

Nicaragüenses
en las noticias
textos, contextos y audiencias

Anyelick Campos Zamora • Larissa Tristán Jiménez



Nicaragüenses en las noticias

textos, contextos y audiencias



Instituto de Investigaciones Sociales

305.868.728.5

C198n

Campos Zamora, Anyelick.

Nicaragüenses en las noticias : textos, contextos y audiencias / Anyelick Campos Zamora, Larissa Tristán Jiménez. – 1. ed. – San José, C.R.: Editorial UCR, 2009.

xxii, 282 p. – (Instituto de Investigaciones Sociales)

ISBN 978-9968-46-172-6

1. NICARAGÜENSES EN COSTA RICA – ASPECTOS SOCIALES 2. MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MASAS 3. DISCRIMINACIÓN RACIAL – COSTA RICA 4. INMIGRANTES 5. IDENTIDAD NACIONAL I. Tristán Jiménez, Larissa, coautora. II. Título. III. Serie.

CIP/2021

CC/SIBDI.UCR

Edición aprobada por la Comisión Editorial de la Universidad de Costa Rica
Primera edición: 2009

Revisión de pruebas: *Autoras*

Ilustración y diseño de portada: *Olman Bolaños*

© Editorial Universidad de Costa Rica, Ciudad Universitaria “Rodrigo Facio”, San José, Costa Rica.
Apdo. 11501-2060 • Tel.: 2511 5310 • Fax: 2511-5257 • E-mail: administracion.siedin@ucr.ac.cr
Página web: www.editorial.ucr.ac.cr.

Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados. Hecho el depósito de ley.

AGRADECIMIENTOS

La culminación y publicación de este trabajo no hubiera sido posible sin el acompañamiento y el apoyo incondicional de muchas personas, a quienes agradecemos no sólo sus valiosos aportes, sino principalmente su motivación y las enseñanzas de vida que han dejado impresas en nosotras.

Agradecemos enormemente a Carlos Sandoval por aliento, su gran apoyo y su confianza, que inyectaron una enorme dosis de optimismo y motivación para continuar trabajando a pesar de los obstáculos y los desánimos que enfrentamos en el camino. Mil gracias por creer desde el inicio en este trabajo, por interesarse de manera genuina e involucrarse de lleno en el proyecto de su publicación. Gracias infinitas por el tiempo y el gran esfuerzo que dedicó para que llegara a buen puerto.

A Rolando Pérez y a Ignacio Dobles por su interés, su valiosa guía y todo el aprendizaje que obtuvimos de ustedes durante el desarrollo de la investigación. Gracias por sus oportunos comentarios, sugerencias y recomendaciones que ayudaron a pulir y mejorar teórica y metodológicamente el trabajo.

A los tres, muchas gracias por habernos enseñado tanto sobre nosotras mismas.

Agradecemos profundamente al Servicio Jesuita para Migrantes y en especial a su directora, Karina Fonseca, pues sin su invaluable apoyo no hubiera sido posible esta publicación. Muchas gracias por creer en que era importante este proyecto y por abocarse hasta el final en cada detalle necesario para culminarlo.

Un agradecimiento a Mónica Brenes por su excelente trabajo en la realización del índice analítico y a Don Tomás Saraví por la corrección de estilo. Agradecemos también a Everlyn Sanabria por la

diagramación del libro y a Olman Bolaños por el diseño de portada. Gracias por permitirnos contar con una dosis de su exquisito ingenio y creatividad, pero también por su infinita paciencia y su gran disposición para atender nuestras inquietudes.

También queremos expresar un enorme agradecimiento al Instituto de Investigaciones Sociales, no sólo por su apoyo económico y logístico que facilitó ampliamente la realización de la investigación, sino por todo lo que aprendimos al lado de las personas que conforman este centro académico. Gracias a las y los investigadores que participan en el Programa de Culturas, Instituciones y Subjetividades por las luminosas tardes de los viernes en las que el debate, las sugerencias y las observaciones perfilaron indeleblemente el curso de este trabajo. Al personal administrativo que nos brindó su apoyo incondicional: gracias a Kattia, a Shirley, a Lorena, a Randall y a Yorleny por toda su ayuda, su solidaridad y sobre todo, su amistad.

Finalmente, queremos agradecer a las personas que participaron en el desarrollo de los grupos de discusión por haber abierto ventanas para mirar hacia adentro.

*A mis padres y mis hermanas.
Gracias por estar conmigo desde el inicio,
por enseñarme tanto a lo largo de estos años
y por lo que siguen dándome cada día.*

Anyelick

*A mis amigos y amigas,
a mi familia por ser amiga...
en agradecimiento por haber colaborado
con la escritura de este libro.*

Larissa

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

Nicaragüenses en las noticias:

ver a los otros para construir el nosotros xv

Las respuestas que ofrece la teoría:

Abordaje teórico de la comunicación colectiva..... xvii

Organización del libro xx

CAPÍTULO 1

Entre el texto y las audiencias: Acercamiento teórico y metodológico al estudio de los medios de comunicación y la recepción mediática

Introducción 3

Cultura, ideología y reproducción social en los

Estudios Culturales..... 8

Entre el texto y las audiencias: Debate teórico-metodológico y propuesta de integración en el estudio de la

comunicación de masas 11

CAPÍTULO 2

La noticia como anhelo de la diferencia: La dinámica de la relación intergrupala en Costa Rica y los discursos periodísticos relacionados con población nicaragüense

Introducción 27

Análisis crítico del discurso: Marco metodológico 28

Texto y contexto: El enfoque sociocognitivo para el ACD	31
Ideología social, narrativas nacionalistas y “excepcionalismo costarricense”: Los entretelones sociohistóricos de un discurso segregacionista.....	34
Transgresión nicaragüense, vulnerabilidad de la nación:	
Análisis discursivo de siete noticias.....	47
Conflictos locales, amenazas nacionales: Constantes temáticas en el discurso periodístico sobre los inmigrantes nicaragüenses	57
Territorios y continuidades de la amenaza: Ámbitos y temporalidad en el esquema periodístico	67
Delinquentes, peligrosos y temibles: Roles y caracterización de los actores nicaragüenses	69
Invisibles y silenciados: ¿A quién se le da voz a las noticias?	74
Polaridad social y confrontación binacional: Análisis de la dinámica social representada en las noticias estudiadas ..	80

CAPÍTULO 3

Las audiencias frente al texto periodístico:

Lecturas y apropiación de los mensajes

Introducción	85
“Es verdad, lo dicen en las noticias”: Lectura y apropiación de los mensajes periodísticos.....	92
“No lo dicen todo”: La oposición al texto desde el lugar del “otro”	110

CAPÍTULO 4

Representaciones sociales: Encuentro entre el contexto y la interpretación del texto

Introducción	125
Cogniciones sociales <i>vs.</i> representaciones sociales:	
Nociones básicas para la interpretación de los discursos	128

Actualización: La “operatividad” de la representación.....	135
“El problema son los nicas”: La evocación de representaciones hegemónicas en el proceso de recepción.....	139
Inundación y reproducción ilimitada de inmigrantes	139
Inundación y representatividad política	141
Usurpación de garantías y desplazamiento de mano de obra	143
Aumento de problemas sociales	149
Pobreza, hacinamiento, suciedad y contaminación.....	152
Agresividad y violencia: Antivalores asociados a la población nicaragüense.....	156
Ilegalidad y criminalización de la población inmigrante.....	163
Aumento de inseguridad asociada a las comunidades inmigrantes.....	168
Criminalización de la población inmigrante y pérdida económica para el país.....	171
Quebrantamiento de normas y reglas sociales.....	172
Laboriosidad y visión utilitarista de la población nicaragüense ...	175
Crisis y reparación de la nación imaginada: Quiebre de las representaciones hegemónicas sobre el endogrupo y estrategias para su reconstrucción	177
Pacifismo <i>vs.</i> cobardía.....	177
Caos social: Pérdida de valores morales y sociales en la sociedad costarricense.....	183
Exoneración de conductas violentas y “vulnerabilidad” de la población costarricense	186
Modelos situacionales: Vivencias <i>vs.</i> representación	188
Cuando la respuesta es posible: Realidad de exclusión y desmentida del discurso periodístico.....	192

CAPÍTULO 5

Conclusiones y aportes para la reflexión sobre el papel de los medios en la dinámica de las relaciones binacionales en Costa Rica

“El nicaragüense es igual que el Hyundai, en cada familia tica hay uno”	207
---	-----

Lo que ocurrió con el mensaje: Las implicaciones del discurso mediático	208
Topografías de la amenaza: Estableciendo predios para cercar el miedo.....	211
Blanca y dura se impone la paz: Criminalización de la protesta social	215
Mito en extinción: Crisis de la institucionalidad y de los referentes identitarios	217
Sosteniendo imaginarios: El espejismo de la blanquitud y la negación de la diversidad	219
Quebrando esquemas: Mapa para nuevas coordenadas de convivencia.....	223
UN INTENTO POR EQUILIBRAR EL PÉNDULO	229
ANEXOS	231
BIBLIOGRAFÍA	261
ÍNDICE ANALÍTICO	273

INTRODUCCIÓN

“Y, sí, creo, a pesar de una larga tradición de errores intelectuales a veces trágicos, que observar, analizar y teorizar es un modo de ayudar a construir un mundo diferente y mejor.”
(Castells 1999, en Sánchez 1995:30)

NICARAGÜENSES EN LAS NOTICIAS: VER A LOS OTROS PARA CONSTRUIR EL NOSOTROS

¿Por qué en el imaginario social de un “pueblo tranquilo y amante de la paz” dos perros que matan a un nicaragüense son condecorados con la investidura de héroes nacionales? ¿Por qué en las noticias se tiende a asociar la criminalidad con personas nicaragüenses? ¿Qué nos dice de los costarricenses la forma en la que los nicaragüenses son representados en los medios? ¿Qué dicen de nosotros, los costarricenses, las innumerables expresiones, chistes y bromas xenofóbicas que se ven reflejadas en los medios a partir de una reconfiguración discursiva que, no por sutil, deja de ser racializada? A partir de estas y algunas otras preguntas, nace esta investigación.

Desarrollar una investigación es un proceso que sólo puede darse si hay un vehemente deseo de hacerlo. Un deseo por conocer, por preguntarse y ensayar respuestas acerca de aquello que nos moviliza pero que, al mismo tiempo, por razones que desconocemos, intentamos obviar. En nuestro caso, lo que nos convocó a hacer este estudio fue el gran cuestionamiento de porqué es necesario descargar en los extranjeros todo aquello que, como colectividad, genera incomodidad o malestar.

Tal cuestionamiento emergió enlazado a las vivencias de nuestra cotidianidad: al programa de radio vespertino que busca aliviar la inmovilidad de la presa a partir de las ocurrencias del personaje “paisa”, al repertorio de chistes que se escuchan en un bus o en un taxi o incluso, al enojo y el profundo rechazo hacia las personas nicaragüenses que percibimos en las conversaciones con familiares, amigos y vecinos y que luego nos encontramos de manera sutil en un periódico o vimos reflejado en las aseveraciones de un noticiero.

Frente a nuestras preguntas, se nos ofrecía, en calidad de teorías, posibles salidas para esa inquietud. Sin embargo, por tratarse de procesos en evolución constante y no de hechos u objetos sólidos y acabados, permanece como tarea inacabada seguir preguntando sobre una realidad que no deja de sorprendernos.

Se trata de la sorpresa que reside en la profunda contradicción que significa ejercer una intensa violencia simbólica contra la población nicaragüense (en la forma de chistes, bromas, comentarios hirientes, actitudes y comportamientos ofensivos) y, al mismo tiempo, calificar como violento a ese “otro”. Si bien somos conscientes de que ello no sólo sucede en este país, sino que parece ser una actitud propia de algunas sociedades contemporáneas receptoras de inmigrantes, lo distintivo en este caso es la ostentación que los costarricenses hacen de un pretendido pacifismo como rasgo fundacional y esencial de su identidad nacional.

Conscientes de que ello es una y otra vez reafirmado en los diferentes discursos mediáticos, nuestro interés se desplazó hacia la visualización del papel de los medios de comunicación colectiva en esta dinámica de las relaciones intergrupales en Costa Rica y en establecer cómo, a través de lo que dicen o de lo que omiten, producen y reproducen significados sociales referentes a la población nicaragüense.

Este libro pretende ofrecer la posibilidad de que se reflexione y discuta sobre las implicaciones de dichas representaciones en la convivencia entre grupos de diferente nacionalidad y en la reproducción de patrones de vinculación hostiles y discriminatorios. Asimismo, intenta sugerir líneas de trabajo que, de una u otra forma, incidan en la transformación de estas estructuras cognitivas. Ello, a la vez, permitiría promover nuevos patrones de socialización que afirmen el reconocimiento de la multiculturalidad y de la diversidad en la sociedad costarricense.

En ese sentido, retomamos el epígrafe, ya que como lo hace Manuel Castells, compartimos la premisa de que reflexionar críticamente sobre este tema es una manera de denunciar una realidad que lesiona a las personas que son objeto de prejuicios y discriminación de manera cotidiana. Al mismo tiempo, nos permite imaginar y propiciar de algún modo nuevas formas de relacionarnos. Eso, finalmente es lo que esperamos...

LAS RESPUESTAS QUE OFRECE LA TEORÍA: ABORDAJE TEÓRICO DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA

La participación de los medios de comunicación colectiva en el devenir de las sociedades industrializadas, ha despertado la curiosidad intelectual de las ciencias sociales desde hace ya varias décadas. Su importancia en la vida social no ha dejado indiferentes a diversas disciplinas que, desde distintos enfoques, se han preguntado sobre la influencia que los mensajes audiovisuales, y los contenidos mediáticos en general, ejercen sobre la audiencia en términos de modelación de comportamientos, formación de opiniones e incluso, interiorización de normas y valores sociales.

Como resultado de esos esfuerzos investigativos, los medios han sido visualizados como una institución social que participa, junto a otras, en calidad de agente socializador. Esto, a su vez, también ha generado la preocupación por el papel que pueden desempeñar en la perpetuación de otras instituciones y estructuras privilegiadas, en un determinado sistema social. Los enfoques críticos han sido especialmente influyentes en esa dirección. Desde esta perspectiva, incluso se les ha atribuido a los medios el poder de legitimar y reproducir discursos e ideologías hegemónicas en las sociedades modernas, al igual que lo harían otras instancias socializadoras como la escuela, la familia y la iglesia.

En tal sentido, se ha prestado importancia a las implicaciones de ciertos mensajes mediáticos en relación con los temas de la diferenciación y segregación social, lo que ha llevado a analizar la reproducción de prejuicios y estereotipos y a destacar su participación en la consolidación de procesos de estigmatización y discriminación de ciertos grupos sociales en razón de su género, clase social, etnia o nacionalidad. El contexto de globalización, caracterizado por la gran movilidad de personas que acompaña el intercambio comercial, ofrece un escenario sugerente para la reformulación y afianzamiento de dichos fenómenos sociales. Las

nuevas formas de producción y acumulación transnacionalizadas han obligado a la expulsión de su lugar de origen a una gran cantidad de población que, a la vez, experimenta la marginación y el rechazo en los nuevos espacios a los que se traslada.

De esta manera, el análisis de los discursos mediáticos sobre poblaciones inmigrantes ha cobrado especial interés tanto en el contexto costarricense, como en el resto del mundo. Indudablemente, la visibilización de los procesos migratorios por parte de los medios, así como la representación estigmatizada de estas poblaciones en oposición a una exaltación de la nación y “lo nacional”, son temas algo discutidos; sin embargo aún plantean enormes retos investigativos, en tanto obligan a explorar las complejas relaciones entre las instituciones mediáticas y los contextos sociohistóricos y culturales dentro de los que se insertan y de los cuales participan.

Dicho reto fue asumido en parte por la investigación presentada en este libro desde una alternativa “conciliadora” a nivel teórico y metodológico. Se discute aquí la posibilidad de romper con tradiciones monolíticas, buscando una complementariedad conveniente para el desarrollo de una perspectiva integradora. Las reflexiones que se expondrán con mayor detalle a lo largo de este trabajo, surgieron de los resultados de ese esfuerzo. Su objetivo fue determinar tanto significados explícitos e implícitos en algunas informaciones noticiosas en las que se vincula a la población inmigrante nicaragüense con violencia y conflicto social, como la forma en que se desarrolla el proceso de recepción (en sus momentos de interpretación y apropiación, específicamente), analizando la dimensión psicosocial implícita en ese proceso.

Esta propuesta intenta retomar, de alguna forma, las enseñanzas que nos ofrece la historia de los estudios sobre comunicación colectiva y las limitaciones de algunos enfoques, documentadas por ciertos autores. Efectivamente, a partir de la evolución en el estudio de los medios, se ha puesto de manifiesto el desacierto que significa atribuir un poder ilimitado a los medios y al mismo tiempo, las implicaciones de sobredimensionar el papel activo de las audiencias en los procesos de recepción mediática.

Pese a lo anterior, como lo destaca David Morley (1998), la investigación en este campo se ha movido predominantemente dentro de lo que él denomina “efecto de péndulo”. Es decir, o se ha prestado atención sólo a los mensajes mediáticos y a su discurso implícito y explícito o, en su defecto, se analiza únicamente lo que ocurre con las audiencias. La revisión de investigaciones sobre el tema en el

contexto costarricense confirma lo anterior, pues al explorar algunos de los problemas más importantes que subyacen al tema en cuestión, así como algunos elementos referentes a las dimensiones que lo atraviesan, estos estudios tienden igualmente hacia estas dos vías: o bien al análisis de discurso o bien al análisis de recepción.

En ese sentido, se abrió la posibilidad de explorar una metodología que, de alguna manera integrara ambas perspectivas, de tal forma que se pudiera trascender el estudio del proceso de la comunicación como una relación lineal. Ello permitió poner en evidencia una serie de dimensiones que lo atraviesan y algunos factores de orden psicosocial que se encuentran implícitos en el problema investigado.

Se partió del supuesto de que la recepción mediática no es un proceso abstracto, sino que se ubica históricamente, responde a la adscripción grupal, a ciertas condiciones socioculturales de los sujetos receptores y a los procesos psicosociales de aprehensión de los discursos que éstas determinan. A partir de ahí, la hipótesis que orientó nuestro trabajo fue que, en este caso particular, estos fenómenos se desarrollan en relación y en correspondencia con un proyecto más amplio de identificación nacional fundamentado en la sobrevaloración del propio grupo y la exclusión del “otro” inmigrante nicaragüense.

Algunos antecedentes investigativos (Sandoval 1997:30) han puesto en evidencia la forma en la que los nicaragüenses constituyen un referente en la conformación de la identidad nacional, al tiempo que se les representa como amenazantes. Intentando ser coherentes con este planteamiento, se exploró el papel que desempeñan algunas de las representaciones e imaginarios sociales que históricamente han vinculado a la población nicaragüense con ciertos comportamientos propuestos como “antitéticos del ser costarricense”, en la forma en que se reciben algunos discursos mediáticos que, de manera similar, difunden imágenes negativas y estigmatizantes de esta población.

Estas representaciones e imaginarios no sólo forman parte de la visión de mundo de los receptores y no sólo están presentes en los mensajes mediáticos, sino que, al ser una visión hegemónica en el contexto social costarricense, aparecen también cotidianamente en otros discursos privilegiados en esta sociedad. Así, por ejemplo, la normativa jurídica costarricense ha calificado el tema migratorio como un asunto de “seguridad nacional”. Ello es declarado explícitamente en la nueva Ley de Migración y Extranjería (Ley 8487),

en donde se declara (en su artículo 2), todo lo referente a la materia migratoria como de “interés público”, ubicándolo como parte esencial de la “seguridad pública”. Este artículo pone en evidencia la posición predominantemente represiva frente a la inmigración, y frente a los/las inmigrantes (sobre todo los de clases más desposeídas), asumida desde la misma oficialidad del Estado costarricense, lo cual a su vez confirma la asociación que se hace de esta población con inseguridad e inclusive, criminalidad.

Es posible afirmar que el discurso mediático ha tendido a reproducir este “discurso oficial”, al difundir una imagen del inmigrante asociada a problemas de inseguridad ciudadana: actos delictivos, vandálicos y de conflicto social en general (Sandoval, 2002). Claramente, al tiempo que se privilegian en estas informaciones periodísticas, concepciones negativas de los inmigrantes, se ha transmitido una visión más favorable del costarricense.

Aunque el mensaje mediático no tenga por sí mismo la posibilidad de implantar ciertos contenidos en la población receptora, en ocasiones pueden ser capaces de incidir en la relevancia que se le otorgue a los mismos. Carlos Sandoval (2002:56) ha señalado que “los medios no “cubren”, pero sí definen fuertemente la visibilidad pública de ciertos eventos y actores y actores sociales en ciertas coordenadas espacio-temporales”.

En este caso, sin embargo, nuestro interés no fue determinar el impacto de los mensajes mediáticos en ese sentido, sino evidenciar la relación entre la comprensión y apropiación de los mensajes y la propuesta de sentido codificada y transmitida en el mensaje. Tampoco pretendimos determinar la influencia de los contenidos mediáticos sobre los receptores en términos conductuales o de asunción de actitudes y prejuicios con respecto a la población nicaragüense sino, más bien, establecer la relación (o correspondencia) entre discurso e interpretación, definiendo, además cómo se acercaban los sujetos de investigación a la propuesta de sentido de dicho discurso, es decir, establecer la incidencia que era posible observar directamente.

ORGANIZACIÓN DEL LIBRO

El libro se estructura en cinco capítulos. En el primero, se hace un recorrido por la evolución que ha tenido la investigación del fenómeno de la recepción y de la construcción del discurso mediático

y del papel que desempeña el contexto sociocultural en ambos procesos. Se describen brevemente algunas de las tendencias teóricas y metodológicas que se han abocado al estudio de la comunicación y la recepción mediática, al tiempo que se plantea un debate a partir del cual se identifican los puntos de encuentro y los distanciamientos entre las distintas posiciones teóricas analizadas. El apartado concluye con una mirada a la literatura costarricense reciente sobre el tema y se hace referencia a la propuesta teórica-metodológica que orientó nuestra investigación, que consistió en ofrecer una mirada más integradora de lo que ocurre en términos de construcción y apropiación del discurso mediático, abarcando no sólo los aspectos contextuales y culturales, sino también los de carácter psicosocial.

En el segundo Capítulo, se plantea, a través del análisis de siete noticias en las que se ven implicados los inmigrantes nicaragüenses con actos de violencia y conflicto social, que el discurso ha servido para crear una imagen sesgada del otro inmigrante y favorecedora del ser nacional costarricense. Dicho análisis, pone en evidencia que ciertos mensajes periodísticos se construyen sobre la base de narrativas que reproducen un discurso fundamentado en el “excepcionalismo costarricense”. Simultáneamente, se asocian ciertas temáticas, como la delictividad, la criminalidad y la violencia con la presencia de los nicaragüenses en el país. Por último, en el Capítulo se explicitan los contenidos semánticos de ese discurso, a saber, una ideología de la sobrevaloración y la exclusión nacionalista, y se explora el papel que ha desempeñado la población nicaragüense en la conformación de la identidad nacional costarricense.

Coherentes con la propuesta teórico-metodológica que guía esta investigación, en el Capítulo 3 se contrastaron los contenidos temáticos de los mensajes analizados en el Capítulo 2, con la forma en la que estos fueron decodificados por cuatro grupos específicos (maestras, policías, taxistas costarricenses y un grupo de inmigrantes nicaragüenses residentes en la comunidad de Carpio, en San José). Se identificaron las lecturas y el grado de acercamiento/distanciamiento que tuvieron los/las integrantes de los grupos con respecto a los contenidos de los mensajes.

En el Capítulo 4 se presenta la sistematización y agrupación en distintas categorías temáticas de las principales representaciones que el mensaje periodístico evocó sobre la población nicaragüense y la costarricense en los tres grupos compuestos por costarricenses. Se desarrolla, como marco explicativo de la relación entre el contexto de interpretación, la recepción y la representación evocada por el

mensaje, una propuesta de complementariedad entre la teoría de Teun van Dijk sobre las cogniciones sociales y los planteamientos de la Teoría de las representaciones sociales. El Capítulo concluye con el análisis del proceso de recepción de las mismas noticias, pero en el grupo conformado por los inmigrantes nicaragüenses.

Finalmente, en el Capítulo 5 se exponen las consideraciones finales de este estudio. Se analiza el resultado de intentar una aproximación teórico-metodológica integradora y se esbozan algunas reflexiones sobre el papel de los medios en la dinámica de las relaciones intergrupales en Costa Rica.

CAPÍTULO 1

Entre el texto y las audiencias:

Acercamiento teórico y metodológico
al estudio de los medios de comunicación
y la recepción mediática

INTRODUCCIÓN

La investigación en el área de la comunicación colectiva ha transitado por diversas tendencias o “tradiciones de estudio” que han intentado, a pesar de las distancias teóricas que las separan, delinear respuestas a la pregunta sobre la relación entre los medios, el mensaje y el receptor, y cómo este construye cierto significado a partir del texto mediático.

Se dice que la búsqueda de los orígenes es una tarea compleja. Sin embargo, en el área de los estudios de la comunicación colectiva, específicamente en los de recepción mediática en Estados Unidos, la “teoría de la aguja hipodérmica” es quizás una de las primeras respuestas teóricas a esa pregunta. Como consecuencia de lo que postula, este primer marco analítico vendría también a trazar las coordenadas desde las cuales se posicionaron los distintos enfoques que lo sucedieron.

Como primer acercamiento postulaba que los medios de comunicación tienen la posibilidad de implantar contenidos en los receptores, quienes a su vez pueden ser controlados, manipulados e inducidos a actuar de una determinada forma a partir del mensaje expuesto. De esta forma, se le atribuye a los medios una “función narcotizante”, al mensaje un efecto omnipotente y al receptor se lo reduce a la condición de recipiente. Según Mauro Wolf (1985), esta orientación teórica está emparentada con los enfoques conductistas y con un modelo simplista de “estímulo-respuesta”, pues parte de la premisa de que el mensaje es recibido y asimilado de la misma forma por todos los sujetos. Al asumirse esa contundencia del mensaje como punto teórico de partida, se está también conceptualizando al receptor como sujeto pasivo y un poco a la intemperie ante la preponderancia del mensaje. No en vano este autor argumenta que la teoría de la aguja hipodérmica se podría sintetizar en la idea de que cada miembro de la audiencia es personal y directamente *atacado* por el mensaje.

Como respuesta a este enfoque, posteriormente surgió la “teoría de los efectos limitados”, la cual, a diferencia de la anterior, conceptualiza al receptor y a la recepción como un ente y un acto fundamentalmente selectivos. De acuerdo con Rolando Pérez (2003), autores como Joseph Klapper, Paul Lazarsfeld y Elihu Katz, cuestionan el efecto omnipotente de los medios sobre las audiencias, y ponen de relieve la diversidad y la particularidad del receptor, así como su determinación sociocultural. Desde esta perspectiva, también llamada de “estudios empíricos sobre el terreno”, el énfasis no recae en la omnipotencia del mensaje, sino en los receptores, ya que se parte de la premisa de que estos tienden a ver y oír los mensajes acordes a sus objetivos, predisposiciones e intereses. Igualmente, se atenúa el efecto potencial de los medios de comunicación, al ponerlos en términos de “influencia” y ésta, a su vez, se relativiza como un elemento más que participa junto a otras *influencias* que surgen en la dinámica propia de las relaciones comunitarias. En consecuencia, desde este enfoque, el efecto de los mensajes está supeditado a una serie de factores mediadores.

Pérez (2003) identifica dos de esos factores predominantes: las condiciones contextuales objetivas de la recepción, tales como factores situacionales del marco sociocultural del receptor, y otro más subjetivo, referido a la personalidad del receptor y la forma particular en la que se da el proceso de apropiación del mensaje. La identificación de estos factores delimitó a su vez dos vetas investigativas al interior de este enfoque. Por un lado, la que estudió la composición diferenciada de los públicos y sus modelos de consumo y por el otro la que investigó más bien la mediación social que caracterizaría ese consumo.

Un tercer enfoque, que también surgió como reacción al hipodérmico, es el de la persuasión, que cuestiona la noción mecanicista del proceso comunicativo y se aboca más bien a evidenciar la complejidad de los elementos que entran en juego en ese proceso. Esto representa una clara diferencia con respecto a la forma en la que se entendía el rango de acción de los mensajes desde la teoría de la aguja hipodérmica. Esto, porque ya no se asume la persuasión como un efecto automático y certero en el receptor, sino más bien como algo del orden de la posibilidad, al depender de una serie de factores como la estructuración del mensaje o la subjetividad del receptor. Lo anterior plantea también otra manera de comprender la audiencia, porque se parte de que habrá persuasión en la medida en la que el mensaje se organice adecuadamente con respecto a los factores personales que intervienen cuando el receptor interpreta el mensaje.

Con ello la audiencia ya no es entendida como una masa amorfa y fácilmente sugestionable sino que, al tener los receptores diferencias individuales, los efectos también serían diferentes.

Adicionalmente, este enfoque introduce una nueva variable de análisis referente a los componentes propios del proceso de comunicación, como las características de la fuente, de los contenidos, del canal y del medio que se utilice. En suma, tal como lo apunta Perez (2003), para esta perspectiva la persuasión dependía de una serie de variables que abarcan los rasgos psicosociales y sociodemográficos del receptor, así como también los elementos del proceso de comunicación y del contexto inmediato de la recepción, tales como el lugar donde ocurre, si es agradable o no, ruidoso o silencioso, etc.

Posteriormente, vinieron otras tendencias de corte funcionalista en los que, de acuerdo con Alan Rubin (1996), se resaltaban las necesidades concretas y los motivos de las audiencias al recibir y apropiarse del mensaje. Es decir, el énfasis ya no está en si el receptor puede o no elegir, sino en qué lo motiva a elegir ciertos contenidos ofrecidos por el medio. Ello implica una evolución en la conceptualización del receptor y de la audiencia. No sólo se parte de que el receptor es selectivo sino que, además, desempeña un papel activo en el proceso de la comunicación en la medida en que, como lo señala Rubin (1996:558), “el público participa en la comunicación de forma relativamente activa cuando elige un medio o un contenido. El comportamiento es funcional y tiene consecuencias tanto para la gente, como para la sociedad.”

Como consecuencia, se abre una ventana más desde la cual dimensionar el proceso de la comunicación, ya no sólo en términos de receptor y audiencia sino también de sociedad y, sobre todo, del papel que la comunicación colectiva desempeñaría a lo interno de esa sociedad. Para Wolf (1985), desde estos planteamientos de corte estructural-funcionalista, el sistema social es un organismo cuyas partes desempeñan funciones de integración y de mantenimiento del sistema, con lo cual, la comunicación colectiva tendría determinadas funciones que ayudarían a mantener cierto orden a nivel social.

Otro planteamiento, también funcionalista, es el de la “teoría de los usos y gratificaciones”, el cual se interrogó, de forma más específica, por las funciones que el medio cumple, no tanto para la sociedad en general sino para el receptor en particular. Desde esta

teoría, que también entiende al receptor como sujeto activo y en capacidad de controlar el flujo de la comunicación (Pérez, 2003), la relación entre los mensajes, los medios y las audiencias va a estar mediada en términos de necesidades. Es decir, el medio ayudaría a resolver necesidades de los sujetos, quienes utilizarían el medio al otorgarle determinadas funciones gratificantes. Sin embargo, esa gratificación no es concebida como instantánea. Tal como lo señala Wolf (1985), la eficacia de los medios para satisfacer necesidades está medida para estos enfoques en términos del receptor, y la escala que éste utiliza no es otra cosa que su propio criterio.

La posibilidad de que el medio satisfaga necesidades en los receptores sugiere que entre uno y otro se va gestando una interacción. Precisamente, otra veta de los estudios funcionalistas se interesó por destacar esa función gestora de un sentimiento de interacción que ofrecían los medios, permitiendo que las audiencias se vincularan de alguna manera con los personajes y protagonistas de los contenidos presentados, lo que les proveía la sensación de estar interactuando y relacionándose a partir de una “interacción parasocial.” Sonia Livingstone (1998), a partir de su análisis de las telenovelas y la forma en las que éstas producen y reproducen cierto conocimiento social, concluye que entre el receptor y el medio surge ese tipo de interacción. Al describir la relación emisor-receptor en esos términos, Livingstone (1998) cuestiona su supuesta linealidad. Sugiere que el televidente, al involucrarse en una *interacción parasocial* con el medio de la misma forma en que lo haría con personas y situaciones cotidianas, construye el significado del texto mediático.

A pesar de sus diferencias, estos enfoques comparten una premisa teórica común. Esa premisa, al presuponer un sujeto receptor selectivo, acorta las distancias teóricas que los aleja al tiempo que los distancia aún más de la teoría de la aguja hipodérmica. Pero éste no es el único rasgo que comparten. Otra de sus semejanzas, y potencial falencia, reside en el hecho de que estos enfoques se centran en el sujeto y sus características particulares. Como consecuencia, se obvia el contexto histórico, social y cultural en el que se ubican los sujetos y se producen los mensajes.

Como respuesta a esta carencia surgen precisamente los estudios de corte neomarxista vinculados a la Escuela de Frankfurt. Para estos enfoques el contexto no puede ser obviado, pues constituye un elemento fundamental en la producción y recepción de los mensajes ofrecidos por los medios. La teoría crítica, al igual que ciertos enfoques estructurales-funcionalistas, procura evidenciar el papel

que cumplen los medios en la reproducción del sistema social. Sin embargo, lo hace desde un lugar distinto: el de la sospecha, en la medida en que vincula el análisis de los medios al análisis de la industria cultural y, una vez que confirma lo que teme, *denuncia que* la contradicción entre individuo y sociedad es resultado de la histórica división de clases y que la estructura multiestratificada de los mensajes reflejaría la estrategia de manipulación de la industria cultural. En consecuencia, el papel que desempeñarían los medios es visto como el de reproductor de mensajes con un sentido oculto para manipular a los espectadores y ejercer así un efecto de dominación ideológica en las sociedades desarrolladas.

A pesar de evidenciar la relación que existe entre los medios y la reproducción del poder, este enfoque también es objeto de críticas en la medida en que obvia la existencia de otras mediaciones que intervienen en ese proceso. Esa omisión, propia también de la teoría de la aguja hipodérmica, hace que tengan una debilidad en común y es que ambas perspectivas sobredimensionan el poder de los medios sobre las audiencias.

Sin embargo, a la teoría crítica se le censura además la idea de la existencia de una unidad de intereses, proveniente de un mismo sector hegemónico de la sociedad, desde la cual se ejercería control a través de la transmisión de su propia y única ideología en los mensajes mediáticos.

Ante estos cuestionamientos, emergieron nuevas reformulaciones de la perspectiva crítica, las cuales buscaron profundizar los análisis y complejizar las mediaciones, pero sin dejar de lado el papel de las estructuras de poder de la sociedad en la producción y el consumo de los mensajes mediáticos.

Uno de los enfoques más importantes dentro de estas reformulaciones lo constituye la perspectiva de los Estudios Culturales, en los cuales se conserva la pregunta en torno a la relación entre medios, mensaje y receptor.

En ese sentido, como lo afirmar Pérez (2003), esta perspectiva se ha enfocado en el estudio de las formas simbólicas y características de la cultura popular actual, analizando problemas o expresiones sociales en las que se entrecruzan vida cotidiana, cultura y poder, en relación con sus dimensiones históricas, sociales y políticas. A continuación, veremos de qué forma se entienden y conceptualizan tales relaciones dentro de este enfoque.

CULTURA, IDEOLOGÍA Y REPRODUCCIÓN SOCIAL EN LOS ESTUDIOS CULTURALES

Los Estudios Culturales analizan el proceso social relacionado con la atribución de sentido a la realidad, el desarrollo de una cultura, las prácticas sociales y los significados compartidos por una sociedad. Desde esta perspectiva, el concepto de “cultura” no se refiere a una práctica, ni es simplemente la descripción de todos los hábitos y costumbres de una sociedad, sino que “pasa a través de todas las prácticas sociales y es la suma de sus interrelaciones”. (Hall, en Wolf, 1985: 121)

La cultura surge entonces como consecuencia de la danza entre lo semántico y lo pragmático. Es decir, es resultado de los significados y valores que surgen y se difunden entre las clases y grupos sociales (lo semántico) y que se llegan a expresar a partir de una serie de prácticas compartidas (lo pragmático), en las cuales se expresan y están contenidos esos valores y significados.

Para los Estudios Culturales, los medios de comunicación colectiva participan también de esa danza al aportar y reproducir esas “elaboraciones colectivas” que, junto con otras instancias, perfilan una cultura en particular. Por lo tanto, al participar los medios de forma activa en esos procesos, el análisis de la comunicación colectiva tendría que ocuparse no sólo de la dialéctica existente entre el sistema social, la continuidad y las transformaciones del sistema cultural y el control social y económico, sino también de la función que cumplen los medios en mantener cierta estabilidad. Es decir, el análisis debe incluir también las estructuras y los procesos mediante los cuales las instituciones de la comunicación sostienen y reproducen la estabilidad social y cultural a través de los mensajes que difunden. Todo ello, sin dejar de lado que este proceso no ocurre de forma estática, sino que es una continua adaptación a las presiones y contradicciones que surgen en la dinámica social.

Precisamente, el énfasis que esta perspectiva coloca sobre las contradicciones y las diferencias es lo que la distingue del análisis meramente economicista de los medios de comunicación. Mientras que este último se concentra en la dinámica económica para comprender los efectos ideológicos de los medios, los Estudios Culturales centran su análisis en la especificidad de la dimensión cultural ideológica de los medios. Esto, con el objetivo de evidenciar las diferencias entre las distintas determinaciones que atraviesan los

mensajes mediáticos, los cuales, como apunta Wolf (1998:122), serán “liberados o vinculados en y a través de las prácticas productivas”.

Wolf (1998) señala también que mediante el análisis de esa especificidad, los estudios culturales ponen en evidencia la naturaleza estandarizada de esas prácticas productivas favorables al *statu quo* y ponen de manifiesto la contradicción y variabilidad que también las caracterizan. Ese interés de los Estudios Culturales, no sólo por lo que posibilita la continuidad y la estabilidad en la reproducción cultural, sino también por aquello que anuncia cambio y ruptura, se ve resumido en lo que Stuart Hall (1998) denomina “articulación de la diferencia”.

A diferencia de la teoría crítica que los incubó, los Estudios Culturales complejizan la noción de “ideología hegemónica”. En ese sentido, Hall propone que la ideología que atraviesa los discursos y que determina la forma en la que se da la reproducción cultural se refiere a una “articulación” de una estructura social que, por definición, es compleja. De acuerdo con ese autor, si bien ésta es una “estructura en dominación”, dado que contempla ciertas tendencias, no es posible reducir las diferentes prácticas culturales que coexisten en una formación social (costumbres, como las llama Hall), al nivel de lo meramente económico, puesto que aunque pueden estar atravesadas también por ese factor, se relacionan también con otro tipo de condiciones sociales.

En ese sentido, Hall (1998) señala que ya Althusser había roto con una concepción monística del marxismo y había iniciado una teorización de la diferencia, entendida como el reconocimiento de que existen diferentes contracciones sociales, que no siempre aparecen en el mismo lugar, y no siempre tienen los mismos efectos históricos. Para explicar este concepto, Hall se fundamenta en el papel que desempeña el Estado en esa articulación al señalar que éste, como formación social con tendencias ideológicas claras y dominantes, condensa las diferentes tendencias cumpliendo así con su función de unión de distintos discursos políticos y costumbres sociales, que luego transformará en normas. De esta forma, Hall (1998:30), y en general los Estudios Culturales, se distancian del marxismo tradicional porque en lugar de contraponer diferencia y unidad, los reformula en términos de una articulación.

Hablar de articulación implica también dimensionar en otros términos la forma en la cual opera el poder en las sociedades contemporáneas. Éste funciona, no desde la unidad “armónica” de

ideas y costumbres, sino desde una unión compleja y con fisuras a través de las cuales se filtran las diferencias. En esas condiciones, la articulación (o precisión arbitraria) es lo que permite que, a pesar de las diferencias, se pueda reproducir no una sola ideología, sino las tendencias ideológicas privilegiadas de un determinado sistema social.

Esta conceptualización del poder y la ideología que ofrecen los Estudios Culturales permite, a juicio de Wolf (1985), evidenciar la forma compleja en que se cuele el poder en los mensajes mediáticos. Desde esta perspectiva, no se asumen los medios como simples instrumentos al servicio de un solo objetivo de control social por parte de las clases dominantes, sino como objetos de entrecruzamiento entre diversas determinaciones provenientes de diferentes prácticas culturales.

A pesar de sus diferencias, estas visiones y prácticas culturales reproducen o le dan continuidad a ciertas dinámicas sociales; manteniendo así a determinados grupos en posiciones de poder. Como consecuencia, los mensajes mediáticos coinciden con esas tendencias ideológicas de dominación y reproducen, de manera compleja, un determinado orden simbólico.

En términos funcionales, Hall (1998) señala que la reproducción social de esas tendencias es posible debido a una “doble articulación” entre “estructura” y “costumbre” de tal manera que lo determinado se transfiere en una estructura como efecto o resultado de una costumbre. Retomando la postura althusseriana, señala que la estructura es el resultado de costumbres anteriores y éstas, a su vez, funcionan como las condiciones dadas desde las cuales se parte para construir nuevas costumbres, pero siempre dentro de una determinada estructura que, a su vez, va a determinar sus tendencias.

También en términos del papel de los medios de comunicación en la reproducción ideológica y cultural, los Estudios Culturales ofrecen una mirada muy distinta a la de los otros enfoques discutidos con anterioridad. A diferencia de las otras teorías, en la investigación sobre comunicación colectiva, estos proponen pensar la producción discursiva desde el emisor mismo.

Aunque resulte elemental pensar los discursos desde quien los emite, esto no es una tarea para nada sencilla, ya que, tal como lo evidencia esta perspectiva, en la elección de ciertos discursos o en el silencio respecto a otros median el poder y la dominación. Para

Hall, esto resulta intrigante. Para él, es difícil explicar por qué, si los medios son instituciones privadas y fuera de la coacción estatal, terminan reproduciendo la ideología dominante. Es decir, porqué a pesar de esa “relativa libertad” de los medios para informar, estos tienden a reproducir espontáneamente discursos dentro de las mismas categorías ideológicas y moviéndose dentro de un repertorio ideológico limitado.

La explicación que él esboza, es que todos los elementos (sujetos) de un sistema social, tanto los vinculados directamente al poder como lo menos involucrados con ese poder, se ven interpelados de alguna forma por ciertas ideologías. Estas los colocan en determinadas posiciones que los llevan a cumplir ciertos roles, reproduciendo así dinámicas sociales específicas que, a la postre, sirven para mantener en posiciones privilegiadas a algunos sectores de la sociedad.

Hall (1998:43) explica cómo se concibe a ese sujeto del que habla, y para ello se basa una vez más en Althusser, quien a su vez recurre al concepto de “interpelación” de Lacan. El autor aclara que este sujeto no tiene que entenderse en términos humanos, sino discursivos. Es decir, sujeto aquí tiene que ver con la categoría en la que el sujeto (“el yo de la manifestación ideológica”) se ve integrado, por los discursos ideológicos, en ese discurso social más amplio que lo engloba, lo recluta y en función del cual actúa ciertos roles. En suma, para explicar cómo ocurre la producción de los discursos mediáticos es necesario atender a esa complejidad en la reproducción social. Esto porque las mismas tendencias ideológicas que se reproducen en un sistema social, son las mismas desde las cuales se parte para configurar tales discursos, es decir, sus emisores se encuentran igualmente convocados por las mismas estructuras ideológicas. Ello no implica, por supuesto, que en ciertas ocasiones no exista también una coacción directa de parte de ciertos sectores sociales y económicos para la producción de algunos discursos mediáticos y periodísticos, en una u otra línea.

ENTRE EL TEXTO Y LAS AUDIENCIAS: DEBATE TEÓRICO-METODOLÓGICO Y PROPUESTA DE INTEGRACIÓN EN EL ESTUDIO DE LA COMUNICACIÓN DE MASAS

A partir del recorrido realizado, resulta claro que el fenómeno de la comunicación colectiva y los procesos de recepción mediática son una realidad compleja, que como lo muestra Wolf (1985), integra

incontables elementos de orden jurídico, social, cultural, psicológico, financiero, etc. Ello incide en que los diferentes estudios tiendan a privilegiar algunos aspectos o dimensiones del fenómeno sobre otras. Es evidente también que la evolución y el progresivo aumento de investigación en este campo ha derivado asimismo, en intensos debates sobre el impacto y el influjo real que pueden ejercer los medios con respecto a los grupos y personas con los que establecen contacto o, en su defecto, determinar qué papel desempeñan las audiencias en el proceso de recepción.

Cada uno de los enfoques mencionados ha tendido a poner en evidencia diferentes elementos, factores y dinámicas que intervienen en esos procesos, y tienden a privilegiar en el análisis algunas de las múltiples dimensiones que se entrecruzan y participan de la relación entre medios, contenidos y discursos mediáticos y audiencias. Como fácilmente se puede suponer, esa diversidad de enfoques ha generado también formas específicas de aproximación para el estudio de los medios de comunicación y su papel en las sociedades modernas. Sin embargo, a nivel general se ha tendido básicamente hacia dos grandes vertientes teórico-metodológicas, dos énfasis en la concepción del fenómeno, que se corresponden también con dos tipos de análisis.

Por un lado, existen quienes se adhieren al texto o mensaje mismo, y desde ahí parten para ubicar la relación de éstos con los contextos, las representaciones sociales, imaginarios e ideologías que les subyacen, es decir, de alguna manera se ubican en la producción del discurso y asumen la recepción del mismo como una decodificación fiel a lo originalmente codificado; mientras que, por el otro lado, existen los análisis que enfatizan la importancia de las audiencias y el papel activo que tienen a la hora de comprender y de apropiarse de los mensajes. Este tipo de análisis se ocupa mucho más de la interpretación concreta que hacen los sujetos y de los aspectos motivacionales y características personales y sociales de los receptores, que fungen como mediadores en la “selección” que se haga de los diferentes contenidos mediáticos. Tal como se señaló en la introducción de este libro, a Morley (1996) ha llamado “efecto de péndulo”, es decir, centrar la atención en uno de las dos dimensiones que participan en el proceso comunicacional (discurso y recepción).

Una breve mirada a las investigaciones que en Psicología se han ocupado de este tema muestra que en nuestro contexto inmediato, la situación no ha sido diferente y que, de acuerdo con Mónica Salazar (2004), la tendencia también ha sido hacia estas

dos líneas predominantemente: la del análisis de mensajes y la de análisis de la recepción. Algunas de estas investigaciones han explorado la incidencia o el impacto de ciertos contenidos mediáticos en distintas dimensiones (Chacón y Montvelisky, 1986; Lobo, Padilla y Robert, 1992; Coto y Sedó, 1995; Pérez, 2001), sobre todo en términos de comportamientos, efectos en la percepción y la autoimagen y asunción de valores y actitudes. Sin embargo, en otros casos, el análisis se sigue situando del lado de los “efectos deseados” y, en ese sentido, parece dársele más peso al análisis de discurso que al análisis de las audiencias (Viquez, 1993).

De manera similar, la revisión de los trabajos realizados en Costa Rica pone de manifiesto que en nuestro medio ha habido relativamente poco interés por el fenómeno de la recepción mediática, y que en el caso específico de los discursos periodísticos sobre población inmigrante nicaragüense, la mayoría de trabajos en ciencias sociales han tendido más hacia el análisis de discurso (Mc Donald, Poveda y Serrano, 1989; Valitutti, 1992; Cocco, 1996; Molina, 2001). Si bien, en algunos de estos casos es posible observar un intento de abarcar tanto el análisis del discurso como el del influjo mediático sobre los receptores, aún es incipiente su reflexión acerca de la forma en que se desarrolla realmente el consumo de los mensajes mediáticos, puesto que no permiten establecer el vínculo entre lo codificado inicialmente y la interpretación y apropiación que realizaron las audiencias.

De alguna manera, esta oposición tiene cierto paralelismo con la tensión entre análisis etnográficos y textuales que, de acuerdo con Sandoval (2002), ha predominado en el estudio de las identidades nacionales. Dicha tensión obedece a la dicotomía entre discursos públicos y vida cotidiana que atraviesa los debates sobre este tema. Mientras algunos estudios privilegian el análisis del texto o los discursos como medio de acceder a los significados sociales privilegiados sobre identidad nacional, otros prefieren centrarse en los sujetos concretos que los reproducen y los “actúan” en su cotidianeidad. Metodológicamente, ello se traduce en que, o bien se privilegia el análisis de los discursos elaborados por instancias oficiales, o bien el estudio de las prácticas culturales y los significados sociales presentes en el sentido común.

De acuerdo con John Clark (1991, en Sandoval, 2002), esta tensión que obliga a fragmentar el objeto de estudio se explica por la dificultad de engarzar ambos elementos, problema que puede advertirse también en el estudio de la comunicación de masas y

en las dos tendencias mencionadas. En ambos casos, a partir de esta fragmentación existen riesgos similares de uno y otro lado, que surgen como consecuencia de reducir los fenómenos sociales a una sola dimensión. Tal como lo explica Clark, en la tendencia a lo textual se deja de lado la cuestión de la “eficacia real” del texto y se analiza sólo el efecto deseado en el sujeto ideal; mientras que al investigar exclusivamente la experiencia vivida se tiende a considerar la cultura de los sujetos como homogénea, y a considerar los discursos públicos como “imposiciones externas” contra las cuales los sujetos pueden resistirse. Tal como lo destaca, ello contiene el peligro de una versión “esencialista” de la cultura.

En esa dirección, Sandoval (2002) argumenta que ningún discurso oficial tiene efectividad ideológica si no se inserta en alguna manera con los significados compartidos existentes también en el mundo social de la cotidianeidad; es decir, si no tienen relevancia para las personas que los reciben, y si éstas no los vinculan con sus propias experiencias. Advierte que las visiones rígidas han recibido críticas, en un caso, por obviar la historicidad del objeto de estudio, y en el otro, por olvidar que aunque el poder trabaja a través del lenguaje, no se reduce a éste.

Claramente, la reformulación que han hecho los Estudios Culturales de los enfoques críticos (marxistas) clásicos, representa una crítica similar para el caso del estudio de los medios de comunicación, en tanto de alguna manera sus dos tendencias metodológicas se corresponden con las dos tradiciones en el estudio de las identidades nacionales. Morley (1998) explica que la tendencia a lo textual en el estudio de los medios se inició de alguna manera con el modelo “hipodérmico”, en el cual los investigadores se concentraron en el análisis de los mensajes, considerando que éstos tenían efectos extensos y directos en las personas que los recibían. Como consecuencia, en este caso se prescindió de la investigación de las audiencias y de su proceso de decodificación, al considerarse que los mensajes mediáticos ejercían el mismo influjo en todos los receptores, y éste podía deducirse del análisis de su contenido.

Evidentemente, en este caso se concibió a estos últimos como entes pasivos que absorbían y reproducían sin más la información recibida, lo cual a su vez se traducía en asimilación de patrones de comportamiento, formación y cambio de actitudes y/o adscripción a ciertas opiniones sobre diferentes temas. Ello dejaba de lado el papel de las audiencias en el proceso de decodificación y apropiación de los mensajes, los factores intervinientes en ese proceso,

e incluso el análisis de los contextos inmediatos en los cuales se insertaban. Pero como contraparte de lo anterior, los modelos centrados en las audiencias y en su papel “activo” tendieron a subestimar más bien la participación del texto en la interpretación, pretendiendo que cada cual comprende el mensaje de manera diferente, de acuerdo con sus propias circunstancias personales y sociales, lo que obvia por completo el papel de los discursos implícitos y explícitos en tales mensajes. De ese modo, se niega totalmente la “influencia mediática” y se sobredimensiona lo que el autor llama la “democracia semiótica”.

Para Morley (1998), sobredimensionar el poder de las audiencias y pretender que cada cual interpreta de manera diferente el mensaje, implica obviar las estructuras de significado presentes en el mensaje, así como los valores y elementos ideológicos incorporados o que atraviesan esas estructuras, lo cual, a su vez, permite que se reproduzcan algunas visiones hegemónicas sobre otras alternativas, sin ningún control o crítica por parte de otros grupos sociales, marginados por esas visiones. Es decir, el mensaje no es neutro, ya que presenta de entrada una propuesta de lectura que se encuentra en correspondencia con valores ideológicos predominantes en un determinado contexto sociocultural y, en ese sentido, al proponer ciertas lecturas, pueden favorecer la atención a ciertos contenidos sobre otros, o incluso, facilitar su supresión.

En nuestro caso, conscientes de los riesgos y limitaciones que representa adherirse a una sola forma de aproximación, se hizo necesario explorar una alternativa metodológica que se situara en el medio de ambas tendencias, de tal manera que se pudiera rendir cuenta, en la medida de lo posible, de las intrincadas relaciones y correspondencias entre los discursos y su interpretación y apropiación. Ello sólo podía ser coherente con el análisis del contexto sociocultural y los valores e ideologías que circulan en éste, vistos como sustentos tanto de la producción de mensajes mediáticos, como de la recepción.

Sin embargo, el intento de integrar ambas formas de aproximación al objeto de estudio resultó extremadamente complicado, en tanto cada una tiene diferentes puntos de partida a nivel teórico, y asume premisas diferentes sobre el objeto de estudio. Quizás sea por esa razón que, pese al amplio desarrollo teórico y la discusión metodológica expuesta anteriormente, en el contexto costarricense este debate aún no se ha establecido como tal. Es decir, si bien existen algunas investigaciones que se han ocupado de explorar la incidencia o el impacto de ciertos contenidos mediáticos, no se ha discutido en

profundidad las implicaciones de seguir tal o cual vía para resolver el problema de cómo tiene lugar, y de cómo interactúan el mensaje y las audiencias.

No obstante, la propuesta de Morley (1996) para su análisis del programa británico “Nationwide”¹ fue ampliamente sugerente en términos de nuestro interés integrador. Este proyecto buscó relacionar el análisis de las prácticas de decodificación del material mediático con la problemática teórica que subyace al concepto de “hegemonía”. Según lo señala el autor, tal concepto permitiría entender que el sentido de un texto dado se construye en el contexto de una serie de relaciones de poder, en donde diferentes grupos compiten por la posibilidad de definir las situaciones sociales.

Asimismo, su trabajo se propuso determinar las formas de “negociación y resistencia” que pusieron en evidencia los grupos estudiados ante el programa y sus mensajes, estableciendo “la medida (o los límites) con que la audiencia recogía o aceptaba las definiciones “hegemónicas” enunciadas por el programa” (Morley, 1998: 133). Para lograrlo, la investigación se desarrolló en dos partes: en un primer momento se analizaron los mensajes transmitidos por el programa, estableciendo sus “códigos de sentido básico”, las estructuras que se repetían en éstos y la ideología implícita y explícita en los conceptos y categorías que difundían. Según lo señala, su objetivo no fue determinar una lectura única y definitiva de los programas, sino establecer “lecturas provisionales de sus principales estructuras comunicativas e ideológicas”. (Morley, 1998:135)

El segundo momento lo constituyó la realización de entrevistas, en las cuales Morley procuró establecer el modo en que los mensajes fueron realmente recibidos e interpretados por ciertos sectores de la audiencia. Siguiendo el modelo de Stuart Hall, consideró para eso las tres posibilidades “típicas-ideales”, a saber: lectura hegemónica, lectura negociada y lectura opositora. Su interés se centró

1 De acuerdo con Morley (1996), el programa de televisión Natiowide (“A nivel nacional”) responde a un género particular que desde la década de los años 80 ha cobrado cada vez más popularidad. Se trata de una revista (magazine) mediática en la que se combinaban el análisis y la discusión política con los temas diversos de actualidad, entretenimiento, datos curiosos, entrevistas a personalidades del momento o a protagonistas de eventos importantes, etc. El programa se transmitió en el Reino Unido desde el 9 de septiembre de 1969 al 5 de agosto de 1983 cuando se le substituyó por el programa “Sesenta minutos”. En total se realizaron 3131 programas. (http://en.wikipedia.org/wiki/Nationwide_TV_series).

en establecer las condiciones o situaciones particulares en las que los grupos investigados (audiencias) se oponían a los “significados hegemónicos” contenidos en el programa y cuándo se acercaban más bien a esas estructuras de sentido.

Desde el punto de vista teórico, este estudio le permitió desarrollar y contrastar empíricamente una serie de propuestas conceptuales que, a su vez, orientaron de algún modo nuestra investigación. El autor logra demostrar que el sentido o la “lectura” del programa que genere el espectador depende de la estructura que el programa le ofrece al lector, pero también de los “códigos de interpretación” que éste aporta. Siguiendo esta misma línea, nuestro interés no fue determinar la influencia de los discursos periodísticos analizados como “modeladores” de conductas segregacionistas, o como formadores de opiniones negativas y transmisores de prejuicios con respecto a la población nicaragüense, lo que se considera por lo demás, sobredimensionar el poder mediático, sino más bien establecer las correspondencias o discrepancias entre discurso e interpretación, y comprobar qué tanto se acercaban los sujetos de investigación a la propuesta de sentido de dichos discursos. En otras palabras, nos interesó establecer el papel del texto que era posible observar directamente.

La necesidad de establecer la relación entre las dimensiones participantes en la construcción de sentido fue más clara en el caso de la recepción de discursos periodísticos en los que se hace referencia a población nicaragüense, dado que en el contexto costarricense las narrativas estigmatizadas y segregacionistas de otros grupos hunden profundas raíces históricas, formando parte de una ideología etnocentrista y nacionalista que durante largos periodos exalta un pretendido “excepcionalismo” del ser costarricense. Fue más evidente, en este caso, que no es posible establecer una relación lineal de causalidad entre recepción, discursos mediáticos e interiorización de representaciones estigmatizadas sobre la población nicaragüense y, al mismo tiempo, que es igualmente riesgoso desatender la influencia real de este tipo de discursos, ya que pueden incidir en la relevancia que los receptores le adjudiquen a ciertos temas o situaciones relacionadas con esta población, representada predominantemente de manera negativa.

Ensayamos, pues, una metodología en la que no sólo se descubriera el carácter de los discursos explícitos y los que subyacen a la información periodística (los significados asociados a la población nicaragüense), sino también la forma en que las personas que reciben dichos mensajes los interpretan y se apropian de sus contenidos.

En ese sentido, el estudio de Morley constituyó también un norte metodológico, pues al igual que en éste se combinó el análisis del contenido de un programa televisivo y de su posterior discusión en colectivo, con el fin de establecer cuáles fueron sus interpretaciones de los programas y de qué manera y en qué momentos éstas se acercaban o se distanciaban de lo que el mensaje les presentaba.

Siguiendo una estructura semejante a la desarrollada por este autor, nuestra investigación inició con un análisis de contenido de siete noticias presentadas en los telenoticiarios de Canal 7 (Telenoticias) y de Canal 6 (Noticias Repretel). Tres de estas noticias recibieron una amplia “cobertura” por parte de varios medios de comunicación y durante un periodo prolongado, mientras que las otras cuatro recibieron una atención menor.

Esta muestra fue definida de acuerdo a los siguientes criterios: a) que la noticia contemplara alguna alusión a la población nicaragüense, b) que su tema principal tuviera relación con alguna situación de conflicto y/o violencia social y c) que se encontrara en un rango temporal definido (2004-2006).

En cuanto al proceso de selección y recopilación de las noticias cabe mencionar que en un principio se había planeado solicitar directamente a los canales de televisión la grabación de todas las noticias que vincularan a la población nicaragüense con hechos de violencia o conflicto. Para ello se había hecho una lista de ciertas notas periodísticas registradas en sus respectivas páginas de Internet y luego se solicitó por escrito la autorización para revisar y editar las noticias elegidas. Este consentimiento se logró luego de varios intentos. Sin embargo, si bien se encontraron los materiales solicitados, se experimentó una decepción al advertir que los archivos que conservaba uno de los medios no constituyen la noticia editada, sino las imágenes de los hechos “en bruto”, es decir, sin narraciones, comentarios o explicaciones por parte del periodista y sin caracteres gráficos en su presentación.

Tal decepción aumentó al advertir una situación similar en el otro medio.² Este hecho obligó a las investigadoras a grabar las ediciones

2 Pese a esta situación, la experiencia de búsqueda de noticias en uno de los canales resultó bastante interesante, dado que al percatarse la persona designada para apoyar a las investigadoras, de que éstas tenían relación de alguna manera con personas nicaragüenses, empezó a comentar su apreciación de la situación que vive esta población en el país. Así indicó

del mediodía y vespertina de dos telenoticiarios (Telenoticias y Noticias Repretel) a partir del 6 de setiembre del año 2005 y hasta el 6 de abril de 2006. Asimismo, se contó con la grabación de una edición completa de Telenoticias, en la que la mayor parte de informaciones se referían a las protestas en Carpio durante mayo de 2004, facilitado por el Dr. Carlos Sandoval, investigador y actual director del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad de Costa Rica. Con este material se editó posteriormente un video de aproximadamente 40 minutos en el que se incluyeron todas las noticias que cumplían con los criterios definidos anteriormente. En ningún caso se eliminaron segmentos de una misma noticia, de manera que éstas tuvieran individualmente una coherencia lógica (es decir, que presentaran una introducción, un desarrollo y un desenlace).

El segundo momento lo constituyó precisamente la realización de grupos de discusión, técnica caracterizada de acuerdo con Miguel Valles (1999) por el trabajo con “grupos naturales”, es decir, que existen en la vida real y que se han constituido espontáneamente antes de la situación investigativa. Se eligió esta técnica por considerar que permitiría acceder al proceso de construcción de sentido en la interacción entre los participantes, posibilitando así estudiar los significados atribuidos a los mensajes periodísticos en sus intercambios, pues como lo argumentan Sonia Livingstone y Peter Lundt (1996:8), el grupo permite “...simular los procesos cotidianos que generan las representaciones sociales”.

Precisamente para la elección de los grupos participantes, el primer criterio fue la relación con los grupos sociales involucrados de alguna forma con el tema de nuestro estudio. Asimismo, se les eligió en virtud de la función social que representan y de la posición de poder respecto a la estructura de organización a nivel institucional, dado que dependiendo de esa posición podían convertirse en receptáculos y vehículos de esas representaciones con mayor

que estas personas “no eran malas”, pero al tener que buscar sustento y no hallar los medios, y al encontrarse en situaciones de pobreza, debían dedicarse a ciertas actividades delictivas. También expresó que los comportamientos agresivos de algunos tenían relación con la historia política de su país, estrechamente vinculada con enfrentamientos bélicos. Este hecho puso en evidencia desde el inicio de la experiencia investigativa, que el tema de la migración, y de los/las inmigrantes nicaragüenses no es neutro para la población costarricense, y que incluso, tan sólo entrar en contacto con imágenes relacionadas con esta población moviliza una serie de afectos y genera una serie de valoraciones, en las que confluyen el temor y un gran recelo frente a esta comunidad.

o menor incidencia a nivel social. De esta forma, se eligieron tres grupos de la población costarricense, a saber:

- **Oficiales de la Fuerza Pública:** Este grupo se eligió por estar vinculado al tema de investigación en términos de su labor, puesto que su función social es la de velar por el cumplimiento de las políticas oficiales del Estado, lo cual en el tema que nos ocupa, podría implicar la observancia de la Ley de Migración, en términos fundamentalmente represivos.
- **Taxistas:** Dado el carácter del servicio que prestan este grupo se convierte en receptáculo de los discursos cotidianos relacionados con población inmigrante, lo que nos interesaba por ser un gremio que podría recibir y transmitir continuamente algunos de los imaginarios más extendidos a nivel social.
- **Docentes:** Este grupo se eligió en función de su carácter de instancia socializadora y, por ende, de transmisora y reproductora de discursos legitimados a nivel social.

Se consideró que tanto los maestros como los policías, en razón de su vínculo institucional, podrían reproducir de alguna manera los discursos institucionales-estatales, ya sea a nivel discursivo, o inclusive en el ejercicio de su papel, mientras que el grupo de taxistas “vehicularía” sobre todo discursos cotidianos informales.

Sin embargo el tema de nuestra investigación giraba en torno a los discursos mediáticos sobre la población nicaragüense, se consideró conveniente, para efectos de potenciar los eventuales resultados, llevar a cabo un grupo de discusión con personas nicaragüenses y explorar de qué manera reciben el discurso que los alude en forma directa, de manera predominantemente negativa. Nos interesó determinar si existía alguna respuesta al discurso hegemónico o si, por el contrario, era asumido de la misma manera en que es codificado.

Tomando en cuenta estos criterios, se contactó a los y las participantes en sus sitios de trabajo y, en el caso de los inmigrantes nicaragüenses, el vínculo se hizo con una institución religiosa a la que pertenecían sus miembros. De esta manera, se inició la búsqueda de sitios en San José en los que se tuviera la posibilidad de realizar los grupos de discusión. En el caso de los oficiales de policía, luego de varios intentos fallidos en algunas delegaciones, se logró realizar el contacto con la policía de proximidad de un distrito capitalino. Al

inicio, se nos solicitó una carta de autorización por parte de la Jefatura de la Unidad de Psicología del Ministerio de Seguridad Pública y luego de que esta persona diera su consentimiento, se realizó la convocatoria a través del comandante de la delegación. A esta persona se le especificó que se trabajaría sólo con quienes estuvieran interesados/as en participar. Fue entonces cómo el grupo quedó constituido por 10 participantes, de los cuales 7 eran hombres y sólo tres eran mujeres.

Al contactar al grupo de taxistas, enfrentamos una situación similar. En primera instancia intentamos realizar el contacto con los afiliados a una cooperativa ubicada en San Pedro de Montes de Oca. Sin embargo, luego de varios intentos frustrados por medio de diversas estrategias, se descartó la posibilidad de realizarlo en ese lugar. Posteriormente se estableció contacto con otra cooperativa por medio de la persona encargada de recursos humanos. En este caso se contó con la participación de 6 personas, todas del género masculino.

En el caso de las docentes, la experiencia fue un poco diferente, pues se estableció el contacto a través de la psicóloga y el director de una escuela localizada en Cinco Esquinas de Tibás y, luego de conversar con las maestras, la mayoría accedió a participar. En total se comprometieron 10 personas, todas mujeres. Sin embargo, el día en que se realizó el grupo de discusión, varias de las que habían consentido no asistieron, por lo que se contó con la participación de únicamente de 5 docentes.

Finalmente, el grupo conformado por personas inmigrantes nicaragüenses fue contactado a través de la Iglesia Luterana Costarricense, en la sede ubicada en Carpio³, La Uruca. En este caso, se contó con la participación de 5 personas (cuatro hombres y una mujer), que asisten regularmente a este centro religioso. En este caso, encontramos el inconveniente de que la actividad grupal se realizó en el mes de diciembre, momento en que muchas personas nicaragüenses viajaron a su país para compartir las fiestas de fin de año con sus familiares.

3 Preferimos usar el término Carpio y no “La Carpio” para referirnos a esta comunidad, debido a que sus habitantes la llaman de esta manera. El uso del artículo “La” parece ser más bien la manera en que otros grupos del espacio nacional e incluso los medios se refieren a este lugar, lo cual ha sido una forma de objetivizar a la comunidad, y en ese sentido, de delimitar el límite entre el propio espacio y el de esta comunidad. Ello a su vez, constituye la nominación de la exclusión que ésta vive.

A estos cuatro grupos se les presentó, en un primer momento, el material editado con la grabación de las noticias y, posteriormente, se les solicitó que produjeran individualmente y por escrito sus apreciaciones sobre lo observado, todo aquello que habían evocado, y sus opiniones tanto del hecho como de la noticia con respecto a los siguientes aspectos: el hecho narrado en el reportaje y su explicación acerca de lo que lo rodeó (motivos y circunstancias), los actores, su actuación, el papel de las instituciones involucradas y la “cobertura” de los medios. Una vez realizado este ejercicio individual, se les solicitó que colectivizaran sus impresiones en la discusión grupal. Ésta fue conducida a partir de la misma guía temática, pero en este caso se les preguntó además por vivencias concretas con la población nicaragüense, con el objetivo de visualizar qué tipo de mediación podría ejercer la experiencia social en la lectura de los textos presentados.

El análisis de la información recopilada se desarrolló también en dos momentos. En primer lugar, el análisis del discurso audiovisual seleccionado se articuló de acuerdo con el modelo propuesto por María Cristina Mata y Silvia Scarafía (1993), el cual se expone con detalle más adelante. Este modelo permitió visualizar de manera concreta algunos elementos correspondientes a la mediación que hacen los emisores, al establecerse los signos (significantes) utilizados para referirse a lo informado. Es decir, permitió esquematizar la descripción de los contenidos explícitos del discurso y de algunos significados implícitos en éste, buscando en el contenido de la información periodística los elementos, que atañen a una cierta caracterización de la población inmigrante nicaragüense y a la identidad social de este grupo, así como una cierta identidad nacional asumida y transmitida en el discurso.

Posteriormente se analizó la forma en que el material fue recibido en donde lo que interesaba era establecer un diálogo entre los resultados de la investigación y las teorías de recepción mediática retomadas, así como relacionar algunos de los hallazgos con investigaciones previas sobre este tema. Siguiendo a Steven Taylor y Robert Bogdan (1992:159), se privilegió la “comprensión en profundidad de los escenarios o personas que se estudian” “en sus propios términos” mediante su descripción y la contrastación de lo encontrado con la teoría. Es decir, los conceptos teóricos de los que se parte se utilizaron para interpretar los resultados y, a la vez, dichos resultados se usaron para retroalimentar los enfoques teóricos. Con ese propósito procuramos reflexionar sobre los datos encontrados y establecer la relación con el contexto en el que

emergieron. Retomando la propuesta sociocognoscitiva de van Dijk que, como se verá más adelante, subraya el papel de las cogniciones sociales generadas y difundidas al interior de los grupos específicos, identificamos las representaciones sobre la población nicaragüense que emergieron como consecuencia de analizar el material presentado.

Intentamos establecer las diferencias que pudieran existir entre los grupos, partiendo del supuesto de que al ser naturales, es decir, al haberse consolidado antes de la situación investigativa, sus miembros mantenían entre sí relaciones cotidianamente, y habían podido reformular dichas representaciones de acuerdo con sus propias experiencias, enlazándolas además con el vínculo institucional, formal o informal al cual se adscribían.

A partir de este esquema metodológico, nuestro interés es ofrecer al lector una sugerencia para abordar empíricamente la compleja relación entre medios, discursos y audiencias. Conviene subrayar que no es la única ni la mejor vía para bordear este problema y, sin embargo, constituye el esbozo de una propuesta integradora para el análisis del papel de los medios de comunicación en la vida social, principalmente en la dinámica de exclusión y marginalidad que experimentan muchos grupos sociales en razón de su etnia, clase social y, por supuesto, su nacionalidad. En última instancia, lo que nos interesó fue subrayar la importancia de evitar concepciones esencialistas de este fenómeno, lo cual supone considerar la contextualización histórica, social y cultural de sus implicaciones.

CAPÍTULO 2

La noticia como anhelo de la diferencia:

La dinámica de la relación intergrupala
en Costa Rica y los discursos
periodísticos relacionados
con población nicaragüense

INTRODUCCIÓN

Como se mostró en el primer capítulo, la perspectiva teórico-metodológica que orienta esta investigación intenta situarse en medio de dos tendencias que han prevalecido en el estudio de los medios y superar la dicotomía que representa enfocarse exclusivamente en el análisis textual o en el de las audiencias. Esta pretensión obedece a la necesidad de encontrar cierta complementariedad en el estudio de la recepción mediática, que pudiera ofrecer soluciones a los problemas que se han evidenciado en ambos casos. Por un lado, nos encontramos con que no es posible inferir “efectos” directos y mediatos a partir de un análisis de los discursos que aparecen en los medios, y que tampoco se puede determinar la interpretación de los mensajes que harían las audiencias a partir de un análisis de los significados implícitos y explícitos que aparecen en el texto. Al mismo tiempo, es igualmente riesgoso desatender la estructura del texto, pues si bien existe una posibilidad de distanciamiento de las audiencias respecto de los significados privilegiados, la posibilidad de interpretaciones no es infinita, dado que como lo apunta Morley (1998:126), siguiendo a Voloshinov, el mensaje es una “polisemia estructurada”.

Morley ha mostrado que las audiencias “no ven sólo lo que quieren ver”, pues el mensaje es ante todo una “construcción”. Aunque según el receptor el mensaje puede ser concebido de diferentes formas, conserva una estructura que privilegia una determinada forma de lectura. Para esto, posee mecanismos que subrayan o promueven ciertos significados en el texto y desechan otros. A esto es lo que el autor llama “cierres directivos”, los cuales pueden presentarse de varias formas (como títulos, explicaciones al pie de una fotografía, comentarios sobre determinado material audiovisual, etc.)

Debemos atender a que los emisores, compelidos como están por su deseo de lograr una comunicación “eficaz”, se ven obligados a introducir una “dirección” o ciertas “clausuras” en la estructura

del mensaje, en el intento de establecer *una* de las posibles interpretaciones como la “lectura preferencial o dominante”. (Morley, 1998:123)

Dado que el texto mediático contiene significados y lecturas “preferenciales” o “dominantes”, sigue siendo una tarea fundamental identificarlos, y hacer explícitos tanto los contenidos manifiestos como los que subyacen a las estructuras del texto, pues de esa manera es posible poner en evidencia también las ideologías que las atraviesan y la visión de mundo que se privilegia en estos mensajes. Como lo muestra Morley, los contenidos mediáticos no sólo comunican lo que puede verse en su contenido manifiesto, sino que además transmiten mensajes implícitos sobre actitudes básicas y valores sociales y sobre las opiniones que nos convendría adoptar ante diferentes “problemas sociales”. En ese sentido advierte, refiriéndose a su análisis del programa *Nationwide*, que este tipo de programas pueden desempeñar un papel ideológico fundamental en el proceso de comunicación y que, en consecuencia, es importante analizarlos:

No obstante, si queremos comprender cómo opera la hegemonía a través de los procesos de cultura popular comercial, continúa siendo necesario analizar y entender esos placeres que la cultura popular ofrece a sus consumidores. (Morley, 1966:63)

Si bien el análisis que se haga no pretende establecer la única lectura posible, y en ese sentido es revelador el contraste que se haga posteriormente con las lecturas e interpretaciones reales de los receptores, es necesario examinar cuáles son precisamente esos cierres directivos y las lecturas que el texto ofrece pues, aunque no determinan las lecturas, claramente orientan a las audiencias sobre lo que deben decodificar. Lo que se pretende no es determinar el sentido exacto de los discursos, sino develar pautas básicas que provee el mensaje para su decodificación, las estructuras de sentido implícitas y explícitas en el mensaje y la ideología que subyace a esas estructuras de sentido.

ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO: MARCO METODOLÓGICO

Existen diversos enfoques metodológicos que establecen determinadas pautas para un análisis de contenido. En nuestro caso, siendo coherentes con lo anterior, se consideró que era apropiado el

enfoque del análisis crítico del discurso (ACD), que de acuerdo con van Dijk (2003), se centra en los problemas sociales, y en especial en el papel del discurso en la producción y en la reproducción del abuso del poder.

Norman Fairclough (2001) destaca que el análisis crítico del discurso constituye tanto una teoría como un método, que se encuentran en una “relación dialógica” con otras teorías y métodos sociales. Destaca la necesidad de establecer un vínculo “transdisciplinario” con estos, antes que “interdisciplinario”, de manera que pueda integrar sus aportes en su propio marco conceptual. Para este autor una explicación crítica de los discursos necesita, en consecuencia, dar cuenta también de los procesos y las estructuras sociales en las que se enmarcan y se producen los textos; y en las que los individuos y grupos, como sujetos históricos, al entrar en contacto con estos discursos, construyen sus significados; en otras palabras, los decodifican.

Ruth Wodak (2001) amplía lo anterior enfatizando que el ACD se ocupa de analizar, de forma crítica, las relaciones de desigualdad social, dominación, discriminación, poder y control implícitas en el uso del lenguaje. Señala que como perspectiva asociada a la “lingüística crítica”, concede un papel fundamental a la forma en que las ideologías son mediadas por éste en una gran variedad de instituciones sociales. Wodak entiende el concepto de “crítica” como el método de análisis que intenta tomar cierta distancia de los datos, enmarcándolos en lo social y, principalmente, adoptar de manera explícita una posición política, de forma tal que el análisis sea orientado por la pretensión de poner en evidencia las contradicciones que operan en un determinado sistema social y, al mismo tiempo, que se dirija a la emancipación de los grupos que se encuentran en desventaja. Según lo expresa, “trata de generar en los individuos la conciencia de los modos en que se engañan respecto de sus propias necesidades e intereses” (p. 30). Subraya, en ese sentido, que uno de los objetivos fundamentales del análisis crítico es “desmitificar” los discursos mediante el descifrado de las ideologías que les subyacen, destacando el papel fundamental que tendrían éstas en el establecimiento y conservación de las relaciones desiguales de poder.

A partir de lo anterior, estudia el lenguaje “como práctica social”, de tal manera que también como enfoque investigativo, examina las relaciones de conflicto implícitas en los discursos institucionales, políticos, de género y mediáticos. Entiende el lenguaje como

entrelazado con el poder social que tienen ciertos grupos, destacando las relaciones de diferencia y los resultados de desigualdad que ayudan a sostener a lo largo del tiempo.

Aunque admite que el poder no deriva del lenguaje, sostiene que éste puede utilizarse como el medio por excelencia a través del cual se expresa, lo cual no sólo se logra por medio de las estructuras semánticas de los discursos, sino incluso por sus estructuras sintácticas. De esta manera, el análisis crítico del discurso se interesa por la manera en que se utilizan las diferentes formas lingüísticas en la expresión del poder, y la manipulación que se pretende lograr a través suyo. Para ello, elige precisamente la perspectiva de los grupos excluidos, y se ubica allí para evidenciar las contradicciones que sufren como consecuencia de la reproducción de ese poder.

Entiende esta particularidad como una diferencia con respecto a otros modelos del análisis del discurso, pues el análisis crítico concibe el discurso como producido e interpretado históricamente, en una relación de presión y resistencia frente a las ideologías que se corresponden con los intereses de grupos hegemónicos en una sociedad. En ese sentido privilegia tres elementos o categorías fundamentales para desentrañar estas relaciones: el concepto de poder, el concepto de historia y el concepto de ideología.

Concordando ampliamente con esta distinción, van Dijk (1996) concuerda al señalar que esta modalidad de análisis se interesa de modo particular por la relación entre lenguaje y poder. En ese sentido, propone abordar el fenómeno del discurso en su modalidad práctica, social y cultural, sosteniendo que éste se encuentra en relación con ciertas estructuras de poder y que posee la doble función de manifestar y modelar las diversas propiedades socioculturales que le sirven de contexto.

Para ello propone una explicación sobre cómo se desarrolla la producción y comprensión de la noticia, definida como un tipo de texto o discurso periodístico, para lo cual enfatiza la importancia de analizar la dimensión sociocognoscitiva. Su enfoque se ocupa de las “especificidades estructurales del discurso periodístico”, frente a otros tipos de discursos. Ello será examinado en el siguiente apartado, en el que se establecerán algunas consideraciones fundamentales sobre la metodología del análisis crítico del discurso, aplicado al examen de noticias.

TEXTO Y CONTEXTO: EL ENFOQUE SOCIOCOGNITIVO PARA EL ACD

Resulta evidente que un enfoque que pretenda dar cuenta de las relaciones de poder en los contenidos mediáticos, debe atender a la dimensión social, es decir, relacionar los contenidos y las ideologías que les subyacen, con los contextos sociohistóricos y culturales en los cuales se insertan ambos. van Dijk (1996) considera que las descripciones que se hagan del discurso deben atender tanto a su dimensión textual como a la contextual. Señala que las dimensiones textuales se refieren a las estructuras (semánticas y sintácticas) del discurso, mientras que las dimensiones contextuales relacionan estas descripciones estructurales con diferentes propiedades del contexto, como las representaciones o elementos socioculturales.

Para lograrlo aboga por su enfoque “sociocognitivo”, que en este caso define a partir del triángulo “discurso-cognición-sociedad”, y que aborda desde una aproximación multidisciplinar. Así, de acuerdo con este autor, el análisis debe incluir en primer lugar el estudio de la dimensión lingüística del texto, y explicar algunas de sus estructuras, estrategias y funciones, incluyendo sus formas gramaticales, pragmáticas, de interacción, estilísticas, retóricas, semióticas, narrativas, etc. El análisis del discurso incluye entonces una descripción de las diferentes formas que puede tomar el discurso o “acontecimiento comunicativo” como lo denomina, entre los cuales se encuentran las conversaciones, los textos escritos y las estructuras que lo acompañan, tales como el diseño de portada, la disposición tipográfica, las imágenes y cualquier otra que contenga significados.

Pero, además, van Dijk establece que necesariamente debe estudiarse la relación entre estos significados y las cogniciones “personales” y “sociales” que subyacen, entendidas éstas como los conocimientos, actitudes, ideologías, normas y valores que comparten las colectividades. Estas cogniciones componen los “modelos mentales” de los que disponen los individuos y grupos para valorar los diferentes acontecimientos sociales, y atraviesan las diferentes formas del discurso cotidiano, como sucede en las conversaciones, las noticias y los libros de texto.

Sostiene que ambas dimensiones, las estructuras discursivas y las cogniciones sociales que expresan, deben ponerse en relación con

las estructuras de poder más globales, sociales y políticas, y las dinámicas de dominación, desigualdad y conflicto que atraviesan las relaciones intergrupales, a partir de las cuales se configuran, y, al mismo tiempo, reproducen. En suma, se trata de establecer *“las relaciones entre el texto y el contexto”*.

Para ello plantea una serie de niveles y dimensiones de análisis a través de los cuales se puede estudiar críticamente tales relaciones de dominación y desigualdad implícitas en los discursos. Por un lado propone comenzar con un análisis del contenido, estableciendo los temas, o “macroestructuras semánticas”, que define como la “esencia” de lo que se dice. Responden a la pregunta de qué es lo que contiene el discurso, de manera que incluyen la información más importante de un discurso.

Dado que como lo expone van Dijk, no es posible memorizar todos los detalles de un discurso, es necesario organizar sus significados en temas globales, de manera que la información se vuelva manejable. Aunque estos no pueden observarse directamente en el texto, sino que es necesario inferirlos a partir de toda la estructura discursiva, generalmente se expresan sintéticamente en ciertos elementos que la componen, tales como los títulos, los titulares, los resúmenes o “conclusiones temáticas”.

van Dijk explica que estos elementos pueden ser utilizados por los lectores para inferir o asignar determinados significados a ciertas situaciones, por lo que resulta posible influirlos o manipularlos de cierta manera a través de la información que se transmite. Por esta razón, es importante explorar a profundidad dichos temas, pues como lo advierte este autor, es a los elementos básicos a los que los grupos e individuos prestan atención. Además, a partir de establecer estos “marcos generales de comprensión”, eso permite avanzar hacia los siguientes niveles de análisis de manera más controlada. El siguiente paso es el análisis de lo que van Dijk llama “significados locales”, entendidos como los significados de las palabras. Se trataría, entonces, de un “análisis léxico”, pero ampliado, al analizar también el sentido de las proposiciones formadas por estas palabras y la coherencia entre ellas.

En términos de su modelo de análisis crítico, dicho autor propone estudiar dichos significados, explorando los discursos ideológicamente sesgados que reproducen, y la forma en que estos discursos polarizan la representación del *nosotros* (grupos internos) y el *ellos* (grupos externos). Explica que, con frecuencia, se recurre a

estrategias diversas para presentar de manera positiva al propio grupo y de manera negativa al grupo externo, las cuales deben ser develadas en el análisis. Esta afirmación cobró particular importancia para nuestra investigación, pues nuestro estudio de recepción mediática estuvo interesado precisamente en las formas en que los discursos periodísticos analizados presentan al grupo costarricense, en oposición a las imágenes asociadas a la población nicaragüense.

A ese respecto, van Dijk también destaca que para la investigación en Análisis Crítico del Discurso, resulta de vital importancia explorar las diversas formas que puede tomar sus significados, principalmente los implícitos; por ejemplo, las implicaciones, los presupuestos, las alusiones, las ambigüedades y las ausencias, que pueden observarse en el texto y también en las conversaciones. Además propone otorgar relevancia en el análisis a las “estructuras formales sutiles”, con lo cual se refiere a las estructuras del texto que no son controladas conscientemente, tales como la entonación, las estructuras sintácticas, las estructuras proposicionales, las figuras retóricas y otras formas de la conversación espontánea. Indica que estas formas no expresan directamente significados o creencias subyacentes, sino que constituyen las “propiedades pragmáticas” de un discurso como la intención, el estado de ánimo, la emoción, la perspectiva que tienen los sujetos sobre el hecho y las “preocupaciones de interacción”, tales como la autopresentación positiva y la formación de cierta impresión en la persona a la cual se dirigen.

Por otro lado, para el autor, analizar los contextos inmediatos en los que ocurren los eventos comunicativos, también se vuelve fundamental, pues éstos pueden limitar las condiciones del texto o discurso y sus contenidos. Tal como lo señala, “lo que decimos y cómo lo decimos depende de quién habla a quién, de cuándo y dónde lo hace, y de qué propósito lo anima” (van Dijk, 2001:161). La importancia de los modelos contextuales reside en que constituyen el marco general del cual se parte para producir y comprender los discursos. La información o los mensajes mediáticos necesitan ser relevantes para los sujetos que los reciben en sus propios términos, tener un sentido para ellos, pues de lo contrario pueden pasar desapercibidos. La relevancia del contexto es en suma, la estrategia que orienta, a manera de hilo conductor, el análisis global de un texto, en tanto obliga a develar las relaciones de poder que lo atraviesan, y el sentido de las ideologías que ayuda a sostener sus condiciones materiales y otras formas en las que se expresan a nivel societal.

Es importante mencionar que aunque esta perspectiva es compartida de cierto modo por Morley (1996), para quien tanto la producción como el consumo de los textos mediáticos deben analizarse en relación con sus condiciones históricas y atendiendo a las relaciones de poder que los atraviesan, tanto él como Hall (1996) evidencian la complejidad que caracteriza la forma en la que se filtra ese poder en los textos. Para estos teóricos, los emisores no se conducen bajo la influencia total, directa y absoluta de los grupos dominantes, y no actúan con la intencionalidad directa de “implantar” ciertos contenidos en las personas que reciben sus mensajes, sino que se trata de una reproducción “inconsciente”, en cierto modo, de significados hegemónicos. Es decir, se trata de personas que, al igual que los receptores, disponen de ciertos códigos culturales y se mueven interpelados por ideologías que circulan y son favorecidas en un orden social determinado.

IDEOLOGÍA SOCIAL, NARRATIVAS NACIONALISTAS Y “EXCEPCIONALISMO COSTARRICENSE”: LOS ENTRETELONES SOCIOHISTÓRICOS DE UN DISCURSO SEGREGACIONISTA

El modelo expuesto anteriormente pone de manifiesto la relevancia del contexto social en el que se insertan los discursos que se analizan, sosteniendo que ese contexto constituye la base de su construcción. Subraya el objetivo crítico de su metodología, en tanto se dirige a evidenciar las relaciones sociales de poder y desigualdad, que ayudan a reproducir, por medio del uso y manipulación del lenguaje.

En términos de la investigación desarrollada en este libro, asumir esta perspectiva obligó a develar el trasfondo ideológico que subyace a los discursos periodísticos analizados, estableciendo las relaciones y correspondencias entre éstos y la dinámica intergrupala de exclusión que prevalece en Costa Rica. En nuestro caso, se ha argumentado que estos discursos se encuentran en estrecha relación con la construcción del proyecto identitario de Costa Rica, en el que históricamente ha privado la sobrevaloración del propio grupo y se ha estigmatizado a ciertos grupos inmigrantes, principalmente a la población nicaragüense.

Si bien, ello se relaciona con los procesos de categorización social mediante los cuales se construyen las identidades grupales (Doise, 1991), en cada caso concreto adquieren matices particulares

que es necesario evidenciar. Maritza Montero (1987) ha señalado, al respecto, que si bien el proceso de “estereotipación” que ayuda a construir las identificaciones nacionales, constituye un proceso propio del funcionamiento natural de los seres humanos mediante el cual se “ahorran esfuerzos cognoscitivos” para explicar todo lo relacionado a una categoría de individuos, cuando se concreta en una realidad determinada y se expresa en ciertos contenidos específicos “puede ser un terrible mecanismo de alienación, expresión ideologizada de los intereses de ciertos grupos en una sociedad”. (1987:73)

Para dicha autora, este proceso de estereotipación constituye un mecanismo por medio del cual se expresa una determinada ideología, en este caso vinculada a todo lo que tiene que ver con la autoimagen e identidad nacional, entendida esta última como “el conjunto de significaciones y representaciones relativamente permanentes a través del tiempo que permiten a los miembros de un grupo social reconocerse como relacionados los unos con los otros biográficamente” (Montero, 1987:76).

En el caso costarricense, puede argumentarse que un elemento ideológico sobre el cual se ha organizado de manera privilegiada esa identificación nacional, es la idea de un “origen europeo” de la nación que, de acuerdo con Iván Molina (2002), había aparecido ya en la narración de la temprana historiografía costarricense que, entre 1880 y 1890, había extendido el pasado costarricense para identificarlo con las expediciones de Cristóbal Colón, destacando así una pretendida diferencia con respecto a los otros países centroamericanos. Molina, al igual que diversos historiadores, muestra que posteriormente se asoció ese pretendido origen español con la “blancura”, que caracterizaría a la población costarricense. Este elemento étnico se asumió entonces como un rasgo físico propio de los costarricenses, diferenciador de los demás países de la región. Explica que, de esta manera, la concepción del país como una “sociedad blanca”, configurada en primera instancia por los políticos e intelectuales liberales, fue una de las bases sobre las que se fundamentó la explicación de lo que se ha dado en llamar la “excepcionalidad de Costa Rica”; una condición asumida para la nación en la que privarían la diferencia y una “supuesta superioridad” con respecto a los demás países centroamericanos. Según el autor, los discursos oficiales expresaban, a inicios del siglo XX, una vinculación entre etnia y democracia, al atribuir el progreso de Costa Rica a dos factores principales: la expansión escolar y la “raza especial” de la “estirpe española” de la cual descenderían todos los costarricenses.

Sandoval (2002), por su parte, ha comentado que a lo largo de los siglos XIX y XX, las representaciones de nacionalidad han subrayado el carácter “único” de Costa Rica, caracterizado por valores políticos tales como “democracia”, “paz” e “igualdad social”. Estos valores fueron vinculados, en el imaginario social, con ciertos atributos étnicos, igualmente imaginados, que como, se ha mencionado, identifican a Costa Rica como la nación habitada por la población “más blanca” de Centroamérica.

Lara Putnam (1999) destaca que esta “identidad blanca” por definición agrega un “componente racial” al proceso de identificación nacional, puesto que sirvió para asociar ciertas imágenes, valores y virtudes del costarricense con su “blanquedad”, al tiempo que se contraponen estas características con los antivalores e imágenes negativas asociados con los “no blancos”, de lo cual, se puede decir, surge también la desvalorización y la discriminación hacia esos otros grupos:

El indio salvaje, perezoso, y desaseado; el chino vicioso; el nicaragüense pendenciero; el negro bruto y la negra promiscua: todas estas imágenes sirvieron implícita y a veces explícitamente para resaltar la virtud, el empeño, la honradez, el amor al trabajo y la paz del “costarricense” (automáticamente entendido por blanco) (Putnam, 1999:151).

Lo anterior se vincula ampliamente con las implicaciones de una ideología etnocentrista, más exactamente eurocentrista, que ha encontrado van Dijk (2003a), tanto en la propia Europa, como en algunos países de América Latina. En este caso, se trata de la base que fundamenta una modalidad de “racismo” de predominio étnico, que tiene como criterio fundamental el poder ejercido por los “blancos” y la consecuente discriminación de otros grupos. De acuerdo con el autor, este proceso es de larga data y ha tenido diversas consecuencias nefastas a lo largo de la historia, principalmente en términos de esclavitud, segregación, colonización y, más recientemente, de migraciones sur-norte, explotación de mano de obra y refugiados.

Molina (2002:21) muestra que en el caso costarricense, ya desde fines del siglo XIX e inicios del XX, los círculos oficiales combinaban un interés por la población indígena en cuanto a aspectos arqueológicos con el desprecio por las poblaciones de piel oscura del Pacífico Seco (principalmente Guanacaste), con la preocupación por la fuerza de trabajo china y afroantillana, y con la indiferencia por las comunidades indígenas existentes.

Ampliando lo anterior, Ronald Soto (1998) señala que el mito de “blanquitud” que sirvió de referente del “nosotros” en la identificación nacional fue ayudado por una estrategia paralela, la cual consistió en convertir a los grupos indígenas en “los otros”, diferentes de “lo nacional”, por medio de la negación o minimización de su presencia en la historia del país. A partir de ahí, se facilitó a la intelectualidad liberal costarricense presentar como propia una “raza particular”, calificada como “homogénea y blanca”. Señala que, ante la imposibilidad de ocultar un pasado indígena de la nación, las narrativas presentes en textos educativos sobre la “desaparición” de los grupos indígenas, o su “absorción” por parte de la “población blanca”, ayudó a visualizarlos como esos “otros” que ya no existían y, por ende, no tenían ninguna participación en la realidad costarricense del presente, lo cual permitía imaginar a la nación como descendiente casi enteramente de esa “raza blanca española”.

Paralelamente, tal como lo pone en evidencia Soto (1999), otra de las estrategias utilizadas para exaltar ciertos valores y ciertas características como “propias de Costa Rica” fue un “discurso selectivo” sobre inmigración. Según el autor, a inicios del siglo XX algunos personajes de la época definían cierta inmigración (europea sobre todo) como un “agente regenerador”. Señala que estos discursos, impregnados de un componente nacionalista, a la par que evocaban las ventajas de “mejorar la raza” por medio de esa inmigración europea “y blanca”, pretendían asociar algunas características y valores de estos “inmigrantes blancos”, con maneras propias del ser costarricense:

...una corriente de inmigración sana, tanto en lo moral como en lo físico, inmigración exclusiva de labradores, o mejor aún, de familias de labradores, cuya sangre sea como la sangre magnífica de nuestro pueblo; y sus costumbres como las nuestras; campesinos españoles, italianos, alemanes, austriacos, franceses, irlandeses... (Rafael Villegas, en Soto, 1999:88).

Según este tipo de discursos, el aporte de estos inmigrantes contribuiría con el progreso, pues tal como lo evidencia la cita anterior, se pretendía encauzar su fuerza de trabajo hacia ciertas áreas productivas en ciertas zonas geográficas, con lo cual se podría desarrollar el potencial agrícola del país. Este tipo de inmigración, a su vez, se contrastaba en estos mismos discursos con la otra inmigración, la “no blanca” y, por ende, “sospechosa”. Algunos periódicos como el “Diario de Costa Rica” mencionado por Soto

(1999), hacían referencia a la problemática de la “raza amarilla en la zona del Pacífico y, especialmente, de la “negra” en el Atlántico, que amenazaban con “contaminar” la sangre costarricense.

van Dijk (2003a) se ha referido a este mismo fenómeno en el espacio latinoamericano, mostrando que, en nuestros países, la ideología etnicista traída por europeos durante la colonia ha permanecido y ha tomado nuevos matices, expresándose en prácticas discriminatorias y en exclusión de poblaciones indígenas y afrodescendientes sobre todo. Afirma que el racismo latinoamericano y el europeo tienen muchas características comunes, sobre todo porque quienes lo practican suelen ser de ascendencia europea y comparten una ideología similar sobre los no europeos. No obstante, admite que existen también particularidades históricas, económicas, sociales y culturales, entre ambos contextos, e incluso diferencias a nivel latinoamericano.

Una de esas particularidades reside precisamente en antecedentes históricos de esa discriminación y exclusión que, como antiguas colonias, es diferente a la historia del viejo continente. En ese sentido, la explotación sufrida por estas poblaciones de parte de los colonos europeos es un elemento que marca y distingue el tipo de discriminación que actualmente sufren las poblaciones excluidas. En este caso, no se trata de “minorías”, sino de grupos étnicos excluidos y discriminados durante siglos, y resulta paradójico que a diferencia de Europa, en América Latina sean los extranjeros, los europeos, quienes iniciaron esa infeliz tradición.

Por otro lado se destaca que, dados los complejos patrones de mezclas entre grupos étnicos, en América Latina las estructuras de poder étnico-racial no implican sólo el dominio de los europeos sobre los no europeos, sino que involucra a mestizos y mulatos, en una amplia gama de posiciones y estatus diversos, dependiendo de cómo se considere su acercamiento o alejamiento a nivel de apariencia, de esas “élites blancas”. Asimismo, los nuevos grupos y culturas que emigraron a Latinoamérica, también son valorados desde esa misma ideología “europeocentrista”, y han sido objeto de la desigualdad étnica e incluso de discriminación, o por el contrario, han llegado ellos mismos a ser agentes de discriminación de las poblaciones indígenas y afrodescendientes. Esta discriminación se manifiesta predominantemente en la exclusión social y económica que han vivido y viven aún las poblaciones indígenas y afrodescendientes.

van Dijk (2003b) también destaca el hecho de que, aunque cuando las comunidades latinoamericanas recientemente se han reconocido ampliamente como resultado del mestizaje, y ello recientemente ha cobrado mayor valor en los discursos oficiales, lo cierto es que todavía se siguen asociando ciertos valores positivos con la “europeidad”, y valores y condiciones negativas con todos los grupos que, de una u otra forma, se vinculan más estrechamente con poblaciones indígenas o afrodescendientes:

A pesar de la promoción oficial del “mestizaje” en algunos países y del orgullo, dentro de un contexto internacional, sobre la común identidad “latina”, la ideología del racismo euroamericano tiende a asociar el hecho de ser blanco o de apariencia más (norte) europea con unas cualidades y unos valores más positivos, como la inteligencia, la habilidad, la educación, la belleza, la honradez, la amabilidad, etc. (...) Por el contrario, un aspecto físico menos europeo se asocia con la fealdad, la pereza, la delincuencia, la irresponsabilidad, la incultura, la necedad, etc. (van Dijk, 2003b:101-102).

En el caso costarricense, está claro que el sentido de nacionalidad costarricense se ha construido cultural e institucionalmente en una pretendida diferenciación de los “otros”, sean indígenas, negros, mestizos, centroamericanos, por lo que se podría decir que, en nuestro contexto, el elemento de exclusión fundamentado en el aspecto étnico y las virtudes o vicios asociados a éste, sería la ideología de fondo que sustenta los procesos de estereotipación presentes en la construcción del proyecto de identificación nacional. Molina (2002) menciona que la idea de la “excepcionalidad costarricense”, difundida por los discursos liberales del siglo XIX, fue acogida también por los sectores populares, quienes “se identificaron como costarricenses blancos”, opuestos al ingreso al país de ciertos extranjeros, lo cual se vio reflejado en un volante anónimo que circuló en Limón en 1932:

Negros, Chinos, Polacos, Culies y cuanto bicho indeseable se echa de otros países o no se les permite en otros lados (los cuales) entran y salen por nuestras fronteras como Pedro por su casa sin que las autoridades se preocupen y esto viene a empeorar la situación angustiosa de nosotros los obreros (Anónimo, en Molina, 2002:23).

Con relación a lo anterior, Putnam (1999) pone en evidencia que, si bien la difusión de las ideas sobre la “raza privilegiada” en los

discursos oficiales se expresaba en la exclusión “institucionalizada” de los otros “no blancos” (manifestadas en prácticas de segregación que apelaban a la “higiene, la salud y la moral”), también en los sectores populares esa segregación hacía eco en los discursos cotidianos, lo cual se evidencia en las quejas con respecto a aquellos otros. Ello muchas veces como respuesta a la misma exclusión y marginalización que estos sectores sentían como obreros en la zona del Caribe, lo que los motivaba a hacer uso de un “lenguaje racial” dirigido a promover sus propios intereses.

Según lo muestra esta autora, si bien ciertos trabajos en la historia intelectual y la crítica literaria permitieron el desarrollo del “mito nacional de la blanquedad” dentro de la retórica oficial, los textos educativos y la producción literaria, ello de nada hubiera valido, si no se hubieran engarzado, o no hubieran sido coherentes con “la experiencia de las relaciones sociales de parte de los grupos populares” (Putnam, 1999:144). De esta manera, las ideologías racializadas y nacionalistas de principios de siglo nacieron, no sólo de los discursos públicos, oficiales, sino también de las relaciones desiguales de poder que estaban presentes en la vida cotidiana, en diferentes espacios del país. La razón por la cual este mito fue tan duradero, eficaz y ampliamente compartido, se debió a que se sustentaba en la jerarquía de la raza y género que caracterizaban la experiencia diaria de la población costarricense. Dicha autora explica que este mito (y el conflicto racial que sustentaba) servía para “amortiguar” la experiencia de subordinación económica de los sectores populares (obreros sobre todo), y para atenuar el conflicto de clases que podría generarse en la recién fundada república:

El desarrollo del mito de la Costa Rica blanca a finales del siglo pasado, sirvió de manera análoga como un “sueldo psicológico” para los campesinos y obreros costarricenses, otorgando privilegios sociales y orgullo nacional a la vez que perpetuaba la jerarquía económica y la exclusión política con base en la clase social (Putnam, 1999: 144).

Señala que gracias a su “repetición colectiva ritual”, estas jerarquías étnicas se convertían poco a poco en el “sentido común”. De esta manera, poco a poco se fue construyendo también la cultura popular, una oposición de la “blanquedad vallecentralina” a la condición mestiza, manifestada en la población guanacasteca y nicaragüense, y la de otros orígenes étnicos como “lo chino, lo indio y lo negro” (Putnam, 1999:145).

Precisamente, asociado estrechamente al aspecto étnico, se encuentra otro elemento ideológico, que para el caso costarricense, ha constituido un referente de identificación nacional por excelencia. Lo constituyen las pretendidas grandes diferencias que como “nación excepcional”, tendría con respecto a la vecina nación de Nicaragua. Tal como lo ha mostrado Sandoval (2002), la formación histórica de la nacionalidad costarricense y del “otro nicaragüense” son procesos que se han afectado mutuamente. Advierte que, paralelamente a la formación del imaginario de la Costa Rica “blanca”, “democrática” e igualitaria, los nicaragüenses fueron convirtiéndose, en el imaginario costarricense, en el otro frente, y en oposición al cual, se construyó la propia identidad.

De acuerdo con ese autor, estas representaciones se han contrastado en el imaginario nacional con la población nicaragüense, asociándola con un pasado violento, piel oscura, pobreza y formas no democráticas de gobierno. Destaca que esta representación, por contraste, habría ayudado a mostrar la “excepcionalidad de Costa Rica” con respecto a este otro país vecino. Como también lo ha mostrado Sandoval (1997), desde finales del siglo XIX, cuando su llegada empezó a ser reconocida, los nicaragüenses empezaron a ser considerados como “otros” en las narrativas de nacionalidad en Costa Rica. Desde ese momento fueron asociados con conductas criminales y violentas, lo cual se pone en evidencia tanto en discursos oficiales, como en narrativas historiográficas y literarias:

Como todos saben, el pueblo de Costa Rica es trabajador y pacífico (...) Los habitantes de Nicaragua en medio de muchas buenas y brillantes cualidades ofrecen desgraciadamente el contraste de este cuadro (Felipe Molina, 1850, en Sandoval, 1999:110).

Sandoval demuestra que este proceso de criminalización de la población nicaragüense empezó a darse en una época en que el porcentaje de esa población no era significativo con respecto al total de habitantes de Costa Rica; ello indica que la exclusión y discriminación de esa población no es una simple consecuencia de la inmigración, sino que es el resultado de un proceso de larga duración de creación de una “comunidad imaginada construida a través de diferencia y desigualdad” (Sandoval, 1999:120). A ello se ha sumado, en los últimos años, la representación de la población nicaragüense en los medios de comunicación, puesto que, al igual que en los discursos oficiales, literarios, historiográficos y

populares, se tiende a asociar actos criminales, delitos, o violencia con el grupo social conformado por “los nicaragüenses”:

...de hecho los nicaragüenses son comúnmente representados como “conflictivos”, tanto a nivel individual, como “extranjeros”, o en una perspectiva más institucional, como gobiernos. En este contexto hay ciertas oposiciones que se repiten: legalidad versus ilegalidad es el contexto narrativo que predomina en el caso de los “inmigrantes”; limpieza versus contagio es predominante cuando “enfermedades es el principal tópico; los secuestros son encuadrados como un conflicto entre paz e inseguridad. (Sandoval, 2002:50)

Como afirma ese autor, en estos mismos discursos se hace un contraste entre la violencia que manifestarían “los otros”, con la paz que nos caracterizaría a “nosotros”. Lo anterior se facilita cuando no se visibilizan las particularidades de quienes cometen esos actos, al tiempo que se invisibilizan esos mismos hechos, en la medida de lo posible, en la población costarricense.

Ignacio Martín-Baró (1989) se ha referido a esta dinámica, al explicar los parámetros que ayudan a conformar la identidad de un grupo, que se constituye precisamente a partir de la relación con otros grupos. En tales relaciones se sostiene la autoidentificación a partir de la definición del “nosotros grupal”, frente y como diferente a otros grupos.

De manera similar, Wilhem Doise (1991) ha explicado los procesos psicosociales asociados a la construcción de las identidades grupales, entre los cuales sobresale la categorización social que tienden a hacer los miembros de un grupo, respecto de los grupos con los cuales se vinculan. Para ello, se utilizan diferentes mecanismos o estrategias como la “acentuación de los contrastes” entre el endogrupo y el exogrupo, que se relaciona con la conformación de los estereotipos y, al mismo tiempo, con la construcción de una identidad positiva.

Así, en los grupos de estatus social superior, sobre todo, cada individuo tiende a atribuirse a sí mismo una evaluación más favorable que la que concede a los otros miembros del grupo. Al mismo tiempo, aplica a los miembros de otros grupos una definición colectiva, reservándose para sí mismos y, en cierta medida, para los demás miembros de su grupo, el derecho a una identidad individual.

Tal como lo apunta el autor, todos estos procesos participan también de las diferentes manifestaciones de hostilidad intergrupales tales como la xenofobia, la discriminación y la exclusión social.⁴ De acuerdo con una tesis clásica en los estudios sobre las relaciones entre grupos, la desindividualización de los miembros de un grupo facilita un comportamiento discriminatorio y hostil contra ellos. Y, de manera opuesta, al hacer menos homogénea la percepción de un grupo, se hace más difícil la discriminación contra él. Afirma que este proceso no sólo ha sido confirmado por los estudios experimentales, sino que se ha observado en situaciones reales en las investigaciones sobre xenofobia, en las que se ha encontrado los mismos fenómenos de homogeneización y de generalización estudiados por los experimentalistas. Tales estudios han mostrado que quienes utilizan procedimientos para diferenciar su grupo nacional de los extranjeros, tienden a defender una representación unificadora y normativa de su propio grupo, identificando como desviación los comportamientos que desmintieron esta visión, y entendiéndolos como consecuencia de la “influencia” extranjera. Según Doise, estas mismas diferencias entre dinámicas de identidad individual y colectiva se encuentran en los artículos de los periódicos franceses, en donde un adulto blanco, cristiano, de sexo masculino, espíritu sano y nacionalidad francesa no es explícitamente categorizado de esa forma, mientras que cuando se trataba de mujeres, niños, ancianos, negros, judíos, homosexuales o extranjeros, las categorías de pertenencia sí eran explícitas:

Todo ocurre como si a través de los periódicos, un grupo denominado categorizador, se erige en norma y marca

-
- 4 En este punto conviene hacer una diferenciación entre estas tres manifestaciones de hostilidad intergrupales, dado que si bien es cierto, se relacionan estrechamente, son fenómenos diferentes y contemplan sus particularidades. Así por ejemplo, de acuerdo con Vanessa Smith (2006), la discriminación puede ser entendida como la “dimensión conductual del prejuicio” (p. 20). Es decir, contempla las prácticas sociales y las instituciones y normas que perpetúan la exclusión, “vulnerabilización” e inclusive el maltrato de los grupos en razón del factor en que está basada categorización social del grupo (etnia, género, nacionalidad, etc.). La exclusión social se relaciona con este fenómeno, pero se diferencia en que se circunscribe al ámbito de la participación social y el disfrute de ciertos recursos que se destinan a ciertos grupos y se vedan o se limitan a los grupos estigmatizados o discriminados. Finalmente la xenofobia, si bien puede presentarse junto a estos procesos, se diferencia en que constituye una actitud de rechazo general hacia las poblaciones extranjeras exclusivamente.

explícitamente por su pertenencia a aquellos que pertenecen a otros grupos, los grupos categorizados (Doise, 1991:331).

Lo propio ocurre en los medios costarricenses, puesto que, como se ha señalado en otros estudios (Sandoval, 2002), la categoría “nicaragüense” aparece definida claramente en las informaciones noticiosas que abordan hechos de violencia, mientras que no ocurre lo mismo si se trata de costarricenses involucrados en los mismos hechos.

No obstante, como lo ha mostrado Sandoval (1999:21), la pretendida diferenciación con respecto a la población nicaragüense se fundamenta, además, en elementos ideológicos de carácter étnico y de clase, ya que se les atribuye a los nicaragüenses el ser “de piel oscura” y pobres, mientras que el opuesto sería la propia blancura y una nación igualitaria de clase media. van Dijk (2003b) también observó este fenómeno en el caso de otros países latinoamericanos, ya que como lo apunta, la exclusión étnica a menudo va aparejada con exclusión y desigualdad de clase social. Ello determina, con frecuencia, que el racismo latinoamericano se confunda con la exclusión social, lo que en ciertos momentos ayuda a legitimarlo.

Ahora bien, como afirma Montero (1987:77), la identidad nacional, que es una expresión de una cierta identidad social, no es fija ni estática. Pero aunque se transforme o evolucione, guarda siempre un “núcleo fundamental que permite el reconocimiento del sí mismo colectivo, del Yo en nosotros”. En ese sentido, se observa que esa identificación nacional construida en base al “excepcionalismo del costarricense”, si bien ha tenido diferentes formas de expresarse a lo largo de los años, mantiene el mismo referente de la diferencia frente al resto de países centroamericanos. Esta identidad nacional imaginada, fundamentada en una ideología de “superioridad étnica y de clase” sería una construcción relativamente constante a lo largo del tiempo, aunque expresada en diferentes términos, y coadyuvada por nuevos contextos y relaciones sociales y económicas.

Tal como lo muestra Patricia Alvarenga (1997), en su análisis de los discursos populares contemporáneos, estos mantienen, en la base, los mismos elementos construidos tiempo atrás, a los cuales se le agregan otros aspectos muy relacionados, aunque contextualizados en el tiempo presente:

Tanto nicaragüenses como costarricenses coinciden en que ellos constituyen grupos diferentes. (...) Sin embargo, hay

variantes significativas en las construcciones étnicas del grupo mayoritario. Son múltiples los prismas desde los que se mira la otredad. Estos oscilan entre la admiración a los nicas por ser buenos trabajadores hasta el rechazo rotundo a su apariencia física y a aquellos rasgos culturales que el grupo mayoritario les atribuye (Alvarenga, 1997:19).

Alvarenga destaca que estas construcciones alrededor del “ser nacional” son esencialistas, al considerar que las características de la nación se mantienen intactas desde su formación hasta el presente. Esa autora afirma que “en la construcción de la comunidad imaginada, ocupa un lugar central la idea de que esa esencia nacional trasciende la historia” (1998:67). De acuerdo con ello, eso conduce a creer que cualquier elemento que en el imaginario social se oponga a esas características, de alguna manera se convierte en una amenaza para el orden social, cultural y étnico de la nación, caracterizado por una “homogeneidad ventajosa”. Y agrega:

Efectivamente, en las conversaciones sobre la problemática étnica que tuvimos con costarricenses captamos que, una de las preocupaciones centrales en torno a la contemporánea migración nicaragüense, reside en la percepción de que la heterogeneidad racial y cultural constituye un serio atentado contra los elementos diferentes y positivos de la nación costarricense. (Alvarenga, 1998:67)

En concordancia con lo anterior Sandoval (1997:30) afirma que “la presencia de extranjeros se constituye en una anomalía que amenaza un orden social, configurado a partir de la nacionalidad: el extranjero es el extraño que amenaza al organismo, al orden social. En esa dirección cabe apuntar que, si bien éste es un proceso que, como se ha mencionado, es de larga data, de acuerdo con Sandoval (2002) en el presente se articula con un fenómeno que está ocurriendo en la sociedad costarricense y que él califica como de “dislocación”. Es decir, la población costarricense se está viendo enfrentada a una crisis de su identidad construida e imaginada, al entrar en contacto o percatarse de ciertos hechos objetivos que le muestran una realidad concreta, diferente a la que se creyó tener.

En ese sentido, argumenta que, caído el referente y cuestionados los valores asociados al “ser nacional”, se tiende a responsabilizar a esos “otros” que conviven en la “propia nación”, de manera que visiones hegemónicas de criminalidad, “amoralidad”, “suciedad” y

violencia, atribuidas a la población nicaragüense, se refuerzan nuevamente. Ahora, en este nuevo contexto:

El deterioro de los servicios públicos así como la inseguridad ciudadana han amenazado la auto-identidad de una nación considerada democrática, igualitaria y “única”. Estos procesos de dislocación demandan condensar y elaborar posibles causas, y los nicaragüenses, de acuerdo con ciertas versiones hegemónicas, emergen como responsables de algunos de estos problemas cruciales. (Sandoval, 2002:48)

Tal dinámica ha tenido consecuencias en términos de exclusión social y discriminación, puesto que, como sostiene Alvarenga (1998:63), la formación histórica de la identidad costarricense con base en la diferenciación, ha contribuido a cerrar los espacios de integración a los recién llegados y aún más, esa identidad, internalizada por la comunidad costarricense, se manifiesta en las actuales expresiones xenofóbicas.

Molina (2002), señala al respecto que el estereotipo de Costa Rica blanca, pese a ciertos esfuerzos oficiales, académicos o de otro tipo en pro de evidenciar la pluralidad étnica y cultural que existe en el país, persiste todavía en muchos espacios. Se manifiesta en cierta publicidad, en la discriminación racial y étnica puesta en evidencia en los criterios de contratación de empleados de ciertas empresas, en los sistemas de admisión de las universidades estatales y en los requisitos para ingresar a ciertos bares u otros locales.

Señala que este tipo de discriminación, exacerbado en el caso de la inmigración nicaragüense de los últimos años, no se ha enfrentado con estrategias eficaces, lo cual se evidencia ampliamente en la inexistencia de políticas específicas para combatirla.

Más aún, tal como ya se dijo, los nuevos discursos oficiales visualizan el tema de la inmigración como un asunto de “seguridad nacional”, lo que implícitamente refuerza el tema de la criminalización de la población inmigrante, predominantemente nicaragüense. Ello se observa en la actual Ley de Migración, que contribuye a que esta percepción ahora se encuentre legitimada desde la misma normativa que orienta el quehacer nacional en esta materia. En términos prácticos, se ha visto que constituye también el argumento para la represión de otras poblaciones inmigrantes.

TRANSGRESIÓN NICARAGÜENSE, VULNERABILIDAD DE LA NACIÓN: ANÁLISIS DISCURSIVO DE SIETE NOTICIAS

Como se comprueba en el apartado anterior, es claro que el contexto sociohistórico y cultural en el que se inscriben la producción y consumo de las informaciones noticiosas que se analizaron en esta investigación, se caracteriza por los procesos de exclusión y estigmatización de la población inmigrante nicaragüense. Como se ha visto, la ideología que sustentan ambos procesos es de tipo etnocentrista y nacionalista, e históricamente se ha venido fundamentando en una pretendida “excepcionalidad costarricense”, que nos diferenciaría de los otros centroamericanos en general y de los nicaragüenses en particular. Las noticias analizadas exudan esa pretendida excepcionalidad, de ahí que hayamos titulado este Capítulo “La noticia como anhelo de la diferencia”.

La búsqueda de la diferenciación con respecto al otro se expresa en las noticias a partir de la sobreexplotación de ciertos elementos temáticos. En el contexto más reciente, el elemento que vinculado a esa ideología ha aparecido con más fuerza es precisamente la criminalización de la población nicaragüense. Este elemento no es nuevo, y se relaciona ampliamente con la atribución de antivalores a esta población en otros contextos sociohistóricos. Sin embargo, se ha visto reforzado con la aparición de numerosas informaciones periodísticas en las que se asocian con ciertas actividades delictivas y/o con disturbios y desorganización del orden social. Sandoval (2002) ha mostrado que los temas que predominan en estas informaciones tienen relación principalmente con secuestros, conflictos fronterizos y criminalidad en general.

Como se mencionó en el primer capítulo, los siete cortos noticiosos seleccionados para el análisis, y que fueron editados en un videocasette provienen de dos de los telenoticiarios más importantes del país a nivel de audiencia (Telenoticias y Noticias Repretel). Si bien en todos los fragmentos periodísticos existe una referencia más o menos explícita a la transgresión y el conflicto asociados con personas nicaragüenses, las tres primeras recibieron una cobertura mediática más amplia, es decir, fueron transmitidas por varios canales de la televisión costarricense, en las diferentes emisiones de sus respectivos telenoticiarios y durante un mayor tiempo. Los otros cortos informativos, por el contrario, correspondían a eventos menos difundidos, pero concernientes a situaciones atribuidas comúnmente a los nicaragüenses (homicidios, asaltos, narcotráfico,

robos, etc.). A continuación se detallan brevemente los elementos principales que componen cada fragmento noticioso.

La **primera noticia** que compone el material audiovisual analizado pertenece al grupo de noticias de cobertura más amplia, y fue presentada en Noticias Repretel el 1º de junio de 2004, bajo el título “¿Cómo ha transcurrido hoy martes en La Carpio? Esta nota relata el conflicto entre policías y miembros de la comunidad Carpio, a raíz de una disputa relacionada con la no concesión de tierras a sus habitantes.

Su esquema narrativo se compone de una serie de imágenes secuenciales en las que se muestra la confrontación entre policías y manifestantes, así como las consecuencias de dicho enfrentamiento, sobre todo en términos de sus efectos negativos para algunos miembros de la comunidad: niños, mujeres y ancianos, particularmente.

En la nota se describe el clímax de este conflicto y su desenlace pero, además, se detalla de manera atemporal algunos “antecedentes” del conflicto, así como los elementos que rodean el contexto en el que ocurrió el evento narrado. Así, al inicio se hace referencia al incidente. Se especifica que por las acciones en las que se muestra a los manifestantes fueron detenidos siete nicaragüenses y cinco costarricenses. Se destaca asimismo que uno de los nicaragüenses era indocumentado. Posteriormente se menciona que, un día después de “la revuelta” la comunidad amaneció en calma, pero que persiste el rumor de que un grupo atacaría por la noche. Sin embargo, en un momento posterior de la transmisión se aclara que eso no sucedió.

En un segundo momento se narra la situación de algunos policías que resultaron heridos a raíz de la confrontación con miembros de la comunidad. Se ofrecen detalles sobre la forma en que se les agredió y se incluyen algunos testimonios que “ilustran” lo mencionado anteriormente. En este caso, los oficiales de policía aparecen como víctimas a merced de los manifestantes.

Inmediatamente después de que se relata con detalle el conflicto y sus consecuencias en “La Carpio”, se realiza una breve descripción de esta comunidad. Se indica su ubicación y densidad poblacional, distribuida con base en la nacionalidad y las características sociales y condiciones de vida de sus miembros nicaragüenses.

La nota que precede a dicho corto constituye una especie de documental en el que se describe a esta misma comunidad como

un lugar conflictivo, gobernado por la “ley del más fuerte”, plagado de problemas sociales y en donde las riñas y los asaltos son tema cotidiano. Para corroborar esa representación de la comunidad en la nota se insertan una serie de testimonios de algunas habitantes del lugar.

Finalmente, en el cierre de las informaciones, se reitera la situación de temor e incertidumbre que, según el relato noticioso, vive la comunidad ante el “rumor” de que se repitieran los enfrentamientos. La **segunda noticia** narra el asalto a una sucursal del Banco Nacional en Monteverde, ocurrido en marzo del 2005 y que, según se destaca en las informaciones, fue cometido por una banda de tres hermanos de nacionalidad nicaragüense. Esta noticia se subdivide a su vez en dos cortos: el primero relata (o rememora) el asalto un año después de ocurrido, calificándolo como el “más violento asalto bancario sucedido en la historia del país”. El segundo, cuyo titular fue “Víctimas de asalto al Banco Nacional de Monteverde se enfrentaron hoy a Herlin Hurtado”, se refiere al juicio que se le haría, según lo informado, al único responsable de este hecho que sobrevivió, puesto que los otros dos habían muerto al disparar la policía. En la nota se describe a Hurtado como un joven “tranquilo”, a pesar de pertenecer a una banda de asaltantes. Se enfatiza además su cambio físico un año después del asalto.

La **tercera y última noticia** que integra este grupo de informaciones ampliamente difundidas, narra el ataque que sufrió el nicaragüense Natividad Canda Mairena por parte de dos perros rottweillers. El titular de esta noticia fue “¿Quién tiene la responsabilidad legal de la muerte del hombre que fue atacado por dos perros?” y fue presentada el 11 de noviembre de 2005 en Telenoticias. En un primer momento se hace alusión al rescate de la persona atacada y a su traslado al hospital, pero posteriormente se desvía la atención hacia el tema de la responsabilidad legal por dicho ataque. Se plantea la duda sobre quiénes serían los responsables de la muerte de Natividad Canda, luego de lo cual se presentan dos entrevistas: una realizada a un representante del Ministerio de Salud, para quien, a menos de que existan atenuantes, el responsable sería el dueño del perro; y otra al abogado penalista, Juan Diego Castro, quien se refiere más bien al caso como uno de “legítima defensa”. Ambos testimonios insinúan que el ataque fue justificado en virtud de que Natividad Canda se habría introducido al domicilio de forma irregular. Hacia el final de la noticia, el narrador señala que el Ministerio de Salud haría una inspección de los perros para determinar sus niveles de agresividad.

Las siguientes cuatro noticias incluidas en el material audiovisual recibieron una cobertura mediática menor, aunque estuvieron en titulares por espacio de algunos días en ambos telenoticiarios. La primera de ellas, cuyo titular fue “Nicaragüense implicado en doble homicidio se entregó a las autoridades”, se presentó en Telenoticias el 7 de marzo de 2006 y se refiere a la entrega a la policía por parte de un hombre, luego de haber cometido un asesinato. Los titulares de la noticia destacaron tanto el hecho como la nacionalidad de su ejecutor.

En la nota se narra un conflicto laboral que según lo informado, fue el antecedente de los hechos. Se destaca que como consecuencia del conflicto, un nicaragüense y un costarricense sostuvieron una fuerte discusión y se golpearon (no se aclara cómo ocurrió esto), y que, posteriormente, uno de los vendedores, nicaragüense, recibió un balazo, mientras que el otro, costarricense, recibió siete a manos de un tercero, también nicaragüense. La noticia finaliza con los detalles del conflicto previo y se menciona que la persona que se entregó estaría en manos del Ministerio Público.

El titular de la siguiente selección noticiosa fue “Policía pilló a una banda de ladrones integrada por mujeres nicaragüenses” y constituye un corto informativo acerca de la detención de una banda compuesta por tres mujeres y un hombre quienes según la información, asaltaba establecimientos comerciales en la Zona Norte. Esta nota fue presentada el 7 de marzo de 2006 en Telenoticias y describe con detalle la detención y el *modus operandi* de la banda. Se detalla, además, la captura y la actuación policial y al igual que en el caso anterior, se menciona que la banda habría quedado a las órdenes del Ministerio Público.

La noticia cuyo titular fue “Tres nicaragüenses asesinan y entierran a un hombre” se presentó el 6 de marzo en Noticias Repretel, y se refiere a un asesinato ocurrido en San Ramón, en donde también encontraron enterrado el cuerpo de la víctima. En este caso se señaló a tres nicaragüenses como responsables del crimen y se narraron los hechos que habrían desencadenado el suceso. Además, se relata sobre la llegada al país de uno de los presuntos sospechosos, indicándose que habría venido hacía un año a trabajar con su cuñado con quien empezó a tener conflictos laborales, y quien, como consecuencia de estos conflictos, resultó víctima de un asesinato. Sin embargo, no se especifica cómo murió y de qué forma estuvo involucrado el nicaragüense que llegó a trabajar con él.

Posteriormente, se narran los detalles de la captura y los “antecedentes criminales” que tendrían dos nicaragüenses señalados como sospechosos del crimen. Al igual que en los casos, anteriores, la nota concluye señalando que fueron puestos bajo las órdenes del Ministerio Público.

Finalmente, este grupo de noticias menos difundidas se cierra con la nota titulada “El OIJ arrestó a tres nicaragüenses sospechosos de movilizar 200 kilos de cocaína al mes”, la cual fue presentada el 14 de octubre de 2005 en Noticias Repretel. Esta describe la captura de tres hombres identificados como nicaragüenses sospechosos de tráfico de droga a Nicaragua. Se hace referencia a la investigación que este organismo habría desarrollado y a partir del cual habría logrado un enorme decomiso de droga y bienes, así como la captura de los “tres sospechosos”. Al final de la nota, se habla del inicio de un proceso judicial en contra de estas personas.

En síntesis, las siete noticias analizadas comparten una serie de temáticas comunes, a saber, criminalidad, ilegalidad, violencia y amenaza las cuales, en el contexto del discurso periodístico examinado, estarían indisolublemente ligadas con la inmigración nicaragüense. En los dos grupos de noticias, estas temáticas son ampliamente explotadas.

Ahora bien, en las noticias de amplia difusión, esto sucede a través de un hecho excepcional (el asalto bancario a Monteverde, por ejemplo) que irrumpe y trastoca la cotidianidad nacional y, en las de menor cobertura, a partir de delitos que, en oposición a las anteriores, se presentan como “comunes” o “rutinarios”; se ritualizan, así como la sensación de miedo en la audiencia.

En tal sentido, resultaría un error no desentrañar los elementos que se ponen en juego para la transmisión de ciertos significados en este tipo de informaciones; obviar ese paso, equivaldría a invisibilizar la dinámica de poder subyacente.

Por tal razón, en términos metodológicos se estimó necesario no sólo determinar en qué escenarios aparece representada comúnmente esta población, sino, principalmente, determinar cómo se le caracteriza y examinar en profundidad los elementos utilizados en el discurso periodístico para la transmisión de ciertos mensajes. Es decir, nuestro objetivo era conocer no sólo *qué* se dice de los inmigrantes nicaragüenses, sino *cómo* se dice y *qué* implica (a nivel de significados implícitos) lo que se dice.

Con ese objetivo se plantearon algunas preguntas dirigidas a explorar algunos de estos elementos en las noticias elegidas, a saber:

- ¿Cuáles imágenes concretamente son las que aparecen asociadas a la población inmigrante nicaragüense en las informaciones noticiosas elegidas?
- ¿Con cuáles temas se las vincula?
- ¿De qué manera se realiza esta vinculación?
- ¿Se atribuyen características y valores como propios o “innatos” de cada nacionalidad (costarricense y nicaragüense)?
- ¿Se atribuyen rasgos o características negativas o estigmatizantes a la población migrante? ¿Aparecen estereotipos? ¿Cuáles son éstos?
- ¿Se atribuyen características positivas a esta población? ¿En qué contexto aparecen?
- ¿Se realiza algún contraste explícito o implícito entre las personas de nacionalidad nicaragüense y las personas de nacionalidad costarricense? ¿Qué vinculaciones aparecen en cada caso? ¿Cuáles distinciones se dan entre ambos grupos?
- ¿Se contextualiza a nivel histórico-social la situación informada, o por el contrario se deshistoriza?

Para dar respuesta a estas preguntas se utilizó el modelo de sistematización propuesto por Mata y Scarafia (1993). Se tomó en consideración principalmente la dimensión referencial que, según esas autoras, constituye el resultado “de un proceso de mediación que realiza el emisor” (1993:39) y algunos elementos referentes a la dimensión enunciativa, que establecen la relación entre el emisor y el receptor y la intención del primero con respecto al segundo. Esto hizo necesario establecer cómo se pasa, en el discurso, del hecho real u objetivo a una determinada expresión de éste; es decir, determinar los significantes utilizados por los emisores para narrar un evento informado. Como lo destacan esas autoras, lo que los medios de comunicación “dicen” acerca de la realidad, guarda distancia respecto a los hechos ocurridos en este plano, razón por la cual es importante develar algunos elementos sobre las “versiones” que aparecen en los discursos analizados, en tanto los mensajes mediáticos nunca son espejos de la realidad.

De tal manera, el modelo de análisis que proponen atiende a un esquema descriptivo, tomando en cuenta una serie de categorías generales, conectados con esa dimensión referencial. La primera de

estas categorías es la denominada “**ítems y temas tratados**”. Las autoras definen los primeros como el “fragmento de información referido a un solo aspecto del referente” que remiten a aspectos muy particulares de la realidad que se informa o analiza; mientras que los temas, en consonancia con lo descrito por van Dijk (2001), corresponden a las “problemáticas o asuntos globales integrados por los aspectos particulares del referente, es decir, por los ítems” (Mata y Scarafía, 1993: 47). Estos no se encuentran explícitamente formulados en el discurso, sino que se deducen de los ítems. Es decir, se establecen a partir de las relaciones entre éstos a nivel de significado y se encuentran dispersos en todo el texto. Según las autoras, al identificar estos temas se logra detectar también las tendencias predominantes, el interés por determinados aspectos de la realidad social que se informa o analiza, y la insistencia en unos aspectos respecto de otros.

El análisis de los temas e ítems se articula con el análisis de las **fuentes**, categoría que permite acceder a la dimensión referencial desde un nuevo ángulo. Permite entrever los actores legitimados por los discursos mediáticos y, en última instancia, su visión de cuáles son las versiones relevantes (y pertinentes) a nivel social.

Mata y Scarafía (1993:51) definen a las fuentes como los “(...) productores institucionales o personales de esos otros discursos”. Pueden ser implícitas o explícitas, y aparecer de manera directa (cuando los sujetos intervienen directamente en el discurso, en entrevistas, grabaciones, llamadas, etc.) o indirecta (cuando las fuentes son citadas por el propio emisor del discurso). Entre los tipos de fuentes identificadas por las autoras, se encuentran las periodísticas (agencias informativas, medios de comunicación, corresponsales); las institucionales (organismos del Estado, instituciones religiosas, empresariales, educativas, deportivas, partidos políticos, organizaciones sociales o populares, etc.) y personales (profesionales/técnicos, intelectuales, artistas, deportistas, etc.). De acuerdo con las autoras citadas, la importancia de analizar las fuentes radica en que permite reconocer cuáles son las prácticas discursivas que el emisor legitima como relevantes, es decir, a qué actores sociales reconoce como productores de un discurso y a cuáles se ignora. Además, indican que ello permite evaluar qué tipos de fuentes se privilegian y a cuáles se ignora. En suma, la aparición u omisión de las fuentes puede llegar a condicionar la realidad que se construye en el discurso.

Los **ámbitos** son otro aspecto que las autoras consideran fundamental para el análisis. Estos son definidos como el “espacio

geopolítico de incumbencia de los contenidos elaborados” o el “...marco o contexto espacial dentro del cual se inscriben los ítems y temas de un discurso” (Mata y Scarafía, 1993:54). No constituyen el lugar específico en el que suceden los acontecimientos, sino el contexto en el que se insertan, al que aluden o remiten. Las autoras distinguen varios tipos de ámbitos: locales, provinciales, interprovincial o zona, nacional, subregional, regional, internacional, general o incluso también toman en cuenta el tipo de ámbito indeterminado. Como categoría de análisis permite reconstruir y valorar cuál es la visión de mundo que el discurso ofrece a los receptores.

Definidos estos espacios geográficos, el modelo propone también abordar la **dimensión temporal** de los eventos narrados, de tal manera que se establece la forma en la que los temas se ubican respecto al devenir histórico. Existen discursos en donde no es posible reconocer referencias temporales. A este tipo de discursos se les llama “intemporales”. Por el contrario, los discursos “temporales” son aquellos que hacen referencia a un tiempo preciso, lo cual contribuye a dar cierta significación a los referentes a los cuales se alude. La temporalidad puede presentar cuatro tipos de visiones: la *presentista* (que alude al presente), *retrospectivas* (que aluden al pasado), *prospectivas* (aluden al futuro en términos de proyección lo que podría ocurrir) y *diacrónicas* (que son una versión articulada del presente, el pasado y el futuro). Para las autoras, analizar la temporalidad o historicidad en el discurso facilita la comprensión de hasta dónde predominan referencias descontextualizadas en el tiempo, y hasta dónde se transmite a las audiencias una comprensión articulada o desarticulada de los hechos referidos. Permite al investigador reconstruir los criterios que utiliza el emisor para transmitir su “visión histórica”, si éste relaciona los hechos a los que se refiere con sus antecedentes, o si por el contrario parcializa su visión en un solo momento. El análisis de esta dimensión ayuda a determinar cómo se contextualizan a nivel histórico los hechos, y en qué medida tanto se establecen como “realidades permanentes”, “continuas” e incluso “inmutables”.

El esquema sugiere también prestar atención a los **actores** y la forma en que aparecen éstos en la dinámica presentada. Según Mata y Scarafía, esta categoría alude a los protagonistas del discurso y constituyen la representación que el emisor lleva a cabo de sus actuaciones en el plano de la realidad. A su vez, esta categoría se subdivide en varios aspectos, entre los cuales se encuentran sus roles sociales (datos característicos relacionados con las actividades que desarrollan y las situaciones específicas en las que actúan),

roles actanciales (modo más o menos permanente de actuar que asumen al establecer vínculo con los otros actores destacados en el relato), entre los cuales se destacan el de destinador y destinatario, y el de sujeto y objeto de una acción. El rol de destinador puede ser positivo o negativo, según el universo de significados que ofrezca el discurso. Asimismo, en el rol de sujeto se distingue el de “sujeto de estado”, atribuido cuando el discurso describe estados de ánimo, características del sujeto, etc., y no detalle acciones de dicho sujeto para transformar ese estado; y “sujeto de hacer”, cuando el sujeto por el contrario se presenta en el discurso como realizando acciones y transformando su propia circunstancia o la de los demás. Éste es un rol más dinámico y se considera como “agente”.

Además de estos roles, las autoras citadas proponen otras subcategorías de análisis específicas para los actores del discurso, a saber:

- **Objetivos perseguidos:** Tiene que ver con la identificación o el ocultamiento de las motivaciones o finalidades que persiguen los actores con su proceder. Permiten establecer cuáles son los fines sociales y personales de los actores, apoyados o reprobados por el emisor del discurso.
- **Transformaciones:** Son los cambios que experimentan los actores durante el desarrollo del relato. Según las autoras, el análisis de las transformaciones o su ausencia permite nuevamente determinar el sentido estático o dinámico del discurso y los argumentos y referencias de éste con respecto a los diferentes autores.
- **Conflictos y consensos:** Por conflictos las autoras entienden aquellas “situaciones del discurso en donde dos o más actores se encuentran enfrentados”; mientras que los consensos son “aquellas situaciones en las que están de acuerdo o cooperan entre sí” (Mata y Scarafía, 1993: 81). Se trata de registrar entre qué actores se establecen los conflictos y consensos, cuáles actores aparecen enfrentados, o cuáles cooperan entre sí. Ello resulta básico para reconstruir la dinámica social propuesta en el discurso.
- **Sanciones:** Son los castigos impuestos a los actores como consecuencia de sus acciones. Según el modelo de Mata y Scarafía, las sanciones pueden ser de diferentes tipos: morales, afectivas, sociales, físicas, judiciales, laborales, económicas. En el análisis se establece de qué tipo de sanción se trata, cuáles actores son sancionados, de acuerdo con su rol social dentro del discurso, y quién o quiénes imponen esas sanciones: otros actores mencionados o bien el mismo emisor. Identificar la dirección en la

que se asignan y se reciben las sanciones permite reconstruir el universo ético desde el cual se coloca el emisor y también describir la dinámica social propuesta en el discurso.

Precisamente la **dinámica social** es la última categoría que proponen Mata y Scarafía (1993:84) para el análisis. La definen como "... el modelo de relaciones que predominan en la realidad construida por el emisor." Se articula a partir de los datos obtenidos al analizar las otras categorías, pues una vez establecidos éstos, se trata de describir globalmente el tipo de realidad que se propone en el discurso. De esta manera, se trata de la categoría que amarra en un todo coherente el análisis realizado a partir del resto de categorías. Es decir, viene a cumplir una función de síntesis al reconstruir todo lo reseñado anteriormente, lo que le permite al lector una visión general del discurso mediático.

Sin embargo como complementando esta categoría que muestra claramente esa visión general, el modelo de esas autoras sugiere la realización de una serie de plantillas o cuadros sintéticos en los que se esquematiza el análisis de cada una de las noticias lo cual también retomamos atendiendo a la división instrumental entre noticias menos difundidas por los medios y las que han recibido una cobertura mediática mayor. Esta síntesis puede verse con detalle en los anexos de este trabajo. Con este esquema pretendemos ubicar al lector en la caracterización que hicimos de las noticias y ofrecerle una mirada rápida del análisis con base en las mencionadas categorías.

Si bien en principio este modelo categorial fue propuesto para el análisis de discursos radiofónicos, guardando las distancias se consideró que el material audiovisual presenta ciertas características similares en cuanto a estructura narrativa y en la organización de los contenidos ofrecidos al espectador. Aunque en este caso las imágenes constituyen un elemento que diferencia ambos tipos de discursos, al utilizarse incluso como recurso narrativo, éstas se articulan en un modelo coherente de actuación de los actores y protagonistas en un determinado contexto, lo que resulta semejante al modelo del discurso radiofónico.

Es importante destacar que los resultados de este estudio son parciales, pues no constituyen el análisis de todo el universo informativo sobre este tipo de contenidos periodísticos. No obstante, componen una muestra de la diversidad de informaciones relacionadas con población nicaragüense y situaciones de violencia, que

permitieron profundizar en algunos elementos y develar constantes en este tipo de discursos. En los siguientes apartados veremos con detalle el análisis de cada una de las noticias de acuerdo con el modelo de sistematización por categorías, ya descrito.

Conflictos locales, amenazas nacionales: Constantes temáticas en el discurso periodístico sobre los inmigrantes nicaragüenses

Como ya se mencionó antes, las noticias elegidas pueden clasificarse entre las que recibieron mayor difusión en los medios y las menos televisadas. Sin embargo, en ambos grupos de noticias, los *temas* recurrentes tienen que ver igualmente con la conflictividad, la agresividad, la ilegalidad y la amenaza que representan las personas nicaragüenses para el país, todo lo cual se enlaza a la criminalidad que se les imputa en las diferentes noticias. Estos temas aparecen con fuerza en la noticia referente a las protestas que algunos habitantes de la comunidad Carpio, en La Uruca, habían llevado a cabo, debido a que el gobierno de Abel Pacheco se negó a cumplir ciertas promesas realizadas a sus pobladores por parte de la administración anterior de Miguel Ángel Rodríguez Echeverría.

De acuerdo con uno de los miembros de esa comunidad, entrevistado por Julia Fleming (2004) en el documental “NICA/ragüense”, el gobierno había realizado desde hacía cuatro años una serie de ofrecimientos a cambio de establecer el relleno sanitario en el que se depositan los desechos de la provincia de San José en La Carpio. Entre estos ofrecimientos se encontraba el otorgarles títulos de propiedad y otras mejoras comunales. Aunado a ello, los habitantes de la comunidad no recibieron los beneficios económicos que devenían del fideicomiso que se había firmado con la empresa canadiense que administra el relleno y, a partir del cual, se debía entregar una determinada cantidad de dinero a la Asociación de Desarrollo de Carpio por cada tonelada de basura que entraba al lugar. Esta persona afirma que el gobierno de Abel Pacheco se negó a honrar estos compromisos, aduciendo que no estaba obligado a cumplir los pactos de la administración anterior.

En el documental mencionado también aparece el fragmento de una entrevista realizada por un medio de comunicación al entonces ministro de la Presidencia Ricardo Toledo, quien afirmó que la legislación referente a urbanismo prohibía titular propiedades en espacios muy pequeños como los que existen en La Carpio.

Ante este panorama, un grupo de personas se organizaron para protestar por esta situación y exigir la negociación. Los cuerpos policiales lanzaron gases lacrimógenos para hacer desistir a los manifestantes y algunos de éstos reaccionaron lanzando piedras. Como consecuencia, hubo heridos en ambos grupos.

No obstante, la noticia presenta una descontextualización de estos hechos, señalando que lo ocurrido constituyó, no un movimiento social articulado en pro de un objetivo claro, sino “una revuelta”, en la cual “los nicaragüenses de La Carpio” exigían propiedades, e hirieron gravemente a los oficiales de policía.

Al mismo tiempo, esta descontextualización facilitó la transmisión de una visión de esta comunidad como un lugar conflictivo, lo cual aparece ilustrado en el discurso a través de la predominancia de escenas de tensión y de mucha violencia. En el contexto de la noticia, las “víctimas” de esa situación fueron los niños y ancianos e, indirectamente, quienes viven ahí, y que según la noticia, “sufrirían” cotidianamente el miedo de habitar en una “comunidad amenazante o riesgosa”.

En esta noticia se estableció una relación de causalidad o dependencia de un tema con respecto al otro. Un recurso técnico que facilita este vínculo es la secuencia mediante la cual está estructurado el esquema narrativo, puesto que éste anticipa la forma en la cual se asignarán los roles de los actores. La lógica del orden en el que aparecen los detalles ofrecidos sugiere una asociación implícita entre Carpio (presentada en un contexto de caos y conflicto social) y sus integrantes de nacionalidad nicaragüense, ya que el relator afirma que son la mayoría de sus habitantes. Además, realiza una breve descripción sociodemográfica de esta población, al tiempo que omite este tipo de datos respecto a la población costarricense que habita en este lugar. Según el texto noticioso, fueron los actores institucionales quienes se hicieron cargo de mitigar el conflicto generado por los manifestantes y posteriores detenidos en Carpio. Ello, a su vez, se engarza con el tema de la ilegalidad, que también es atribuida con fuerza a sus habitantes nicaragüenses.

En este caso es clara la asociación entre personas nicaragüenses y la condición de “ilegalidad”, tanto por haber participado en “los disturbios” como por su estatus migratorio, ya que no sólo se les atribuyó el ser responsables del contexto de extrema inseguridad y violencia de la comunidad, sino que además se destacó que no se encontraban “documentados” y, por lo tanto, no tendrían permanencia “legal” dentro del país.

Contrastando con lo anterior, los cuerpos policiales aparecen como los encargados de “neutralizar” los daños generados por las protestas, al enfatizarse que trescientos oficiales estarían en el lugar para evitar un nuevo enfrentamiento y, al mismo tiempo, se destaca su condición de “víctimas” de los ataques”. Al respecto, Sandoval (2002) ya había advertido que algunas informaciones noticiosas asumen la versión de la policía, constituyéndola “en su propia voz”, lo que en algunos casos implica “una inversión de roles” en la que la policía aparece victimizada frente a la población inmigrante.

Vinculado al anterior, otro tema recurrente identificado en estas noticias es la idea del riesgo que representarían las personas nicaragüenses y el pánico que generarían en las personas con quienes se relacionan. Ello se enlaza con el tema de la inseguridad y la incertidumbre que se identifica en la mayoría de los discursos periodísticos. La segunda noticia analizada referente al asalto al Banco Nacional en Monteverde, en marzo del 2005, constituye un ejemplo claro de este tipo de informaciones. En este caso es explícita la conexión entre delito, persona nicaragüense y carácter agresivo o violento, lo cual, aunado a la frecuencia con que apareció este discurso, contribuyó ampliamente a la estigmatización de esta población.

En este caso el tema principal de la noticia presenta de entrada un mensaje atemorizante y absolutista. Alude, según se describe en el discurso, al “más violento asalto en la historia del país”. Este discurso periodístico no admite otra posibilidad por lo que en este contexto, el tema que atraviesa estas informaciones sería la amenaza que representaría “un extranjero” para el país, como consecuencia de sus características negativas, siendo capaz incluso de “poner en tensión” la seguridad nacional.

Al igual que en la noticia anterior, para lograr la transmisión de esta idea, cada uno de los ítems tratados se concatenan articulando así la información global, la cual remite a la sensación de angustia y temor generada por un asaltante nicaragüense, caracterizado como una persona agresiva, hostil e “insensible”. Cada afirmación en el texto constituye un fragmento que describe o ejemplifica esta situación. De esa manera, la noticia traslada y extiende la amenaza de la situación concreta del asalto y la retención en un lugar específico (Monteverde), a la nación en su totalidad. La amenaza se desborda e involucra a todos los habitantes del país, lo que se refuerza al señalar inmediatamente después que la banda a la que pertenecía Herlin sembraba el pánico en varios lugares del territorio costarricense. Para ello se utilizan las declaraciones del director del Organismo

de Investigación Judicial (OIJ), quien hace referencia a los diferentes lugares del país en los que la banda habría atacado previamente.

Es posible observar una situación similar en la primera noticia, en la que, de una forma más sutil, se subraya la nacionalidad de los “perpetradores”, al presentar una nota “aclaratoria” sobre los habitantes de Carpio. En este caso, luego de narrar “los disturbios” y sus consecuencias, el corto noticioso destaca su nacionalidad, el lugar del que provienen, las labores que realizan y las condiciones de miseria y desempleo en su país de las que habrían escapado. Se subraya, además, que a su llegada, el 40% de ellos fue recibido por familiares con varios años de residir en Costa Rica.

No obstante, de los costarricenses que viven en la comunidad no se da ninguna información. Ello permite imaginar a sus pobladores como nicaragüenses. Pese a que en la noticia no se cita ninguna fuente y los datos contrasten con la información oficial⁵, la utilización de “cifras estadísticas” constituye un recurso para concederle cierta “legitimidad” a lo informado. A partir de ahí se facilita la conexión entre “comunidad habitada por nicaragüenses” y “espacio social conflictivo”.

Estos dos casos ponen en evidencia que en los discursos periodísticos la nacionalidad es un dato sólo cuando se trata de personas extranjeras, que además, según el discurso, “transgreden” los límites sociales o morales, o bien retan a las autoridades. Sin embargo, existen diferencias en la forma en que se atribuye tal responsabilidad. La noticia referente a las protestas en Carpio muestra que, en algunos casos, las imágenes de violencia y conflicto social asociadas a la población nicaragüense se articulan con otro tipo de informaciones o se disfrazan al describir como “inseguros”, de manera que el énfasis de la noticia no recae exclusivamente en la nacionalidad, pero la alude, estableciendo implícitamente una relación entre población inmigrante y situaciones de conflicto y criminalidad.

5 Las referencias a cifras poblacionales y la información sociodemográfica suministrada por el telenoticiario contrastan ampliamente con los datos encontrados por Sandoval (2005), principalmente los resultantes del Censo 2000, en donde se constató que esta comunidad está compuesta por 13,866 personas, de las cuales un 49.1 por ciento eran nicaragüenses. Esto lo lleva a afirmar que efectivamente se trata de una “comunidad binacional”. Menciona también que las estadísticas que manejan autoridades de salud indican que el total de la población aumentó a 22,296 personas en el 2004. Según lo destaca, algunos investigadores presumen que el 59% de este total serían costarricenses, lo que desmentiría por completo la versión periodística.

Aunque es posible argumentar que, en este caso, la responsabilidad por los hechos no está siendo atribuida directamente a esta población, la forma en que se organizan las noticias, el orden de presentación, las entrevistas, testimonios expuestos y las referencias a ciertas cifras, evidencian una relación entre mayoría de población nicaragüense, ilegalidad y comunidad conflictiva e insegura. En estos casos, la mención de la nacionalidad no es casual. Autores como Doise (1991) han evidenciado que ésta se evoca frecuentemente cuando se trata de un grupo excluido a nivel social. En ese sentido, aunque se haya hecho referencia también a personas costarricenses involucradas en los hechos, el énfasis en los “responsables” nicaragüenses, en su grado de implicación en los “disturbios” y en que uno de ellos fuera indocumentado, sugiere el énfasis de la relación entre estos elementos.

Sin embargo, en este caso aún es indirecta la relación entre conflicto y/o violencia y población nicaragüense, lo cual se diferencia de la noticia referente al asalto en Monteverde en la que esta vinculación entre nicaragüense y criminalidad es más explícita. En este caso, el elemento referencial por excelencia es precisamente la nacionalidad de los ejecutores.

Pero esta asociación es más evidente en las cuatro noticias analizadas, que fueron menos difundidas por los medios de comunicación. En estos casos, el único elemento que identificó a las personas que cometieron un delito fue “ser nicaragüenses”, mientras que las víctimas u otras personas involucradas en los hechos fueron identificadas por su nombre, su actividad laboral, etc. Basta observar los titulares de estas noticias para identificar esta relación en la que no aparecen mediaciones de ningún tipo: “*Nicaragüense implicado en doble homicidio se entregó a las autoridades*”, “*Policía pilló a una banda de los drones integrada por mujeres nicaragüenses*”⁶, “*Tres nicaragüenses asesinan y entierran a un hombre*”, “*El OIJ arrestó a tres nicaragüenses sospechosos de movilizar 200 kilos de cocaína al mes*”.

La primera de estas noticias relata la entrega a la policía por parte de un hombre, luego de haber cometido un asesinato. Los titulares de la noticia destacaron desde el inicio tanto el hecho como la nacionalidad de su ejecutor. El tema principal de esta información lo

6 En este caso es interesante que aunque se mencione en la noticia que la banda también la integra “un hombre”, no se menciona su nacionalidad, y tampoco aparece identificado en el titular. Como se puede ver, en éste se destaca más bien la participación de “tres mujeres nicaragüenses”.

constituye la celebración por la entrega de “un nicaragüense” que cometió “un doble homicidio”, lo cual es reforzado por algunos caracteres gráficos que acompañaron a las imágenes (concretamente, aparece la frase ¡SE ENTREGÓ! a modo de subtítulo, en la parte inferior del recuadro).

Un segundo tema que apareció en esta información es el de conflictividad que caracterizaría a las conductas de personas nicaragüenses, asociada a su vez con agresión y muerte, dado que según se informa, todo se inició con un conflicto personal que terminó en golpes y posteriormente, en dos homicidios. Este tema se introduce al hacer referencia a “un viejo conflicto entre dos vendedores de sandías”, señalándose que los dos vendedores competían en su trabajo y que luego de una discusión y algunos golpes, uno de ellos disparó al otro, y un tercero disparó siete veces al vendedor que había disparado primero.

Aunque en este caso fueron dos las personas que dispararon: un costarricense y un nicaragüense, cuando se aludió al disparo realizado por el costarricense no se mencionó directamente su nacionalidad. Por el contrario, es necesario cierto esfuerzo del receptor para deducirla. Lo opuesto ocurre cuando se trata del disparo realizado por el nicaragüense, de quien se hace una descripción completa, mencionándose explícitamente su nacionalidad, su nombre y su edad. Veamos detenidamente el fragmento que ilustra esta afirmación: *Este martes por la noche murieron el nicaragüense Eddy Torres Román y el costarricense Randall Campos Arias, ambos de 30 años. Competían en su oficio. Luego de una fuerte discusión, e incluso golpes, el primero recibió un balazo, mientras que Campos, recibió siete, pero a manos de un tercero que intervino. Se trata del nicaragüense Carlos José Herrera, de 26 años, quien al ver que le disparaban a su amigo, presuntamente le disparó siete veces al contrincante.*

Como se puede observar, la frase “el primero recibió un balazo”, oculta tanto la identidad de la víctima como la del victimario. Es decir, hace falta inferir de quién se trata en cada caso, a partir de lo mencionado antes. Ello se contrapone a la mención explícita de la nacionalidad, nombre y edad con que se identifica al “tercero que intervino”. De él sí se indica directamente a quién se dispara (Campos), utilizándose como adjetivo calificativo precisamente su nacionalidad (“el nicaragüense Carlos José Herrera”). Asimismo, la frase “mientras que” sugiere una diferencia entre haber recibido un balazo y haber recibido siete, lo cual parece transmitir una idea de mayor gravedad en el segundo caso. De esta manera, el tema de la

criminalidad apuntado antes se alimenta con nuevas descripciones, que contribuyen a enfatizar la gravedad del homicidio cometido por “el nicaragüense” y a restar importancia al del costarricense.

En la noticia sobre el asesinato de un hombre y el hallazgo de su cuerpo en San Ramón, la mención de la nacionalidad también cobra gran importancia en términos de esta investigación, pues el relato periodístico señaló directamente a un nicaragüense como el autor de un crimen, pero no identificó expresamente a un nicaragüense como la víctima de ese crimen. En este caso el relato hace mención de “tres nicaragüenses” como presuntos sospechosos, de manera que la nacionalidad es nuevamente el único elemento que los identifica. Se destaca en este caso que uno de ellos procuró la muerte de su concuño, previas amenazas y los otros dos lo habrían asesinado y enterrado.

La noticia no incluye referencias directas a la forma en que el concuño de la víctima habría estado implicado. Es decir, no se dice cuál habría sido su participación concreta en el asesinato ni su relación con los otros dos “sospechosos” aludidos. Simplemente se aduce que tuvo un conflicto con el fallecido y se señala que era nicaragüense. De los otros dos personajes sí se amplía la información, destacándose la documentación que prueba su culpabilidad en otros casos y se asocia este hecho con lo ocurrido en su lugar de nacimiento: Nicaragua.

Según la noticia, es en ese país en donde tenían un “amplio expediente criminal”, dato que opera como “prueba” de su criminalidad y es suficiente para que, en el contexto del relato, sean inculcados. Es decir, en éste se busca y presenta los “antecedentes delictivos”, de manera que aunque estas personas son aún sospechosas, el discurso periodístico las asume como responsables y ofrece para ello nuevos y “más graves” argumentos sobre su culpabilidad.

Con respecto a la víctima, se ofrecen algunos detalles tales como la relación de parentesco que tenía con su victimario y la actividad laboral a la cual se dedicaba. Las referencias respecto a este último tienen que ver no con su nacionalidad, sino con su género (un hombre), su actividad laboral (el agricultor), su edad (33 años) y su nombre (Freddy). Únicamente se conoce que esta persona es nicaragüense por las imágenes que presentan su documentación. En ese sentido, el mensaje implícito parece ser que un nicaragüense puede ser criminal, victimario, pero no víctima, dado que no se asocia en estas dos noticias la nacionalidad con la persona atacada e incluso asesinada.

Ahora bien, el tema de la criminalidad asociada a la población nicaragüense tiene también una contraparte en el discurso periodístico, representada por la *vulnerabilidad* de las personas que se encuentran alrededor. Aunque éstas no solamente son costarricenses, el discurso tiende también a obviar la nacionalidad cuando quienes están bajo riesgo son nicaragüenses, de manera que nuevamente se destaca la relación entre nicaragüense y victimario, en detrimento de la representación de esta población como víctima potencial. La noticia relacionada con el ataque de perros rottweillers al nicaragüense Natividad Canda Mairena ocurrido en noviembre del año 2005, que contó con una amplia cobertura mediática, podría ser vista de cierta manera como una excepción a lo anterior. Sin embargo, si se revisa con detalle tal información se verá que al igual que en los casos anteriores, implícitamente se le atribuyó a este personaje la pretensión de una acción transgresora. En este caso, el texto de la noticia enfatiza primero la duda sobre la persona en la que recaería la responsabilidad por el ataque de los perros, pretendiendo tener una visión neutral o un sentido de preocupación por la víctima. Sin embargo, en un segundo momento se relega este tema a segundo plano priorizando el debate sobre la responsabilidad que tuvo el fallecido respecto a su propia muerte, pues habría entrado a una propiedad privada con la intención de cometer un robo. A partir de esa premisa, en el discurso periodístico se asume que el accionar de los policías y del dueño de la propiedad es justificable. Así, a pesar de ser esta persona la víctima del ataque, en el discurso implícito de la nota periodística, se abandona esta posición para convertirlo en victimario, al atribuírsele tácitamente la responsabilidad de lo sucedido, es decir, de su muerte.

Es importante mencionar que en la información elegida para el análisis no se alude explícitamente al asunto de la nacionalidad. No obstante, gran cantidad de informaciones sobre el hecho destacaron precisamente la nacionalidad de este hombre, su condición de “indocumentado” así como su pretensión de “violiar una propiedad privada”. Esta noticia posee una importancia particular no sólo por la extensa cobertura que la prensa le dio (durante el 2005, el 2006 y más recientemente en el 2007 cuando Nicaragua interpuso una demanda contra Costa Rica ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos), sino también por la forma en la que se estructuró la narrativa a partir de la cual se invirtieron los roles de los actores, estrategia que ya había sido identificada por Sandoval (2002) en otro tipo de informaciones, relacionadas precisamente con violaciones a los derechos humanos. Según este investigador, cuando es la policía quien comete este tipo de hechos

suele construirse la narración desde el punto de vista de esta institución, lo que la exonera de cualquier responsabilidad.

Sin embargo, como vimos en los últimos tres casos, cuando este tipo de noticias hace referencia a una persona nicaragüense como víctima, el discurso tiende a desviar la atención hacia algún tipo de transgresión no delincuencial o criminal, atribuida a estas personas. De esta manera, el discurso periodístico apunta a que siempre es un nicaragüense quien transgrede las normas sociales o institucionales, y en ese sentido, de alguna manera es responsable de las consecuencias que lo pusieron en una posición de desventaja. Esta tendencia puede observarse mejor tanto en la noticia anterior, como en el caso del “doble homicidio” ocurrido en Filadelfia, Guanacaste.

En este último caso, no sólo se tiende a restar importancia al primer asesinato cometido por un costarricense, sino que se disculpa o justifica esta acción en virtud de la conducta transgresora del fallecido. La noticia destaca una diferencia en la respuesta de los dos actores a la orden de las autoridades municipales, fundamentada en la nacionalidad de cada uno. Hace referencia a un conflicto entre los dos vendedores de sandía que murieron, y que habría desencadenado los hechos narrados. En la nota se explica que, con carácter previo al enfrentamiento, la Municipalidad de Carrillo habría ordenado a ambos protagonistas retirarse de la vía pública con sus productos, afirmándose que *“mientras el tico acató la orden, el nicaragüense siguió el negocio”*.

El relato subraya el acatamiento de dicha orden como una conducta “del tico” y el incumplimiento de la misma como “del nicaragüense”. De esta manera, la víctima nicaragüense es visualizada como “transgresora” de los límites sociales, y en ese sentido parece haber una justificación para el disparo cometido por el “tico”, puesto que se habría dado como una justificada reacción de enojo ante la desobediencia a la orden impuesta por las autoridades municipales. La noticia concretamente apunta: *“Eso enojó al otro y llegó a reclamarle. El desenlace, como vimos, fue fatal”*.

En ese sentido, otro tema que parece destacar en este texto noticioso es el de la “provocación” que generaría el comportamiento transgresor de una persona nicaragüense, pues su desobediencia habría motivado que se diera “un desenlace fatal”. En este caso, la responsabilidad de las dos muertes recae no sólo en el tercer nicaragüense que se entregó, sino también en el que motivó el enojo del costarricense que le disparó. Aunque esta persona nunca

disparó a nadie, al igual que en la noticia referente al ataque de los perros rottweillers, implícitamente se le atribuye la responsabilidad de su propia muerte y la de su compañero. De ahí el titular engañoso, que en principio parece atribuir dos asesinatos a una misma persona, que sería la de nacionalidad nicaragüense.

Las noticias anteriores muestran la diferencia abismal que existe en la forma en que se representa la violencia y la agresión en uno y otro caso, dado que si son ejecutadas por un costarricense se representa en la noticia como un “estado” o “condición”, y por lo tanto se disculpan y/o ocultan; mientras que en el caso de la población nicaragüense se trataría de un “rasgo natural”, o una característica de la personalidad que se destaca con amplios detalles.

En estos casos se identifica una conexión clara entre delito, persona nicaragüense y carácter agresivo o violento, asociación que se refuerza merced a la frecuencia con que aparece una misma información que conjuga estos elementos (como es el caso de la noticia referente al asalto en Monteverde).

Ahora bien, en la mayoría de estas noticias, el tema de la delictividad, criminalidad e ilegalidad no aparece impune, por lo que otro tema recurrente es el de la represión por parte de entes gubernamentales, y las sanciones a nivel judicial que deberán enfrentar los nicaragüenses transgresores. Resulta interesante que en estos casos los entes punitivos y/o represores nunca aparecen asociados a personas nicaragüenses, sino que implícitamente se presentan como la contraparte (costarricense) de tales informaciones.

En la mayor parte de estos casos, el discurso de la noticia asume como “propia” la versión de la policía. Es decir, se adhiere plenamente a lo expresado por los oficiales entrevistados y, en algunos casos, justifica y/o legitima ampliamente la actuación de los cuerpos policiales que intervienen en los hechos. Este es el caso por ejemplo de la noticia relacionada con narcotráfico en la que la contraparte positiva de los “tres nicaragüenses” son los cuerpos policiales e investigativos, quienes se presentan como “héroes”. Gracias a su valentía y experticia investigativa es que logran la “captura” de estas personas.

De manera similar a la contraposición que se hace entre policías y manifestantes en la noticia referente a las protestas en Carpio, este contraste entre “ambos bandos” y su actuación es un tema persistente en toda la noticia, pues se continúa con la descripción de las diferentes acciones del OIJ, como el allanamiento de tres casas

en San Francisco de Heredia con el objetivo de encontrar pruebas contra los detenidos.

Territorios y continuidades de la amenaza: Ámbitos y temporalidad en el esquema periodístico

Un elemento bastante importante en las referencias periodísticas son los **ámbitos** que aparecen predominantemente en estas noticias, dado que ubican geográficamente al espectador ofreciéndole la posibilidad de asociar determinados eventos y actores con ciertos espacios físicos. En el caso que nos ocupa, ello se torna especialmente relevante, puesto que permite determinar qué lugares se asocian específicamente con personas nicaragüenses, y en última instancia, en dónde se localiza concretamente la amenaza que éstos representarían, en virtud de sus acciones transgresoras.

En la mayoría de las noticias que analizamos, tales referencias son locales y aluden a espacios geográficos estigmatizados como “peligrosos” o “inseguros” y que, de alguna manera, se encuentran vinculados con poblaciones igualmente rechazadas en razón de clase y nacionalidad. Éste es el caso de la noticia sobre Carpio, que se describe como “un sector” inseguro, conflictivo, tenebroso, y en donde es necesaria la intervención y la presencia de la Fuerza Pública para que exista calma. Como ya se señaló, en este caso un recurso que ayuda a “ejemplificar” la angustia, ansiedad, nerviosismo e inseguridad total que privarían en el mencionado contexto, son precisamente los relatos de algunas personas, predominantemente madres atemorizadas:

“Tremendo, sí eso fue carreras por todos lados, aquí estaba todo lleno, balas, y agarraron la caseta a pedradas, esto fue horrible de veras. Yo corría a cada rato con la chiquita para el baño, porque el baño es el único lugar donde no llegaba casi el humo, y aún así ella estaba llorando. Mi cuñada estaba aquí con la bebé de ella, y mucha gente se metió, y los chiquitos, yo a todos los metí al baño, y va de echarse agua, esto fue, la verdad, espantoso. Esto es, ya casi como vivir en Nicaragua, en la misma guerra...” (Entrevista inserta en la noticia “¿Cómo ha transcurrido hoy La Carpio?”)

Pero la referencia al “sector de La Carpio” como ámbito de criminalidad de esta población no solamente aparece en esta noticia, sino que se reitera en el caso de la información sobre la “banda de mujeres nicaragüenses”, en la cual se especifica que aunque los robos

ocurrían en Zarcerro, la banda viajaba desde la zona capitalina de “La Carpio”. Como lo apunta Sandoval (2005), la frecuente referencia de esta comunidad en las informaciones noticiosas se relaciona con el hecho de que constituya el punto de encuentro entre inmigrantes internos provenientes principalmente de la Zona Sur y de Guanacaste, e inmigrantes externos provenientes de Nicaragua.

Para Sandoval, éste es precisamente el factor que ha podido incidir en que se estigmatice a esta comunidad, tanto por los medios de comunicación como por el resto de la sociedad costarricense, puesto que se constituye en el espacio físico al que se le atribuyen las mismas consideraciones negativas achacadas a la población nicaragüense, y se descargan las mismas ansiedades y amenazas reservadas para esta población.

En ese sentido, resulta interesante que en el caso anterior, la persona entrevistada haga una relación directa entre la comunidad de La Carpio, inmersa en una situación convulsa, y Nicaragua, en relación al conflicto armado vivido en ese país. Esta interpretación es precisamente la línea seguida o el eje alrededor del cual giran los hechos narrados pues, según el texto noticioso, serían sus habitantes, en su mayoría nicaragüenses, quienes habrían provocado este caos.

De manera similar, en la noticia sobre el asesinato en San Ramón se menciona de manera explícita a Nicaragua como un gran contexto de criminalidad. Este ámbito, también nacional, aparece como referencia espacial del delito en varios momentos: como lugar de origen de los sospechosos, como sitio hacia el cual iban a volver luego del asesinato y, posteriormente, como el territorio en el que uno de los sospechosos tendría un “amplio expediente criminal”.

Ahora bien, en varias de estas noticias, las referencias a los espacios nacionales colaboran en el antagonismo que presenta el discurso entre población nicaragüense transgresora y población costarricense víctima. Un ejemplo claro lo constituye la noticia sobre el caso de narcotráfico, dado que se enfatiza precisamente que éste llevaba la dirección “de Costa Rica a Nicaragua”, lo que establece una relación entre este último país como contexto delictivo, en contraposición al primero, visto como vulnerable y como blanco de las transgresiones. En este caso, sin embargo, aparece también otro espacio nacional visto como objetivo (Estados Unidos) adonde sería enviada parte de la droga. En este caso aparecen también otros ámbitos locales como “San Francisco de Heredia” y “Los Chiles”, lugares en los que, según el relato, operaban los sospechosos.

Pero no sólo los ámbitos contribuyen a la transmisión de este tipo de mensajes. La **temporalidad**, que como se ha mencionado constituye otra de las categorías propuestas por Mata y Scarafía (1993), ayuda a visualizar de qué manera se presenta la dinámica social transmitida, si es contextualizada históricamente o no, y si los actores son ubicados en un mismo rol de manera permanente, o si, por el contrario, se alude a una situación coyuntural.

Así, por ejemplo, en la noticia sobre las protestas en Carpio, si bien se alude al presente, la visión parece ser diacrónica, en tanto se exponen hechos del pasado cercano que tendrían consecuencias directas sobre los hechos informados. En este caso, la temporalidad también se trastoca, pues ya no se trata de un hecho ocurrido en el presente, sino de un continuum que se ubica en el pasado e incluso en el futuro también, lo que ubica la situación de conflicto como una constante en la comunidad de La Carpio. Es decir, aunque se supone que se está informando acerca de un hecho particular ocurrido en el presente, se transmite la idea de que se trata de una situación social “permanente” de inseguridad y violencia, lo que se “ejemplifica” con relatos y testimonios de algunas personas del lugar.

Lo mismo puede decirse para el caso de la segunda noticia, en la que se exponen hechos del pasado, pero se relacionan con el presente y también con el futuro. Esta visión diacrónica ayuda también en este caso a ubicar a Herlin en una posición negativa de manera permanente.

A partir de estos resultados, pone en evidencia que, efectivamente, la forma en que se maneja la visión temporal en los discursos periodísticos o la descontextualización histórica de estos hechos contribuye a la ilusión de que los hechos narrados en asociación con sus protagonistas nicaragüenses son una realidad que tiene una continuidad innegable.

Delincuentes, peligrosos y temibles:

Roles y caracterización de los actores nicaragüenses

Vinculado con lo anterior, otra de las categorías que permiten observar este tipo de relaciones es la de los **actores** que participan en la mayoría de estos relatos periodísticos y los **roles** que se les asignan en el discurso. De acuerdo con Mata y Scarafía (1993), el análisis de los roles permite establecer de qué modo se otorga o

no a ciertos actores la capacidad y posibilidad de ser agentes de transformación o si, por el contrario, se les muestra estereotipadamente en un mismo rol. Además, permite reconstruir el papel social de los actores a los cuales se alude dentro de la dinámica social propuesta por el emisor en el discurso. Es decir, permiten identificar de manera más precisa no sólo cómo se los caracteriza, sino también cómo actúan esos actores dentro del esquema (visión) de mundo que el discurso ofrece.

En las noticias que analizamos se identifican fundamentalmente dos posiciones para los protagonistas: o bien se encuentran dentro del grupo de “nicaragüenses infractores” o bien pertenecen al grupo ubicado en el otro extremo, al encargarse de restaurar el orden social y “neutralizar” el caos y los daños perpetrados por los primeros. Este segundo grupo está constituido, sobre todo, por los entes institucionales representados predominantemente por los cuerpos policiales que, como se verá más adelante, implícitamente se asumen como de nacionalidad costarricense.

Está claro que los roles sociales que se les asignan a unos y a otros tienen que ver, en el primer caso, con los entes que modifican el orden social y las normas, quienes crean un desequilibrio en la dinámica relacional costarricense, representando una amenaza para ese orden, o incluso para la vida e integridad de la población nacional. Por el contrario, los segundos son visualizados como los entes restauradores y que pueden garantizar la seguridad perdida; quienes pueden proteger a esa población que se encuentra a merced de “extranjeros”, como se pudo ver en la noticia referente al asalto en Monteverde.

En el caso de la noticia referente a las protestas en Carpio, este panorama se complica un poco, pues se observan tres tipos de actores principales: institucionales (representados por los oficiales de la Fuerza Pública y los cruzrojoistas), manifestantes (cuyos miembros nicaragüenses serían más numerosos) y la población vulnerable de la comunidad (niños, madres asustadas, ancianos). No obstante, la lógica del relato periodístico hace suponer que el rol social de estos últimos es accesorio. Es decir, este grupo constituye el “ejemplo viviente” de la amenaza y la inseguridad que según el discurso, se respiran en la comunidad. De esta manera, su rol actancial es pasivo y cumple la misión de poner en evidencia el riesgo que corren en el lugar.

El resto de los actores que participan en la noticia sobre Carpio cumplen un rol dinámico, que tiene una significación diferente en uno y otro caso. Por un lado, la actuación de la Fuerza Pública es

valorada positivamente. Las imágenes y lo comentado por el periodista sugieren que los oficiales se dedicarían a vigilar la comunidad, a detener a los manifestantes y a prevenir otro enfrentamiento. Asimismo, se destaca, que como resultado de su actuación para garantizar el orden y la calma, algunos de ellos resultaron heridos. Los manifestantes en cambio se vinculan con imágenes de violencia, con “tirar piedras”, con los disturbios, con el caos. Es clara nuevamente la asociación entre “conflicto” y “nicaragüense”, utilizada a la vez para polarizar los roles sociales de los policías y de los manifestantes. Es decir, se les coloca en una relación dinámica y antagónica que es ampliamente explotada en la noticia, ya que constantemente se hace alusión a los doce detenidos (cinco costarricenses y siete nicaragüenses), al tiempo que se exalta la presencia de trescientos policías de la Fuerza Pública y de sus diferentes cuerpos policiales. Ellos, según la noticia, ubicados en “cada esquina”, fueron los responsables de que no se repitieran los disturbios.

Los cruzrojistas sin embargo, escapan a esa dicotomía protagonizada por los “policías buenos” y los “manifestantes nicaragüenses malos”, en tanto aparecen realizando acciones dirigidas a la protección y el cuidado (realizando “curaciones”, trasladando a los heridos a las ambulancias, sosteniendo a los heridos mientras son llevados al sitio en que serían atendidos y atendiendo a niños afectados por los gases lacrimógenos, o que se muestran angustiados por la situación). En este caso, su rol actancial es positivo y se encuentra vinculado a un rol social del “auxilio”. Sin embargo, se siguen ubicando dentro del polo institucional “bueno”, en el esquema del relato periodístico que auxilia al grupo “vulnerable”.

Precisamente, este último grupo representa o “ejemplifica” en la noticia la inseguridad que se viviría en esta comunidad.”. Su rol es más bien pasivo, pues quienes componen este grupo son asumidos como las “víctimas indefensas”, y se utilizan para legitimar el argumento de que existe una amenaza. En el esquema de la noticia constituyen la “verificación del peligro”.

Un rol parecido asumen los rehenes entrevistados en la noticia sobre Monteverde. En esta nota aparecen algunos testimonios que evidencian temor, angustia y situaciones de riesgo extremo. Se trata de la experiencia de las personas que, como se dice en la nota periodística, “*vivieron en carne propia esta retención*”, a raíz de lo cual recordarían siempre “*la estela de dolor que dejó este extranjero*”.

Este último personaje es, según la nota, Herlin Hurtado, caracterizado como una persona tranquila, pero “dura de corazón”. A Herlin se le atribuye en esta noticia el rol del nicaragüense criminal que amenazó la seguridad de todo el país al cometer un asalto, y que, en ese sentido, habría vulnerabilizado a la nación. Es, según lo señalado en la narración periodística, “el extranjero” que cometió los hechos que “marcaron a Monteverde y al país entero”. El antagonismo, en este caso, se encuentra magnificado al extremo.

Es interesante que luego de hacerse alusión al “pánico” que provocaba su banda, se subraye la transformación de Herlin referida a su apariencia física, pues se menciona en varios momentos que “pocos lo reconocerían” un año después del asalto. La secuencia de imágenes que acompañan esta frase contribuye a la caracterización negativa que se hace de esta persona en todo el discurso. Así, en un primer momento, Herlin es enfocado por la cámara en un plano cerrado, en el que lo que sobresale es su apariencia desaliñada (sin camisa, herido, sucio, cabello desarreglado, etc.), justo en el momento en el que es arrestado por el asalto. Paralelamente, el narrador explicita que “así era Herlin Hurtado Martínez el día que terminó la mortal toma de rehenes en Monteverde”. Inmediatamente después se contrastan dichas imágenes con una apariencia organizada en su vestimenta al momento en que es llevado para ser juzgado, y se acota que un año después habría sufrido un “cambio radical”.

Es claro, en este caso, que en el discurso periodístico la apariencia física de Herlin tendría alguna relación con el temor que habría provocado, puesto que, si luce diferente, si luce organizado en su forma de vestir, ya no se le puede reconocer. Ello sugiere una conexión entre el horror que podría motivar su apariencia desaliñada y su “violencia característica”, lo cual revela al mismo tiempo una relación implícita entre ética y estética. Esta relación, como se verá más adelante en el apartado sobre recepción, está vinculada con una representación de “suciedad innata” asociada con los nicaragüenses en oposición a la límpida condición costarricense.

Sin embargo al igual que en los casos anteriores, esta situación se contrapone a la de los entes institucionales, quienes son representados como aquellos que pueden garantizar el justo castigo para su delito. De esta manera, también se hace una breve referencia a la detención y se presta mayor atención a las autoridades y a la policía judicial. En este caso, el OIJ tiene un papel protagónico que se relaciona nuevamente con la garantía de protección y seguridad. Las declaraciones de su director, Jorge Rojas, parecen mostrar a la

ciudadanía que se encuentra de nuevo segura, gracias a las acciones que él y su institución han desarrollado y a lo que han logrado descubrir por medio de sus investigaciones. Este esquema se repite en la noticia sobre la banda de “mujeres nicaragüenses” y en la que se narra la actuación del OIJ en un caso de narcotráfico. En ambos casos es claro nuevamente la dualidad apuntada en la que los cuerpos policiales se presentan como los entes heroicos que se ocupan de detener a los delincuentes y éstos, asociados de una u otra forma con personas nicaragüenses.

En otras noticias es clara la inversión de roles que se apuntó antes, en la que los cuerpos policiales aparecen como víctimas de las acciones transgresoras por parte de esta población, aunque haya un ataque directo como en la situación ocurrida en Carpio, o una omisión de auxilio, como en el caso de Natividad Canda.

Ahora bien, en cuanto a los objetivos perseguidos por estos actores, en la mayoría de los casos no se toma el punto de vista de los involucrados en el “polo negativo”. Así, por ejemplo, en la noticia sobre Carpio no se entrevista nunca a los participantes de la manifestación, a los detenidos ni a los líderes de la comunidad, por lo que se encubre precisamente la motivación de estas personas para su actuación. Aunque, sí se incluyen testimonios de algunos/as integrantes de la comunidad, esto se hace en función de evidenciar la vulnerabilidad de la que serían víctimas y la inseguridad que enfrentan cotidianamente. Ello facilita visualizar a la comunidad como “conflictiva”, y se obvia cualquier posibilidad de organización en pro de ciertos objetivos comunes, como podrían ser los que llevaron a esta comunidad a manifestarse por no haber recibido los beneficios económicos del relleno sanitario establecido en su comunidad, o no haber recibido la titulación de propiedades prometida por las autoridades gubernamentales.

No obstante, en este caso tampoco se incluye explícitamente la perspectiva de los actores policiales y su motivación para actuar, aunque sí se expresa en la noticia que su función es evitar cualquier nuevo enfrentamiento, por lo menos, al día siguiente de los hechos informados. Cabe entonces preguntarse sobre el ocultamiento de las motivaciones de los oficiales de policía para intervenir en esta comunidad. Ello podría estar relacionado con el hecho de que precisamente los objetivos perseguidos en los arrestos, no fueron establecidos por los oficiales que cumplen órdenes, sino por ciertas esferas de poder (autoridades gubernamentales) que buscaban precisamente “neutralizar” los actos de resistencia por parte

de la comunidad frente al incumplimiento de ciertas promesas que les hicieron.

En el resto de los cortos noticiosos, no se hace mención de los objetivos o fines buscados por los actores para las acciones que se les atribuyen. Tampoco se presenta su visión de los hechos, de manera que se asume la “versión oficial”. En algunos casos, ésta se ve respaldada por voces “expertas”, ampliamente legitimadas en el discurso. La noticia referente al ataque de los perros *rottweillers* a Natividad Canda, es clara en ese sentido. En ésta se presenta la entrevista a un abogado penalista quien, al comentar el caso, atribuye implícitamente la intención de cometer un acto delictivo a la persona que ingresó a la propiedad y fue atacada. Esta persona concretamente señala: *“Que tres sujetos que se meten a una propiedad en la madrugada no llegan a ver tele, ni llegan a ver si se toman un vaso de agua...”*

Haber elegido este argumento sugiere una cierta adherencia del discurso periodístico a esta posición. Más aún, implica una aceptación de la versión del dueño de los perros, para quien éstos “cumplieron su trabajo de cuidar”. En este caso sin embargo, aunque el discurso asume su versión, esta fuente aparece oculta, pues nunca aparece su testimonio directamente, sino que se cita.

Invisibles y silenciados: ¿A quién se le da voz a las noticias?

En relación con lo anterior, resulta claro a partir del análisis que las **fuentes** también son utilizadas como recursos para sumar credibilidad a lo informado, ya que la voz del periodista y su interpretación de los hechos se ve “complementada” con fragmentos de algunas entrevistas a expertos o actores, cuyas versiones apoyan ampliamente los argumentos presentados por el telenoticiario respecto a las diferentes situaciones relatadas. Así, por ejemplo, como ya se mencionó, en la noticia referente a las protestas en Carpio, son sólo algunos miembros de la comunidad quienes tienen la posibilidad de hablar y narrar los hechos. Se privilegia, en este caso, a las madres atemorizadas, niños pequeños y algunos trabajadores/as que habrían sufrido las consecuencias de “la revuelta”. Los niños asumen nuevamente un papel protagónico en las informaciones, dado el carácter simbólico de indefensión y vulnerabilidad que representan y, si no fuera porque se consultan otros productos comunicacionales, como el documental “NICA/ragüense”, no habría manera de conocer la motivación de las fuerzas vivas de la comunidad.

Complementariamente, aparecen los testimonios de los policías y de algunos jóvenes a quienes se les caracteriza como “pandilleros”. Resulta interesante esta polarización, ya que da la impresión de que ambas, en los extremos opuestos de la legalidad, se constituyen como fuentes externas. En este caso resultan clave los relatos de los policías heridos, quienes narran su experiencia en el lugar, la situación de caos vivida, el ataque recibido y las consecuencias físicas sufridas por ellos/as. Curiosamente, se presta mayor importancia al relato de un oficial en particular, lo cual podría deberse a la gravedad de las heridas recibidas, pero también puede asociarse al énfasis que en este caso hace la periodista de cierto fragmento del relato:

“Entre los afectados está Wilmar Ledezma con un balazo en la ingle. El oficial asegura que su sangre guanacasteca lo ayudará a volver pronto a la calle...” (...) “En la cama número 7 de Observación, hay un oficial que asegura tener verdadera vocación y desea regresar pronto a la calle. Por si fuera poco, insiste en que una de las cosas que le ayudará a reencontrarse pronto con su esposa y sus dos hijos en Puerto Carrillo Guanacaste, es precisamente, su sangre guanacasteca”.

Sin embargo, el oficial concretamente expresa lo siguiente: “O sea, como dicen, en Guanacaste las mujeres paren hombres, y aquí hay uno, y va a seguir adelante.” En esta frase se aprecia una diferencia en cuanto a lo verbalizado por este policía respecto al sentido que el periodista le da a la frase. Es decir, pareciera que éste no atribuye su recuperación a su “sangre guanacasteca” en una relación directa de causa-efecto, como parecen afirmarlo los periodistas, sino que está expresando una conexión entre su recuperación y tenacidad, con su “masculinidad”, asociada secundariamente a su lugar de nacimiento. Ello ilustra la relación que se establece en el discurso entre lugar de origen (costarricense) y virtudes (fortaleza y tenacidad), lo que se contrapone a la nota periodística presentada después, en donde, como se verá con detalle, el espacio vital (nicaragüense) se asocia a situaciones sociales problemáticas.

La versión de la policía como fuente de gran credibilidad es particularmente importante en la noticia sobre el doble homicidio en Guanacaste, en donde claramente el relato descansa sobre lo apuntado por el jefe de Operaciones de la Fuerza Pública de Filadelfia, que se constituye en una fuente oficial. A pesar de que esta persona nunca aparece en cámaras (da su testimonio mediante un enlace

telefónico), y no haya estado presente al momento de los hechos, recae en él toda la veracidad de la noticia.

Nuevamente, la mención a esta fuente parece ser un recurso que le da credibilidad al relato. Complementariamente, se ofrece la versión de “fuentes ligadas al caso”, las cuales nunca son identificadas ni se explicita su procedencia y/o relación con el caso, lo que no impide que, de igual forma, se empleen para explicar el pasado compartido de las dos víctimas y el conflicto que habría originado las dos muertes.

Esta utilización de las fuentes como un recurso que da legitimidad al discurso se observa con mayor fuerza en el caso de la noticia sobre el ataque a Natividad Canda, en donde como se ha visto, se apela a la “pericia” de Juan Diego Castro, como abogado penalista, y del doctor Gerardo Vicente, representante del Ministerio de Salud. Este funcionario hace referencia precisamente a los atenuantes que podría tener la acusación contra el dueño de los perros, la cual involucra una serie de elementos o ejemplos de cuáles serían éstos. Es precisamente a este fragmento de entrevista al que se le concede mayor atención y se presenta explícitamente en la información, aunque tal y como se desprende de lo dicho por el periodista al finalizar su nota, este funcionario se habría referido también a las condiciones en las que estarían los perros y a la recomendación de sacrificarlos si presentaran deterioros físicos como la rabia o un tumor en el cerebro que pudieran ser causantes de su excesiva agresividad.

Por su parte, en la noticia sobre el asalto a Monteverde, las fuentes son diversas, y dado que algunas no se hacen explícitas, el periodista parece asumir él mismo esa posición de fuente. Conviene apuntar que se trata de una información sobre un hecho ocurrido un año antes, por lo que las fuentes, en este caso, son las que dieron origen a la información que se encuentra “archivada”, es decir, lo investigado un año atrás.

En este caso también se recurre a fuentes institucionales, representadas principalmente por el director del OIJ. También se presenta el testimonio de la hermana y la esposa de Herlin, quienes hablan respectivamente sobre la personalidad tranquila de Herlin, y que no sospechaban nada. También aparecen algunas víctimas del asalto, quienes se refieren a las acusaciones que presentarían y, en otro contexto, al relato de lo vivido durante la retención. Todo ello dirigido a respaldar la narración periodística antes descrita.

La noticia sobre el asesinato de Freddy Manzanares es interesante, pues aunque se incluye el testimonio de una fuente personal que podría definirse como “primaria”, pues se trata de una familiar (cuñada) de la víctima, su versión se omite por completo en la narración periodística. Es decir, pareciera que esta fuente no es “creíble”, pues no se considera su relato en la información ofrecida por el relator.

Contrastando con esa situación, la nota reproduce en este caso también la versión de “fuentes oficiales”. Aunque de manera similar a la noticia anterior, no se menciona cuáles son estas fuentes, si son personales o institucionales, si se trata de oficiales de la policía, agentes del Ministerio Público, personas involucradas; esto no impide que éstas sean consideradas fuentes fidedignas, y se tomen en cuenta para informar sobre el “amplio expediente criminal en Nicaragua” que tendría uno de los dos nicaragüenses sospechosos de asesinar a “Freddy”. Lo mismo ocurre en la noticia sobre el caso de narcotráfico, en donde las fuentes de la información no se mencionan explícitamente, pero las múltiples referencias a la actuación de la policía judicial (OIJ) hacen suponer que es precisamente esta institución quien habría concedido detalles sobre estos hechos.

En todos estos casos se puede decir que otra fuente personal es el mismo periodista, quien al principio, describe los hechos sin hacer referencia a la fuente original, asumiéndose como conocedor de lo ocurrido, aunque fuera sólo por referencias de testigos. En la mayor parte de los casos, estos testigos hacen referencia a conflictos previos que habrían tenido los protagonistas de las historias relatadas entre sí (tal como se describe en la noticia sobre el doble homicidio en Guanacaste y en la referida al asesinato del hombre en San Ramón), o el enfrentamiento con otros grupos sociales.

En cuanto a las protestas en Carpio, éste es precisamente el aspecto medular de la noticia, ya que no solamente define el contexto, sino también la situación que es propiamente el objeto de las informaciones. Tal como ya se dijo, ese es el eje sobre el cual se engarzan los otros elementos de las informaciones presentadas. En este caso, el conflicto entre manifestantes y policías durante las protestas se generaliza al resto de la comunidad, asociando a ésta última con un carácter de conflicto permanente.

Por su parte, en la noticia sobre el asalto en Monteverde, el conflicto se describe en relación a un hecho violento, el asalto. En tal sentido, se trata de un conflicto social que atraviesa toda la información ofrecida, pues se trata precisamente de las implicaciones

de ese hecho no sólo en Monteverde y en la situación específica, sino en todos los sectores de la sociedad. Se trata, en este caso, de un gran conflicto entre la banda de tres asaltantes nicaragüenses, y el resto de la población. En este caso, el conflicto se relaciona ampliamente con el tema de agresión, y éste con el de inseguridad que, como ya se mencionó, habrían marcado a todo el país, es decir, el conflicto no se limita a las víctimas del asalto y la retención, sino a toda la ciudadanía, la cual se representa como vulnerable a partir de ese hecho.

Por su parte, en la noticia referente al ataque a Natividad Canda, el hecho de que se destaque la entrada “ilegal” a una propiedad privada de la persona atacada, y la amenaza que ello representaba para el dueño de esa propiedad, implícitamente se habla de un conflicto entre ese dueño y el “intruso” que entró. En este caso el conflicto es más bien imaginado, novelado si se quiere. Es decir, se trata del enfrentamiento entre dos actores que nunca aparecen concretamente en la noticia, pero a los que el discurso periodístico y las fuentes retomadas aluden constantemente, contraponiéndolos como víctima y victimario. No obstante, tal como se ha dicho, estos roles no son fijos para ninguno de los dos actores, y en el discurso se intercambian esas condiciones.

Por su parte, tanto en esta última noticia como en la anterior, el conflicto involucra a amplios sectores de la sociedad y, en ese sentido, implícitamente se alude a la relación conflictiva entre costarricenses y nicaragüenses, e incluso, entre las autoridades gubernamentales de ambos países. Se trata de un conflicto más amplio y que tiene que ver con la longeva y compleja relación existente entre Costa Rica y Nicaragua. Cabe subrayar que el ataque a Natividad Canda fue bastante tematizado a nivel de prensa, tanto escrita como televisiva en ambos países, debido también a los hechos que se dieron posteriormente, como la visita de los representantes de Derechos Humanos para evaluar el caso. Dado el contexto de conmoción en el que apareció este reportaje en particular, y la gran difusión que tuvo este hecho, la noticia permitió “refrescar” esa relación conflictiva, pues convirtió un hecho particular en un enfrentamiento entre dos actores de diferente nacionalidad.

En primer término, como consecuencia de esa amplia difusión, algunos sectores de la población costarricense reaccionaron, asumiendo una posición predominantemente sádica, tal como lo ponen en evidencian Karen Masís y Laura Paniagua (2007) en su análisis del chiste racializado. Estas investigadoras muestran que a partir de lo ocurrido, empezaron a proliferar chistes, mensajes de textos y se

enviaron una gran cantidad de correos electrónicos cuya temática versaba en torno a la noción de que la muerte de esta persona fue algo risible y susceptible de ser objeto de mofa y admiración. Como lo apuntan, en tales chistes predominan las ideas de destrucción del “otro” y de protección frente a lo “amenazante”, deshumanizando a la persona y convirtiendo a los animales que protagonizaron el hecho en “héroes nacionales”. Por su parte, la noticia recoge en forma sutil e implícita algo de esa violencia simbólica que el chiste expresa en la forma de una celebración por el ataque.

Un escenario diferente en el que se reitera esta confrontación entre ambas poblaciones aparece en la noticia sobre narcotráfico, en la que los bandos antes mencionados aparecen en un campo de contienda diferente. Aunque no se especifica quiénes serían esas víctimas, el hecho de que el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) haya investigado el caso pone en evidencia que se trata de un delito de persecución pública, y en ese sentido, la víctima sería la población civil (costarricense) en general. Se trata en este caso de otro tipo de amenaza, relacionada con su integridad física y el bienestar emocional.

Como se mencionó antes, en todos estos casos, los diferentes delitos no aparecen impunes en el contexto de la noticia. Frecuentemente, las sanciones son explícitas y tienen un carácter judicial, lo cual se evidencia en la frase recurrente “*quedó a la orden del Ministerio Público*”. Pero también aparecen de manera implícita otro tipo de sanciones, generalmente como *reprobación moral* de conductas “transgresoras”, lo cual puede verse en la noticia que destaca la desobediencia de un nicaragüense a las autoridades municipales, como antecedente de un “desenlace fatal”. Lo propio puede decirse de las fuentes que legitiman el ataque a Natividad Canda en virtud de su “invasión”.

Este tipo de sanciones aparece también implícita en las imágenes que acompañan los relatos. En el caso de la noticia sobre el asesinato en San Ramón por ejemplo, dichas imágenes muestran a los “dos sospechosos” que “viajaban a Nicaragua”, cuando son custodiados por algunos oficiales e introducidos en el vehículo policial, en donde es evidente los esfuerzos de los dos hombres por cubrir su rostro. De alguna manera, estas imágenes se constituyen en una sanción, pues evidencian la culpabilidad de los mismos, al exponerlos públicamente a los espectadores, aún cuando éstos traten de resistirse.

En otros casos, las sanciones se vinculan con la “irregularidad” de no tener documentos. En la noticia sobre Carpio, por ejemplo, al haberse detenido al “nicaragüense indocumentado”, éste recibe un doble castigo: por su nacionalidad (nicaragüense) y por su status migratorio (indocumentado). De esta manera, se reitera (y reprueba) la relación entre la falta de documentos y una condición de ilegalidad.

Polaridad social y confrontación binacional: Análisis de la dinámica social representada en las noticias estudiadas

Como fue dicho al comienzo, el análisis de las diferentes categorías que hemos visto, en última instancia lleva a establecer la **dinámica social** que predomina en el discurso, y a determinar las constantes que son transmitidas a las audiencias, en este caso, en cuanto a la forma que se presenta a la población nicaragüense y al propio grupo. Es evidente en ese sentido que los textos analizados caracterizan y describen una situación de extrema violencia, conflicto y/o criminalidad en la que, con frecuencia participan las personas nicaragüenses como los perpetradores. Al mismo tiempo, las personas costarricenses que ejecutan actos violentos son ocultadas, disculpadas, legitimadas o invisibilizadas.

Como se pudo observar, en la mayoría de estos casos, el discurso periodístico minimiza la responsabilidad de los actores costarricenses en el detalle del conflicto, estableciendo que se da como consecuencia de algún comportamiento provocador o transgresor de las víctimas nicaragüenses. Tal como se dijo, el discurso no admite la posibilidad de que la población nicaragüense sea víctima, ubicándola de manera permanente en el rol de victimaria.

Así, la oposición entre ambas poblaciones es clara, pues por un lado la nicaragüense aparece como portadora de antivalores y comportamientos destructivos que vulnerabilizan a la nación y amenazan su seguridad, mientras que las personas costarricenses son asociadas con virtudes y características y valores positivos, tales como orden, lealtad, apego a normas, reestablecimiento de la seguridad, comportamiento aceptable, etc. Los grupos policiales ocupan un lugar protagónico en este caso al ser vistos como entes heroicos que garantizan la protección de la comunidad nacional. A éstos también se les disculpa o justifica sus ataques y/o manifestaciones agresivas, y se les asocia con características como fortaleza, tenacidad y valentía. Todo ello se disfraza de cierta manera, pues nunca se hace una referencia explícita a la nacionalidad de este grupo.

Ahora bien, es claro que en la mayoría de estas noticias, las estructuras formales del texto no sólo se encuentran organizadas sintácticamente de cierta manera que enfatiza (o en su defecto minimiza) algunos elementos sobre otros; sino que además su contenido semántico se encuentra respaldado tanto por recursos narrativos (gracias a la retórica que privilegia al propio grupo y excluye al grupo nicaragüense), como por ciertos recursos técnicos, visuales principalmente, tales como mayor o menor luminosidad en ciertos espacios, algunos caracteres gráficos insertados en las imágenes, exposición concatenada de ciertas imágenes, etc., todo lo cual ayuda a enfatizar ciertas ideas, que en algunos casos también son expresadas verbalmente por el periodista o el relator.

Algunos de estos recursos se encuentran representados por la configuración en la imagen de cierto simbolismo respecto a los actores, los escenarios y a la dinámica social. Este simbolismo facilita en ciertos momentos sumar o restar credibilidad respecto a ciertos actores y a sus versiones, y en otros, a “ejemplificar” la crudeza de algunos hechos, o la “inseguridad” existente en ciertos ámbitos. Tal es el caso de la noticia sobre el ataque a Natividad Canda, en la que cobraron especial relevancia los espacios en los que se realizaron las dos entrevistas presentadas.

La forma en que aparecieron los dos personajes y los diferentes elementos que se incorporaron en el recuadro, pareció legitimar la función y cargo de la persona que se encontraba en ellos. Así, por ejemplo, la entrevista al abogado se realizó en un cuarto carente de luminosidad, en donde lo único distinguible, además de él, es una pequeña estatua cuya imagen ha representado tradicionalmente a la justicia. En ese sentido, este elemento simbólico parece colaborar con la legitimación de sus apreciaciones sobre el caso, dado que el mensaje implícito transmitido a través de las imágenes parece reforzar la idea de que el profesional a quien se entrevista, efectivamente tiene el criterio para determinar lo que es justo o no, y que es él quien puede iluminar la incertidumbre respecto a este caso, representada por la penumbra del espacio.

Contrastando un poco, la entrevista al representante del Ministerio de Salud aparece en un sitio con una mejor iluminación, la cual permite distinguir claramente los espacios y el mobiliario que componen el ámbito de la entrevista. En este caso, el entrevistado aparece en un ambiente un tanto más informal, cómodamente sentado en un sillón, y justo detrás de él se observa un cuadro que le concede cierta

frescura al espacio y colabora con la luminosidad de la imagen. En este caso, también la imagen colabora en el lenguaje visual con la claridad de criterio que tendría esta persona, aunque cuando su comentario en el fragmento de entrevista que se presentó (acerca de los atenuantes para el dueño de los perros) no corresponde con su función: evaluar condiciones de salubridad en los perros.

De esta manera, en ambos casos estos dos personajes funcionan como “los expertos” que conceden legitimidad a la nota periodística, al tiempo que la misma nota (a través de recursos técnicos y simbolismos) legitima a los expertos. Claramente, la versión que estos expertos manejan contribuye a la estructuración de una determinada línea argumentativa, que se construye incluso desde el titular y que, hacia el final, responsabiliza a Natividad Canda por su propia muerte.

Precisamente recursos como estos, propios del lenguaje audiovisual, constituyen los “cierres directivos” que siguiendo a Morley (1996), configuran un camino para su interpretación. Hemos visto que, efectivamente, en este tipo de noticias se recurre a diversas estrategias para asociar imágenes de conflicto, violencia y transgresión con la población nicaragüense, al tiempo que la población costarricense aparece como vulnerable, indefensa, y, en última instancia, como víctima. Como lo había mostrado van Dijk (2003c), permiten presentar de manera negativa al grupo externo.

Si bien, como hemos dicho, el grupo de noticias estudiadas no representa el universo de este tipo de discursos, este análisis ofrece una pauta para conocer lo que posiblemente sean algunas constantes temáticas, y algunas estrategias que se utilizan con frecuencia para respaldar y legitimar las versiones asumidas por los telenoticiarios respecto a los hechos que relatan, sus protagonistas y la forma en que participan en tales hechos.

CAPÍTULO 3

Las audiencias frente al texto periodístico:

Lecturas y apropiación
de los mensajes

INTRODUCCIÓN

Se ha establecido ya el discurso implícito y explícito en algunas noticias referentes a hechos de violencia y/o conflicto social en el que se involucró de alguna manera a población inmigrante nicaragüense, poniéndolo en relación con la ideología etnocentrista y nacionalista y con las prácticas de exclusión que, a nivel sociohistórico, han prevalecido en la sociedad costarricense. Sin embargo, el modelo de análisis adoptado en nuestra investigación obliga a contrastar dichas estructuras de significado presentes en el texto, con la lectura real que puedan hacer los diferentes grupos sociales que componen las audiencias. Debe tener presente que éstas comparten el mismo marco ideológico referencial, más general, desde el cual fueron codificados los discursos.

Morley (1996) sostiene que no se puede analizar un texto abstraéndolo de sus condiciones históricas de producción y consumo. Destaca que cualquier entendimiento de la comunicación colectiva será inadecuado si se consideran los elementos del proceso comunicacional (producción, programas, audiencias) de forma aislada, separados uno del otro. Sostiene que, antes de hablar de “efectos” de los discursos sobre la audiencia, es necesario hablar de “decodificaciones”, con lo cual pueden evidenciarse las formas diferentes en las que estas audiencias leen y dan sentido a los mensajes que reciben. Se trata entonces de contrastar los mensajes con su consumo real.

Para este modelo, resultan particularmente interesantes los casos en los que ambos momentos se alejan y se produce, en el proceso de recepción, un sentido diferente al codificado inicialmente en el texto. En tales casos, se hace necesario investigar qué pasa con esa falta de correspondencia y las implicaciones que esto tiene en términos del circuito comunicativo. Ello nos exige atender, precisamente, al proceso de construcción de significados que se instaura

cuando las audiencias entran en contacto con el texto, lo que se vuelve indispensable si se desea dar cuenta de la efectividad de los mensajes.

De acuerdo con Morley, plantear así este problema apunta al hecho de que no es posible inferir del texto las lecturas probables que hagan los receptores, limitante que había sido puesta en evidencia en otros estudios que privilegian el análisis del discurso. De esta manera, no sólo se toma en cuenta la complejidad que atraviesa la reproducción de significados dominantes, sino que también se pone de manifiesto que producción y consumo no necesariamente coinciden en un mismo nivel.

Por esa razón, nuestra investigación quiso complementar el análisis del discurso con un análisis de la forma en la que eran recibidos realmente los mensajes. Es decir, establecer de qué forma se interpretan y cuánto se acercan o alejan las audiencias de las propuestas de sentido (significados dominantes) que el texto periodístico les ofrece.

Para Hall (1996), existen tres posiciones básicas que puede asumir una determinada audiencia frente a un mensaje o discurso mediático: adhiriéndose a los sentidos que privilegia el discurso (lectura hegemónica); tomando en cuenta elementos “dominantes” del texto, pero poniéndolo en relación con estructuras ideológicas diferentes (lectura “negociada”); o asumiendo una posición “opositora”, de tal manera que se decodifica el mensaje desde un sistema de valores y un marco de interpretación opuesto (crítico) al que primó en la codificación del mensaje. Adoptando este esquema, nuestro estudio exploró la forma en que se decodificó un mismo discurso periodístico en cuatro grupos diferentes (oficiales de la Fuerza Pública, taxistas, docentes e inmigrantes nicaragüenses), seleccionados en virtud de su función social y de alguna relación especial con el tema de investigación.

A nivel teórico, se partió del supuesto de que ese proceso de decodificación no se realiza al margen del contexto social y grupal inmediato en el que están insertos quienes reciben el mensaje, y que tampoco es independiente de las relaciones cotidianas que los receptores mantienen en los grupos a los cuales pertenecen. Esta postura, que como se verá en el próximo capítulo, es defendida también por van Dijk (1996, 2003), advierte que no es posible aislar la comprensión o interpretación de un discurso mediático, sea periodístico o de cualquier otra índole, de las prácticas sociales,

adcripciones culturales y del conocimiento compartido por un grupo social (cogniciones sociales como las llama van Dijk), pues el discurso interactúa con esa información previa para producir un tipo particular de interpretación, muy propia de las diferentes audiencias. En tal sentido, lo que se planteó antes sobre la ideología que atraviesa el discurso periodístico analizado funciona de manera similar para el caso de su apropiación e interpretación.

Sin embargo, para establecer los factores que intervienen en el acercamiento o alejamiento de las estructuras de sentido codificadas en los textos, es necesario observar la relación que estos tienen, no sólo con los grandes contextos sociohistóricos y culturales en los que se encuentran inmersas las audiencias, sino también con códigos interpretativos más específicos, relacionados con diferentes “subculturas”, como las llama Morley. Según este autor, en estas subculturas se desarrollan códigos o marcos culturales atinentes a las distintas posiciones que ocupan los sujetos en una estructura social concreta, las cuales se encuentran determinadas por ciertos factores o condiciones sociales, tales como el género, edad, etnia y posición socioeconómica:

La diferencia que haya en nuestras respuestas a ese mensaje debe relacionarse también con nuestros distintos orígenes sociales, con el modo en que estos nos suministran diferentes instrumentos culturales, diferentes marcos conceptuales que llevamos a nuestra relación con los medios (Morley, 1996: 119).

Morley establece que la clase social, sobre todo, limita de algún modo la gama de lecturas posibles que puedan realizar los receptores, merced al acceso que les permita a los diferentes marcos de interpretación. Es decir, a partir de su posición social, las audiencias tienen acceso a una serie determinada de “discursos” (entendidos como “conocimientos, prejuicios y resistencias”) que atraviesan el tipo de lectura que hagan de los textos. Según el autor, estas posiciones sociales y la pertenencia a cierta estructura institucional “formal” que se relaciona con éstas, permiten disponer de repertorios más amplios de códigos y otras, de rangos más restringidos.

Aunque en un principio destacó que no es correcto suponer que la posición social de una persona determine de manera mecánica su marco conceptual y cultural, en su estudio Morley terminó subrayando que los contextos sociales en los que se insertan van a proveer los recursos y a establecer los límites dentro de los cuales se

mueven para decodificar determinados acontecimientos sociales, incluidos los discursos mediáticos. Ello implica que algunos grupos sociales tendrán mayores posibilidades de cuestionar los mensajes que reciben, mientras que otros sectores sociales van a “alinearse” o concordar con las propuestas de sentido que éstos comportan. Ello va a depender de las posibilidades que su marco cultural (vinculado con su posición social) les permita. Por esa razón, su estudio tomó en cuenta a ciertos grupos (gerentes, sindicalistas, estudiantes, obreros, etc.) que, precisamente, están ubicados en diferentes lugares de la estructura socioeconómica, con el objetivo de explorar empíricamente tal relación.

De esta manera, al igual que la polisemia (o multiplicidad de significados posibles) de los textos tiene un “tope” en la estructura de sentido con la que fue codificada, la posibilidad de diferentes formas de decodificación de los sujetos se ve atravesada también por otro tipo de restricciones que podrían ser llamadas “culturales” o, más exactamente, socioculturales, las cuales dependen de esas posiciones que ocupan los sujetos en una estructura social determinada. En última instancia, este planteamiento deriva de otras premisas que atraviesan los enfoques críticos, en los cuales la posibilidad de distanciarse de los discursos hegemónicos se relaciona con las probabilidades que tendrían ciertas clases para discernir su propia realidad y poner en evidencia las contradicciones que la atraviesan y la alienación con respecto a las propias necesidades e intereses que atravesarían las vivencias de otros sectores sociales.

En nuestro caso, se consideró que la participación en ciertos ámbitos laborales y/o sociales, así como la interacción en los grupos conformados en esos contextos, habían permitido a las personas desarrollar y compartir ciertos códigos que, a su vez, podrían atravesar su lectura de los discursos periodísticos que se les habrían de presentar. Se consideró que estos “marcos culturales” podrían permitirles a cada grupo vislumbrar ciertos elementos por encima de otros, lo que a algunos grupos les permitiría captar, de alguna manera, la estigmatización de la población nicaragüense en los discursos, mientras que a otros, en virtud de sus propias representaciones, les pasaría inadvertido.

Ello supuso una exploración empírica de lo que Morley había sugerido a partir de la reflexión sobre sus propios resultados. Es decir, indagar la forma en que se desarrolla la decodificación de los discursos, tomando en cuenta otras variables diferentes a la clase

social, a las cuales este investigador no le dio tanta relevancia en su propio análisis. Si bien en un inicio había admitido la participación de varios factores sociales como elementos que participan en tales “prácticas de decodificación” (etnia, género, edad), lo cierto es que privilegió ampliamente la forma en que la clase, o posición respecto a la estructura socioeconómica, incidió en la aprobación o el rechazo a sus contenidos.

Sin embargo, como lo discute el mismo autor, en el caso de la recepción de los discursos mediáticos conviene hacer la salvedad de que existen muchos otros elementos que participan en las lecturas, y que es conveniente explorar la forma en que intervienen. Este modelo obliga así a prestar atención a las particularidades de las situaciones vitales propias de los grupos que conforman las audiencias, que podrían tener incidencia en la forma particular en la que descifren el mensaje. Subraya la necesidad de poner en relación las diferentes interpretaciones que hagan los grupos sociales que las componen con la gama de discursos que les son accesibles en un sistema sociocultural dado.

En tal sentido, nuestro trabajo tomó en cuenta también la forma en que la adscripción grupal, desarrollada en ciertos contextos sociales, podía incidir en ese “consumo”. Es decir, el diseño de nuestra investigación no atendió tanto al estrato socioeconómico de las audiencias como factor determinante en el acercamiento o distanciamiento de los contenidos mediáticos, sino más bien, el acceso que podían tener los receptores a discursos diferentes, gracias a su participación en los grupos a los cuales pertenecen y la función social que podrían tener en virtud de su pertenencia a ciertas instituciones sociales.

Como lo subraya el mismo Morley, la acción de ver un programa de televisión no ocurre de forma aislada; todo lo contrario, en ella participan otros discursos que circulan en diversas áreas y espacios de la vida cotidiana de las audiencias. De ahí que este enfoque no hable de “efectos” ni de una determinación directa del texto con respecto a las audiencias, pues la lectura real dependerá también de los otros sistemas simbólicos con los cuales tengan relación. De este modo, conviene atender a los discursos sociales con los que están en contacto los receptores y los que han sido previamente interiorizados en los procesos de socialización primaria y secundaria, así como al discurso cultural predominante, dado que pueden tener una amplia participación en la adscripción a ciertas ideas presentadas por el telenoticiario o, por el contrario, su cuestionamiento.

Es decir, para que un determinado programa transmita a una determinada audiencia el sentido “preferencial” o “dominante”, los códigos o ideologías que lo atraviesan deben guardar relación o corresponderse en cierta medida con los códigos que hayan adquirido los receptores o con los que hayan estado en contacto merced a su participación en determinados contextos sociales. Es decir, para que haya consumo de los mensajes, estos deben “encajar” con esos otros discursos interiorizados previamente. Esta premisa es coherente con la idea de Hall de la articulación del texto con las prácticas sociales:

Debemos entender la afinidad de un mensaje con los otros conjuntos de representaciones, imágenes y estereotipos con los que está familiarizada la audiencia. Las comunicaciones mediáticas deben insertarse en los campos de las comunicaciones personales e institucionales donde los individuos que constituyen la audiencia también existen como votantes, amas de casa, obreros, tenderos, padres, patinadores o soldados. Todas esas instituciones, todos esos roles en los que se sitúan las personas, producen mensajes que se cruzan con los mediáticos (Morley, 1996:114).

Con base en lo anterior, nuestro estudio no sólo atendió al marco ideológico general desde el cual se producen y consumen los textos analizados, sino también a otro tipo de discursos sociales con los que pudieran haber entrado los grupos seleccionados, pues éstos también fungen como marcos referenciales desde los cuales se decodifican las noticias. A manera de hipótesis, se planteó que los tres primeros grupos, compuestos por costarricenses, iban a tender a acercarse en mayor o menor medida a la propuesta de sentido de los textos noticiosos, en virtud de los discursos sociales (ideologías, imaginarios, representaciones) que han ayudado a construir el proyecto de identificación nacional, mientras que el cuarto grupo, compuesto por nicaragüenses, podría realizar una lectura y una interpretación diferentes, “de oposición”, en razón de los discursos con los cuales este grupo ha entrado en contacto.

Lo anterior, sin embargo, representa un problema, que como el mismo Morley admitió, se relaciona con la “tendencia al sociologismo” en la que podría caer un análisis de este tipo. Es decir, el error de establecer, sin ningún tipo de mediación, la forma de apropiación del texto que una categoría o factor social (principalmente la clase) podría determinar. Como lo advierte, para establecer la relación entre ambos problemas, debe atenderse a los “mecanismos

específicos” por medio de los cuales tales condiciones o factores sociales se expresan. Ello implica establecer si emergen de alguna manera en el discurso de los grupos receptores, e identificar de qué manera son enunciados.

De esta manera, en un primer momento de nuestro análisis se determinó qué tipo de “lectura” de las propuestas por Hall (1996) se evidenciaron en los grupos elegidos (“Dominante o hegemónica”, “Negociada” y “Opositora”), y cuánto se alejaron o acercaron sus interpretaciones a los significados privilegiados en los discursos, considerando la forma en que emergían en sus comentarios, fragmentos referidos a sus experiencias en sus contextos inmediatos y/o atinentes a los discursos con los cuales podrían tener contacto como miembros de grupos sociales específicos.

No obstante, lo anterior llevó a considerar otro problema en el modelo de Morley, señalado también por él, que se relaciona con la forma en que entiende la decodificación de los textos. Tal como lo plantea, este modelo sugiere “un acto único de lectura”, de manera que parece integrar en esa categoría una serie de procesos (atención, reconocimiento de la importancia, comprensión, interpretación y respuesta) que ocurren cuando las audiencias se relacionan con los medios y sus contenidos. Ello implica, según Morley (1996:176), confundir el eje de la “comprensión/incomprensión” de los textos con el de “acuerdo/desacuerdo” respecto a las propuestas de sentido que éstos comportan.

En ese sentido, el modelo de “codificación/descodificación” y los tipos de lecturas propuestas por Hall (1996) y trabajadas empíricamente por Morley (1996), parece relacionarse de algún modo con el proceso de apropiación de los discursos y no tanto con la interpretación, en tanto enfatiza la forma en que los diferentes discursos sociales a los que tienen acceso los sujetos proveen de las “competencias culturales” que posibilitan acercarse o alejarse de los discursos, es decir, aceptarlos, rechazarlos o encontrar un puente de negociación.

Por tal razón, nuestro análisis atendió también a la forma en que se interpretaban concretamente los mensajes explícitos e implícitos en los discursos periodísticos, evidenciando las representaciones sociales y los imaginarios que emergían en el momento de asignarles un sentido a los discursos que habían de observar. Se consideró que la interacción grupal y las relaciones cotidianas sostenidas en sus contextos inmediatos, podrían permitir cierta

reformulación específica de los imaginarios y las representaciones sociales generalizadas en Costa Rica sobre la población nicaragüense, las cuales podrían identificarse en la reacción de estos grupos a los contenidos mediáticos. Ello, sin embargo, será discutido con mayor detalle en el próximo capítulo, tomando como base algunos elementos del modelo “sociocognitivo” de van Dijk (1996) y replanteándolo según la Teoría de las Representaciones Sociales.

“ES VERDAD, LO DICEN EN LAS NOTICIAS”: LECTURA Y APROPIACIÓN DE LOS MENSAJES PERIODÍSTICOS

Como se mencionó en el apartado anterior, el estudio de Morley (1996) sobre el programa británico *Nationwide* se encuentra atravesado por la idea de que determinados sectores sociales tenderían en mayor grado hacia determinadas “pautas de decodificación” de los mensajes, dependiendo de su posición social y de los marcos o códigos culturales y los discursos sociales a los que les da acceso esa posición. De esta manera, pareciera suponer que las tres posibilidades de lectura correspondientes al modelo Codificación/Decodificación planteado por Hall (1996), son más o menos estables para los grupos que componen las audiencias, dependiendo de esa adscripción social y cultural.

Si bien admite que los diferentes discursos sociales con los cuales están en contacto “modifican” las decodificaciones de diversas maneras y que existen variedades e “inflexiones” en los tipos de lectura, lo cierto es que su análisis estableció una relación entre estrato socioeconómico y estructura institucional y cierta tendencia específica hacia alguno de los “códigos” de decodificación (dominante, negociada y de oposición).

Sin embargo, aunque en nuestro caso los grupos también tendieron a respaldar cierta visión sobre la población nicaragüense y sobre su participación en actos delictivos, los debates se caracterizaron por grandes contradicciones en la línea de su argumentación, lo cual, en última instancia, evidenció que no necesariamente dicha visión se corresponde con un solo tipo de lectura. Es decir, hubo un mayor o menor acercamiento a la propuesta discursiva de la noticia, según la persona que intervenía y según el momento concreto por el que atravesaba el debate. Asimismo, en algunos momentos los y las participantes tendieron a moverse al ritmo de su propio interés, rechazando algunos fragmentos de la noticia que les tocaban como

miembros de grupos específicos, mientras que en otros casos se acercaron a las informaciones noticiosas que concordaron con sus propios imaginarios.

Pese a lo anterior, fue posible observar un mayor apego al texto de las noticias en la dinámica por parte de algunos grupos compuestos por costarricenses. En el grupo compuesto por oficiales de la Fuerza Pública, por ejemplo, predominó a nivel general una lectura hegemónica, de manera que se observó un gran acercamiento a las noticias que se les presentó, tanto en los comentarios de las/los participantes, como en sus producciones individuales, realizadas previamente a la discusión grupal. A continuación se presenta un fragmento que ilustra la adherencia casi total al discurso periodístico:

Asalto del Banco:

Terror, muerte de inocentes, corazon (sic) duro del asaltante hacia sus hermanos, en general lo que me transmitió es el temor de llegar a un banco. (Producción escrita individual; oficial de policía)

Como se puede ver, este participante recogió los mismos elementos encontrados en el análisis de la noticia referente al asalto del Banco Nacional en Monteverde que, como ya se discutió, enfatizaba sobre todo el temor y la amenaza representados en la persona que cometió el asalto, así como su insensibilidad (corazón duro) incluso “hacia sus propios hermanos”. Aunque esta noticia fue una de las más comentadas por los y las participantes de los cuatro grupos, sólo en los grupos compuestos por costarricenses se observó claramente la atribución de tales “rasgos de personalidad” al presunto asaltante, a quien se le percibió como una persona dura, indiferente y “despiadada”, de forma similar a como lo expuso la nota periodística. De esta manera, al igual que el grupo de policías, este tipo de afirmaciones casi idénticas al texto emergieron en la producción individual de una docente, evidenciando en este caso también una lectura hegemónica:

Lo que se vive en nuestro país

Son de personas emigrantes, especialmente Nicaragüense la sangre de ellos como la del sopo, fría sin sentimiento, sin corazón.

Es duro ver de unas cuantas cabezas hagan tanto daño de matar a sangre fría

Si las leyes de nuestro país fueran más drásticas, cambiaría la situación

*Pagan personas inocentes ej: Monte Verde
Trabajando honradamente para llevar el sustento a sus
hogares para que pasa esta masacre⁷ por más seguridad
que uno cree tener uno no sabe a que atenerce (sic). (Pro-
ducción escrita individual, grupo de docentes)*

En los dos fragmentos anteriores es evidente la apropiación del discurso periodístico por parte de estos dos grupos, de manera que incluso extendieron el “no tener corazón”, atribuido a Herlin Hurtado, al resto de la población nicaragüense, como implícitamente se destacaba en la misma nota. Así, no sólo se percibió que el presunto atacante era una persona “fría”, sino todos/as los/las nicaragüenses, vistos como autores de una “masacre”. Es claro que esta referencia también se encuentra relacionada con la noticia, pues en ésta se había destacado que nunca sería olvidada “la estela de dolor que dejó este extranjero”.

Otro ejemplo de la estrecha relación entre el mensaje y el discurso de los y las participantes fue el breve debate que se sostuvo en los diferentes grupos acerca de la noticia que informaba del ataque de los perros rottweillers a Natividad Canda. En el caso de los oficiales de policía por ejemplo, se argumentó sobre la responsabilidad que tendría esta persona de su propia muerte:

P6⁸: *Vea lo que pasó con los perros, porque nada tenían que meterse tres chavalos a una propiedad privada adonde hay guarda. Al rato iban a matar al guarda, siendo hasta tico y creo que los perros están para cuidar. Al menos al policía le faltó actuar un poquito ahí, porque creo que tal vez sí se hubiera matado a un perro, por lo menos...*

Como se observa, este participante rescató más o menos los mismos elementos implícitos en la noticia, señalando la intención de esta persona de cometer algún delito como justificación del ataque. De la misma manera, hizo referencia a la posibilidad que habrían tenido los policías para ayudar a la persona atacada, lo cual también se destacó en ese fragmento noticioso. Así, al igual que en el caso anterior, este grupo nuevamente se apropió del discurso periodístico sobre este hecho, basándose en los mismos elementos codificados en el texto.

7 Subrayado en el original.

8 Para efectos de la presentación de los fragmentos se utilizará la sigla P (policías), M (maestras), T (taxistas) y las iniciales en el caso de las personas nicaragüenses.

Esta adherencia al discurso determinó, a la vez, una apropiación no sólo de ciertos elementos presentes en el texto periodístico, sino también de la forma en que los inmigrantes a nivel general y la población nicaragüense en particular, se encuentran representados en este tipo de noticias. Es claro que en estos casos los mensajes implícitos en el discurso se correspondieron con algunos imaginarios y representaciones sobre estas comunidades inmigrantes que a nivel general, compartían los miembros de estos grupos.

Vinculado a lo anterior, en muchos momentos, los/las participantes hicieron referencia directa a algunos de los contenidos noticiosos para “legitimar”, por medio del discurso periodístico, sus propios argumentos, relacionados con estos imaginarios. En el grupo de taxistas, por ejemplo, se destacó la presunción de que los nicaragüenses están sacando provecho de su estancia en el país y de que son hasta cierto punto “alcahueteados”; idea que apeló a la noticia sobre el asalto en Monteverde, y su alusión al cambio en la apariencia física del presunto asaltante, Herlin Hurtado:

T2: ... *démole, este chavalito que hizo aquí en el Banco Nacional, el asalto que hizo, sí en Monteverde, véalo cómo está. Aquí se le da de comer, tiene todas las ventajas, entonces, se la está tirando riquísimo, hasta mejor que uno, porque no trabaja. Y aquí lo mantiene el Estado y la plata del Estado, la sacan del pueblo y yo no voy con eso.*

Esta apreciación de la situación en la que se encuentra el protagonista de la noticia muestra la apropiación del contenido noticioso que explotó el cambio en la apariencia de esta persona, sugiriendo que tras su pasaje por una prisión tica, estaba “irreconocible”, remozado, si se quiere, elementos que se destacaron en este comentario para “demostrar” las pérdidas económicas que los inmigrantes nicaragüenses le estarían causando al país. De esta manera, este taxista explicó esa transformación favorecedora de la que habla la noticia, como una consecuencia de su estancia en el sistema penitenciario costarricense, y a partir de ahí expuso también su idea de que la población inmigrante nicaragüense se aprovecha a su llegada de los recursos del Estado, ya sea en este sistema, o en los sistemas educativos y de salud como se verá más adelante.

Por su parte, el grupo de docentes también mostró un gran apego a las noticias como forma de legitimar sus argumentos, pero en su caso, los mensajes noticiosos se utilizaron para ilustrar algunas opiniones respecto a la inseguridad ciudadana y la desprotección

que consideran, estaría viviendo la ciudadanía frente a personas (y pandillas) extranjeras. En este caso, las participantes hicieron una breve referencia al discurso implícito en la noticia sobre el ataque a Natividad Canda y la atribución de su responsabilidad, para destacar su propia vulnerabilidad y la imposibilidad de defenderse ante ataques de ciertas poblaciones inmigrantes:

M1: *Vea en Costa Rica, yo estuve un día de estos en San José y me quedé asustada del montón de pandillas de dominicanos robando, y ellos no roban uno solo, no, o sea, usted los ve, en la parada de Tibás hay tres, miden como metro setenta y cinco. ¿Quién se va a meter en cuanto lo que le pasó a ese muchacho de los perros?, o sea, nadie tiene por qué dar su vida por alguien que está haciendo un acto delictivo, va meterse a defender a alguien que tras de todo está haciendo algo que es malo, o sea, ya nadie está por entregar su vida así no más...*

En otros momentos se apeló indirectamente a esta misma noticia para discutir sobre la indefensión que perciben también por parte de la legislación y los sistemas judiciales:

M1: *yo no le puedo meter un balazo porque se mete en mi casa, porque al final termino yo en la cárcel; el dominicano muerto, pero yo en la cárcel. Si yo sé que la misma ley no me protege, dígame usted.*

En este caso la apropiación de la noticia también permitió legitimar algunas “filosofías de vida” o valores sociales, y al mismo tiempo rechazar los respectivos antivalores, atribuidos a la población nicaragüense. Así por ejemplo, la idea de que el presunto asaltante del Banco Nacional en Monteverde era una persona insensible y que ni siquiera se preocupaba por sus hermanos, como se afirmaba en el telenoticiario, fue rescatada por una de las oficiales para comentar la “desintegración familiar” que, según ella, se vive en la actualidad y que atribuye con fuerza a este personaje nicaragüense:

P3: *La desintegración familiar. Todo viene del núcleo familiar. O sea, yo siempre he pensado que la violencia radica desde el núcleo familiar. Si usted fue agredido, fue maltratado, tuvo muchas carencias en su niñez, eh... no tuvo una educación, no tuvo aspectos religiosos, morales, o sea, ¿qué clase de persona se crió?, ¿qué clase de persona es cuando es una persona mayor, adulta? Lo que ese nicaragüense en Monteverde, o sea, a él le valió que le*

mataran a sus hermanos allá afuera y le hubiera valido matar a media humanidad adentro...

Según se puede ver, esta persona destacó tanto el hecho informado, como el mensaje subyacente a la noticia, para ubicar el tema que le interesaba en la discusión. Su apreciación parece sustentarse además en una decepción por la “crisis” que estarían atravesando ciertos “valores morales” asociados al ideal de familia de esta participante, lo cual, sin embargo, fue proyectado con gran fuerza en la población nicaragüense. A ello se enlazó la idea de que las poblaciones inmigrantes a nivel general “son delincuentes” y que constituyen una amenaza:

P7: *[En] los actos más violentos se ven involucrados nicaragüenses y colombianos. En este país, mire, los sicarios...*

P4: *Son colombianos...*

P7: *Sí, colombianos, y [en] los actos de delincuencia más fuertes de este país están involucrados los nicaragüenses...*

P3: *“Como lo del banco...”*

Claramente, estos oficiales se apropiaron del mensaje implícito en la noticia sobre el asalto en Monteverde, en la cual se señalaba que éste fue “el más violento en la historia del país”. De esta manera, el texto les permitió “ejemplificar” su argumento de que la población nicaragüense es la “más problemática”, y que serían quienes cometen los actos de delincuencia “más fuertes” (más graves), aunque se señaló a los colombianos como responsables también de ciertos hechos punibles.

Algunos taxistas se refirieron también a esta noticia sobre el asalto en Monteverde; sin embargo en su caso se mostró cierto distanciamiento de su contenido implícito, pues uno de los participantes comentó la importancia de la vida humana por encima de la propiedad privada:

T5: *Sí es un pequeño grupo⁹ pero hacen mucho daño y como dice T2, malas influencias para los jóvenes aquí. Y el caso de los Rottweiller, [...] eso sí es cosa aparte, ya eso es inhumano, sí claro, sobre todo ahí vale más la vida humana.*

9 El participante se refiere a los nicaragüenses que según su comentario, vendrían al país a delinquir.

Lo anterior también ilustra la tónica del debate en este grupo, en donde la distancia del contenido de esta noticia también cedió espacio a una representación hegemónica de la población nicaragüense, en tanto se compartió la idea generalizada en la sociedad costarricense, de que los nicaragüenses vendrían a “hacer daños”. Pese a esto, puede afirmarse que en general hubo diferencias entre este grupo de taxistas con respecto a los otros dos grupos de costarricenses, pues tendieron de manera más o menos coherente a una “negociación” entre significados “dominantes” codificados en las noticias e interpretaciones “de oposición”. Estas últimas se dirigieron principalmente a la crítica del sensacionalismo que caracterizó el esquema periodístico dentro del cual se enmarcaron:

T1: *Bueno, de hecho mi opinión, eh, la prensa nacional es muy amarillista en cuanto a nicaragüenses se refiere, ellos presentan lo peor de lo peor, todo lo malo que ellos hacen. Pero también dejan de lado lo importante que ellos son en nuestra mano de obra (...) En cierta forma hay injusticia, y en cierta forma hay justicia, porque también nosotros nos vemos perjudicados por los daños que ellos hacen aquí.*

Como sucede en este comentario, en muchos momentos se cuestionó el grado de sensacionalismo y parcialidad de las noticias y se criticó la magnitud y el tono de los mensajes periodísticos. Sin embargo, paralelamente, los participantes se acercaron más a los argumentos de fondo implícitos en éstos, de manera que se terminó legitimando la posición dominante sobre la población nicaragüense.

Ahora bien, aunque sólo este grupo tendió de forma más o menos constante hacia esta lectura “negociada” de las noticias, los otros dos grupos compuestos por costarricenses se movieron hacia posiciones que podrían ser llamadas también “negociadas” a lo largo de sus propios debates. Como se mencionó al inicio, la lectura hegemónica a la cual parecieron tender se trastocó en algunos momentos, de manera que emergieron discrepancias, contradicciones, e incluso lecturas de oposición por parte de ciertos participantes, aunque la tónica de las discusiones a nivel general fue una adhesión más o menos coherente al discurso periodístico.

En el grupo de oficiales, la voz disonante fue asumida predominantemente por el comandante de la delegación policial, quien en varias de sus intervenciones cuestionó directamente algunos de los contenidos concretos del material audiovisual, ampliando también

su crítica hacia la dinámica mediática en general, relacionada con este tema:

P2: *Es un caso, vea, cuando está sucediendo el hecho, sucede un asalto, cuando aparecen los elementos ahí, en el suelo, muertos, después cuando él sale capturado, ya bueno, que se entrega. Y bueno, toda la situación ahí, cada vez que se escapaba un rehén y todo eso. [...] Hay casos que son los que más quedan en la mente de uno, en el inconsciente. Entonces, esos casos ahí, los periodistas son muy inteligentes, nos siembran ideas a nosotros. Entonces ellos captan esos momentos [...] “Los nicaragüenses que ingresaron” y después cuando empieza el noticiero “Los nicaragüenses que ingresaron”, y a todo el mundo se le queda eso en la cabeza. Y después “El nicaragüense Herlin Hurtado no sé que...” o sea, ahí empiezan. Y esa información tres meses después presentan la cara del señor, nicaragüense y dicen el nombre y entonces, ¿a quién no se le va a meter en la cabeza que un nicaragüense es agresivo? A todo mundo. O sea, eso es como una enfermedad psicósomática. Se le va metiendo...*

Como se observa, este oficial criticó el papel de la prensa al informar sobre la población nicaragüense. En su caso, puso en evidencia un agudo análisis (que incluso se advierte en su producción individual) de la dinámica de manipulación en la prensa y de lo que ocurre en las audiencias cuando la oferta mediática costarricense “informa” sobre conflictos en los que involucra a esta población. De esta manera, adujo que la repetición frecuente de ciertos hechos delictivos asociados o imputados a nicaragüenses, en los diferentes canales y su programación, facilita en los receptores la instauración de ideas negativas sobre éstos:

P2: *...Sí, eso lo transmiten, en la mañana, cuando viene la noche, en los avances de cada media hora. Y en “Siete Días”¹⁰ los pasan y en todo eso. [Voz de fondo: “Lo repiten”] Y entonces eso se les mete en la mente: mirá los policías son así; por un hecho, los nicaragüenses son así, por un hecho nada más. Somos conscientes de que han sucedido algunas situaciones por nuestro actuar, por nuestro trabajo, y lo sacan y nosotros decimos juepuña...*

10 Siete Días: Revista de variedades y datos curiosos, presentada semanalmente en Teletica Canal 7.

Pero esta lectura opositora se amplió en este caso, no sólo a la crítica de esa manipulación que este comandante advierte, sino también a lo que consideró como las implicaciones conductuales y cognoscitivas de la interiorización de esas informaciones, relacionadas principalmente con la estigmatización y a las reacciones xenofóbicas que ha observado en la población costarricense, e incluso en sí mismo:

P2: ...Y cada vez que entra un nicaragüense y se sienta ahí, toda esa información que yo tengo ahí, guardada en el inconsciente se me viene a la mente. Este nicaragüense es así y así porque esta es la información que yo tengo de ellos, aunque nunca la he comprobado, sino que me ha entrado por diferentes lugares, entonces, [...], eso es lo que yo pienso que es la aversión que uno tiene hacia los inmigrantes, especialmente, hacia los nicaragüenses. Todo eso que han sembrado los medios de comunicación...

Durante la discusión de los/las oficiales, ese mismo participante llegó a interpelar al resto de grupo, cuestionando la idea de atribuir la responsabilidad de la agresión a personas inmigrantes. No obstante, tal como se evidencia en el siguiente fragmento, sus intervenciones fueron rechazadas y desestimadas por los demás participantes, quienes no abandonaron algunos de sus imaginarios y representaciones mayormente instauradas (y “confirmadas” por los discursos mediáticos con los que han entrado en contacto) ni siquiera en los momentos en donde las intervenciones de este comandante la cuestionaban:

P2: Entonces, ¿eso significa, que por haber venido ellos es que hay tanta, tanta agresión?

P1: Tanta violencia...

P6: Compre La Extra y verá que son los que han matado más mujeres... Son los nicaragüenses los que han matado más mujeres.

Como se observa en este fragmento de la discusión, uno de los oficiales apela al diario “La Extra”, como criterio de validez y de confiabilidad. En este caso parece asumirse que si sale en La Extra, “es verdad”, legítimo, con lo cual se evidencia también la incidencia de los medios en el criterio para asumir como “reales” ciertos hechos, e inclusive para “validar” los argumentos de los lectores.

Este criterio de veracidad asociado a un diario sensacionalista, fue destacado también por Guillermo Sunkel (2001) en su propia investigación. Tal y como lo plantea, el diario chileno “La Cuarta”, muy similar en estructura y narrativa a “La Extra”, constituye para sus lectores un medio de comunicación “que te cuenta lo que pasó”, es decir, se asume su discurso como “real”, lo cual, según este autor, se relaciona con la cercanía de sus temáticas principales (violaciones, crímenes, asaltos, etc.) con la vivencia concreta de sus lectores, así como con la “obsesión popular” por este tipo de relatos.

En el caso de los oficiales de policía, lo anterior tendría sentido, puesto que su trabajo consiste precisamente en atender este tipo de situaciones, lo cual, aunado a ciertos imaginarios sobre población nicaragüense les hizo suponer que lo que este medio informa, efectivamente ha ocurrido y que “no se está exagerando”.

Más aún, el cruce de diferentes discursos sociales (imaginarios sobre población nicaragüense, texto mediático y experiencia laboral) incluso propició que este grupo de oficiales asumiera un desequilibrio en la proporción de victimarios nicaragüenses frente a los costarricenses, y en virtud de la cantidad de informaciones que aparecen en los medios, se recurrió a la estadística, aunque se desconocieran datos precisos. Sin embargo, la idea de amenaza y criminalización fundamentada en este tipo de informaciones también enfrentó oposición por parte del comandante:

P3: ... *¿como no se le va a meter a usted en la mente que un nicaragüense es malo si viene de la chichada grande y le arranca un brazo a la mujer?*

P2: *¿Cuántos han hecho eso?*

P3: *Ah no, ticos también, montones, pero en la estadística de violencia doméstica, ¿cuántos son nicaragüenses?*

P2: *Ah, le voy a hablar de estadísticas; esa no la quería sacar. Resulta que, bueno usted sabe que yo soy, tengo acceso a estadísticas y eso, y resulta que el porcentaje de hombres que han matado a la mujer en relación con la cantidad de población, ticos y nicaragüenses, el porcentaje es igual, parecida. Y digamos con los colombianos que ellos también matan a mujeres, es igual, o sea, el porcentaje es el mismo, ¿qué es lo que pasa? que cuando es un nicaragüense o es un colombiano la noticia vuela, eso vende más, eso lo pega más a uno.*

Está claro que esta persona hizo un gran esfuerzo para desmitificar la alta incidencia de victimarios nicaragüenses, de manera tal que recurrió a sus propios conocimientos sobre datos estadísticos para rebatir los argumentos de sus compañeros. Sin embargo, la tónica del consenso grupal colaboró para desvirtuar su visión y mantener la línea seguida hasta el momento. Aunque el comandante explicó la causa de que la violencia atribuida a inmigrantes (nicaragüenses o colombianos) sea expuesta con mayor frecuencia en las informaciones noticiosas, sus compañeros/as mantuvieron su posición original.

En el grupo de taxistas, también hubo voces disidentes que pusieron en entredicho el contenido de las informaciones y criticaron la forma en la que se correlaciona la violencia con inmigrantes nicaragüenses:

T3: *Yo lo que noto es que los noticieros, lo que hacen es envenenar al tico, porque lo primero que sacan son nicaragüenses, en lugar de decir, hubo una revuelta, se vivió un disturbio, y eso le vive metiendo al tico y entonces, ya el tico le va agarrando odio, porque todo problema que pasa [dicen]: “ah, es que son nicaragüenses”.*

Junto a la lectura del comandante de la Fuerza Pública, ésta constituyó una de las posiciones más críticas del mensaje periodístico pues, al igual que el oficial, desplegó un análisis profundo en función del cual responsabilizó al discurso periodístico de implantar ciertos contenidos en los espectadores. No obstante, esta misma persona no escapa totalmente a las mismas representaciones hegemónicas, pues en otro momento del debate emitió criterios cargados de prejuicios: *...el problema del nicaragüense es que ellos buenos, sanos, son excelentes, pero con licor son majaderos, altaneros, ideáticos, para ellos matar una persona...*

Lo anterior sugiere que a pesar de poner en evidencia un distanciamiento con el discurso, en el fondo este participante comparte muchas de las ideas implícitas en el mensaje, en la medida en que asocia violencia con nicaragüenses. Esto pudo verse también en la intervención de otro participante, quien en un principio había acochado que la proporción de personas nicaragüenses que han cometido actos delictivos es mínima, pero que es resaltada con amplitud, mientras que las acciones positivas son minimizadas al extremo:

T4: *Si nosotros vemos, más o menos ha emigrado un millón de nicaragüenses y la gente que se ha portado mal*

acá, ha sido tal vez un uno por ciento. Del uno por ciento sacamos lo malo y del otro restante, el noventa y nueve por ciento, ¿publicamos lo bueno que ellos hacen?

Sin embargo, al ser interpelado por otros compañeros y rebatírsele su argumento con la afirmación de que los nicaragüenses “son violentos”, “andan armados”, etc., opta por dar explicaciones que, ancladas igualmente en imaginarios hegemónicos, terminan estigmatizando a esta población:

T4: *Pero es que no podemos pedir mucho, es la educación de ellos. Ellos, digamos, están en guerra desde mil ochocientos y resto, y no han parado la guerra desde ese entonces, y han tenido muy poca educación.*

Estos extractos que pertenecen al discurso de las voces más disonantes en los grupos ponen en evidencia una contradicción: por un lado, se critica el discurso mediático, asumiendo incluso una posición apologética de la migración nicaragüense para, posteriormente, emitir comentarios sobre el nicaragüense como belicoso, falto de educación, “maleado por su historia”, que los ubica en la misma línea discursiva del texto mediático. Ello ocurrió también en el grupo de docentes, en donde la única persona que se atrevió a contestar el discurso hegemónico, en cierto momento hizo referencia a “la permisividad” de las leyes costarricenses para con la población nicaragüense. Asimismo, se refirió a la percepción de inseguridad asociada a extranjeros, que destacó ampliamente en la discusión de este grupo.

Como ejemplo, pudimos observar que en el grupo de oficiales la adherencia al discurso periodístico se trastocó en varios momentos para dar paso a una forma especial de lectura “de oposición”. Es interesante que fueran los argumentos del comandante y el debate generado a partir de ellos, los que llevaran al grupo en un determinado momento a cuestionar el sensacionalismo de la prensa, aunque no la visión transmitida sobre la población nicaragüense. Es en ese momento que les es posible visualizar la tematización de ciertos hechos sobre otros, de manera que se privilegia una única versión en el discurso mediático, una que como oficiales de la Fuerza Pública los colocó en una posición negativa ante el público:

P1: *A eso es lo que iba yo, que la prensa... nosotros cuando vamos a una manifestación nosotros tenemos que cuidar al compañero la espalda, cuidamos nosotros de*

las piedras [...], y cuidarnos de la prensa. Porque la prensa está deseando ver que la policía haga algo.

P2: *porque la prensa en este país es demasiado amarillista, desgraciadamente así es.*

P1: *Cualquier modalidad, vea, la otra vez hubo una manifestación y resulta que habían dos –y no eran nicaragüenses, eran ticos– en una manifestación ahí en el puente, Juan Pablo II. Fijese que dos le estaban dando a un policía, la prensa no grabó eso. Cuando el policía se paró, porque los compañeros lo defendieron, el policía agarró el bastón y se lo puso a uno de ellos en la espalda, ahí estuvo la prensa. Porque la prensa vende, es lo que usted dice¹¹, si le están dando al policía no, eso no, eso no tiene mucha [importancia], ¿ah?, pero si el policía es el que pega, eso sí, porque eso es lo que vende.*

Sin embargo, esta crítica acerca del “amarillismo” de la prensa se originó, o tuvo como motivo principal la afectación del propio grupo, y no se extendió al resto de las informaciones que transmiten una visión negativa acerca de los grupos inmigrantes, por ejemplo. Es decir, aunque las intervenciones del superior motivaron en este grupo cierta criticidad acerca del papel de los medios en la transmisión de ideas negativas sobre ciertos grupos, ello sólo pudo ser visualizado en su experiencia directa y con respecto a su propio gremio.

Lo anterior muestra que tanto estos momentos de ruptura que podrían ser visualizadas como “lecturas de oposición”, como la tendencia más o menos coherente hacia lecturas hegemónicas y negociadas, no deja de estar atravesada por una serie de contradicciones y desequilibrios, relacionados con experiencias vitales y con los diferentes discursos sociales con los que los grupos están en contacto. Ello en última instancia, ilustra la complejidad que puede caracterizar también la apropiación (y el distanciamiento) de los discursos por parte de las audiencias.

Tal complejidad se manifestó también en la gran ambivalencia y las reacciones opuestas a ciertos mensajes, que tendieron paradójicamente a respaldar una visión “hegemónica”. El grupo de oficiales, por ejemplo, se abocó a la crítica, no de los contenidos de las noticias, sino

11 En este caso se dirige al comandante de la delegación, en alusión directa a su cuestionamiento anterior sobre el sensacionalismo de la prensa.

de la excesiva exposición de algunos episodios, que no encajaron con sus ideas preconcebidas acerca de la población nicaragüense:

P1: *Hay una pregunta que siempre me he hecho y es con este video que pasan de Mairena, me pregunto si la prensa lo hubiera abarcado, pero ¿porqué no lo hizo?, ¿a qué se debe? Tanto si un tico hubiera muerto por ese rottweiler, hay ticos que han muerto y la prensa no lo ha abarcado tanto. ¿Qué están haciendo los nicaragüenses? Tratando de beneficiarse con la muerte, porque a ellos no les importa que mataran a ese hermano de ellos, ellos lo que están viendo es como sacan económicamente algo al país, al Estado...*

Según se observa, las lecturas de oposición no necesariamente son críticas del orden dominante pues, como sucedió en este caso, la distancia del texto que muestra este participante y su crítica a la sobreexposición de este hecho en particular, se relaciona con ciertas representaciones e imaginarios sociales “hegemónicos” sobre la población nicaragüense; a saber, que se aprovechan de “las bondades” del sistema social costarricense y que no se preocupan por el bienestar de sus compatriotas sino por el provecho económico que puedan sacar. Incluso pareciera que esta noticia no se consideró lo suficientemente “realista”, pues no mostró otros escenarios en los que, según los oficiales, esta población se “ha beneficiado” (y aprovechado) del país.

Es interesante que en la reacción del grupo frente a esta intervención se cruzara la información proveniente de otra noticia que también fue bastante difundida en los medios de comunicación costarricenses, la referente al asalto en Monteverde. Es claro que su evocación en este caso, se vincula con la hostilidad hacia la población nicaragüense que imperó a lo largo del debate:

P3: *¿Porqué no fueron a Monteverde?*

P1: *Exactamente. En Monteverde no sacan y hay ticos. Yo admiro a esta señora maestra pensionada que cuando llegó a este señor magistrado de Nicaragua dijo ¿porqué no vinieron en el caso de Monteverde? ¡Díay!, porque quieren ahora escoger el caso Mairena.¹²*

12 Este comentario se refiere a la entrevista realizada a una maestra en un medio televisivo, en la que acotó precisamente lo dicho por este oficial. Ella argumentó que lo ocurrido en Monteverde ameritaba una atención de la opinión pública similar a la que se le dio al ataque de los perros rottweillers a Natividad Canda.

Este comentario permite vislumbrar el enojo que le genera la situación descrita a este participante, ya que considera lo ocurrido una situación irregular, un desbalance entre la difusión de noticias en las que la población afectada es nicaragüense y en donde se trata de víctimas costarricenses. Esta molestia se puso en evidencia también en el grupo de taxistas. En su caso, los inmigrantes nicaragüenses se percibieron como favorecidos, incluso por los organismos internacionales. Los participantes asumieron que esta población se victimiza a sí misma y que sin ser muy graves los hechos que la afectan, los amplifican al extremo, como forma de sacarle ventaja a su situación en el país. Consideraron incluso que esa victimización facilita la ayuda de los organismos internacionales que los protegen, y que sus acciones al mismo tiempo perjudican de diversas maneras a la población nacional, de manera que ésta debe permitir cualquier agresión, delito o amenaza para evitar ser penalizada de alguna manera:

T2: *Sí, estoy de acuerdo. Con eso ellos lo solucionan todo y después llegan y dicen, no, en Costa Rica me están tratando mal, va ahí a la Corte de los Derechos Humanos y me están tratando mal en Costa Rica, y vienen... Hay una polémica ahora, entre Nicaragua y Costa Rica por eso, y ¿qué tenemos que hacer nosotros?, quedarnos agachados, ¿por qué?, porque la Corte llega y se va a favor de ellos.*

Es clara la relación de tales comentarios con otras noticias, no presentadas al grupo por las investigadoras, pero relacionadas con los hechos sobre los que se informó en las noticias mostradas. Así, por ejemplo, la intervención anterior hace referencia directa a la demanda interpuesta ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (y no ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, como lo señaló "T2"), que realizó el gobierno de Nicaragua, hecho que fue ampliamente difundido por la prensa escrita, radiofónica y televisiva durante un prolongado periodo. La demanda fue presentada por el entonces presidente de Nicaragua, Enrique Bolaños, el 6 de febrero de 2006, no sólo por el caso de Natividad Canda Mairena, sino también por lo ocurrido a José Ariel Silva, hechos a partir de los cuales el mandatario adujo que en la sociedad costarricense y en el sistema judicial existe xenofobia y discriminación. Sin embargo, el 8 de marzo de 2007, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos declaró inadmisibile el caso¹³, lo cual no parece

13 Con fundamento en el análisis que precede, la Comisión concluye que las reclamaciones del Estado nicaragüense en relación con la violación

registrar el participante en su intervención. Por el contrario, parece convencido de que la petición fue aceptada y tramitada, y de que la población costarricense se vio seriamente perjudicada como consecuencia directa de ese hecho.

Paradójicamente estos otros escenarios y las “realidades” a las que hicieron referencia tanto los oficiales como los taxistas, para contestar y reaccionar ante la noticia observada sólo pudieron ser conocidas a través de la oferta mediática, lo cual habla nuevamente de la complejidad que atraviesa la apropiación de los discursos y los tipos de lecturas por parte de las audiencias. Es decir, por un lado, la “realidad” percibida es diferente a la observada en este texto noticioso pero, por el otro, tal realidad resulta de una construcción mediática con la que se ha entrado en contacto en otros momentos de la vida televisiva, e incluso necesita de la legitimación que le da el mismo discurso periodístico.

Ahora bien, esa complejidad y las contradicciones que atravesaron las lecturas y la apropiación de los discursos, se manifestó también en los casos en los que hubo cierta oposición a la noticia. Al igual que la reacción crítica de ciertos textos noticiosos, terminó legitimando el orden cultural dominante; en algunos casos, la adherencia al discurso periodístico fue utilizada más bien para rebatir el consenso grupal. Por ejemplo, una de las docentes, que durante todo el debate discutió los argumentos de sus compañeras y mostró una mayor criticidad sobre el papel de los medios en la estigmatización de la población nicaragüense, se adhirió a la opinión del abogado penalista entrevistado en una de las notas periodísticas para ilustrar que la desprotección sentida es más bien imaginada:

M5: *Lo que yo entiendo y a lo que oí que dijo este hombre ahí, ¿cómo se llama?, el abogado este, Carlos¹⁴. Él dijo que cualquiera que se meta en la casa y usted se puede defender, lo hace.*

de los derechos consagrados en los artículos 1.1 (Obligación de respetar los derechos), 8 (Garantías Judiciales), 24 (Igualdad ante la ley) y 25 (Protección Judicial) de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, son inadmisibles al amparo de los artículos 46 de la Convención y 31 del Reglamento de la Comisión. (CIDH, 2006, ¶ 309).

- 14 La participante, equivocando el nombre, se refiere a Juan Diego Castro, abogado penalista, entrevistado en la noticia referente al ataque de los perros rottweillers a Natividad Canda Mairena.

Lo anterior, sin embargo, muestra que los argumentos presentes en las noticias se utilizan como un criterio de verdad. Esto es especialmente cierto en los casos en que los elementos presentes en el texto constatan los propios imaginarios, lo que permite que sean utilizados para legitimarlos. Sin embargo, cuando se considera que el texto contradice la posición asumida, se cuestiona e incluso se rechaza. Asimismo está claro que una lectura hegemónica o negociada no necesariamente legitima el orden cultural/ideológico hegemónico. De la misma manera, una lectura “opositora” no necesariamente es crítica de tal orden. Conviene entonces diferenciar ambos fenómenos. En todo caso, resulta claro que en la decodificación de los textos periodísticos, generalmente se cruzan fragmentos o imágenes de otras noticias, que además se relacionan estrechamente con las propias representaciones, ideologías e ideas preconcebidas, o que en su defecto, son usados para “justificar” y/o “ejemplificar” posiciones sobre un tema dado.

Sin embargo, a partir de los casos anteriores, se hace evidente que la apropiación de los mensajes se encuentra en gran relación no sólo con la coherencia que dichas informaciones pueda tener con estas ideas preconcebidas sobre el grupo acerca del que se informa, sino también con el nivel de tematización que la prensa ha hecho de ciertos hechos y la forma en que los presenta. Como lo muestran los ejemplos anteriores, se recuerda más y hay una mayor evocación y apropiación de los textos periodísticos que tuvieron mayor cobertura mediática, que las informaciones aisladas o menos presentadas en los telenoticiarios. En el caso de estos cuatro grupos, se citó directamente fragmentos de las mismas tres noticias (el asalto a Monteverde, el ataque de los perros rottweillers a Natividad Canda y las protestas en La Carpio), a las que la prensa nacional escrita, radial y televisiva había dado mayor difusión, por un periodo prolongado. En oposición, otras noticias que informaban acerca de robos y actos delictivos que aparecieron menos en los medios fueron más bien desatendidas por todos los grupos con los que se trabajó.

Por otro lado, estos casos ilustran que efectivamente el tipo de lectura y el nivel de apropiación de los textos se relaciona no sólo con la posición socioeconómica, como parecía enfatizar Morley, y el contacto con discursos institucionales atinentes a esa posición, sino también con otro tipo de factores sociales, sobre todo la función social que, como miembros de grupos específicos cumplen, y los discursos o experiencias con los que se han relacionado más directamente en sus contextos específicos.

Así, por ejemplo, en muchos momentos los oficiales de policía vincularon algunos de los textos presentados, con su propia experiencia y con los discursos “formales” con los que se han relacionado en virtud de su actividad laboral. Es decir, al igual que el grupo de docentes, en este caso destacaron las referencias (tanto explícitas como implícitas) a lo dicho por los entrevistados en la noticia sobre el ataque de los perros a Natividad Canda, pero en este caso se apeló también a conocimientos propios de su oficio para justificar el ataque y la negatividad de ayuda policial en este caso:

P3: *Nosotros sabemos que toda propiedad, cuando tiene rótulos, cuando tiene, ahí no se puede, es propiedad privada... algo pasó ahí, algo hay ahí...*

P2: *Existe violabilidad al domicilio cuando, hay que ir a rescatar una vida, o sea, si yo tengo que matar a un perro, voy y lo mato, por salvar a una persona...*

P5: *¿Y sabe porqué?, porque el policía está hasta aquí pagando xxx¹⁵*

P3: *Ah pero cuando no hay una interrupción como la que hizo este chavalito de brincarse una tapia en una propiedad privada... si yo lo oigo entrar por la puerta principal...*

P2: *Sí, pero aunque él sea un ladrón, sea quien sea, hay que protegerle la vida.*

Pero como lo muestra la última intervención, apelar a los discursos sociales con los que han entrado en contacto como oficiales de policía, no se dirigió sólo a legitimar los argumentos de la noticia, sino que también fue una estrategia utilizada por el comandante como forma de cuestionar la tónica del consenso grupal y su adscripción al discurso periodístico. Alude a un conocimiento específico, referente a la función protectora a la que, de acuerdo con este participante, se dedican como oficiales de la Fuerza Pública.

De esta manera, tal como lo subrayó Morley (1996), estos discursos sociales con los que los distintos grupos se relacionan cotidianamente interactúan con el texto mediático, para producir un sentido, una determinada versión de los hechos, sea ésta hegemónica u opositora, congruente con el orden simbólico imperante, o crítica de ese orden.

15 Las tres x representan ciertas palabras del discurso que por diferentes motivos (ruidos externos, varias personas hablando al mismo tiempo, etc.), no se logran entender al realizar la transcripción.

En los casos anteriores, estos discursos o “costumbres sociales”, como las llama Hall (1998), se encuentran relacionados con la reproducción de significados hegemónicos sobre la población nicaragüense y sobre la forma en que se ha llevado a cabo el proceso de identificación nacional. Siguiendo al autor, es clara la articulación de diferentes discursos que confluyen en la estigmatización de este grupo y al mismo tiempo, en la reproducción de un cierto orden social.

“NO LO DICEN TODO”: LA OPOSICIÓN AL TEXTO DESDE EL LUGAR DEL “OTRO”

En contraste con los casos anteriores, en el grupo compuesto por nicaragüenses los discursos particulares con los que interactuó el mensaje les permitieron hacer una lectura opositora en todo sentido, tanto en cuanto a los mensajes implícitos, como del orden social en el que se inscriben y los imaginarios que circulan en éste. Es decir, aunque este grupo hizo referencia a las mismas tres noticias mencionadas, su apreciación de los hechos informados se distanció ampliamente de sus contenidos, no sólo reinterpretando los mensajes implícitos en éstos, sino realizando una crítica al papel de los medios con respecto a la reproducción de mensajes estigmatizantes sobre la población nicaragüense en general y sobre la comunidad Carpio de la que forman parte.

De esta manera, haber trabajado con habitantes de esta localidad, que además eran nicaragüenses, permitió una mirada diferente con respecto al papel de los medios en la estigmatización de ciertas poblaciones y comunidades, dado que se pudo vislumbrar la forma en que ocurre concretamente la manipulación de las informaciones referentes a esta localidad. Es decir, al entrar en contacto con sus recuerdos y vivencias, se accedió a la contraparte de los hechos narrados en los medios, que habían destacado los “disturbios” y la responsabilidad atribuida a esta población.

En este caso, la presentación de las noticias y la discusión grupal que se propició, permitió una respuesta de este grupo frente a la imagen de su propia comunidad difundida en los medios. Así, algunos de los participantes hicieron referencia a lo ocurrido desde su experiencia directa en esa situación, señalando las inconsistencias de la información presentada, así como algunos incidentes que nunca aparecieron en los telenoticieros:

AL¹⁶: ...En cuanto a eso, en cuanto, cuando se llegó al aspecto de que ellos dijeron que los bandoleros de La Carpio habían apedreado a la policía¹⁷, yo estuve ahí y doy fe, que yo me voy a morir y tal vez voy a entregar las cuentas, pero de verdad ahí no se dijo lo que en verdad estuvo ocurriendo. Ahí se vieron cosas que no salen en la televisión, ¿verdad?

La referencia a las “cosas que no salen en la televisión”, fue ejemplificada a través de la alusión a una serie de acontecimientos que contradecían lo informado por el medio. Es decir, frente a la noticia y a los testimonios presentados en los que la policía aparecía como víctima y la comunidad como agresora, se narraron algunos incidentes en los que fue más bien la policía quien protagonizó hechos violentos contra algunos miembros de la comunidad:

AL: (...) Aparte de eso, yo ahí lo anoto, no, no, la cámara enfoca cosas que verdaderamente, como el hombre que sale corriendo con la niña, sí todo eso se vio, después con los policías que van golpeados, pero no dicen por qué van golpeados, porque agredieron y maltrataron [...] gente que verdaderamente nada tenía que ver, la policía malmató a muchachos [a quienes] los agarraban y les pegaban así en el estómago y los hacían caer doblados, eso las cámaras no lo apuntan (...) Ellos dicen: salimos heridos, salimos baleados, pero no dicen cómo, no dijeron cómo...

De acuerdo con esta participante, las imágenes en las que se observa a los policías heridos tenían un trasfondo que no fue mencionado nunca en la nota periodística. Según ella, aunque la agresión hacia los policías sí ocurrió, tuvo una justificación, pues constituyó la respuesta a un ataque previo por parte de los mismos oficiales. Ello, sin embargo, no fue reportado en la información. Por otro lado, estas mismas experiencias dieron pie en este grupo para que se hablara de la tortura hacia uno de los dirigentes de la manifestación. Así se narró la captura de esa persona, luego de la cual fue enjuiciado y apresado; e hicieron referencia a ciertas manifestaciones de tal tortura durante su estancia en la cárcel:

16 Se utilizan las iniciales del nombre de las personas nicaragüenses que participaron en la investigación para presentar los fragmentos de su discusión. En este caso se trata de la única mujer de este grupo.

17 Se refiere a los hechos ocurridos en Carpio durante mayo del año 2004.

AL: Era uno de los dirigentes, es más, aparte de que Pedro Pablo era enjuiciado, dentro de la cárcel fue torturado, lo sacaron a medianoche y lo metieron en el patio del penal, y luego ahí le quitaron la ropa, ¿verdad? Entonces ahí fueron torturados.

Este grupo también se refirió a otros hechos que tampoco aparecieron en la noticia, entre los cuales destaca la agresión contra una persona que, según los participantes, no tenía relación con el movimiento y que sólo pasaba por el lugar, pero que al detenerse para defender a uno de los manifestantes, fue golpeado por uno de los policías. También señalaron que, aunque el medio informó que los manifestantes habían destruido automóviles y casetas con piedras, ello nunca ocurrió. Finalmente, relataron que el ataque de los policías no sólo se dirigió contra los manifestantes, sino incluso, contra personas que no estaban involucradas en las manifestaciones, incluidos niños y ancianos:

AL: (...) Bueno, y la otra cosa, el otro aspecto es que bombardearon indiscriminadamente, ahí salieron ancianos ciegos, rencos, criaturitas acabaditas de nacer, gente que estaba descansando porque por la noche trabajan, todo eso salió ahí, y las cámaras no apuntan nada de eso.

Es interesante que la noticia sí admita visualmente este efecto de las bombas lacrimógenas sobre la población más vulnerable de la comunidad. No obstante, como se analizó en el segundo capítulo, el discurso periodístico no atribuyó la responsabilidad por ese “bombardeo” a los oficiales de policía. Aunque se presentaron las imágenes, no se identificó a los sujetos de la acción ni visual, ni verbalmente, lo que de alguna manera diluyó (y trasladó al otro grupo) la responsabilidad por las consecuencias.

Es decir, al presentar tales imágenes en el mismo momento en que se transmitían testimonios y versiones sobre La Carpio como comunidad “riesgosa”, implícitamente se le culpabilizó por las agresiones al “haber motivado los disturbios”.

Los y la participante de este grupo identificaron estos mensajes implícitos, los cuales rebatieron y cuestionaron, también desde sus propias vivencias en ese momento. De esta manera, subrayaron la violación de derechos humanos en este caso, e, incluso, se acotó que las consecuencias las habrían sufrido personas de ambas nacionalidades:

AL: (...) Entonces, toditos los derechos humanos en ese momento los violaron a toditos, ni uno sin violentar, toditos los...

H¹⁸: Al costarricense y al nicaragüense

AL: Entonces ahí se fueron, en ese recorrido se fue uno que se llamaba Rubén Alfaro, se fueron como cuatro o cinco costarricenses, el resto nicaragüenses.

Entonces, el nicaragüense y el costarricense peleando por la misma situación, y al final pagaron [por] las mismas cosas [causas].

El énfasis de estas afirmaciones se encuentra en el fuerte sentido de comunidad que tiene este grupo, que les permite apropiarse de la movilización que se desarrolló. Vale decir que para este grupo, el significado de “comunidad” parece ser bastante importante, y destacaron sobre todo la conformación “binacional” de la suya. La acotación de que la policía no hizo distinción en cuanto a nacionalidades, es relevante en tanto, de alguna manera, pretende resaltar esta perspectiva. Esta afirmación busca poner en evidencia que la agresión policial se dirigió a reprimir la movilización de la comunidad como un todo. Este grupo destacó principalmente “la lucha” de su comunidad (conformada por costarricenses y nicaragüenses), al no haber obtenido respuestas de parte de las autoridades gubernamentales ni de la empresa encargada de administrar el relleno, y no las protestas y “disturbios” de un grupo conformado mayoritariamente por nicaragüenses, como lo informaron los medios de comunicación.

Para los participantes, personas de ambas nacionalidades “pagaron las mismas cosas”, lo que implica de alguna manera que, para ellos, el vínculo comunitario que se vale de las relaciones entre ambas nacionalidades es bastante importante, en tanto les ha permitido ciertos logros y el desarrollo del lugar en el que viven:

AL: (...) Ahora, hay otras cosas que han alcanzado mucho el poder de la comunidad, y estamos gozando los nicaragüenses y los costarricenses, que mayormente la lucha se da por los nicaragüenses allá, el nicaragüense ha luchado, pero participaron costarricenses también.

18 H. es otro de los participantes de este grupo de inmigrantes nicaragüenses, al igual que Je y Ja.

Vinculado a lo anterior, este grupo también rechazó el estigma que precisamente los medios contribuyeron a crear acerca de su comunidad en esta noticia, y otras que han sido difundidas en diferentes momentos. Sandoval (2005) señala, al respecto, que en el periodo 2000-2004 el periódico La Nación, registró 321 noticias que se refieren a Carpio, la mayoría asociadas a conflictos. Para este investigador, tal estigma sobre esta comunidad podría estar relacionado precisamente con su conformación binacional. Como se dijo antes, a nivel imaginario se sostiene que se trata sobre todo de un lugar “habitado por nicaragüenses”, a lo que se suma el estereotipo de que “los pobres son nicas”, pero no los costarricenses, lo que constituye “un modo de expulsar la pobreza de la “comunidad imaginada costarricense”. Señala que en ese sentido, esta comunidad es estigmatizada en razón de una exclusión “de clase” y de una “hostilidad antiinmigrante”, y sustenta la hipótesis de que, a nivel simbólico, e incluso geográfico, “La Carpio es el lugar en donde la sociedad costarricense desecha aquello que no quiere reconocer como suyo” (Sandoval, 2005: 4).

Como se mostró en el análisis del discurso periodístico, en estas informaciones se presenta a Carpio como una comunidad “riesgosa” y altamente amenazante, y de forma paralela, se realiza una asociación entre inmigrantes, nicaragüenses y “amenaza”. Esto también fue refutado por el grupo de discusión compuesto por nicaragüenses, de manera que retomaron elementos del discurso periodístico, pero se distanciaron de sus argumentos, ampliándose la información con la narración de algunos episodios vividos en esos momentos:

AL: Entonces, ella¹⁹, fue vista en esa época, yo recuerdo, toda esa situación yo la viví, y precisamente yo viví toda esa violencia, que dice ahí. Y verdaderamente, lo que ella decía, pues, gran parte de esas cosas no son ciertas, eso es mentira.

La referencia a este testimonio se utiliza en este caso para cuestionar, desde la propia experiencia, los mensajes implícitos en la noticia. Para AL, las aseveraciones de su vecina, carecen de veracidad,

19 Se refiere a una mujer entrevistada por el telenoticiario de Canal 6 (Noticias Repretel) en el marco de las informaciones sobre las protestas en Carpio. Esta persona se refirió a su propia comunidad como un lugar “terrible” y “conflictivo” en extremo. Asimismo, hizo descripciones negativas del lugar y de sus habitantes.

por lo que se distancia ampliamente de lo afirmado por ella. Aún más, contextualiza el testimonio apelando a esas mismas vivencias, y destacó que esta persona *“es una de las personas más negativas al expresarse de las personas nicaragüenses”*. De la misma manera, señaló que es una de las personas menos comprometidas en el desarrollo de la comunidad: *“...Y por otro lado, ella es una de las personas que muy poco colabora con alguna de las necesidades, o con alguna organización, o con cosas así, ¿me entiende?”* Señaló que incluso sus afirmaciones en el medio de comunicación le valieron el repudio de algunas personas de la comunidad: *“Verdaderamente mucha gente, esa señora se echó a muchísima gente encima por lo mismo, ¿verdad?, a partir de ese video.”*

Evidentemente, este grupo contestó casi todos los aspectos destacados en la noticia a nivel general, y en las entrevistas presentadas en particular. Se refirieron no sólo a la violencia que se les adjudica, rechazando que en su comunidad *“mande la ley del más fuerte”*, como se afirmaba en el medio, sino también a la representación de Carpio como *“comunidad insegura”*, destacando que la inseguridad ciudadana no se experimenta exclusivamente en ese lugar, sino en cualquier otro sitio del país:

H: ...Yo quería decir algo también, y es que, en realidad, como habitante de La Carpio, me siento orgulloso de vivir aquí en La Carpio, porque es una comunidad igual a como cualquier otra comunidad de aquí de San José, donde existen diferentes tipos de violencia incompatibles, drogas, en el mismo San José. Entonces, ¿porqué la señora ahí habla de marcar territorio? También se hace en otra comunidad, no sólo aquí en La Carpio.

Al igual que AL, este participante también se distanció del texto, y rechazó el estigma de su comunidad, reproducido en la entrevista. En otro momento incluso analizó la situación expuesta por la entrevistada sobre los negocios informales y la *“pérdida del gobierno”*, al no poder cobrar por las patentes. Destacó así la responsabilidad de ese gobierno, relacionada con la exclusión que vive esta comunidad. Es interesante la crítica que hace a las autoridades y su inexistente participación en el surgimiento de esta localidad, señalando que ésta ni siquiera aparece en los mapas josefinos, y que ello a su vez, limita las oportunidades de desarrollo que podría tener:

H: (...) Cuando habla sobre [...] los cobros de la Municipalidad, ¿quién tiene la culpa? El mismo gobierno, dejémoslo

de cosas, porque ellos [tienen] toda la potestad y todo [el] derecho de sacar [mapear] en el casco urbano a La Carpio.

Curiosamente, la opinión de personas que no describen su comunidad de manera negativa (como los participantes de este grupo) estuvo ausente en la “cobertura” de estos hechos. A partir de los comentarios de los participantes, se pudo constatar que efectivamente el medio eligió precisamente el testimonio de una de las personas menos identificadas con su comunidad, y obvió la perspectiva positiva sobre este lugar. Al mismo tiempo, se omitió la perspectiva de personas que, al igual que ellos, se han atrevido a contestar esa visión negativa de su comunidad transmitida en este tipo de noticias.

Claramente, esta lectura opositora se fundamentó principalmente en la experiencia concreta de exclusión que han tenido, puesta en evidencia sobre todo, en los hechos que ellos y ella comentaron. Es decir, sus vivencias en ese momento forman parte de los “modelos situacionales” (van Dijk, 1996) a partir de los cuales se decodificó esta noticia en particular, y que incidieron en la distancia que evidenciaron respecto a sus mensajes.

Sin embargo, este grupo no sólo comentó esta noticia que les tocaba directamente, sino que reinterpreto otras, también desde una “lectura opositora”, entre las que destaca la referente al ataque de los perros rottweillers a Natividad Canda Mairena. En este caso no sólo se rechazó el mensaje codificado en el discurso, sino que también se narró una nueva versión de lo ocurrido, no difundida al parecer en los medios de comunicación:

AL: Y, en cuanto a eso, ya para terminar, también lo que me enoja mucho es la forma en que este muchacho, Canda, es maltratado, ahí hubo, ahí hubo muchas oportunidades para que le ayudaran, pero no les [dio] la gana ayudarlo, y [...] verdaderamente no dicen, lo que verdaderamente es la noticia. La noticia dice que es que se metió a robar, que es que se metió, pero hay otra verdad detrás de eso, ¿y por qué no la dicen?, ¿por qué no dicen más bien que la persona que vivía por ahí tenía relaciones amorosas con este muchacho?, ¿por qué no lo dicen?, y es verdadero...

Aunque se desconoce la fuente de esta nueva versión, así como la veracidad de la misma, lo interesante es la posibilidad que tiene

esta participante para responder un discurso bastante difundido por los medios, y de negarse a asumirlo como “la verdad” sobre el hecho. Es decir, es capaz de expresar una lectura “opositora”, y defenderla a pesar de no tener mucho respaldo en los mensajes periodísticos.

De manera similar, este grupo rechazó las imágenes sobre la población nicaragüense difundidas en la noticia que informaba sobre el asalto en Monteverde. En este caso, no se cuestionaron los hechos, sino más bien los mensajes implícitos en el discurso periodístico, así como la actitud de los medios de comunicación ante lo ocurrido y ante la respuesta de solidaridad que algunos miembros de la comunidad nicaragüense residente en Costa Rica expusieron públicamente:

AL: (...) Es verdad, nosotros no estamos diciendo que no cometieron el delito, sí lo cometieron, y todos nos pusimos, este... Entonces, nosotros realizamos un comunicado para ese tiempo, y el comunicado no apareció, no apareció para nada. [...]Yo recuerdo que Gerardo, el que vino, él y la comunidad nicaragüense hicieron un comunicado, hablando a la gente y diciendo que nos sentíamos avergonzados por la situación de Monteverde, y al final el comunicado no apareció por ningún lado.

Según este grupo, la respuesta (escrita) frente a este incidente fue presentada directamente en los medios de comunicación más importantes (con más audiencia) por parte de un grupo de la comunidad nicaragüense. Sin embargo, fue obviada en las informaciones periodísticas transmitidas alrededor de este incidente, lo cual generó malestar en este grupo. Al mismo tiempo, a partir de la conversación con esta población se puso en clara evidencia lo que ha sido descrito como la “espiral del silencio”, concepto que describe cómo los medios contribuyen a la visibilización de ciertos hechos, y el ocultamiento de otros, de manera que se difunde una perspectiva de la realidad en la cual la comunidad inmigrante es criminalizada, y en la que es infrecuente su protagonismo en acciones positivas, o en actitudes solidarias como la mencionada por este grupo.

Esta respuesta, presentada en un comunicado a los medios, guarda cierto paralelismo con la “contestación” que Sandoval encontró en su investigación. De acuerdo con este autor, “la contestación en condiciones de extrema desigualdad social es especialmente difícil” (2002:234). Sin embargo, muestra algunos ejemplos en los que

algunas personas son capaces de rechazar esa exclusión, no sólo verbalmente, sino también con ciertos actos de resistencia.

En los casos que apunta Sandoval los actos de resistencia ocurren en ámbitos más privados. No obstante, el grupo con el que pudimos trabajar se atrevió a difundir su pronunciamiento frente a lo ocurrido y su manifestación de solidaridad a nivel público, pese a que las instancias mediáticas a las que acudieron no prestaran atención.

Ahora bien, este grupo también realizó varias críticas, no sólo referentes al contenido de las noticias que se les presentaron, sino también al papel de los medios en general, en cuanto a la reproducción de estereotipos y representaciones estigmatizadas sobre la población nicaragüense. De esta manera, al igual que el grupo de taxistas y el de oficiales, destacaron el “amarillismo” o sensacionalismo con el que la prensa informa para “vender” la noticia. Señalaron que la exposición de imágenes positivas sobre la población inmigrante no genera ningún interés para las audiencias, mientras que vincular nicaragüenses con actos violentos atraería la atención del público y, por ende, permite vender más la noticia. Otro de los testigos añadió al respecto:

Ja: Bueno, usando un poco lo que ya Je decía, con respecto a la parte cultural y las cosas buenas que realmente un migrante aquí hace, no lo sacan por lo mismo, no vende, no es de interés... [La noticia] prácticamente tiene que ser como amarillista, y tiene que ser el extranjero, el extranjero nicaragüense, el nica, como forma todavía más desagradable, en ese aspecto, y ya no sólo con los medios de comunicación, sino que también con la sociedad entera.

H: Ahora, si hablamos también de los periódicos, de los medios de comunicación amarillistas, porque son amarillistas, en letra grande: “el nicaragüense, el nicaragüense, el nicaragüense”, y eso es ¿para qué?. Diay, para vender su periódico.

Es claro, en el ejemplo, el rechazo a la forma en la que los medios enfatizan la nacionalidad nicaragüense de los perpetradores de violencia, como forma de comercializar su producto. Es decir se explica la estigmatización presentada por el amarillismo y el mercadeo. Al mismo tiempo, advirtieron que cuando se trata de sucesos violentos en los que los costarricenses son protagonistas, no se destaca su nacionalidad, y por el contrario, se explica su comportamiento agresivo por otras circunstancias:

H: Con respecto a lo que sucedió en la embajada chilena²⁰, ¿qué es lo que decían?, que era un hombre que estaba psicológicamente esto y lo otro, se fueron con todas esas cosas. Hicieron hasta un entierro, pero no se dan cuenta de que fueron personas también las que murieron ahí, fueron personas las que murieron, y personas importantes, ya no por lo importantes, sino que eran personas...

Como se desprende de este fragmento, al igual que en los tres grupos compuestos por costarricenses, en este caso se aludió a otras noticias relacionadas de algún modo con las que se les presentaron. De manera similar a los otros casos, éstas se recuerdan en virtud de la gran difusión que le dieron los medios, lo cual parece ser una constante en los procesos de decodificación de los discursos mediáticos. Sin embargo, si en los casos anteriores se apeló a esas otras noticias para legitimar los propios argumentos, en este caso se evocó tal noticia para evidenciar la discriminación que, como personas nicaragüenses, perciben por parte de la sociedad costarricense, así como la estigmatización a la que contribuye la prensa con este tipo de informaciones en las que se subraya ampliamente la nacionalidad:

H: Y yo veo que, en realidad para mí los medios de comunicación se prestan para muchas cosas, en muchas cosas, y nosotros somos discriminados, discriminados masivamente porque, bueno, nosotros sentimos [eso] porque sabemos que no somos todos los nicaragüenses... Entonces, yo pienso que en realidad, somos personas que hemos estado al margen, al margen de las noticias, de lo que dicen las noticias, y generalizan todo en contra de los nicaragüenses.

Este grupo puso en evidencia las estrategias específicas utilizadas por los medios de comunicación para transmitir este punto de vista, señalando con un ejemplo concreto la manipulación de la noticia. Retomando parte del material audiovisual en el que se detalla la “conflictividad” de “La Carpio”, subrayaron que luego de hacer referencias a “los pleitos”, y a la agresividad de sus habitantes, se

20 Se refiere al hecho ocurrido en julio de 2004, también informado por los medios, en el que un costarricense, guarda de seguridad de la embajada de chilena, tomó 10 rehenes en ese lugar y terminó acabando con la vida de dos diplomáticos de esa embajada (cónsul y primer secretario) y una asesora cultural, la de su secretaria y la de él mismo.

presenta a una anciana golpeando a unos jóvenes dentro de un “pool”. Los participantes aseguraron que esta anciana es bastante conocida en la comunidad e incluso la llaman “la abuela de La Carpio”. Destacaron que no es una persona agresiva, sino más bien un personaje estimado por los habitantes del lugar y, en ese sentido, fueron enfáticos en su desaprobación frente al engaño que la noticia entraña, al pretender “ejemplificar” sus afirmaciones respecto a la “violencia” que caracterizaría a los habitantes de la comunidad con imágenes en las que se observa a la anciana “jugando” con algunos jóvenes:

Je: (...) Diay, pero, digamos, es buena, pero si la empiezan a vulgarizar, digamos, ella responde, digamos, no es que sea agresiva, ahí lo que está haciendo es jugando, o sea, lo que está haciendo es jugando, pero los medios de comunicación dicen: son violentos, muestran a la viejita jugando, nadie va a decir: está jugando la señora, está peleando, diay...

El grupo también refirió otros ejemplos de esa manipulación mediática, que aunque no constituyen su experiencia particular, se refieren a incidentes sucedidos en esta misma comunidad. De esa manera, hacen referencia al documento “Voces de La Carpio”, difundido por la red de solidaridad “Merienda y Zapatos” (s.f.), retomando el testimonio en el que se narra la entrega de pistolas de juguete a un grupo de niños por parte de unos periodistas, luego de lo cual se filmó a estos niños jugando con las pistolas, mientras se señalaba que, desde pequeños, los habitantes de La Carpio son personas violentas. Frente a ambos casos los participantes desmientan la idea de agresividad atribuida a su comunidad, señalando que si fueran realmente violentos, habrían interpelado directamente al medio y lo habrían demandado por este acto de manipulación, y por denigrar (violentar) a estas personas:

AL: (...) Si nosotros fuéramos esa comunidad violenta, nosotros [demandaríamos], y tenemos todito el derecho de demandar, y ganaríamos quizás la batalla, o tal vez ya no la ganaríamos, pero al menos pondríamos en entredicho el ejercicio de los periodistas, que cuando ellos quieren vender una noticia, la manipulan a tal grado que degradan a las personas ¿verdad?

Esta posibilidad de distanciamiento y crítica al orden cultural hegemónico parece tener relación directa con una socialización

particular que ha tenido lugar en la Iglesia Luterana, a la cual pertenecen los miembros de este grupo. En dicho lugar se ha desarrollado una interpretación de los fundamentos bíblicos bajo una óptica política, de manera que el énfasis cae en la crítica a las razones estructurales para situaciones de pobreza, desigualdad y discriminación social. Esta visión les ha permitido a sus miembros ser conscientes de la estigmatización que sufren como nicaragüenses y habitantes de Carpio y, al tiempo, de las fortalezas que tienen para enfrentarla (tales como su organización). También se propician espacios en los que se aborda el tema de las experiencias migratorias y las vivencias de exclusión en razón de su nacionalidad, lo que facilita la expresión de inquietudes, sentimientos y percepciones con respecto a estas temáticas propias de su realidad social, al tiempo que se fomenta una visión crítica de esa realidad y de las condiciones estructurales que ayudan a perpetuarla.

De esa manera, esta lectura opositora puso en evidencia que no todos los grupos sociales “consumen” de la misma forma este tipo de noticias, sino que, como lo subraya Morley (1996) dependiendo de otras mediaciones, puede haber un mayor o menor distanciamiento con respecto a la ideología del diario o, en este caso, del noticiero. Evidentemente, estos otros discursos le han permitido a este grupo en particular analizar la dinámica de manipulación mediática y la reproducción de ciertos imaginarios que contribuye a la estigmatización de los grupos a los cuales pertenecen. No obstante, conviene señalar que no es posible determinar a partir de estos resultados si la oposición y la crítica de este tipo de informaciones están presentes también en otros grupos de inmigrantes nicaragüenses, lo cual resultaría interesante investigar en futuros trabajos.

CAPÍTULO 4

Representaciones sociales:

Encuentro entre el contexto
y la interpretación del texto

INTRODUCCIÓN

La decodificación de los mensajes periodísticos no puede ser vista solamente como una apropiación del discurso o, en su defecto, como un distanciamiento y una oposición al mismo, pues involucra una serie de procesos que como lo destacó el mismo Morley, tienen que ver con la forma en que se significa dicho mensaje. Aunque este autor subrayó que diferentes “códigos culturales” permiten otorgar diferentes interpretaciones en virtud de la interacción entre el texto y otras mediaciones (discursos) sociales, la forma en que analizó este fenómeno privilegia, como él mismo lo admite, diferentes grados de adhesión o de rechazo a los textos y, en última instancia, la apropiación de sus contenidos. En oposición, otros procesos involucrados en la decodificación fueron omitidos en su análisis.

Sin embargo, en nuestro caso, interesó no sólo establecer cuánto se alejan o acercan las audiencias a las propuestas de sentido que ofrece el texto y de qué forma lo hacen, sino también cuáles significados concretos le asignan a los contenidos observados, y qué fenómenos psicológicos y psicosociales se ven involucrados en esa interpretación de los mensajes. Ello implica atender a otros procesos involucrados en el procesamiento cognitivo de la información, diferentes a la apropiación del texto tales como la atención, la jerarquización de los contenidos y propiamente la interpretación propiamente dicha, es decir, la asignación de significados y el establecimiento de relaciones con información proveniente de los ámbitos sociales y grupales en los que se desenvuelven los receptores.

Como lo expone Pérez (2003), estos procesos son examinados en profundidad por los enfoques socio-cognoscitivos de la recepción mediática, los cuales se interesan por la representación cognitiva de los fenómenos sociales que intervienen en la comprensión de los contenidos mediáticos, atendiendo predominantemente a la noción de “esquemas”. Sin embargo, algunos de estos modelos

han sido criticados por concebir estos procesos aislados del contexto sociocultural que los define y por no tomar en cuenta “las particularidades del mensaje”, ni “las características biográficas del receptor” (2003: 44). De acuerdo con este investigador, estos modelos se abocan al estudio del procesamiento individual de los mensajes mediáticos, su almacenamiento, asimilación y su integración al conjunto de conocimientos, esquemas y categorías previas de los receptores, lo cual deja por fuera el análisis de la dimensión psicosocial que, como se ha dicho, atraviesa la recepción de los mensajes mediáticos.

En oposición, el modelo socioconstructivista de van Dijk (1996) constituye, de acuerdo con Pérez, un desarrollo y una alternativa a los modelos socio-cognoscitivos que se aproximan al objeto de estudio desde el individualismo metodológico. Examina en profundidad los procesos sociocognoscitivos que participan en la interpretación de los mensajes, sosteniendo que los esquemas cognitivos previos que permiten la comprensión (y apropiación) del discurso, son originados en la situación grupal y social.

Pérez (2003) explica que este modelo socioconstructivista, inspirado en la teoría de los esquemas, los enfoques pragmáticos en lingüística, el análisis de discurso y la teoría de la comunicación, concibe la mente como una “estructura abierta”, producto de las relaciones sociales que establezca y de su experiencia biográfica. Esta noción de la mente no se entiende en un sentido de indeterminación absoluta, sino más bien en términos de que las múltiples situaciones sociales a las que está expuesto el sujeto inciden en su forma de aprehender su medio y lo que lo rodea. A partir de ahí, los sujetos construyen los llamados “modelos situacionales”, los cuales constituyen las estructuras de conocimiento disponibles, los esquemas de comprensión e interpretación de los discursos que se forman como producto de experiencias pasadas, “a partir de objetos, personas, lugares o sucesos” (2003:45).

Subraya también que, desde la óptica de la psicología, la propuesta de Hall se podría emparentar con los modelos cognoscitivistas, pero advierte que se diferencia de éstos en que su modelo no aborda el procesamiento cognoscitivo particular que hacen los sujetos concretos que lo reciben. La propuesta de van Dijk resulta interesante en ese sentido, pues se aboca a la exploración de la forma en que la dimensión contextual atraviesa la dimensión cognitiva que también opera en la recepción mediática. Aunque se nutre ampliamente de la psicología cognitiva también toma en

cuenta desarrollos en el campo de la psicología social. Integra elementos de modelos teóricos que se han dedicado a investigar sobre el procesamiento de la información, al tiempo que atiende a los procesos y fenómenos de orden psicosocial que intervienen en ese procesamiento.

Está claro que existe un punto de encuentro entre ambas aproximaciones al estudio de los medios. Los dos enfoques privilegian los códigos o marcos referenciales que permiten disponer de ciertos conocimientos, creencias, imaginarios y valores que, de acuerdo con un contexto sociocultural determinado, les sirven de bagaje para entender y asimilar los nuevos discursos. Es decir, ambas perspectivas entienden la recepción como un proceso situado social, histórica y culturalmente, y atravesado por las ideologías que circulan y predominan en un determinado contexto. Asimismo, ambas consideran las diferencias que puede haber entre los distintos grupos que componen las audiencias, en virtud de la interacción cotidiana que sus miembros han establecido y los códigos específicos que han desarrollado, a partir de los cuales también se interpretan los textos.

Sin embargo, los Estudios Culturales se ocupan de ese análisis desde una perspectiva más sociológica. Es decir, consideran la forma en la que, atendiendo a una gran complejidad, el poder y las ideologías relacionadas con éste, se expresan en la vida cotidiana, conscientes de que la reproducción de los discursos hegemónicos en un determinado medio social se caracteriza por grandes tensiones entre los diferentes grupos que se disputan el poder en ese medio. Ello, en última instancia, implica examinar los encuentros y desencuentros de los sujetos respecto a las ideologías que atraviesan esos discursos e, incluso, las resistencias que se pueden manifestar frente a esa reproducción.

Por su parte, la propuesta sociocognitiva de van Dijk constituye un análisis a nivel sociopsicológico, dirigido a mostrar lo que ocurre cognitivamente en los sujetos que participan en el proceso comunicativo, sin dejar del lado esa dimensión contextual. Es decir, constituye la explicación de la forma en que participa concretamente la dimensión socio-ideológica que desarrolla ampliamente Hall y que traduce empíricamente Morley, en el procesamiento de la información mediática por parte de los individuos (sean productores o receptores). Como se verá más adelante, esta articulación se logra a partir de lo que van Dijk llama “cogniciones sociales”, las cuales constituyen una de las categorías fundamentales de análisis que

orientan toda su línea de investigación. De ahí parte para entender la forma en que ocurre, tanto la producción de las noticias, como su comprensión. En ambos casos se trata de individuos que procesan información y que apelan para ello a sus esquemas cognitivos previamente construidos en un contexto social y cultural. De ahí que van Dijk considere su enfoque como “sociocognitivo” y orientado por una perspectiva que podría definirse como “psicosocial”:

Ya que estos valores e ideologías son también inherentemente sociales, creemos de este modo poder construir un puente entre los estudios psicológico y sociológico de la noticia. En realidad, la dimensión psicológica de nuestro estudio no es meramente cognitiva. Más bien debería denominarse sociocognitiva (van Dijk, 1996:15).

En este Capítulo se presenta el análisis de esta otra dimensión, en el cual se establecen las cogniciones que emergieron en el discurso de quienes participaron en nuestra investigación, luego de que se les solicitó discutir las noticias presentadas, así como las relaciones con imágenes atinentes a los distintos ámbitos en los que se desenvuelven como miembros de ciertos grupos sociales específicos.

COGNICIONES SOCIALES VS. REPRESENTACIONES SOCIALES: NOCIONES BÁSICAS PARA LA INTERPRETACIÓN DE LOS DISCURSOS

Como se ha mencionado, van Dijk (1996) privilegia la explicación sociocognitiva para entender la forma en que ocurre la interpretación de los discursos en general y de los discursos periodísticos en particular. Insiste en que el procesamiento de la información que proporcionan los medios no es un asunto puramente cognitivo individual, sino que la comprensión y la representación de las noticias es, sobre todo, un acontecimiento social, en la medida en que los receptores (lectores o espectadores) participan en procesos de comunicación pública atravesados precisamente por conocimientos y creencias sociales. Indica que “la noticia es leída y comprendida en situaciones sociales, asumiendo normas valores, objetivos e intereses socialmente compartidos”. (van Dijk, 1996:201)

Es precisamente esta información compartida lo que este autor entiende como “cogniciones sociales”, las cuales, como se dijo, constituyen la categoría fundamental de todo su edificio teórico, en

tanto considera que constituyen el “puente”, el vínculo que hace corresponder la dimensión “macro” con la “micro”. Es decir, esas representaciones que operan en el procesamiento, comprensión y apropiación de la información que reciben los sujetos, responden a un contexto determinado y son la expresión, en el nivel concreto y elemental, de las ideologías sociales y culturales que circulan en ese medio, dado que se han ido construyendo y reproduciendo en la interacción social y el proceso comunicativo concomitante que cotidianamente sostienen esos sujetos en la realidad social.

De esta manera, para ese autor, permiten relacionar ambas dimensiones de análisis: lo social y lo psicológico. Esto lo lleva a afirmar que su explicación sociocognitiva, fundamentada en esta categoría, constituye una integración de ambas dimensiones. Se trata de una postura psicosocial que le permite hacer aprehensible, en el análisis, ambas realidades que confluyen en los procesos de construcción de sentido:

De ahí que nuestra explicación no sea ni individualista ni colectiva. Por el contrario significa una integración, como si fuera un puente entre lo verbal y lo cognitivo, entre los cognitivo y lo social, y entre las microexplicaciones y las macroexplicaciones de la fabricación de la noticia (van Dijk, 1996:146).

Sin embargo, las “cogniciones sociales” como categoría teórica distan de la forma en las que las ha trabajado específicamente este autor. Como lo señalan Páez, Márquez e Insúa (1998), la investigación en este campo se ha centrado sobre todo en entender cómo se procesa la información a nivel individual y cómo dicho procesamiento repercute en los procesos de evaluación y acción sobre la realidad. Es decir, los estudios que parten de esta categoría se abocan a explorar específicamente en qué forma intervienen a nivel individual los procesos cognitivos (atención y codificación, almacenamiento y recuperación de información), en la comprensión y representación del entorno social. Los autores destacan que ésta es una de las principales limitaciones de este enfoque, pues se obvia el “carácter activo e interactivo del sujeto”. Indican que su aproximación es “esencialmente individualista” y sostienen que su metáfora parece ser la de una “estatua”, dado que su sujeto se encuentra “aislado del mundo”, y se limita únicamente a comprender su realidad (social) y a predecirla de una manera pasiva.

Por esa razón, en nuestra investigación se prefirió hablar de “representaciones sociales” y no de cogniciones sociales, pues consideramos

que los elementos básicos (estructuras de conocimiento disponibles) que operan en la recepción y comprensión de los discursos y los textos mediático, se construyen en la interacción cotidiana que sostienen los miembros de un determinado grupo social, y son reformulados por éstos en esa misma relación.

Es importante aclarar que la forma en que van Dijk define a las cogniciones sociales se acerca mucho más a la forma en han sido entendidas teóricamente las representaciones sociales. Para este autor, dichas cogniciones presuponen no sólo conocimiento o creencias, sino también normas y valores, que definen a grupos sociales o culturas y que son específicamente compartidos por ellos. Asimismo considera que éstas se generan y difunden en la interacción que se sostiene al interior de los grupos sociales, en un determinado contexto social y cultural. Ésta es precisamente la diferencia principal entre la Teoría de las Representaciones Sociales desarrollada por Serge Moscovici, y los enfoques teóricos de la cognición social, pues su énfasis se encuentra en “los sujetos” y no en “el sujeto”. No parte de un “individualismo metodológico”, sino que su interés se encuentra en el carácter colectivo de la representación.

En ese sentido, Denise Jodelet (1990:474) define a las representaciones sociales como “una dinámica y permanente construcción de conocimientos sobre un objeto”, que se desarrolla a partir de la interacción que sostengan los miembros de un grupo. Esta autora sostiene que es, en muchos sentidos, un saber “socialmente elaborado y compartido” y representan un “conocimiento de sentido común” o bien un “pensamiento natural”, como opuesto al pensamiento científico: “Se trata de una manera de interpretar y de pensar nuestra realidad cotidiana, una forma de conocimiento social”.

Señala que el carácter social de la representación implica varias cuestiones: el contexto en el que se ubican los individuos y los grupos, la comunicación interactiva que éstos establecen, los marcos de aprehensión que proporciona su bagaje cultural, y los valores e ideologías relacionadas con las posiciones y pertenencias sociales específicas. Por este motivo, considera que la noción de representación social se sitúa en el punto donde se intersecan lo psicológico y lo social.

Sin lugar a dudas, la forma en que van Dijk define a las “cogniciones sociales” se acerca muchísimo a esta última postura, al ubicar la centralidad de esta categoría en la interacción y relación social que implican, y al tomar en cuenta precisamente esa integración de la que habla Jodelet. Para van Dijk las cogniciones sociales son “propiedades

de la mente social” y se comparten entre los miembros de un grupo. Sin embargo, este autor no parece distinguir entre las particularidades en la conceptualización de ambas categorías. Es decir, parece referirse indistintamente a las cogniciones sociales y a las representaciones sociales, y entenderlas como una misma categoría, pero denominada de manera diferente y desarrollada por diferentes tradiciones teóricas. La cita siguiente es clara en ese sentido:

Afortunadamente la psicología social durante los últimos quince años ha experimentado el desarrollo de unas estructuras teóricas particularmente adecuadas para establecer dichas conexiones, en especial el estudio de “cogniciones sociales”, en particular en Estados Unidos (Fiske y Taylor, 1984; Wyer y Srull, 1984), o “representaciones sociales”, especialmente en Francia y otros ámbitos europeos de la psicología (Breakwell y Canter, 1993; Meaux y Philogène, 2001; Farr y Moscovici, 1984)... (van Dijk, 2003b:63)

No obstante, es posible identificar algunas diferencias con respecto a la forma en que han sido desarrolladas teóricamente las representaciones sociales, y la forma en la que van Dijk define su categoría central de análisis. Pareciera que este autor construye su propia conceptualización, tomando en cuenta los aportes de los dos enfoques (el de la cognición social y el de la representación social), puesto que por un lado toma en cuenta el estudio de los procesos cognitivos (individuales) que intervienen en la categorización social y en la interpretación de los discursos hegemónicos en un determinado contexto social y, por el otro, destaca que son construidos socialmente y compartidos por los miembros de un grupo.

Por otro lado, van Dijk entiende a las cogniciones como una categoría englobadora, dentro de la que ubica varias formas de conocimiento determinadas socialmente (como las actitudes, las normas, las creencias, objetivos e intereses sociales, las opiniones e inclusive las ideologías), lo cual se distancia un poco de la concepción de representación social, cuya particularidad se sostiene en constituir sistemas de referencia que permiten interpretar lo que sucede en el mundo social. Jodelet (1990) las define como imágenes que condensan un conjunto de significado y como categorías que permiten construir significados acerca de los fenómenos e individuos con quienes se mantienen relaciones.

De acuerdo con esta teoría, en la representación social confluyen dos dimensiones fundamentales. La primera tiene que ver con el

carácter “significante” de la representación. Es decir, merced a la representación el sujeto puede producir un sentido acerca de algún hecho, persona o lugar, que comprende de manera particular, lo cual a la vez permite que esa significación conlleve un sentido social, propio del contexto en el que se inscribe:

El carácter social de la representación se desprende de la utilización de sistemas de codificación e interpretación proporcionados por la sociedad o de la proyección de valores y aspiraciones sociales. En tal sentido, la representación también es considerada la expresión de una sociedad determinada (Jodelet, 1990:479).

Como se ve, para esta teoría las representaciones se basan en esas otras categorías de las que habla van Dijk (actitudes, creencias, etc.); son una expresión (una proyección) de éstas, y en última instancia, del contexto social al que responden. De esa manera, cualquier comprensión de un hecho social o mensaje dentro de una sociedad, se enmarca dentro de la visión compartida que se construye en la interacción grupal, la cual integra en su formación “ideas, valores y modelos provenientes de su grupo de pertenencia o ideologías transmitidas dentro de la sociedad” (Jodelet, 1990:479).

En esa dirección, Sandra Araya (2002) menciona una serie de “materiales” que ayudarían a construir una representación social. Entre ellos destaca el fondo cultural desarrollado en la sociedad a lo largo de su historia y el conjunto de prácticas sociales relacionadas con las diversas modalidades de comunicación social. Van Dijk, por su parte, considera que las prácticas sociales de los grupos e instituciones, atravesadas a su vez por la clase, el poder y la ideología son precisamente los “datos del contexto” para la formación de las cogniciones sociales. De manera muy similar a la forma en que Morley (1996) define sus “marcos culturales” y las condiciones sociales que las atraviesan, señala que “las funciones sociales o roles, posiciones, clases, género, edad o la pertenencia al grupo étnico es lo que define a estos grupos, y en consecuencia, a las cogniciones sociales de sus miembros” (van Dijk, 1996:158).

Llegados a este punto, conviene apuntar otra diferencia importante entre la Teoría de las Representaciones Sociales, y la forma en que van Dijk entiende la relación entre las cogniciones sociales y las ideologías. Para este autor, las ideologías, al igual que las actitudes y las opiniones constituyen “formas especiales de cognición social”. Por el contrario, para Moscovici, según lo señala Araya (2002),

las representaciones sociales y las ideologías están en una relación de inclusión. Es decir, una ideología sería un sistema compuesto de varias representaciones sociales. Para la autora, ello implica reducir a las ideologías para constituir un concepto “englobador” y “vacío” en sí mismo.

Araya considera insuficiente tanto esta perspectiva como la que entiende que la relación entre ambas categorías es de dependencia, al concebir que las representaciones sociales son la manifestación concreta y objetivada de las ideologías cuando éstas se enfrentan a un objeto específico. Por esa razón, la autora apela a la visión de Ibañez, considerando que no reduce un concepto a otro y que trata de demarcar la potencia explicativa de ambos conceptos. Señala que para este autor, las representaciones son siempre referidas a objetos o sujetos específicos y siempre son construidas por grupos y personas, lo que excluiría representaciones genéricas y socialmente indiferenciadas; mientras que las ideologías, por el contrario, sí tienen ese carácter de generalidad que las asimila a un código interpretativo generador de juicios, percepción, actitudes, etc., sobre objetos específicos, pero sin estar anclado a esos objetos.

Precisamente, van Dijk parece acercarse más a esta última visión, pues para este autor las ideologías son el tipo de cognición social más global, y las que fundamentan y le otorgan coherencia al desarrollo de creencias y actitudes, en tanto constituyen el sistema de principios sociales esenciales y sus fundamentos como las normas y valores culturales. Van Dijk no define a las ideologías sólo como “sistema de creencias”; para él, se refieren a las representaciones sociales más esenciales (básicas y generales) que comparte un grupo y que comprenden sus intereses y objetivos generales. Señala que “constituyen la representación del corpus mental de los objetivos e intereses fundamentales de un grupo, bien sean sociales, económicos y/o culturales” (2003a:68).

En última instancia, lo anterior apunta al hecho de que las representaciones sociales de una u otra forma se encuentran en función de (o responden a) las ideologías, como marco/visión de mundo más general que las atraviesa. Las ideologías, como producto de la praxis social, y principalmente como canalización de los intereses propios de los grupos sociales hegemónicos, orientan a los sujetos que construyen, en su interacción, el conocimiento compartido que constituye las representaciones sociales, asumiendo en ese proceso valores y actitudes específicas del contexto sociocultural en el que se inscriben.

Este parece ser otro punto de encuentro para los dos enfoques sobre recepción mediática adoptados en nuestra investigación. Desde ambas perspectivas, tanto las representaciones, como las ideologías que las atraviesan, constituyen los marcos de interpretación de los discursos periodísticos, en este caso. Participan en la dimensión significativa de la representación.

Ahora bien, la otra dimensión de las representaciones sociales es su “operatividad”, es decir, su significado y utilidad en la vida social. Desde este enfoque se considera que toda representación tiene incidencia en el comportamiento de los sujetos: “Incluso en representaciones muy elementales tiene lugar todo un proceso de elaboración cognitiva y simbólica que orientará los comportamientos” (Jodelet, 1990:478). La autora explica que existen dos procesos que son precisamente la expresión concreta de las dos dimensiones reseñadas antes y que explican la relación dialéctica de cómo lo social transforma un conocimiento en representación y cómo esa representación transforma lo social. Estos procesos son la *objetivación* y el *anclaje*.

En el proceso de *objetivación*, un hecho o fenómeno, inicialmente abstracto, adquiere concreción en la palabra. En palabras de la autora, se refiere a una operación formadora de imagen y estructurante. Aquí se ubicaría la dimensión “significante” de la representación. Por su parte, el *anclaje*, se refiere a la dimensión de “operatividad”. Se trata, según la autora, del enraizamiento social (la utilidad) de la representación y de su objeto. Explica que en el anclaje se articulan las tres funciones básicas de la representación: función cognitiva de integración de nueva información, función de interpretación de la realidad y función de orientación de las conductas y las relaciones sociales.

De alguna manera, van Dijk también concibe esta dimensión operativa en su conceptualización de la cognición social, pues a lo anterior suma la integración de otras categorías clásicas de la Psicología Social para entender la forma en que las cogniciones sociales se integran en la vida social, destacando que intervienen en la percepción y categorización social, formación de prejuicios y en última instancia también en la discriminación social.

Es fundamental tener en cuenta esta implicación de las representaciones sociales en la vida social, puesto que se pone de manifiesto que apuntan no sólo a lo puramente cognitivo, sino que inciden también en otros procesos psicológicos tales como la asunción de valores, actitudes y conductas orientadas por esa representación.

En nuestro caso, eso permitió observar su participación y su papel fundamental en la interpretación y apropiación de los discursos periodísticos sobre personas nicaragüenses. En el siguiente apartado haremos referencia precisamente a esta forma particular en que se expresa la dimensión operativa de las representaciones.

ACTUALIZACIÓN: LA “OPERATIVIDAD” DE LA REPRESENTACIÓN

Para van Dijk, un enfoque psicológico de la comprensión de la noticia implica no sólo una teoría de la cognición social sino una teoría de los contextos sociales de la lectura y los usos de la noticia. Explica que la gente no lee noticias sólo para actualizar sus conocimientos sobre el mundo, sino porque éstas les pueden servir para la interacción social que sostengan en sus medios sociales, “aunque sólo sea para las conversaciones cotidianas acerca de los temas de actualidad” (van Dijk, 1996:201).

Sin embargo, el autor no duda en afirmar que un análisis de los efectos de los contenidos mediáticos en términos del comportamiento es irrelevante, o al menos “muy prematuro”, puesto que los medios no tienen el poder para implantar ciertos estados en los receptores o incluso contenidos mentales determinados. De ahí que el autor entiende que los efectos de los medios de comunicación no son directos, y que más bien se trata de una serie de interacciones que, a la postre, desembocan en ciertos cambios parciales, pero no en “reestructuraciones cognitivas”, si se les puede llamar así, o en la formación de nuevos modelos sobre un evento o situación, totalmente independientes de los anteriores.

En el caso de la recepción de discursos periodísticos, van Dijk (1996) al igual que Morley establece que los mensajes interactúan con estas otras informaciones y procesos determinados a nivel social, y se articulan ampliamente con éstos. Este autor explica que la información proveniente de los telenoticiarios tiene un papel “secundario”, razón por la cual es más importante entender qué papel desempeña el medio y los mensajes que transmite en la “actualización” de creencias y cogniciones sociales, y cómo participan éstas cogniciones, a su vez, en la comprensión de esos discursos:

Prácticamente ningún acto social se basa sobre la información derivada exclusivamente de los medios de

comunicación; en consecuencia, se requiere una explicación psicológicosocial y sociológica independientes. Es más relevante un estudio acerca de cómo la gente utiliza los medios de comunicación de masas; desde nuestra perspectiva, ello supone un análisis de los procesos implicados en la adquisición y modificación de la información debidas a la comprensión del discurso de los medios, como por ejemplo la noticia (van Dijk, 1996:201).

Este concepto de “actualización” es fundamental en la explicación de van Dijk sobre los usos de la noticia en el proceso de recepción, puesto que con esta categoría se refiere a la forma en que un determinado mensaje le permite al receptor volver relevante la información social que ya había interiorizado, en los procesos de socialización y comunicación social al interior de su grupo. Según el autor, este importante concepto de actualización “sería inútil sin una integración de esas experiencias previas y, en consecuencia, sin explicar qué hace la gente con la noticia” (van Dijk, 1996:201).

A partir de este concepto, van Dijk (1996) explica detalladamente los procesos psicológicos específicos que participan en la comprensión de los mensajes. En concordancia con otros autores (Doise, 1991; Smith, 2006) también destaca que, como ha demostrado la evidencia experimental, un sujeto le presta mayor atención a las acciones de las personas o grupos cuando estas acciones confirman o son coherentes con sus esquemas mentales socialmente determinados sobre éstos. Este es, precisamente, el mecanismo que opera en la producción del discurso periodístico cuando un periodista elige ciertos hechos asociados a grupos específicos para ser informados, como en la recepción de ese discurso, cuando el lector o espectador le presta mayor atención a las noticias que confirman sus propias cogniciones sociales sobre determinado grupo social o étnico.

Tomando en cuenta lo anterior, el autor enumera una serie de etapas que atraviesa la comprensión de las noticias, provenientes de prensa escrita principalmente, a saber: 1) percepción y atención; 2) lectura; 3) decodificación e interpretación; 4) representación en la memoria episódica; 5) formación, usos y actualización de modelos situacionales y 6) usos y cambios del conocimiento social general y de las creencias (estructuras, argumentos, ideologías). Aunque nuestra investigación no analizó este tipo de noticias, el modelo expuesto no es desechable, en tanto ofrece una orientación sobre lo que ocurre en el proceso de comprensión de los discursos provenientes de telenoticiarios. En este caso están presentes algunos

recursos narrativos y visuales que conviene tomar en cuenta en la atención que les preste el lector. Sin embargo, incluso estos elementos pueden ser analizados tomando en cuenta las etapas que van Dijk describe.

La primera de estas etapas es la **percepción**, que se refiere a la información visual, con la que entran principalmente los sujetos en contacto en primera instancia y tiene que ver con los elementos del discurso que captan su atención de entrada. La **lectura** se refiere más bien al acto voluntario de interpretar un discurso. Se relaciona con la decisión de leer o no un determinado texto, la cual responde a la adecuación que pueda o no tener un texto con respecto a modelos y esquemas previos de aprehensión de los discursos. Por su parte, la **comprensión** se divide en varias subetapas. La primera es la decodificación y la interpretación de los titulares, pues las estrategias de lectura se focalizan primero en estos elementos. Según el autor, este proceso presupone la activación de conceptos relevantes, estructuras de conocimientos o argumentos, así como de modelos previos acerca del mismo acontecimiento, persona, institución o país descritos en la noticia. Explica que simultáneamente se forman nuevas opiniones, o se activan algunas ya existentes acerca del acontecimiento denotado por el titular y que, una vez que éste se lee e interpreta, el sistema cognitivo está preparado para tomar la decisión de continuar o interrumpir la lectura e interpretar el resto del texto.

Una vez leídos e interpretados los titulares, los sujetos activan sus modelos situacionales u otras estructuras de conocimiento tales como las creencias, opiniones y actitudes sobre los acontecimientos narrados en la noticia. Esto implica que los sujetos han podido interpretar la información proveniente de esos titulares, gracias a estos mismos esquemas previos, y han decidido continuar con el resto de la noticia. Estos mismos esquemas le permiten comprender de manera más completa la noticia. Es decir, mientras más se conozca previamente un hecho o tema, más fácilmente se puede comprender el discurso.

Por **representación** se entiende la etapa en la que se almacenan en la memoria episódica las estructuras del texto. Ésta es jerárquica y sirve para rescatar la información tal como se presenta en el discurso periodístico. Se organiza de la misma forma, de manera que tiene sus mismas estructuras en el mismo orden: encabezados e información que contienen. A partir de esa representación, se provee de nueva información para los **modelos situacionales** (MS)

formados con anterioridad sobre los eventos informados. Al recibir (leer, escuchar y/o ver) un mensaje periodístico, éste se articula con, o “actualiza”, modelos previos sobre la situación informada, a los que, a la vez, adiciona nueva información sobre circunstancias, actores, tiempos, lugares, etc., en los que ocurre dicha situación. De esta manera, la comprensión de los discursos necesita en todas sus etapas la recuperación de estos modelos y a la vez, permite su “actualización”.

En el caso de nuestra investigación esto permitió identificar la relevancia de las representaciones e imaginarios sociales acerca del inmigrante nicaragüense como marco ideológico más general de interpretación. Al mismo tiempo, obligó a prestar atención a la forma en que éstas se podrían “actualizar” en el discurso de las y los participantes costarricenses, merced a la legitimación con la que cuenta el discurso mediático.

El análisis de las representaciones y su papel en la interpretación del material audiovisual se seccionó en tres ejes temáticos, correspondientes a los objetivos de investigación. De esta manera, se atendió principalmente a las representaciones e imaginarios sociales con respecto a la población inmigrante nicaragüense que las noticias presentadas evocaron en los y las participantes costarricenses; a las representaciones e imaginarios vinculados más bien con el propio grupo y los valores atribuidos a la nación costarricense en general y, finalmente, a la mediación de la experiencia concreta (relación o vínculo que los participantes hayan tenido o tengan con nicaragüenses) y su interacción con las representaciones hegemónicas en la interpretación de los mensajes.

Evidentemente, el marco de interpretación fue diferente para los grupos compuestos por costarricenses y el grupo compuesto por nicaragüenses, en tanto en el primer caso los imaginarios y representaciones que lo sustentan se relacionan estrechamente con la formación histórica y cultural del proyecto de identidad nacional.

Sin embargo, el discurso periodístico pareció propiciar cierta relación con las mismas representaciones en todos los casos, dado que incluso el grupo compuesto por nicaragüenses se refirió a los mismos elementos hegemónicos presentes en estos discursos, si bien los interpretaron desde una visión diferente. Gracias a los marcos interpretativos que les han permitido tener sus experiencias vitales y la socialización particular desarrollada en la Iglesia Luterana a la que pertenecen, presentaron una visión profundamente crítica de

los textos. En palabras de van Dijk, sus “modelos situacionales” los llevaron a censurar y a cuestionar las representaciones hegemónicas sobre su grupo. Esta posibilidad de respuesta se detalla también en este Capítulo, en el que se considera la forma en que experiencias particulares en este país también atraviesan las interpretaciones.

“EL PROBLEMA SON LOS NICAS”: LA EVOCACIÓN DE REPRESENTACIONES HEGEMÓNICAS EN EL PROCESO DE RECEPCIÓN

Muchas de las intervenciones en los grupos costarricenses constituyeron la “explicación” que dieron los y las participantes para los hechos informados en las noticias que observaron (en términos de conductas delictivas, transgresión de normas, etc.). Sin embargo, al mismo tiempo emergieron otros imaginarios relacionados con la “ampliación” de esa información, en tanto se refirieron a “otros problemas”, que según los/las participantes, traerían también las personas nicaragüenses. A continuación, haremos referencia a algunas de las más destacadas representaciones e imaginarios que aparecieron como constantes en el discurso de estos tres grupos:

Inundación y reproducción ilimitada de inmigrantes

Una de las ideas más presentes en las discusiones de los grupos costarricenses es que la población nicaragüense ha aumentado en los últimos años, y que se ha reproducido de manera “desmedida”. Ello, a su vez, se asocia con una serie de problemáticas y conflictos atribuidos en buena medida a esta población. Sandoval (2002) ha llamado a esto representación de “inundación” y, en general, constituye una de las más destacadas amenazas sentidas por la población costarricense. Así, por ejemplo, en la discusión de las docentes emergió la idea de que al tener hijos en Costa Rica, las personas inmigrantes nicaragüenses “se están multiplicando”, lo que para ellas constituye un “problema” en términos de la “sobrepoblación” que, consideraron, está teniendo el país. Asociada a esta representación, estimaron que ello facilitaría la entrada de nuevos inmigrantes, familiares o amigos de los/las que se encuentran actualmente en el país:

M1: *Bueno, yo pienso, digamos, que este país debe hacer una modificación de las leyes migratorias urgente, urgente, o sea, el gobierno de Costa Rica no puede seguir gastando*

tanto dinero en la violencia nicaragüense, o sea, no puede ser. Yo pienso que inclusive ellos tienen que detener, para que ellos sigan viniendo a este país y sobre todo a las mujeres, porque ellas vienen aquí a tener hijos y luego adquieren derechos sociales y entonces ya no hay manera de sacarlas de aquí, porque ya tienen hijos ticos y eso es un problema, o sea, tienen los hijos aquí y después se traen a toda la familia y entonces...

M2: *Ya tienen la nacionalidad*

De manera similar, en el grupo de oficiales el nacimiento de hijos de inmigrantes se percibió como una gran amenaza, pues para ellos/ellas, de manera similar, significa que habrían más nicaragüenses (aún cuando los niños hayan nacido en Costa Rica y tengan por tanto la nacionalidad costarricense), situación que fue vista como incontrolable y negativa para el país; pero, además, porque, al igual que las docentes, percibieron que ello les da mayores derechos y la posibilidad de ejercerlos. Ambas situaciones significan en el imaginario de estos oficiales la posibilidad de “perder al país”, o más aún, de que los nicaragüenses “nos quiten el país”.

P1: *Llegan a este país, tienen un hijo y ya está. Por el hecho de tener un hijo ya tienen los todos los derechos... entonces, ya no los pueden extraditar de este país.*

P5: *Y esos tienen catorce más, imagínese*

P3: *Y ya nos quitaron el país...*

De esta manera, la llegada de los inmigrantes nicaragüenses se constituye, según lo apuntado, en una bomba de tiempo y una amenaza al orden nacional, al existir la posibilidad de que aumenten a un grado tal que se apoderen del país. La última frase pone en evidencia el temor de que esto suceda. En el grupo de docentes, incluso destacó la opinión de que se necesitaría de una ley migratoria aún más represiva que la que está vigente en este momento, que no sólo estipule la deportación de los inmigrantes que viven en el país, sino que además les prohíba terminantemente un nuevo ingreso, lo que sugiere que la representación de inundación o de inmigración excesiva es entendida también como una amenaza a los “límites de la nación”. Evidencia, además, que el tema migratorio no se posiciona de forma neutral, sino que, todo lo contrario, es revestido de una serie de representaciones cuyo “núcleo” se sustenta en el miedo de perder el país a manos de

los inmigrantes, principalmente nicaragüenses, pero que como se verá más adelante, esto se extrapoló a otros grupos.

Por otro lado, esta imagen de la “multiplicación de nicaragüenses”, además de constituir la expresión de uno de los estereotipos más generalizados en la sociedad costarricense, comporta una diferencia en términos de género en la forma en que se exteriorizó, dado que la responsabilidad por tal “reproducción ilimitada” se atribuyó sobre todo al sexo femenino. En esa dirección Masís y Paniagua (2007) han mostrado en su análisis sobre el “chiste racializado”, que existen algunas imágenes y estereotipos asociados específicamente con las mujeres nicaragüenses. Entre esas imágenes, se encuentra precisamente la que las representa como “madres de muchos hijos”. Siguiendo a Sandoval (2002) observan que esto se asocia a un “quebrantamiento” del “ideal de familia costarricense” y, a la vez, con la ruptura de reglas, normas y tabúes sociales.

En relación a lo anterior, Sandoval (2002:272) ha señalado que la principal amenaza que se asocia con los nicaragüenses es “biológica”. Destaca que, para la población costarricense, dicha amenaza se cifra en la idea de que los nicaragüenses se reproducen más rápidamente, y que esta idea se alimenta del temor a perder el territorio. Señala que ello implica una articulación entre “género y racialización”:

Los argumentos en este debate combinan el “nuevo” racismo de las diferencias culturales y “viejas” versiones del racismo biológico. Los nicaragüenses son representados como una “amenaza” porque “invaden” el territorio nacional y debilitan la identidad nacional, pero también porque son “genéticamente” diferentes y ellos se reproducen más rápidamente que los “verdaderos nacionales” (Sandoval, 2002:269).

Como se ilustra en los fragmentos de las discusiones, en nuestro caso estas representaciones aparecieron enlazadas a la idea de que las mujeres nicaragüenses además serían culpables del aumento de la inmigración porque facilitan la entrada al país de sus familiares, y en ese sentido se asumió que ellas deben ser el blanco de la “detención”.

Inundación y representatividad política

La “amenaza de inundación” y el miedo de perder el país se expresó también en una dimensión “política”, pues en varios momentos

se aludió a la idea de que los nicaragüenses han adquirido poder y representatividad en la Asamblea Legislativa y están en posibilidad de elegir alguien que los favorezca en nuestro país, lo que se percibió como sumamente peligroso: *“Dentro de veinte años, dentro de treinta años, ya tendremos en el Congreso la mitad de nicas, todos diputados, y se va a dar cuenta.”*

Fue evidente el recelo y la angustia frente a la posibilidad de que surjan políticos y gobernantes nicaragüenses en Costa Rica. No se cuestionó en ningún momento el hecho de que una gran parte de la población inmigrante nicaragüense que habita en Costa Rica no está nacionalizada y, por lo tanto, no tiene la posibilidad de votar en las elecciones presidenciales de este país.²¹ Por el contrario, mencionaron el nombre de una figura política concreta, a quien se le atribuye la nacionalidad nicaragüense, como la persona que podría ser elegida mayoritariamente por esta población en una nueva elección:

P1: *Es más, en este país lo único que falta y si se lo propusieran, en este momento los nicaragüenses llevan un diputado*

P3: *Nica*

P1: *Nica a la Asamblea Legislativa, claro que sí. Los nicas ya quieren votar.*

P6: *Si ya tuvieron un presidente nica, Calderón...*

P4: *Si el mismo Calderón lo dijo antes de que quedara Oscar Arias de presidente, lo dijo, que el se lanzaba en el 2010 y que iba a garrotear, y claro todo el montón de nicaragüenses votando por él.*

Uno de los taxistas inclusive expresó, en tono de broma, la posibilidad de que un político y ex-mandatario nicaragüense bastante reconocido pudiera “acogerse a la amnistía” y convertirse algún día en el presidente de Costa Rica:

21 La Constitución Política de Costa Rica prohíbe la participación política a personas que no estén “inscritos en el Registro Civil” y que no sean ciudadanos costarricenses. Incluso se establece que el ciudadano “por naturalización” no podrá sufragar hasta después de 12 meses de obtenida la carta respectiva (Artículo 93, capítulo II).

T1: (...) Entonces, a raíz de esos dos años más de amnistía, hasta en el periódico *La Extra*, salió en “*Pelotita*”²², que el presidente Alemán se iba a venir para Costa Rica a acogerse a la amnistía, para después tirarse como presidente. ¿Por qué?, porque lo pueden hacer, porque tienen los derechos igual que los costarricenses.

Es clara la relación entre este comentario y los mensajes provenientes de otro tipo de discursos mediáticos, que aunque relacionados con el noticioso, comportan el elemento humorístico e incluso futbolístico. En este caso, aunque la información que maneja este participante presenta distorsiones respecto a la “verdad fáctica”,²³ ciertamente sus recuerdos aparecen ligados a la cobertura que algunos medios le dieron a esta coyuntura, los cuales se encargaron de hacer que el tema de la amnistía migratoria estuviera en la agenda nacional (o “agenda setting”, como la han denominado algunos investigadores).

Usurpación de garantías y desplazamiento de mano de obra

Por otro lado, este tipo de discursos le facilitaron a los/las participantes costarricenses justificar o “legitimar” la visión de la población inmigrante como usurpadora de derechos y garantías sociales previstas para el endogrupo. En los tres grupos costarricenses, las amenazas de “pérdida del país” se enlazaron también a esta idea, evidenciándose una gran preocupación ante la probabilidad de ser desplazados en el acceso a tales beneficios: *Sí, tienen más privilegios. He notado que ahora los nicaragüenses a veces tienen hasta más privilegios que nosotros los ticos...*

El convencimiento de que las mujeres nicaragüenses tienen hijos de manera ilimitada, se interpretó a la vez como una posibilidad de que logren adquirir esos “derechos sociales” en este país. Es decir,

22 “Pelotita”: Se refiere al suplemento de crítica humorístico que aparece en el Periódico “Extra”.

23 Conviene aclarar que la amnistía migratoria a la que se refiere el participante constituyó una medida de la administración Rodríguez en la que se estableció, en el Decreto N° 27457-G-RE, un periodo de tan sólo seis meses en el se permitía a personas de Centroamérica “regularizar” su permanencia en el país, entendiéndose por esto, iniciar los trámites para adquirir la residencia o para la nacionalización, y no se prorrogó por dos años como lo destacó este participante. (La Gaceta, No. 239, 9 de diciembre de 1998).

la representación de “inundación” se tradujo en la idea de que existiría una mayor presión sobre los servicios de salud y de educación lo que, a la postre, podría desplazar a los “nacionales”. Para las y los participantes, esto se debe a que los inmigrantes nicaragüenses reciben un trato preferencial principalmente respecto a la atención y los servicios garantizados por la seguridad social, en comparación con los costarricenses:

T1: *Al menos usted va a la clínica del seguro social y usted anda su orden patronal con dos días de vencida y la mandan a hacer una fila a validación de derechos, si le autorizan la validación de derechos, usted puede ser atendida en la Caja²⁴, mientras tanto no. Pero si usted llega y dice, yo me llamo Juan Chamorro²⁵, soy de Nicaragua y aquí estoy enfermo²⁶, rapidito lo atienden, le dan las medicinas y no hay ningún problema.*

Estrechamente enlazado a lo anterior, se recriminó a las personas nicaragüenses el gozar de una supuesta flexibilidad en términos de obligaciones y deberes para con el sistema de seguridad social y se asumió que esa es la razón de que su presencia en el país está perjudicando el acceso de los costarricenses a los servicios médicos públicos:

P6: *No, y también los nicaragüenses, digamos, a la hora de ir uno a una clínica a uno le piden que este al día con la orden patronal y todo. Llega un nicaragüense, un indocumentado²⁷, sea cualquiera y lo atienden y todo y les dan más derechos, le dan más derechos a unos extranjeros*

24 Se refiere a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

25 En el imaginario costarricense el apellido Chamorro es asociado con un patronímico típicamente nicaragüense.

26 En esta frase, el participante imitó el acento nicaragüense al hablar.

27 El Reglamento del Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social (2006) establece en su artículo 61 correspondiente a la prestación de servicios a no asegurados, que a estos pacientes se les atenderá de inmediato cuando la situación sea urgente, pero bajo su responsabilidad económica, es decir, deberán pagar el servicio luego de recibir la atención médica. También establece en el artículo 74 que para demandar los servicios de salud, los asegurados deberán acreditar su condición con ciertos documentos: cédula de identidad o documento similar en el caso de los extranjeros, tarjeta de comprobación de derechos u orden patronal y carné de asegurado, de manera que esta idea no tiene sustento en la normativa sobre este tema.

que a los propios ticos. Les están dando, les están dando medicinas, les están dando todo y siempre nos están pagando mal...”

Pero esta misma representación emergió también con respecto al tema del acceso a la vivienda y al empleo. De esta manera, se habló de un desplazamiento de mano de obra, que consideraron estaría sufriendo la población costarricense como consecuencia del aumento de la inmigración, principalmente nicaragüense:

P1: *Antes, yo trabajaba en construcción. Y si yo me enojaba con el dueño de la construcción, caminaba cien metros y había trabajo y mandaba para el carajo al patrón y las mismas garantías sociales. Empezó a llegar la mano de obra nicaragüense y este país, el patrón no ve cuando uno pasa... como tiene indocumentados paga una cochinateda de salario, la mano de obra es más barata, no paga seguro social, ni garantías sociales, entonces ¿qué pasa? empezó a contratar nicaragüenses y apartar al tico.*

La frase “apartar al tico” sugiere que existirían mayores oportunidades laborales para nicaragüenses que para costarricenses, o aún más, que los nicaragüenses les están quitando las fuentes de empleo a los costarricenses, lo que en última instancia viene a reforzar la idea de que éstos últimos “van a perder al país”. En este caso, se atribuyó el aprovechamiento de los empleadores a la llegada de inmigrantes, sosteniendo que la razón es que éstos ya no necesitan de la mano de obra costarricense porque pueden pagar menos a la nicaragüense y no deben pagarles seguro social. No obstante, los oficiales no recriminaron esta situación de irresponsabilidad social a los empleadores, sino a los inmigrantes que llegan al país. Aunque esa idea también fue compartida por los taxistas, este grupo sí admitió la cuota de responsabilidad que tienen los patrones ticos por ese abaratamiento de la mano de obra: *Eso es lo que yo me refería, que los patrones ticos tienen mucho la culpa también, por eso el tico ha perdido mucha oportunidad, porque la mano de obra de ellos es baratísima.*

Con respecto al tema de la vivienda, se destacó en las discusiones que las personas nicaragüenses tendrían más posibilidades en cuanto al otorgamiento de propiedades por parte de las instituciones gubernamentales, lo cual también se rechazó categóricamente, en tanto constituiría un desplazamiento de los beneficiarios costarricenses: *Una madre soltera costarricense, para conseguir un*

lote, tiene que andar años detrás del lote y a los nicas se los regalan como nada, como nada. O sea, no puede ser, este es nuestro país.

La normativa sobre este tema ilustra que, muy por el contrario, no a cualquier persona nicaragüense podría otorgársele un bono de vivienda, pues deben primero comprobar que su status migratorio esta “regularizado”.²⁸ Sin embargo, esta información fue omitida en el comentario anterior y en su lugar apareció la idea de que a las mujeres nicaragüenses les “regalan” los terrenos, ante lo cual se evidenció un enojo, fundamentado en la consideración de que tales derechos no les corresponden y que quienes tienen el derecho son los “dueños” del país, es decir, “los nacionales”, y no los extranjeros, idea que fue expresada también en el grupo de taxistas:

T2: *porque soy tico y yo tengo derechos en mi país, por el privilegio de haber nacido acá, tengo el derecho a reclamar una buena atención en el seguro, en que lo sea, en las diferentes instituciones del gobierno y muchas veces, digamos, una persona va a ser operado y le dicen, dentro de seis meses lo vamos a operar, porque hay cincuenta personas delante de uno. No comparto eso, porque digamos, de esas cincuenta personas, cuarenta personas son nicas. Porque soy tico y yo tengo derechos en mi país, por el privilegio de haber nacido acá.*

Vinculado a lo anterior, destacó la convicción de que esta mayor protección a la población nicaragüense, en cuanto a garantías y derechos, se sustentaría en su particularidad de “pelear” por lo que desea. Para los y las participantes, esta “característica” constituye una diferencia con respecto a la población costarricense, que no

28 El Reglamento de Operaciones del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) establece en su título primero, artículo 5, Sección III, que los requisitos de elegibilidad para que se otorgue un bono o subsidio tienen que ver principalmente con el no tener vivienda propia, que ésta esté en vías de terminarse o que requiera mejoras y reparaciones. Además se dispone que se debe contar con un ingreso familiar mensual no superior a cuatro veces el salario mínimo. En ese sentido, cualquier familia costarricense que se encuentre en tal situación podría ser elegible para este subsidio. Por otro lado, este mismo reglamento expone en su artículo 6, referente a la nacionalidad lo siguiente: Además de los nacionales, podrán ser beneficiarios del FOSUVI los extranjeros cuyo status migratorio y circunstancias familiares y laborales demuestren perspectivas razonables de residir en forma legal y permanente en el país, contando con sus respectivas fuentes de ingresos. (http://www.banhvi.fi.cr/publicaciones/r_operaciones.pdf)

es valorada positivamente, según se observó en el contexto de las discusiones: *...pero vea, a nosotros como costarricenses nos sacan con grúa rapidito y ellos defienden y pelean.*

Los grupos evidenciaron su enojo ante esta “exigencia de derechos” que atribuyeron a la población nicaragüense, asumiendo que las personas indocumentadas se proponen como beneficiarias de derechos, lo cual a su vez se percibió como una “irregularidad”. Asimismo entendieron ese comportamiento como asociado a una “forma de ser” del nicaragüense, que sería agresiva y demandante:

T3: (...) usted va a la clínica, yo trabajé en La Clorito²⁹ y usted ve una nicaragüense que llega por cualquier cosa y si no se le atiende, aún habiendo cita y todo eso, ellas pegan cuatro gritos, y madrean a todas las muchachas de la clínica y todo eso.

Esta representación tiene relación con el papel de “chivo expiatorio” que parecen cumplir los/las nicaragüenses en la sociedad costarricense, en tanto es clara la responsabilidad que se les atribuye por las carencias en los sistemas de seguridad social o de la escasez de oportunidades de empleo. En el grupo de oficiales, fue evidente la indignación sentida frente a la atención que recibirían personas sin documentos antes que los nacidos en el país, considerando que ante el reclamo de los derechos humanos, serían atendidos sin haber cotizado a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Para ellos/ellas esto constituiría una diferencia con respecto al trato que reciben los costarricenses, quienes deben hacer constar que sí están cotizando. Esta idea atravesó la interpretación que se le dio a dos textos noticiosos diferentes:

P6: Estaban exigiendo que les dieran los derechos ahí en La Carpio, vienen indocumentados, tienen, bienestar social en el país, acuden al seguro, a nosotros nos llama la atención porque la orden de nosotros, decía “morosa”. Ellos si no la tienen, van, llaman a los derechos humanos y tienen que atenderlos...

Tanto la noticia referente a las manifestaciones en Carpio por la no titulación de tierras, como la noticia (no presentada a los grupos) sobre la demanda que hubo realizado el gobierno de Nicaragua

29 Se refiere a la clínica de salud Clorito Picado, ubicada en Cinco Esquinas de Tibás, San José, Costa Rica.

ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, permitió en este caso “actualizar” la representación de usurpación y a la vez “ilustrar” la idea asociada a ésta de que la población nicaragüense exige derechos que no les corresponden.

Todo lo anterior en última instancia, sugiere una crisis del país imaginado. Es decir, para estos tres grupos, Costa Rica es un país de oportunidades, con una situación privilegiada en cuanto a servicios sociales. Pero al mismo tiempo, empiezan a vislumbrar deficiencias en la cobertura de los sistemas públicos que brindan estos servicios y se sienten insatisfechos con la calidad de la atención que reciben por parte de las instituciones públicas. Esta frustración, sin embargo, se descargó en la población nicaragüense al atribuirle la responsabilidad por la ineficiencia del sistema de protección social. Suponen que este sistema se encuentra disminuido como consecuencia de la amenaza que representan quienes se apropian de los privilegios que deberían tener “los nacionales” por haber nacido en este país:

T2: *Yo estoy de acuerdo de que este país, por dicha privilegiada, llena de oportunidades, se les puede dar oportunidades a los extranjeros. Estoy de acuerdo, pero aquí primero aquí se le debe dar el privilegio y derecho al tico, al que nació aquí. (...) esta es mi tierra, aquí nació yo y aquí es donde voy a surgir yo. No que le quiten oportunidades a los ticos, porque vengan extranjeros y nos quiten esos derechos y los privilegios a nosotros.*

Al respecto, Sandoval (2002) ha señalado que en lo anterior subyace un esfuerzo por subsanar la crisis de identidad construida e imaginada por la que está atravesando la sociedad costarricense. Es decir, la coyuntura contemporánea del país, caracterizada por un deterioro de las instituciones sociales que se constituían en los referentes principales del desarrollo costarricense genera a su vez la caída de un referente identitario y un cuestionamiento de los valores asociados al “ser nacional”, sobre todo lo relacionado con el acceso igualitario a beneficios y servicios. Como se pudo observar en las discusiones grupales, el deterioro de los servicios sociales y la falta de atención en el sistema de salud costarricense son las dos falencias gubernamentales que más se resienten, y que precisamente se explican por una gran presión que harían los/las nicaragüenses sobre los sistemas de seguridad social. De esta manera, no se explica ese deterioro por razones de deficiencia en la distribución del ingreso, debido a las políticas económicas implementadas en las últimas décadas en el país,

sino que a nivel general se tiende a responsabilizar a la población nicaragüense de la coyuntura negativa actual, y de la amenaza que implica para estos referentes identitarios.

Aumento de problemas sociales

Vinculado a este tema, en las discusiones grupales apareció también una culpabilización por otras problemáticas sociales y económicas de manera principal a los nicaragüenses, y de manera secundaria al gobierno “por ser demasiado permisivo” con esta población. La llegada de inmigrantes se relacionó con el aumento de inseguridad, violencia, problemas familiares, lo cual responde a una pérdida de referentes identitarios, de manera que al quedar cuestionada la “paz” y la “tranquilidad” imaginadas para la nación, se descargó la “crisis” de tales valores en la población inmigrante:

Me generó angustia, tristeza, inseguridad de nosotros mismos como ciudadanos. No se debería permitir tanta migración, esto ocasiona o agrava más el problema de desintegración familiar, tranquilidad en el país, donde se supone que somos ante el resto del mundo un país pasivo, de paz; se refleja la inseguridad que vivimos día con día...
(Producción escrita individual, grupo de docentes)

Los oficiales de policía, por su parte, asociaron explícitamente a los conflictos sociales con la representación de inundación. Es decir, este grupo parece establecer una relación de causa-efecto entre la llegada de “tanto emigrante” con las manifestaciones en La Carpio, visto como un problema social. De esta manera, explicaron ese “problema” a partir de la necesidad de las personas nicaragüenses de mejores oportunidades que vendrían a encontrar en Costa Rica: *Yo tengo un pensar de que esto³⁰ es un problema social a raíz de tanto emigrante que viene a este país. Esa gente viene en busca de una mejor fuente de trabajo...*

Es claro que la noticia sobre la situación en Carpio y el discurso periodístico que “amplió” la información sobre las manifestaciones con una descripción de esta comunidad, propició nuevamente la emergencia de esta representación de “inundación”. Para el grupo de oficiales se trata de un aumento en una proporción que casi

30 Se refiere a los acontecimientos ocurridos en mayo de 2004 en Carpio y a la experiencia directa en esa coyuntura que comentó el comandante de la delegación.

iguala a la de la población costarricense: *El nicaragüense es igual que el Hyundai, en cada familia tica hay uno.*³¹ De esta manera, este participante “explicó” el aumento de problemas sociales como una consecuencia del aumento de inmigración nicaragüense, que según el grupo de oficiales, responde a la necesidad de buscar mejores condiciones de vida, lo cual a su vez constituye una apropiación del discurso periodístico, pues como ya se destacó, en la noticia se afirmaba que la comunidad Carpio se componía mayoritariamente de nicaragüenses que llegaban buscando una mejor situación económica. Así, la intensificación de problemáticas sociales se atribuyó en ambos discursos (en el mediático y en el de los oficiales de policía) al aumento de inmigrantes que llegan buscando un mejor futuro. Asimismo explicaron esta situación por el hecho de que Costa Rica no está tan bien como los/las nicaragüenses esperaban, lo que los llevaría a cometer una serie de delitos y a involucrarse en una serie de conflictos y problemáticas sociales, para poder sobrevivir:

P1: *De un porvenir, al no encontrar esa fuente de trabajo porque no existe, ellos creen que aquí es Estados Unidos (y no sólo a Nicaragua le pasa, a nosotros también nos va a pasar), al llegar aquí y no encontrar lo que les gusta... se meten en la delincuencia, prostitución, drogas, organizan bandas juveniles, bandas de delincuentes. Y vea usted, casi la mayoría, son nicaragüenses involucrados en esas bandas, en esos hechos, que vinieron a este país en busca de una mejor fuente de ingresos y al no encontrarla tuvieron que buscar cómo sobrevivir...*

Si bien es cierto que esta idea persistió en la discusión grupal en muchos momentos, en este caso se identificó cierta diferenciación por género en la expresión de prejuicios y estereotipos con respecto a esta población, dado que cuando se aludió al caso de las mujeres se evidenció una mayor estigmatización y aparecieron imágenes sumamente agresivas y denigrantes acerca de ellas:

P1: *Pero sí, como le digo, como no hay fuente de trabajo para todos, para abarcar a todos, tienen que sobrevivir, tienen que subsistir de alguna u otra manera. Ahí está la*

31 En esta frase se observa también la relación de subordinación y cosificación que se atribuye a las personas nicaragüenses con respecto a los costarricenses, puesto que de alguna manera implica que éstos últimos “tendrían” un nicaragüense, en una relación de “posesión”. Es decir, la visión del papel que cumple esta población en nuestro país es la de “servir” a los costarricenses debido a que lo necesitan para sobrevivir.

gente que se dedican a la delincuencia, a la prostitución, ahora ya las prostitutas están en huelga, están xxx, porque dicen que las prostitutas nicas cobran más baratas que ellas (risas), les están quitando la fuente de vida.

Al comentario anterior se suma la representación de la mujer nicaragüense como “transgresora de los límites morales”, y se relaciona con el tema de la hipersexualización del grupo femenino nicaragüense, que ha sido desarrollado en la investigación de Sandoval (2002) y que se destaca ampliamente en el trabajo de Masís y Paniagua (2007). Sandoval ha mostrado que el asociar mujeres nicaragüenses con prostitución ha estado presente en muchos discursos racializados desde hace varios años. Señala que incluso autoridades gubernamentales han sostenido en los últimos años la versión de que las nicaragüenses son quienes más se dedican a este oficio, lo cual resulta además de estigmatizante, ampliamente preocupante, en tanto se hizo este comentario con relación a casos de explotación sexual infantil. Evidencia que esta misma imagen de la mujer nicaragüense como prostituta se encuentra en muchos de los “chistes racializados” que han circulado en el país, lo cual habla de la frecuencia con que se transmite esta imagen en los escenarios cotidianos.

Pero en el fragmento se advierte, además, que en ese papel que se les adjudicó a mujeres nicaragüenses, aparece una subordinación económica como producto de “su transgresión”, al señalarse que “cobran más barato que las ticas”. Respecto a esto, Sandoval también destaca que la conexión entre mujeres nicaragüenses y prostitución se ha construido también a través de identificaciones de clase y nacionalidad, lo que las coloca en una posición de doble marginación: son pobres y se encuentran al margen de la sociedad por no poseer la nacionalidad costarricense. Esa relación entre la sexualidad y la nacionalidad, y entre la sexualidad y la clase social que se conjugan en la imagen de la mujer nicaragüense prostituta, se ven entremezcladas en la participación del oficial, y de alguna manera hablan del nivel de exclusión social en el que se coloca a estas mujeres, y la estigmatización que históricamente se ha perpetuado en ese sentido. Es decir, al comentario subyace la idea de una triple marginalidad: de clase, de nacionalidad y de género.

Ahora bien, es importante señalar que este tipo de representaciones y estereotipos estigmatizantes evocados por los mensajes periodísticos no sólo se refirieron a nicaragüenses, sino a otras poblaciones inmigrantes, que en diferentes aspectos fueron también catalogadas como “problemáticas”:

P1: *Es más, por eso digo, la prensa, la prensa es amarillista, todos los días saca problema, son nicaragüenses. Pero este país no sólo tiene problemas de migración con los nicaragüenses, este país tiene problemas de migración con los chinos, tiene problemas de migración con colombianos.*

P6: *(no se entiende) que andan vendiendo papas y todo y dicen que son de Limón. Dicen que son de Limón. Sí, pero son de esas tierras, ¿cómo fue?*

P2: *Jamaiquinos...*

P8: *...y están ahí por La Merced³² y por la Plaza de la Cultura.*

En este comentario se reprodujeron algunos imaginarios con respecto a otras poblaciones inmigrantes que, como lo evidencian Sandoval (2002) y Molina (2002), históricamente han sido retratadas como “indeseables”, y a quienes se les ha atribuido en discursos oficiales y populares, antivalores o comportamientos reprochables. En esa misma línea, el grupo de los taxistas asoció la presencia de ciertos grupos inmigrantes con un aumento de los problemas sociales, específicamente con un incremento de violencia y criminalidad:

T2: *Bueno, también es el ambiente y como se están creando los hijos de uno, para dónde va esto, o sea, tanta violencia, tanta influencia que nos hemos dejado nosotros meter aquí en el país con colombianos, que son sicarios, narcotraficantes; con nicas que están golpeando a las mujeres, matan, y todo eso.*

Pobreza, hacinamiento, suciedad y contaminación

Los y las participantes integraron con frecuencia en sus argumentos explicaciones sobre las condiciones de vida que darían origen a este tipo de situaciones o “problemáticas”. Respecto a este tema destacan referencias a la “pobreza” y a expresiones de marginalidad que según estos grupos, caracterizarían la experiencia de esta población. Al respecto, los taxistas señalaron lo siguiente:

T1: *De hecho, si usted se da cuenta, ellos viven aquí, como viven en Nicaragua, o sea, en una casa alquilan, alquilan*

32 Se refiere al Parque La Merced, ubicado frente al Hospital San Juan de Dios, en San José, Costa Rica.

una casa y viven cincuenta personas y duermen en el piso y comen con las manos, porque ellos no están acostumbrados a usar la cuchara, ellos cogen la comida... Aquí hay una soda, aquí en Tibás, donde doña Eva, ¿usted nunca ha visto a doña Eva comiendo?, es una señora mayor, tienen una soda, y ella se sienta a un ladito, mae, y ella está con el plato... es con la mano que come, o sea, ellos viven con sus tendencias de allá y las quieren seguir aquí.

Lo anterior sugiere que, a nivel imaginario, Nicaragua es representada como un lugar “barbárico”, y que los y las nicaragüenses viven en un estado “pre-civilizado” caracterizado por costumbres como “dormir en el piso” o “comer con las manos”. Del fragmento anterior se desprende también la idea de que esas costumbres serían taxativas de la geografía nicaragüense y, según lo manifestado por este participante, una vez que se está en “suelo costarricense” ese tipo de comportamiento es inadmisibles. De manera similar, para los oficiales de policía la ocurrencia de las problemáticas sociales mencionadas es consecuencia de las condiciones extremas de pobreza en las que según algunos participantes, vivirían los inmigrantes nicaragüenses:

P5: *También se ve ahí la forma en que viven, la forma en que conviven... la mayoría de los lugares donde pasan más problemas son lugares pobres. No sé, en una sola casa tal vez viven diez personas...*

Lo anterior evidencia nuevamente que, como lo ha descrito Sandoval (1999, 2002), las representaciones e imaginarios negativos y estigmatizados sobre los inmigrantes nicaragüenses integran o se encuentran contruidos también a través de representaciones de clase. Dichas representaciones trascienden los estereotipos relacionados con “características inherentes” a esta población, para dar paso a una visión estereotipada sobre el “modus vivendi” imaginado del ser nicaragüense, caracterizado ampliamente por condiciones de hacinamiento y marginalidad.

En el caso de los oficiales de policía, aunque se reconoció que esa situación de pobreza y marginalidad no es exclusiva de la población nicaragüense, cuando se vieron obligados a identificarla en los costarricenses no se explicó en términos del “modo de ser costarricense”, sino que atribuyeron esa circunstancia a condiciones macro sociales especiales como el desempleo y la falta de oportunidades:

P5: *A nivel de país lo que está pasando, porque ahora hay mucho robo y asaltos, es la falta de empleo porque no sólo los extranjeros también hay ticos que roban, hay ticos que cometen sus delitos. Hay problemas de empleo, digo yo, y la problemática viene siendo la forma en que viven, porque la mayoría son lugares pobres, por ejemplo aquí la 15 de Setiembre o la León XIII...*

Ahora bien, tal como se observa, estas situaciones de extrema pobreza y marginalidad llegaron incluso a emparentarse con ciertos espacios reales, que en la geografía del imaginario social costarricense se ven indisolublemente asociados con los inmigrantes nicaragüenses y su “problemática”:

P2: *Digamos, bueno, en los lugares que sabemos que hay inmigrantes así, así que son agresivos es La Carpio, nada más.*

P3: *No, la León XIII...*

P2: *Porque los lugares así agresivos... Bueno, Los Cuadros es bien agresivo. Los Cuadros es igual que La Carpio.*

P4: *Sagrada Familia... cuando se le alza la...*

P1: *Pero está revuelto, hay muchos, muchos son nicaragüenses.*

Siguiendo esa misma línea, los taxistas se refirieron a algunos sitios en los que sería común, según su visión, la ejecución de delitos o los conflictos protagonizados por personas nicaragüenses: *De hecho hay lugares que se llaman: las Cuadras de Managüita, las otras Cuadras de León, y entre ellos hay barras y entre ellos se pelean y entre ellos mismos se matan ahí. En La Carpio están las barras de la Primera Parada y la barra del Sapo Verde y todos ellos tienen barras ahí.*

Al respecto, Karina Fonseca y Carlos Sandoval (2006) han señalado que la imputación de mayor cantidad de sucesos, sobre todo de índole delictiva a ciertas comunidades facilita la interpretación de los receptores de que en esos lugares es donde ocurrirían mayoritariamente este tipo de situaciones. En el caso anterior, los participantes son claros al atribuir la ocurrencia de ciertas situaciones delictivas a algunas comunidades específicas, asociadas a su vez con población nicaragüense. Algunos de estos lugares les recuerdan a los participantes la geografía nicaragüense, mientras que, en

otros casos, es sobre todo el despliegue mediático el que facilita la asociación entre lugares como Carpio, vista como una comunidad nicaragüense y conflictos sociales y/o criminalidad y violencia.

Por otro lado, las referencias a las condiciones de vida de la población inmigrante también se hicieron evidentes en condiciones de gran desvalorización y degradación. Una de ellas fue la que los vinculó con “suciedad”. En el caso de los oficiales de policía, ello fue mencionado en un contexto de “bromas” alusivas al reclamo del Río San Juan por parte del gobierno nicaragüense, lo cual también ha sido ampliamente tematizado tanto por la prensa costarricense como por la nicaragüense:

P4: *Y todavía el presidente, repartiendo para que les den tierra aquí para hacer casa, reclaman por el río San Juan y vea usted, tanto han reclamado por el río San Juan y no se bañan esos cochinos ¿ah?, ¿Desde hace cuanto están peliando el río San Juan?, y ni se bañan.*

P1: *La solución es que les den el río San Juan...*

P4: *No, no, no, se les puede dar el Río San Juan, se les puede dar el río San Carlos, se les puede dar todo y aun así no se bañan los cochinos, porque son cochinos, no se bañan.*

En este comentario es clara la idea de suciedad y contaminación que ya autores como Sandoval (2002) y Molina (2002) han encontrado, en donde se ve a los inmigrantes nicaragüenses como desaseados, personas que viven en condiciones deplorables, lo cual se vincula también con la articulación entre identificaciones de nacionalidad e identificaciones de clase. Es decir, en el imaginario costarricense, la población inmigrante nicaragüense se ve como “pobre”, y vinculado a ello como “sucio” y causante de repulsión. Ambas condiciones la diferenciarían de “los nacionales”, quienes por oposición serían “limpios”, y mayoritariamente “de clase media”. Tal como lo advierte Sandoval, precisamente estas dos representaciones son las que han ayudado a construir límites entre ambas poblaciones:

Esta asociación de nicaragüenses con basura podría sugerir dos significados. Primero, “basura” identifica a los nicaragüenses con suciedad, como opuesta a “limpieza”, que se presume caracterizaría a los costarricenses y, en segundo lugar, esta metáfora localiza a los nicaragüenses topográficamente como lo más bajo. Ambos significados contribuyen a configurar control y límites. (Sandoval, 2002:234-235)

Agresividad y violencia:

Antivalores asociados a la población nicaragüense

Como lo han mostrado otras investigaciones (Alvarenga, 1997; Molina, 2002; Sandoval, 2002), una de las representaciones más generalizadas entre la población costarricense con respecto a la comunidad nicaragüense es que constituyen una población “violenta y agresiva”, lo cual la diferenciaría del endogrupo, concebido como un pueblo “tranquilo y pacífico”. Esta noción del costarricense pacífico y educado en oposición al nicaragüense belicoso es, como se ha visto, uno de los elementos más destacados en el proceso de identificación nacional, y emergió con fuerza en las discusiones grupales como otra de las “explicaciones” para los hechos narrados en algunas de las noticias presentadas:

T2: *...vea cómo es ese pueblo. Ellos vienen de un pueblo violento, el tico no es así. Ellos cualquier causa o justificación, todo, lo van a resolver por medio de la violencia.*

Esta idea fue ampliamente discutida en los tres primeros grupos, siendo percibida en ciertos momentos como una “característica inherente” a esta población y, en otros, como consecuencia de una historia política y social conflictiva.

Ambas explicaciones o versiones de la representación coexistieron sin inmutarse una a la otra, es decir, no se distinguió la diferencia entre ellas. Así, por ejemplo, para el grupo de docentes la idea de que esta población “pelea” por lo que quiere y la exigencia ilegítima de derechos que le atribuyeron se relaciona, precisamente, con una historia de guerra y con la coyuntura sociopolítica de Nicaragua durante las décadas pasadas:

M2: *Yo al nicaragüense no le señalo ni nada, pero a veces yo me pongo a reflexionar, en el año setenta, sino mal recuerdo, del somocismo, que entonces ya esa gente viene con esa sangre dañada, ya vienen la moral y todo eso.*

M5: *Es porque ellos toda la vida...*

M3: *Han luchado así... han aprendido a ganar*

M4: *Tienen la sangre hervida ya*

M2: *Toda la vida han venido con esa destrucción psicológica, entonces... Day, ellos quieren explotarla.*

Para estas participantes la defensa de los derechos se entiende como una “herencia” de la guerra, es decir, deviene de una trayectoria de luchas políticas. Aunque entienden lo anterior como una diferencia con la población costarricense y asumen que la posibilidad de “pelear” les ha valido a los/las nicaragüenses para obtener ciertos beneficios dentro del país, ello no se percibe como positivo, sino todo lo contrario. Implica para este grupo una “degradación” de esta población en una dimensión psíquica y ética. Al mismo tiempo, “tener la sangre hervida” sugiere una manifestación permanente de agresividad en las personas nicaragüenses, que para las docentes es consecuencia de esa “destrucción psicológica” y, en ese sentido, asumieron que la población nicaragüense reproduce tal vivencia en este país como forma de sobrevivir, idea que compartieron los miembros del grupo de taxistas. Para ellos, los nicaragüenses traerían tal “destrucción”, entendida de manera similar como la herencia de los conflictos sociales y políticos vividos en su país y sus consecuencias:

T2: *Psicológicamente, ellos ya vienen con eso aquí y vienen a traer eso aquí.*

T3: *Toda la vida ellos han sido un pueblo avasallado por los mismos, por la misma gente de ellos, por los mismos gobernantes,*

T2: *La misma situación económica del país ha hecho que se genere esa violencia.*

T3: *Los Somoza cómo ¿lo tenían?, los sandinistas...*

Aunque el grupo de oficiales compartió esta representación, ésta no sólo se atribuyó a los nicaragüenses que migran a Costa Rica, sino a la totalidad de la población que habita en Nicaragua. Sin embargo, a diferencia de los dos grupos anteriores, en este caso no se hizo referencia a la historia política de ese país, para explicar su “agresividad”.

Para estos oficiales, los nicaragüenses son agresivos en cualquier lugar en el que estén, incluido su propio país, en donde sería “cotidiano” o más habitual el cometer actos sumamente violentos. Asimismo, los participantes visualizan a la prensa nicaragüense como más “cruda”. Para ellos en el momento en que sucede un acto de este tipo los medios están ahí captando el hecho “en vivo”, lo cual sería permitido debido a que los protagonistas se encargarían de informar a la prensa antes de cometer la agresión:

P1: *Es más, vea, el nicaragüense, cuando hablan es al chile. Usted, ponga el 33, las noticias de nicaragüenses. Aquí hay muy poquitos [...], eso no tiene que hacer nada, eso es ya es un problema, eso no tiene que hacer nada al ver esa gente. Es más, ahí al haber un diez, como decimos nosotros, un diez, un pleito, llaman primero a la prensa y ya que la prensa está acomodada y todo, se agarran... (risas) y todo lo graban... Sí, es más, sí, ¿quiénes son? (...) Un nicaragüense que mató a punto de cuchillo, de machete, todo el video lo tomaron.*

Por otro lado, en este mismo grupo destacó la idea de que las mujeres nicaragüenses también serían agresivas, lo cual según se advierte en su discusión, es incongruente con sus representaciones sobre los roles de género, dado que los participantes parecieron asumir que es habitual una pelea entre hombres, pero no entre mujeres:

P4: *Sí, había pleitos de nicas entre ellos, pleitos de nicas, digamos, modernos. Para peores es como el burro, ¿verdad?, es el único que hay de todo, ¿verdad? hembra y macho, para peores, di sí, nicas, para hombre y para mujer, también. No se sabe, cuando llega y nos dicen: "hay un pleito de nicas", diay, nosotros vamos pensando que son hombres los que están peleando y [algunas] veces son mujeres...*

El comentario anterior, altamente denigrante, ilustra que las representaciones estigmatizantes sobre la población nicaragüense se encuentran atravesados no sólo por estereotipos con respecto a la nacionalidad, sino también al género. Tal como se observa, se asume que todos/as sus integrantes sin distinción son agresivos/as, violentos/as, lo que de por sí implica una generalización negativa de esta población y, al mismo tiempo, se censura dicha característica con mayor peso en las mujeres nicaragüenses. Siguiendo a Doise (1989), esta tendencia de homogenización y generalización del exogrupo permite la desindividualización de sus miembros, lo que a su vez facilita un comportamiento discriminatorio y hostil contra ellos.

En este caso, paradójicamente es evidente la agresividad con que este participante se refirió a las personas nicaragüenses, al compararlas de manera ofensiva con animales que tradicionalmente han sido vinculados con falta de inteligencia. Es decir, en el comentario se desvaloriza a esta población, al punto de que se les cataloga

como seres irracionales que no son capaces de medir su nivel de agresividad, de manera que se facilita el desprecio y la hostilidad hacia esta población que es vista casi como “infrahumana”.

Ahora bien, en la expresión de estos imaginarios, con frecuencia aparecieron imágenes propias de los contextos sociales y laborales en los que se desenvuelven los y las participantes, lo que sugiere que, si bien estos no han sido contruidos por los grupos como producto del proceso comunicativo que desarrollan cotidianamente, de alguna manera han reformulado estas representaciones en términos de situaciones y ambientes conocidos y compartidos por ellos/as. Estos forman parte de sus modelos situacionales (van Dijk, 1996) que también atraviesan la comprensión de las noticias, y las representaciones que emergieron en ese proceso. Así, por ejemplo, para los oficiales de policía es común atender casos de conflictos entre particulares en donde la agresión constituye una expresión común, lo cual se traduce en la forma particular que hicieron referencia a la idea de agresividad atribuida a la población nicaragüense. De forma similar, en el grupo de docentes se reprodujo la representación de nicaragüenses como personas agresivas, pero asociada a sus alumnos, de manera que ya no sólo se consideró que hombres y mujeres son violentos por igual (como en el caso de los oficiales), sino también los niños. En la discusión, fue clara la idea de que ellos, como nicaragüenses, también resuelven sus conflictos por medio de la violencia:

M1: *La violencia de ellos se contagia, o sea, la forma en que ellos digamos, la forma que no tienen para resolver conflictos, porque yo lo veo, ellos todo lo resuelven a patadas y a golpes, y eso algunos costarricenses que tenemos en el aula se contagian de esa misma violencia, o sea, entonces yo no estoy de acuerdo con eso.*

Esta idea de “contagio” apareció reiteradamente, obviándose toda posibilidad de que personas costarricenses, puedan comportarse de manera violenta y se explicó esa agresividad como un aprendizaje de las conductas violentas de los nicaragüenses. De esta manera, los tres grupos coincidieron en atribuir un “cambio de los costarricenses”, caracterizado por una mayor agresividad y más graves manifestaciones de violencia, a la llegada de inmigrantes nicaragüenses y a su “influencia nociva”:

P1: *Y a raíz de esto, ¿qué es lo que ha pasado? Es cierto, aquí siempre se ha manifestado el pueblo, pero ahora se*

manifiesta más directamente. Porque el tico se ha acostumbrado a vivir con la violencia del nicaragüense y se ha captado eso y ya el tico no se manifiesta como antes, de brazos cruzados. Ahora lanzan piedras y de todo y... unos delinquentes en la "15 de Setiembre" y llegamos y lanzan piedras. Diay, algo hemos aprendido de nuestros hermanos del norte. Yo pienso que las autoridades de este país, tienen que hacer algo, porque este país se está saliendo de las manos...

Lo anterior se relaciona con la "contraparte" del fenómeno de "homogeneización y generalización" explicado por Doise (1989), que consiste en la tendencia a defender una representación unificadora y normativa de su propio grupo, identificando como desviación los comportamientos que desmintieron esta visión, y entendiéndolos como resultado de la "influencia" extranjera. Ambos constituyen procedimientos para diferenciar (y privilegiar) su grupo nacional frente a los extranjeros. Las afirmaciones anteriores ilustran que en el grupo de oficiales precisamente se atribuyó la desviación (que vendría a fracturar la visión de pacifismo innato de los ticos) a la influencia de los/las nicaragüenses, lo cual también fue mencionado en el grupo de docentes: *Las personas que ocasionan estos problemas tan graves casi siempre son extranjeros que vienen a dañar e interrumpir la paz de nuestro país.* (Producción escrita individual del grupo de docentes)

Pero la idea de "transmisión de antivalores" que estos grupos atribuyeron a la población nicaragüense se integró también como parte de la explicación que se le dio a los hechos relatados en algunas de las noticias presentadas, principalmente la referente al asalto en Monteverde.

Los taxistas, por ejemplo, rechazaron la posibilidad de que personas costarricenses cometieran este tipo de delitos por sí solos, para dar paso a la afirmación de que es la población nicaragüense la que venido a reproducir su "historia de guerra", y la "destrucción psicológica" (entendida en términos de extrema agresividad), en el contexto costarricense.

Al respecto, Sandoval (1997) ha mostrado que los medios contribuyen con esta percepción, en tanto omiten información sobre la socialización política de las personas involucradas en algunos secuestros, lo que en última instancia facilita asociar la nacionalidad nicaragüense con criminalidad. Como lo señala, no se reconoce

que la mayoría de las personas que participaron en tales hechos estuvieron vinculados a la contra-revolución durante la década de los 80, y una vez terminado el conflicto, se abrieron para ellos “salidas violentas”. Destaca que ello es obviado por la prensa que, además, en una adhesión al discurso hegemónico de Estados Unidos, durante ese periodo “reverenciaba” a quienes participaron en este grupo, como “aliados de la democracia” para pasar a representarlos posteriormente como “enemigos de ese orden”. (Sandoval, 1997:34)

Por otro lado, aunque los taxistas también expresaron representaciones que, en cierto sentido, pueden verse como “positivas” acerca de la población nicaragüense, la idea de agresividad persistió indeleblemente en la discusión. Es decir, si bien se valoró la “laboriosidad” como característica inherente de los nicaragüenses, se minimizó en términos de los “efectos negativos” que sus comportamientos violentos han tenido para el país.

Tal imaginario se asoció en un momento a la representación de “inundación” ya detallada, en tanto la promulgación de la ley que reprime la violencia doméstica se explicó en función de su presencia numérica y sus tendencias violentas:

T1: *Pero también dejan de lado [...] lo importantes que son ellos en nuestra mano de obra, de hecho la que nosotros ya no queremos hacer, porque yo prefiero trabajar como taxista, que ir a coger café o cortar caña porque es un trabajo muy duro, ¿ya? En cierta forma hay injusticia y en cierta forma hay justicia, porque también nosotros nos vemos perjudicados por los daños que ellos hacen aquí, porque (...) la ley de protección a la mujer surgió en este país, a raíz de las ticas y las nicaragüenses que murieron en manos de nicaragüenses en este país. (...) A veces es cierto, a veces es mentira, pero esa ley y muchas leyes aquí vienen a raíz de ellos, o sea, nos han perjudicado en cierta forma a nosotros.*

Alvarenga (1997:20), ha señalado al respecto que una de las representaciones a partir de las que más se establecen diferencias entre ambas poblaciones es la que les atribuye a los nicaragüenses, particularmente a los que pertenecen al género masculino, “una propensión especial al recurso de la violencia” en la resolución de los conflictos cotidianos.

Esta idea atraviesa el comentario de este taxista, quien al igual que una de las oficiales, consideró que son nicaragüenses en su

mayoría los perpetradores de violencia intrafamiliar y de femicidios, aunque las estadísticas demuestren lo contrario.³³

No obstante, como en el caso de los oficiales de policía, en el grupo de docentes también una sola persona mantuvo una posición opuesta al consenso grupal, principalmente a la generalización de agresividad como característica de toda la población nicaragüense. Esta maestra se refirió a las implicaciones de esta generalización y de la “fobia” hacia los nicaragüenses que ha aparecido en consecuencia, catalogándola como un problema, al tiempo que cuestionó la representación de los niños nicaragüenses como violentos. Subrayó el impacto emocional que este tipo de comentarios negativos puede tener en los niños nicaragüenses con los que trabajan, y advirtió la influencia que como docentes, pueden ejercer en las aulas en cuanto a la reproducción de la xenofobia:

M5: *A veces a mí lo que me da miedo es la fobia, ¿verdad?, también nosotros podemos..., llega uno a tener fobia por todo esto. Nosotros que trabajamos con nicaragüenses, nosotros los conocemos y los niños nada tienen que ver con todo esto que nosotros sentimos, pero sí los afectamos de cierta manera psicológicamente, porque nosotros trabajamos con niños nicaragüenses en la tarde, y son niños de una conducta ejemplar. Vea, yo les garantizo a ustedes, que si ustedes trabajan en La Carpio, no se quieren venir.*

Sin embargo, este tipo de acotaciones no tuvo incidencia en el consenso grupal, porque si bien lograron en cierto momento una “fractura” en el discurso sostenido hasta el momento, en última instancia ello no dio paso a mayores modificaciones en el núcleo de la representación. Es decir, aunque el cuestionamiento de esta

33 El estudio realizado por Ana Carcedo y Montserrat Sagot (2001) durante el periodo 1990-1999, revela que el porcentaje de nicaragüenses que cometieron femicidio durante ese periodo fue de un 10.3%, frente a un 88.2% cometido por costarricenses. Estas autoras sostienen, a partir de los datos estadísticos, que no se puede asegurar que exista una tendencia a un aumento en el porcentaje de feminicidas nicaragüenses, dado que conforme a los años el número fluctúa e incluso, disminuyó en 1999, último año considerado para el estudio. Señalan, asimismo, que la opinión de que el asesinato de mujeres es un problema originado a raíz de la inmigración nicaragüense, extendida en la población costarricense y alimentada por los medios de comunicación, además de alimentar actitudes xenofóbicas, oculta el hecho de la gravedad de esta problemática en el ámbito nacional, al tiempo que invisibiliza a los responsables costarricenses.

docente incidió en que otras participantes trastocaran su versión argumentando que “se estaba hablando de los delincuentes” y no de los niños, este cambio fue sólo transitorio, pues luego de que la primera maestra evidenciara que el discurso manejado hasta el momento era muy diferente y que sí se había responsabilizado también a los niños, el grupo volvió a asumir la versión original, esta vez explicándola en términos de la “cultura” y no de la nacionalidad:

M1: *¿Y sabe por qué es cultural? Yo no sé si usted ha trabajado digamos, en escuelas, por ejemplo, la Jesús Jiménez, en la Jesús Jiménez, si acaso un nica por aula hay, un nicaragüense por aula, y no se ve el índice de violencia en las aulas como se ve aquí, que se agarran a patadas. Vea por ejemplo, en el grupo de Alejandra, que sólo son nicaragüenses, usted no se imagina como se matan. O sea, es algo cultural.*

Lo anterior tiene relación con las nociones de algunos académicos neoconservadores como Samuel Huntington (2004), quien ha argumentado que los grupos latinoamericanos están cuestionando la identidad “norteamericana” al no haber “asimilado” la cultura de Estados Unidos. Al igual que en la apreciación de esta docente, su postura parece fundamentarse en un rechazo a la cultura de las comunidades inmigrantes, que viene a sustituir (o a coexistir con) el rechazo a ciertos grupos en razón de su etnia. Aunque la misma maestra acotó que la violencia puede existir no sólo en hogares nicaragüenses, sino también en familias costarricenses, la tónica del grupo fue la asociación de comportamientos agresivos con la “cultura de violencia” que tendrían los nicaragüenses, lo cual se ejemplifica en el argumento de que “se daría más en las familias nicaragüenses”. Ello dio pie a que se comparara en una pequeña escala, la violencia de los adultos nicaragüenses con los “malos comportamientos” y la agresividad de los niños nicaragüenses. Destaca la diferencia radical que se hace entre población nicaragüense y costarricense, al asumir que en las aulas donde hay menos niños nicaragüenses habría menos violencia, y viceversa.

Ilegalidad y criminalización de la población inmigrante

Otra de las representaciones que emergió con fuerza en el discurso de los grupos de discusión, fue la que define a la población inmigrante como “ilegal”. Este término es utilizado para referirse a la falta de documentación que certifica la autorización “oficial” para permanecer en el país. Sin embargo, como se verá en breve, este

término fue trasladado a otros ámbitos y extendido prácticamente a toda la población nicaragüense.

Respecto a este tema Sandoval (2002:59) explica que la palabra “ilegal” comenzó a ser empleada con la introducción de la tarjeta provisional de trabajo en 1995 y, a partir de ahí, se dio un etiquetamiento más radical de la población inmigrante nicaragüense, pues pasaron de ser “nicas indocumentados” a “nicas ilegales”. Indica que el discurso gubernamental enfatizó la condición de “ilegalidad” de los inmigrantes, apoyado a su vez por el discurso mediático, específicamente el de la prensa escrita y el periódico La Nación. Reproduciendo esta idea, los grupos de discusión no solamente entendieron la “ilegalidad de los inmigrantes” como falta de documentación, sino que vincularon el término con la ejecución de actos delictivos y criminales:

También el problema de muchas personas que ingresan ilegales al país, ya que no hay una ley drástica que castigue con cárceles a los indocumentados, no una buena seguridad en las zonas fronterizas para poder evitar que ingresen personas ilegales, porque no se sabe si son personas con problemas judiciales y delincuentes peligrosos, que a lo que vienen es hacer daño al país. (Producción escrita individual, oficial de policía, texto ajustado por el editor)

Como lo ilustra esta interpretación, ambas connotaciones del término “ilegalidad” parecieron entenderse como lo mismo, o componentes de una misma supercategoría. Es decir, para este grupo, necesariamente una condición lleva a la otra, de manera que la población inmigrante es siempre indocumentada y, por lo tanto, “ilegal”, y en ese sentido se constituye en peligrosa y generadora de inseguridad. Todas estas representaciones se superponen, coexisten en el imaginario de este grupo de oficiales:

P4: *...Pero sí, aquí lo que ha perjudicado, aquí en Costa Rica, es sobre todo, el montón de extranjeros que han llegado. Y, hay muchos, y yo puedo decir que hay extranjeros que son muy buenos, pero, como de todo, hay ticos que somos buenos... Pero ya el que viene ya sin documentos [...], el que se mete sin documentos el que viene y de una vez se encueva y empieza por robar cadenas, ya ese ya agarra la vía completamente equivocada. ¿Por qué? Porque ya el día de mañana ya no se va a contentar con una*

cadena. Por eso es que vienen los asaltos a los bancos, ¿por qué? porque ya ellos se han acostumbrado a la plata fácil y en montón...

Es clara la estrecha conexión entre esta última frase y la noticia presentada sobre el asalto al Banco Nacional en Monteverde, lo que pone en evidencia que esta representación se utilizó como marco de comprensión del discurso, constituyendo una explicación para lo observado. Es decir, al igual que en el discurso periodístico, ambas connotaciones del término “ilegal” se asociaron (y fundieron) en el imaginario de las/los participantes, interpretándolas como dos condiciones indisociables e inherentes a la población inmigrante, de manera que para este participante, el no portar documentos implicaría, de por sí, la “criminalidad” de la persona que llega al país, la cual además seguiría un “proceso de escalada”, puesto que según este participante iniciaría con robos menores hasta llegar al asalto de bancos. Asimismo, se observa que la representación de inseguridad se asoció con “la llegada de ilegales”, lo que viene a establecer una relación que parece circular en el imaginario de estos participantes, que unifica la condición de inmigrante, con ilegalidad, delincuencia, peligrosidad e inseguridad. Tal imaginario fue reproducido en el grupo de docentes en cuyo caso se destacó la idea de que una ley migratoria más represiva vendría a poner fin a todas estas situaciones:

M1: *...yo pienso que algún gobierno tiene que hacer algo por las leyes migratorias. En el momento en que eso se frene y empiecen a devolver y a devolver. O sea, yo trabajé un año con ese abogado y ese abogado me habló mucho acerca de eso de las leyes. En Estados Unidos cualquier americano va de vuelta y Estados Unidos lo juzga, según las leyes de su país. ¿Sabe que me dijo a mí?, yo trabajé con un nicaragüense que trabajó con Somoza, y él me dijo: “vea, yo trabajé con Somoza muchos años y yo salí huyendo del país, porque estaban matando a todos los que trabajaban para Somoza, pero Somoza tenía unas políticas antidelinuencia. Yo le voy a decir cuál era, porque yo trabajaba para él: cada cierto tiempo limpiaban las cárceles, agarraban a las personas, las tiraban en el lago, que es inmensamente amplio, y desde helicópteros les mandaban bala”.*

En el comentario no sólo sobresale la asociación entre población nicaragüense, inmigración, ilegalidad y delictividad, sino que frente

a ello se demanda una legislación migratoria ampliamente restrictiva y despótica, comparada incluso con una especie de “política de terror” que se habría instaurado durante la dictadura de Anastasio Somoza en Nicaragua. En este contexto, el “mandar bala” equivaldría entonces a la reducción de la inmigración, y por ende, de la criminalidad. De alguna manera se anhela un control excesivo y brutal como éste, por medio del que se entiende, se habría reducido la delincuencia en Nicaragua. Al mismo tiempo, es claro que se está apelando también a la falta de un cuerpo policial rígido para garantizar la seguridad de la población, de forma que se pone en evidencia el anhelo de cierto autoritarismo para reparar la crisis de inseguridad que se supone, estaría atravesando el país.

Fonseca y Sandoval (2006) han señalado sobre lo anterior que en los discursos mediáticos concernientes a actos de criminalidad, los actores represivos como la policía y las autoridades del Estado aparecen como los encargados de resolver conflictos, lo que a su vez implica que se legitime el discurso del control social. Ello, a su vez, se relaciona según los autores con un “miedo difuso” instalado en las sociedades modernas, asociado con la percepción de inseguridad ciudadana y con el sentimiento de vulnerabilidad frente a ésta. Destacan que para garantizar la “salvaguardia de la ciudadanía” se apela precisamente a la autoridad y al restablecimiento del orden social perdido, dejándose de lado el trabajo en los niveles más estructurales.

Para los grupos costarricenses, este restablecimiento implicaría sobre todo la limitación a la inmigración, acompañada de una mayor “represión policial”, puesto que consideran que la “inundación” de nicaragüenses y los problemas de inseguridad que ésta traería son consecuencia de laxos controles migratorios. Así, por ejemplo, los taxistas argumentaron: *Aquí es donde tenemos que tener controles migratorios, controles migratorios de excelencia, porque esas personas que entran a hacer daño, de una vez, que jalen del país.*

Como se observó anteriormente, en el grupo de docentes el referente más inmediato para una política de control de este tipo lo constituyó la polémica legislación migratoria de Estados Unidos. En este caso es clara la comparación entre Costa Rica y ese país con respecto a sus políticas migratorias, y sobre todo, a los sistemas gubernamentales previstos para “controlar” la inmigración:

M1: ... yo pienso que el departamento de migración debe trabajar como trabajan en los Estados Unidos, con el departamento de policía. O sea, los precarios, yo que visito

precarios, ¿verdad? están llenos, llenos de indocumentados, entonces, ¿por qué no hacen una limpia?, ¿por qué no recogen a toda esa gente, la devuelven, y llevan un récord con computadores? Se modernizan y dicen, bueno esta persona ya ingresó, no tiene entrada al país.

En esta afirmación confluyen dos representaciones distintas: por un lado la participante considera que se debería “hacer una limpia” de personas indocumentadas, lo que reitera la vinculación entre “inmigrante” y “suciedad”; y, por otra parte, se observa la relación entre clase social y nacionalidad, ambos ligados en términos de exclusión social y degradación, puesto que esta maestra parece entender que los “indocumentados” o los “no nacionales” habitarían sobre todo los “precarios”, espacios nuevamente asociados con pobreza y hacinamiento. Es en esos espacios donde la contraparte de los inmigrantes indocumentados, es decir, los cuerpos policiales³⁴ deberían hacer tal “limpia”:

M1: *...Entonces, aquí Costa Rica tiene las cárceles llenas de nicaragüenses, [...] no debería ser, deberían [...] limpiar, o sea, es el colmo que viven hacinados, promoviendo más la violencia y se matan entre ellos, ¿verdad?, como animalitos, y entonces, deberían de limpiar y que el gobierno se encargue de mantenerlos en sus cárceles, al fin y al cabo son ciudadanos nicaragüenses y que los mantengan allá, y si necesitan terapia que los traten allá, porque el gobierno no da más, ¿me entiende?*

De esta forma, las representaciones referentes a las condiciones de vida de las personas nicaragüenses (suciedad, hacinamiento), vinculadas a su vez con comportamientos “barbáricos” se convirtieron en la explicación de la “agresividad” que se les atribuye. Es decir, asumen que tales condiciones los llevarían a convertirse en “seres irracionales” que no son capaces de controlar sus impulsos, de manera que pueden ser equiparables a “animales”, comparación denigrante que emergió también en la discusión de los oficiales de policía. Como consecuencia, destaca la demanda de una limpieza, entendida como la expulsión de los/las inmigrantes nicaragüenses.

34 Esta idea se relaciona con las declaraciones de cierto Ministro de Seguridad, en las que pareció asociar la “limpieza”, con “honestidad”, lo que implica la identificación de “un valor moral con un atributo estético” (Sandoval, 2002:73). En ambos casos se apela además a una “represión dura” cuyo objetivo es “la descontaminación” que realizaría un cuerpo policial “limpio”.

Esta idea apareció también en la discusión del grupo de taxistas, asociada también a la representación, bastante extendida entre la población costarricense, de que las cárceles están llenas de nicaragüenses³⁵, y ello a su vez con la “criminalización de la población inmigrante”. Coincidiendo con este imaginario, algunos taxistas sugirieron además que esta población se aprovecha de los recursos del sistema penitenciario nacional para “comer bien sin tener que trabajar”: (...) *¿Qué es lo que hacemos?, mantenerlos ahí en La Reforma*³⁶ *o mantenerlos ahí, les están dando bistec, arroz, café, ¿a quién le toca eso?*

Aumento de inseguridad asociada a las comunidades inmigrantes

El imaginario que vincula a la población inmigrante con actos criminales no se expresó solamente con respecto a los nicaragüenses, sino también a otras comunidades, particularmente colombianos y dominicanos. En el grupo de docentes emergió con fuerza la imagen de los colombianos como sicarios y violentos, de los dominicanos como delincuentes y de otras poblaciones inmigrantes, que fueron vistas también como una amenaza, no a la identidad, sino sobre todo a la seguridad ciudadana. Por su parte, los taxistas incluso atribuyeron a estas poblaciones una “influencia nociva”. Como ya se mencionó, afirmaron que el “ambiente de paz” imaginado para el propio país puede verse alterado ante la llegada de otros inmigrantes:

T2: *O sea, lo que se ve es el ambiente y como se están criando los hijos de uno, para dónde va esto, o sea, tanta violencia, tanta influencia que nos hemos dejado nosotros, meter aquí en el país con colombianos, que son sicarios, narcotraficantes, con nicas que están golpeando a las mujeres, y matan, y todo ese tipo de cosas. Los dominicanos que vienen con cocaína y todo ese tipo de cosas. (...)*

35 Sandoval (2002) ha mostrado que si bien, la población nicaragüense residente en el país representa un 8% de la población total, los nicaragüenses que cumplieron penas carcelarias en 1998 representaban apenas un 4,96%, cifra que aumentó ligeramente en el 2005 a un 5.8% según los datos registrados por el PNUD. Sin embargo, entre la población costarricense se percibe que el porcentaje es mucho mayor, idea que reproduce esta maestra al sostener que “las cárceles de Costa Rica están llenas de nicaragüenses”.

36 Se refiere al Centro Penitenciario La Reforma.

Claramente, estos imaginarios que sostienen sentimientos de temor e incertidumbre, se encuentran asociados al bombardeo de informaciones noticiosas referentes a sucesos, y éstos, a su vez, vinculados con poblaciones extranjeras. Así, por ejemplo, el grupo de oficiales de policía apeló a muchas de los discursos periodísticos sobre diferentes hechos para “legitimar” sus apreciaciones: “[En] los actos más violentos se ven involucrados nicaragüenses y colombianos...”; “*Compre La Extra y verá que son los que han matado más mujeres...*”

Es evidente que la percepción de inseguridad y vulnerabilidad frente a extranjeros ampliamente expresada por los grupos de discusión, se relaciona en algún grado con las noticias de sucesos en las que se incrimina a grupos poblacionales específicos: colombianos, dominicanos y nicaragüenses principalmente. Tal fenómeno se puede explicar desde la “Teoría del Cultivo”, la cual explica, de acuerdo con Fonseca y Sandoval (2006), que cuanta mayor exposición tengan las audiencias a ofertas homogéneas en los contenidos televisivos, mayor será el “cultivo” de ciertos valores y de ciertas percepciones sobre el mundo social. Ello se encuentra relacionado también con la intensidad de esa exposición.

George Gerbner (1999), quien propone esta teoría, señala que los espectadores “duros” o que se encuentran muy expuestos a la oferta mediática (sobre todo la vinculada con violencia), tienden a expresar sentimientos más grandes de vulnerabilidad frente a un entorno violento. Afirma que, de alguna manera, se vuelven propensos a creer que sus vecindarios son peligrosos y que deben sobreestimar las medidas de seguridad en sus casas. Para el autor esta situación es preocupante en Estados Unidos, no sólo porque los contextos locales están dominados por la exposición a imágenes vívidas de violencia y ello a su vez tiene incidencia en la percepción de las audiencias, sino porque frecuentemente se muestra a los afroamericanos y a los latinoamericanos como los perpetradores de esa violencia, al tiempo que los miembros de sus propios grupos son “subrepresentados” y “sobrevictimizados” con lo que cree, se contribuye a aumentar un sentimiento de temor y desconfianza hacia las poblaciones representadas, y a adoptar posturas extremistas hacia éstas.

En el caso costarricense, a lo anterior se suma la tendencia histórica de atribuir la responsabilidad por la “ruptura” o la crisis de los valores asociados al ser nacional, a las comunidades inmigrantes en general. Así, por ejemplo, en el grupo de taxistas, otro tipo de

situaciones conflictivas y expresiones de violencia, también destacadas en los medios de comunicación, fueron vistas como producto de la “influencia” de extranjeros. En este caso se responsabilizó a otras comunidades inmigrantes, como los argentinos y chilenos, por la creciente violencia en los estadios.

T1: *Si usted se acuerda, [...] en el fútbol de Costa Rica, era un fútbol sano, usted iba al estadio y todo el mundo vacilaba y todo el vacilón y después de ahí, la gente a lo tico, a las cantinas, y para su casa, y a dormir. Vinieron los argentinos y comenzaron a formar las barras de los equipos. Su inicio, los iniciaron los chilenos con la ultra. Después salió la garra de la Liga, después la gente de Heredia. Ahora qué sucede, antes de ir al estadio usted ve los tumultos de muchachos jóvenes, que ni siquiera tienen en su mente el daño que causan, a la destrucción, a la violencia, entre ellos, siendo entre ticos y ahí van, ticos, nicaragüenses, colombianos, todo eso está metido ahí en esas barras.*

Conviene subrayar que para los costarricenses, en especial los varones, el fútbol constituye un referente fundamental a partir del cual se construye no sólo su identidad sino también cierto sentido de pertenencia. Al respecto, Sandoval ha descrito el papel central que desempeña el fútbol en la cotidianidad costarricense y en ciertos procesos constitutivos del imaginario social como “la exclusión, reproducción de la masculinidad hegemónica y formas hostiles de nacionalidad” (2006:6). En su análisis sobre la conformación del sentido de pertenencia nacional en Costa Rica, el autor señala que éste se articula a partir de dos temas sobre todo: la estigmatización de la comunidad nicaragüense y las pasiones que se externalizan en torno al fútbol. Esto, a su vez, tiene consecuencias pragmáticas, ya que, según el autor “el fútbol parece ser una forma en que muchas personas –sobre todo varones– ejercen su ciudadanía, pues constituye un tópico en relación con el cual se sienten autorizados a hablar”. (2006:9)

De esta manera, este rechazo a la violencia en los estadios vista como conducta propia de “los extranjeros”, muestra que para el participante, una fibra sensible del ser costarricense está siendo lesionada por la presencia de inmigrantes. Es decir, la perversión en la vivencia del fútbol, proyectada a otras comunidades, se experimenta también como un obstáculo al ejercicio de la ciudadanía y un irrespeto a la propia masculinidad.

Criminalización de la población inmigrante y pérdida económica para el país

La amenaza de inseguridad fue vista también en un sentido económico, al percibirse que como consecuencia de sus actos delictivos, la población nicaragüense residente en Costa Rica implica una “pérdida económica” para el país. Una de las docentes incluso señaló que *el gobierno de Costa Rica no puede seguir gastando tanto dinero en la violencia nicaragüense*, de manera que en su apreciación confluyeron dos imaginarios sobre los inmigrantes nicaragüenses: por un lado, asumir como un hecho que esta población es violenta y, por el otro, percibir que Costa Rica está perdiendo dinero por esa situación. Esta opinión fue compartida por el grupo de oficiales, para quienes las pérdidas tienen relación no sólo con el desplazamiento de los oficiales que atienden estos incidentes, sino con la inversión que debe hacer el país en procedimientos judiciales:

P5: *También les afecta lo que es el nivel económico. Porque hay que ver también el procedimiento que se lleva para inculpar a esa persona. Tal vez son millones que se gastan en un juicio para poderlos inculpar. Diay, es el país que va para atrás, diferente a la economía. Digamos, también lo que es... ir, mandar toda la cantidad de policías, una gran cantidad de dinero, diay, afecta todo por la delincuencia.*

Lo mismo señalaron los taxistas, quienes se refirieron de forma específica a la prisión preventiva que descuenta Herlin Hurtado. De manera similar, el “gasto económico” en este caso tendría relación con los costos de las sanciones penales para estos nicaragüenses: *Pero que el Estado lo mantenga, con el dinero del pueblo, yo no estoy de acuerdo con eso*. Es decir, las penas carcelarias no se entienden como un castigo, sino como una forma en que el Estado sostiene económicamente a la población privada de libertad, y ello se censuró con mayor fuerza en la población nicaragüense que cumple condenas en este país. Las docentes incluso fueron más allá; sostuvieron que el “tratamiento psicológico” que suponen se les da a estas personas, es un gasto enorme en el que no debería incurrir el Estado:

M1: *(...) Y tampoco estoy de acuerdo con que el gobierno permita que los nicaragüenses que tienen que cumplir penas carcelarias en este país, se les dé incluso el tratamiento psicológico aquí, o sea, esto es un gasto económico*

grandísimo para el país, que no tiene por qué, porque ellos no son de nuestro país, o sea, hay leyes.

Sandoval (2002:315) ha mostrado que los medios de comunicación han contribuido a esta percepción, “al combinar la criminalización con alegatos acerca del presupuesto invertido en servicios públicos previstos a la comunidad nicaragüense”.

Quebrantamiento de normas y reglas sociales

Por otro lado, las representaciones de “inseguridad”, “criminalidad” e “ilegalidad” atribuidas a nicaragüenses, se reprobaron también en términos de constituir una “ruptura” con el “orden social” imaginado para la nación. Desde este punto de vista, para los taxistas los nicaragüenses constituyen una amenaza en tanto poseen una “mentalidad rebelde”, en función de la cual no están dispuestos a cumplir con una serie de normas sociales (tales como el pago de impuestos):

T2: *No solo esto, tienen una mentalidad rebelde. Aquí no vienen a pagar impuestos, tratan de evadir cualquier tipo de impuesto o pago que tenga que hacer, lo tratan de evadir. Como digamos los terrenos y todo eso, o sea, se meten en cualquier lado y no ponen en regla las cosas.*

En los tres grupos hubo consenso a la hora de proyectar en la población inmigrante la responsabilidad por ese quiebre en el orden social, y por el deterioro de los valores de “paz”, “democracia” y “solidaridad”, ampliamente pretendidos en el imaginario costarricense como características privativas de la nación. Frente a esto, los y las participantes expresaron también el anhelo de una normativa que establezca sobre todo la expulsión y la limitación del acceso a ciertas garantías e, incluso, se puede decir que se abogó por una especie de “segregación nacionalista”, según la cual consideraron que se deberían limitar los derechos otorgados actualmente a los nicaragüenses:

M1: *...están dándole derechos a personas que vienen a destruir los valores costarricenses. Nosotros lo vemos en los actos cívicos; los nicaragüenses ni siquiera respetan los símbolos nacionales, o sea, es un pleito para que canten el himno, o sea, es algo terrible, y eso contagia a los demás, pienso yo que es algo que se contagia.*

Como se observa en el fragmento anterior, la “concesión de derechos”, no sólo se reprobó en términos de usurpación, sino también en términos “moralistas”, pues para esta participante los nicaragüenses resultan una amenaza también porque vendrían a “destruir los valores costarricenses”. Una opinión bastante similar exteriorizaron los taxistas, quienes acusaron a los niños nicaragüenses de “pegarles mañas” a sus compañeritos ticos:

T3: *Y es que lo malo es que, esos niños nicaragüenses que están en las escuelas de aquí, les pegan esas mismas mañas a los chiquitos de aquí, se hacen igual que ellos.*

T2: *Es [de] lo que hablo yo, de las influencias*

La presencia de nicaragüenses constituye para estos grupos una destrucción y una influencia negativa para las “costumbres nacionales”. Como se ha señalado, esa destrucción se entiende como una especie de “transmisión de antivalores” de parte de la población nicaragüense, de manera que los costarricenses aprenderían actitudes negativas y conductas no deseables, violentas o transgresoras del orden social instaurado en el país.

Relacionado con lo anterior, Fonseca y Sandoval (2006:16-17), mencionan, siguiendo a Barman, que “lo extraño”, que se vincula muchas veces con el extranjero, se ve como una amenaza al orden establecido, dado que representa el “afuera”, lo desconocido. Indican que ello genera ansiedades e incertidumbres y conduce a los grupos a discriminar, estigmatizar y a “considerar a “los extraños” como transgresores de convenciones estéticas, éticas o legales”.

Sin embargo, tanto en el caso de las docentes, como en el de los taxistas, es posible observar una especificidad ligada a la actividad laboral que atraviesa, como una suerte de eje transversal, esa representación de la “transmisión de antivalores”. Lo anterior se desprende de la referencia que hicieron los taxistas a su experiencia como transportistas, para argumentar sobre la inseguridad que vivirían a manos de personas nicaragüenses, y sobre las “malas costumbres” que estas personas traerían a este país:

T1: *A usted se le montan en el taxi tres nicaragüenses y le dicen, lléveme a La Carpio, yo les digo que no, porque yo sé que esos tres, o me asaltan de camino, que eso estamos hablando después de Canal 13 a La Carpio (...) ahí te asaltan y si le dicen a uno a Lomas de Pavas, menos. Pero*

si usted les dice a ellos, que no los puede llevar, o que no los lleva, cuando se bajan le tiran las puertas o le patean el carro o le patean el bumper, ¿y qué puede hacer usted?, digamos tipo ocho de la noche solo, en una parte de San José contra tres nicaragüenses. Usted no sabe si andan armados o no andan armados, o qué.

Por su parte, las docentes se refirieron a su institución escolar y a su trabajo en las aulas para argumentar también sobre esa “ruptura” de los “valores costarricenses”, esta vez, por parte de los niños nicaragüenses. Así, mientras a los adultos nicaragüenses se les asocia con irrespeto a las normas sociales a nivel general, delictividad e ilegalidad, en este caso a los niños también se les asoció con ese irrespeto a las normas, pero en un contexto más pequeño y concreto. Se asumió que no cantar el himno nacional, práctica muy propia del ámbito escolar, equivale a un quebrantamiento de los estatutos propios de este contexto institucional y, en ese sentido, a una nueva versión de “ilegalidad”. De nuevo aquí se considera que “lo correcto”, la norma, lo estipulado de manera “oficial” es quebrantado, “irrespetado” por personas nicaragüenses, que en este caso son niños, escolares, lo que evidentemente corresponde a la realidad inmediata de estas maestras.

Se advierte, asimismo, que ese “irrespeto” no ocurre en cualquier situación, sino en una que, por definición, se dirige a transmitir a los niños cierta idea de lo que significa la nación, y de los valores que se supone deberían privar en ésta. Un acto cívico es por lo general en los ámbitos escolares, una especie de ceremonia en la que se “venera” al país, se respetan sus símbolos, se narran las maravillas de vivir en éste y se advierte sobre las consecuencias de traspasar los límites que impone este orden social.

Es claro que para este grupo, los símbolos patrios (principalmente el himno nacional), constituirían una cierta exaltación de la nación y de sus valores y, en ese sentido, la transgresión que significaría “irrespetarlos” se vislumbra como una destrucción de esos valores asociados al ser nacional. Sin embargo, no deja de ser interesante que se atribuya ese “irrespeto a los símbolos” exclusivamente a los niños nicaragüenses, puesto que en las últimas décadas, las personas más jóvenes han dejado de entender estos símbolos como “referentes identitarios” y, como consecuencia, han tendido a someterse menos a los “ritos” y ceremonias vinculados con dicha “veneración de la nación”.

Asimismo, es una evidente contradicción señalar, por un lado, que los niños nicaragüenses son inmigrantes, extranjeros y por ende,

portadores de una serie de características negativas que se conciben como propias de ese grupo y, por el otro lado, pretender que estos niños respeten los símbolos de una nación que no es la suya. Más aún, no se advierte esa contradicción, y se estigmatiza a los niños nicaragüenses como una especie de “niños extraños”, pues ni siquiera “respetan los símbolos nacionales” ni “cantan el himno en los actos cívicos”.

Es posible vislumbrar en estos comentarios una sensación de “defraudación” por la actitud de estos “niños infractores”, vista además como “traición” a lo que se enseña cotidianamente, dado que, como es bien sabido, siendo responsables de la socialización secundaria de la mayoría de la población, son las maestras las primeras transmisoras de una cierta idea de nacionalidad y una visión de lo que deberían ser “los valores costarricenses”. Aún más, ellas mismas están en contacto con libros de texto que difunden un discurso hegemónico sobre lo que idealmente constituye la nación, y el “ser nacional”.

Sandoval (2002) ha mostrado que los libros de texto equiparan la nación a una misma cultura y a un mismo origen étnico. Afirma que en estos libros se privilegia la narrativa de un pasado imaginado en el que la nación aparece siempre siguiendo ciertos valores (como la democracia), y en el que la “lealtad a la nación” constituye una especie de metáfora de ese pasado. Destaca que tanto en la narrativa de los libros de texto, como en la literatura historiográfica, priva la narración de ese pasado como caracterizado por un cierto equilibrio, que luego es roto por alguna razón externa, y gracias a la actuación de ciertos personajes retratados como héroes, se restaura el orden perdido.

Laboriosidad y visión utilitarista de la población nicaragüense

Ahora bien, una visión utilitarista de la población nicaragüense también emergió en las discusiones de los grupos costarricense, lo cual pareció contradecir en ciertos momentos las representaciones externalizadas en la mayor parte de la discusión. Es decir, por un lado se asumió que la población nicaragüense es violenta y que trae problemas sociales al país, pero al mismo tiempo se consideró que son vitales para el funcionamiento económico y que “necesitamos de ellos”, puesto que hacen lo que los costarricenses no queremos hacer. Los taxistas incluso interpellaron a las investigadoras señalándoles, que al igual que muchos otros jóvenes costarricenses, no

estaríamos dispuestas a hacer los trabajos que hacen los y las nicaragüenses:

T4: *Ustedes como jóvenes, nunca van a ir a lavar un pantalón, ni aplanchar un pantalón, irán a buscar a una paí-sita del norte, ¿verdad? Y entonces, sin esa mano de obra nosotros estamos igual que los americanos. Si a los americanos en este momento se les vinieran todos los migrantes, Estados Unidos quiebra, igual que Costa Rica.*

Lo anterior evidencia cierta censura hacia los ticos, pero también que se da por un hecho la superioridad de éstos con respecto a los nicaragüenses, en tanto se asume que hay labores que serían privativas de ellos y que si no emigran a Costa Rica, el país quiebra porque no habría ningún tico o tica para hacerlas. Esto ha sido explicado también por Doise (1991), quien argumenta que los miembros de un grupo tienden a colocarse en una condición superior con relación al exogrupo.

Sin embargo, este mismo criterio instrumentalista fue utilizado también por un oficial que intentó refutar a sus compañeros la atribución de la violencia y conductas criminales a dicha población, enfatizando la diferencia de los nicaragüenses en cuanto a su “laboriosidad” con respecto a los costarricenses:

P7: *Ahora, actualmente, las cortas de caña ¿quién las hace? los nicaragüenses, las cortas de caña las hacen nicaragüenses, vaya a ver si un tico quiere hacer eso, prefieren estar bebiendo alcohol y guaro que irse a trabajar. Entonces, un nicaragüense al ver que allá se está muriendo de hambre, tiene que irse...*

Por otro lado, estas referencias que pueden verse en cierto modo como una de las pocas representaciones positivas, se reelaboraron en términos de concepciones dualísticas (bueno-malo), con lo que se dio paso nuevamente a las imágenes hegemónicas sobre esta población. Tanto los taxistas como los oficiales de policía llevaron a cabo una especie de “operación taxonómica” para acomodar la información referente a las acciones positivas de personas inmigrantes relatadas por algunos/as participantes, en función de la cual habría sólo dos tipos de inmigrantes nicaragüenses: aquellos que son “buena mano de obra” y los delincuentes o “infractores”: *No, no, a como hay nicaragüenses valientes, buenos pal brete, hay otros que no sirven pa’ nada. Malos como ellos solos.*

Aunque esta división no se observó tan claramente en la discusión de las docentes, como se verá más adelante, en su caso se observó una minimización y negación en el aporte positivo de personas inmigrantes. Es decir, por un lado se habló de acciones solidarias y beneficios para la escuela por parte de personas extranjeras, en este caso colombianos, pero éstas fueron entendidas como “excepciones” y se minimizaron para dar paso nuevamente a representaciones estereotipadas sobre esta población, vinculadas con conflictos:

M5: ... *¿quiénes fueron a pintar la escuela, cuando estuvimos nosotros? Colombianos.*

M4: ...*Se ve muy poco, [hacen] desmadres en Costa Rica.*

CRISIS Y REPARACIÓN DE LA NACIÓN IMAGINADA: QUIEBRE DE LAS REPRESENTACIONES HEGEMÓNICAS SOBRE EL ENDOGRUPO Y ESTRATEGIAS PARA SU RECONSTRUCCIÓN

Como se había previsto, la interpretación de los discursos no solamente evocó las representaciones y estereotipos más generalizados sobre la población inmigrante, sino también los imaginarios sobre la nación y sus ciudadanos. Sin embargo, en nuestro caso emergieron tanto imágenes hegemónicas sobre el país y sus habitantes, como las que evidencian una crisis de ese país imaginado. Durante las discusiones de los grupos costarricenses, en varios momentos se habló de un pasado idílico de la nación y sobre las bondades que ésta ofrece, así como sobre las virtudes y valores de sus habitantes. Pero al mismo tiempo en una clara ambigüedad, se hizo referencia al caos al que estaría asistiendo el país, y a la “pérdida de valores” que estaría ocurriendo en la sociedad costarricense. Como mecanismo dirigido a resguardar el núcleo de esos imaginarios, estas imágenes aparecieron indisolublemente entrelazadas con las ideas hegemónicas acerca de la comunidad nicaragüense, de manera que tendieron a complementarse. En ese sentido, la separación que se hizo en el análisis fue solamente instrumental, pues las ideas asociadas a uno y otro caso emergieron como los dos polos de una misma representación.

Pacifismo vs. cobardía

Una de estas representaciones que contiene elementos referentes a ambas poblaciones es la idea de una llegada masiva de

nicaragüenses (inundación), que según estos grupos, sería consecuencia de la excesiva pasividad de los ticos y de que éstos últimos son perezosos y “bebedores de alcohol”. Se percibe que, por estas conductas es que los nicaragüenses encuentran oportunidades en el país. Para los oficiales de policía, por ejemplo, la población costarricense ha dejado de realizar algunos trabajos, principalmente las que tienen que ver con actividades agrícolas, debido a esa ociosidad, razón por la cual estos trabajos son ocupados por nicaragüenses que sí estarían dispuestos a emplearse en estas labores, dadas las pocas oportunidades en su país.

En ese sentido, para el grupo de oficiales la representación de los costarricenses como pacíficos no fue vista como rasgo positivo, ni como una cualidad propia de una nación “amante de la paz y la democracia”, sino más bien como signo de cobardía. Más aún, el “aprovechamiento de oportunidades” que le atribuyeron a los nicaragüenses se entendió también como una cualidad de esta población, como un signo de valentía que los diferenciaría de los costarricenses: “...*Hay nicaragüenses muy valientes y mucho más valientes que los ticos.*”

Esta representación de la población costarricense como cobarde, fue destacada particularmente por los oficiales varones, quienes parecen sentirse en una posición de desventaja en términos de masculinidad hegemónica, con respecto a sus contrapartes nicaragüenses, puesto que uno de sus elementos más importantes como la “fuerza” y la “valentía”, son especialmente valorados por este gremio en particular. Así, la idea de autoperibirse como un cobarde en referencia a alguien que es considerado como “inferior” sugiere una variante de la crisis que atraviesa la masculinidad hegemónica costarricense. Particularmente ilustrativo fue el comentario en que se señaló lo siguiente: *Aquí lo que pasa es que... era como hace un tiempillo, dicen que llegaban ahí a San Carlos y compraban un paquete de cobardes, un paquete de “Ticos”³⁷... de esos, de cigarrillos, ¿ya? pedían un paquete de cobardes, así llegaban y los pedían ¿ah?*

Aunque en el grupo de taxistas también destacó esta imagen del pacifismo como característica de los ticos, a diferencia de los policías, se valoró como virtud y como defecto a la vez. Por un lado los particularizaría, diferenciándolos del resto de centroamericanos

37 Se refiere a una marca de cigarrillos. El oficial narra la forma en que según él, los nicaragüenses hacían mofa de esa “cobardía” atribuida a los costarricenses, principalmente a los hombres.

(en algún momento hacen alusión a las maras salvadoreñas) y por el otro, los convierte en endeble y fácilmente influenciables: *Nosotros somos pacíficos, pero nos dejamos influenciar muy, muy rápido aprendemos, muy, muy débiles de carácter somos.*

Vinculado a lo anterior, el grupo de oficiales argumentó en varios momentos que la razón por la que los nicaragüenses se trasladan a este país en lugar de irse a otras naciones centroamericanas es la falta de ejército y un exceso de alcahuetería:

P3: *Pero ¿porqué no cogen al otro lado de la frontera?, ¿porqué cogen solo de este otro lado?*

P2: *Porque hay más beneficios para acá...*

P1: *En este país son unos alcahuetas...*

P4: *Si llegan al Salvador, en El Salvador les llueve.*

P1: *Es que no se trata de eso...*

P4: *El Salvador está lleno también de nicaragüenses, lo que pasa es que ahí sí les llueven balas. Se van para Honduras y les dan también.*

P1: *El problema es que aquí no hay ejército.*

En este caso, la idea ampliamente difundida de la ausencia de un ejército en Costa Rica, vista como una nación amante de la paz, no se percibe como característica o condición positiva, sino más bien, se rechazó en virtud de las consecuencias negativas que trae, al facilitar la entrada de inmigrantes. De manera similar, las docentes destacaron esta idea de la “alcahuetería” en el gobierno como explicación para el aumento de inmigración y, en ese sentido se generó una autocrítica o una autoreprobación, en términos de la responsabilidad que tendría el Estado: *...También algo que pienso que es una alcahuetería, es eso de estar entregando ese montón de cédulas a nicaragüenses.* No obstante, en este caso se identificó también como responsable de esta situación a la policía. A ambos entes (gobierno y policía) se les percibió como entidades “flojas”, débiles, con respecto a la población inmigrante.

Es interesante que el grupo de policías haya atribuido esa “debilidad” y permisividad exclusivamente a las autoridades gubernamentales, mientras que el grupo de docentes incluyó precisamente a los

policías como responsables también. De alguna manera, en el primer caso el tema migratorio se ve como un problema de amenaza a la nación que deben resolver las instancias superiores, mientras que para el segundo, al constituir un problema de “seguridad ciudadana” principalmente, se apela también a la acción (y se cuestionan las deficiencias) de la Fuerza Pública.

Ahora bien, en varios momentos, se aludió también a representaciones de figuras y caudillos políticos de antaño y políticos del presente para explicar la “alcahuetería” o, en su defecto, “la mano dura” que permitiría controlar la inmigración. Así por ejemplo, el grupo de docentes señaló a ciertos políticos específicamente como los responsables de permitir la entrada de inmigrantes, y de ser más “permisivos” con ellos. Incluso, en cierto momento se hizo referencia a la campaña política del expresidente Calderón Fournier y a la promesa que les habría hecho, según estas maestras, a los nicaragüenses: *Pero ¿qué hizo cuando fue allá también?, ¿qué les prometió?: tierras.*

De manera similar, en la discusión de los oficiales se mencionó también el caso de este mismo expresidente y al partido político al cual pertenece. En este caso, los participantes consideraron que una mayor permisividad a los nicaragüenses por parte del Partido Unidad Social Cristiana obedece a que uno de sus líderes más connotados (venido a menos en los últimos años) es Rafael Ángel Calderón Fournier, dado que este político habría nacido en Nicaragua y tendría mayores bondades hacia sus compatriotas.

Desde la visión de este grupo de oficiales, esta mayor permisividad por parte de este grupo político se ve ejemplificada principalmente en el otorgamiento de la amnistía por parte del ex-presidente Miguel Ángel Rodríguez, lo que, entienden, ha facilitado la entrada masiva de nicaragüenses al país, en virtud de los permisos de trabajo que se les da. Esta idea, a su vez, se opuso a lo expresado acerca de la figura política de José Figueres Ferrer, quien según estos oficiales habría logrado “controlar” a la población nicaragüense:

P4: *Aquí en Costa Rica, desde el 48, desde 1948 que estuvo el apellido Figueres en el poder, hasta que murió el abuelo de nosotros, Pepe Figueres, hasta ahí. De ahí para acá, esos le han tenido miedo, los nicaragüenses...*

P6: *Toda la Unidad, la Unidad ha dado permiso a los nicaragüenses*

P4: *Siempre le han tenido miedo, toda la vida le han tenido miedo al apellido Figueres los nicas...*

La contraposición que hizo este grupo entre una mayor “alcahuetería” con los nicaragüenses por parte del Partido Unidad Social Cristiana, de Calderón y los calderonistas, frente al temor que les inspiraría José Figueres Ferrer puede tener relación con los hechos ocurridos en 1948 y en 1955, documentados por algunos historiadores³⁸. Estos acontecimientos, así como la personalidad y el carácter fuerte que históricamente se le ha atribuido a Figueres Ferrer, constituyen elementos que podrían estar relacionados con la idea de que este personaje sí fue capaz de someter a la población nicaragüense: *Figueres es, por eso lo dije yo, los nicas cuando esta un Figueres en el poder, ellos no se arriman, así es. Se aguantan los cuatro años. (Risas)*

Lo anterior sugiere nuevamente una vinculación con la actividad laboral de estos oficiales, puesto que en virtud de la función de vigilancia y captura que realizan cotidianamente, es muy probable que valoren ampliamente en este grupo el uso de armas, una personalidad autoritaria, coacción para reprimir o limitar los delitos, etc. Se puede decir que ligado a la representación de criminalidad y violencia atribuida a personas nicaragüenses pobres, fueron estos mismos elementos los que se pusieron en juego para hablar de la “reacción” que se debe tener frente a ellas y la respuesta que ciertos políticos han tenido o de la que han carecido.

38 Según Oscar Castro (2005), el 12 de diciembre de 1948 el expresidente Calderón Guardia invadió el país con la intención de tumbar la Junta Fundadora de la Segunda República presidida por Figueres Ferrer, apoyado militar y logísticamente por el dictador nicaragüense Anastasio Somoza. Afirma que la Junta convocó a los ciudadanos para resistir la invasión, además de entrenarlos y entregarles armas, lo cual según el autor, habría detenido el avance de las fuerzas militares. Señala además que dicha Junta acudió a la Organización de los Estados Americanos (OEA) apelando al “Tratado de Defensa Recíproca”. Con ello concuerda Miguel Acuña (1977) para quien la participación de la OEA fue un elemento clave para detener el avance. Castro también señala que un nuevo intento de invasión fue realizado en enero de 1955, siendo otra vez Presidente de la República Figueres Ferrer, ocasión en que el intento de Calderón Guardia estuvo apoyado no sólo por la dictadura de Somoza, sino también por la de los países Venezuela, Guatemala, Honduras y República Dominicana. Narra la organización y preparación del ataque en Nicaragua y la ejecución de bombardeos aéreos contra la capital, Ciudad Quesada y Liberia, destacando que en este caso, la confrontación bélica con fuerzas militares leales al gobierno de Figueres logró el retroceso de las “fuerzas invasoras”.

Por su parte, el grupo de taxistas también hizo referencia a ciertas políticas atribuidas a gobiernos particulares (por ejemplo la amnistía migratoria otorgada durante la administración Rodríguez), y se señaló que “estamos siendo perjudicados” porque las leyes del país “están favoreciendo mucho al extranjero”, pero a diferencia de los oficiales de policía, se explicó tal situación por la necesidad que tendría tal gobierno de que se permitiera la navegación sobre el río San Juan.

Ahora bien, esta imagen de la “alcahuetería” del gobierno se ligó al tema de la corrupción en los ámbitos gubernamentales. De esta manera, las docentes se explicaron algunas de las razones que habría detrás de la “permisividad” del gobierno en cuanto al tema de la inmigración. Se mencionó, por ejemplo, el recibimiento de donaciones extranjeras por parte de las autoridades gubernamentales a partir de la llegada de inmigrantes, así como la posibilidad de contar con mano de obra más barata. Una de ellas incluso narró un “ejemplo” de esa corrupción en los puestos fronterizos:

M3: *Vean en noviembre que estaba en Nicaragua, una colombiana que iba con nosotros para allá, pasó bien la frontera, a la venida ahí en Peñas Blancas, no pudo pasar, y de feria era un domingo, entonces tenía que esperarse hasta el lunes que abrieran, no sé con quién habló ahí, le dio dólares ahí y al momentito ya estaba otra vez con nosotros en el bus, en la frontera ya al lado de nosotros y pasó. Le dio cien dólares y pasó.*

M4: *Diay sí, todo es corrupción en el país*

Es evidente el gran malestar por la corrupción en las esferas gubernamentales, sobre todo en términos de la que consideran, facilitaría la entrada de más inmigrantes, y en ese sentido, incluso se rechazaron los beneficios económicos que suponen percibe el gobierno, en virtud de la expulsión de las personas nicaragüenses:

M1: *Pero sería más sano dejar de recibir ese dinero, como nosotros decimos, no recibimos el incentivo³⁹ pero tenemos la vacación, ¿no es mejor de dejar de recibir ese dinero, pero quitarnos los nicas de encima?*

39 Incentivo: bono extra que el Ministerio de Educación Pública otorga al personal docente.

Los oficiales de policía también comentaron este tema de la corrupción pero en relación con ambos países. En este caso los políticos nicaragüenses y costarricenses también fueron cuestionados, no sólo en términos de corrupción, sino por una mala administración de los recursos en sus países. Aunque en este grupo el tema de la corrupción en Nicaragua pareció traer a colación el tema de la corrupción en Costa Rica, fue abandonado para dar paso nuevamente a comentarios sobre los políticos costarricenses que “permiten” o impiden la entrada de nicaragüenses al país.

Caos social: Pérdida de valores morales y sociales en la sociedad costarricense

Como tema relacionado al anterior, también se discutió la idea de que la sociedad costarricense está experimentando una “pérdida de valores sociales y morales”, ante lo cual fue visible su decepción. En este caso fue evidente la frustración de las/los participantes costarricenses frente a la transformación que, consideran, habría sufrido en general la dinámica social del país. Así, por ejemplo, algunas de las docentes se refirieron al pasado del país de manera idealizada, relacionándolo con un ambiente de seguridad y paz y contrastándolo con un presente en el que lo que privaría es la inseguridad ciudadana: *La inseguridad, vea cómo se ha perdido, hay mucha traba. Usted iba a San José tranquila, ahora no.*

La reacción ante este cambio fue la crítica a la corrupción en las esferas gubernamentales que estarían atravesando algunas de las instituciones públicas. El grupo advirtió una serie de fallas en las instituciones que se supone, deberían garantizar la protección de la población en diferentes áreas, haciendo referencia al deterioro y la “ineficiencia” que las caracterizaría. Así por ejemplo, destacaron el vacío en el organismo encargado de resguardar al endogrupo (Fuerza Pública), y acotaron que la policía se encuentra imposibilitada debido a la falta de apoyo estatal que tendrían los oficiales, relacionada a su vez con la ausencia de preparación formal y con ciertas deficiencias en el sistema judicial: *Los policías están como los maestros*, señalaron.

La frase anterior resulta ampliamente sugerente, en tanto la falta de apoyo a las instituciones se relacionó con las dificultades de la misma institución educativa a la que pertenecen. Durante los últimos años, son bastante palpables las carencias en el sector que devienen del recorte en el presupuesto público. Sandoval (2002) ha mostrado que, a partir de 1980, ha habido un declive en inversión pública como

resultado de la instauración de los Programas de Ajuste Estructural (PAEs) y de otras políticas neoliberales, de manera que la inversión en educación decreció del 6.9 por ciento del PIB en 1980 a 5.8 por ciento en 1997. Ello se tradujo en déficit de aulas, deterioro en la calidad de la educación y la infraestructura destinada para ello. Para este investigador, tal situación se agrava en zonas rurales, pero podríamos decir que también en las zonas urbano-segregadas, a las cuales pertenece la institución escolar elegida para nuestra investigación.

Aunado a esto, el gremio de docentes es quizás uno de los que se perciben como más devaluados en términos de los bajos salarios que reciben estas/os profesionales, las condiciones de trabajo y a la valoración social de su labor, que a nivel general tiende a verse como “menos profesional” que otras, a pesar de requerirse igualmente un título universitario para ejercerla. En ese sentido, es comprensible que en este grupo la crisis del país se haya extendido al sistema educativo, y a las carencias experimentadas como docentes. La frustración vivida frente a sus propias condiciones de trabajo se trasladó a otras situaciones de la realidad nacional, de manera que, al mencionarse el empobrecimiento que ha sufrido la población en los últimos años y las deficiencias en los sistemas de protección social, también se discutió la preocupación por la situación económica y social del país. En este momento se responsabilizó nuevamente al gobierno, e incluso se cuestionó directamente a ciertos líderes políticos y las medidas económicas que han querido implantar en el periodo más reciente:

M1: *Como yo siempre he dicho, diay, muy fácil, entonces yo vengo hoy y dejo mi casa, me voy a meter a un precario y soporto vivir ahí por un año y consigo un lote. Sí, pero si estoy ciega, si se están apropiando de las tierras, entonces, es algo que uno tiene que verlo a un futuro, o sea, qué estamos haciendo con este país. Tras de que Arias está pretendiendo venderlo con el TLC.⁴⁰*

40 Se refiere al Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos, ampliamente discutido en el ámbito nacional. Este Tratado ha generado gran polémica y ha desembocado en una gran polarización de la sociedad costarricense, dado que, mientras ciertos sectores influyentes económicamente sostienen que traería ventajas comerciales para el país, muchos otros sectores sociales pusieron en evidencia la enorme contradicción de intereses que significaba este tratado y rechazaron una serie de consecuencias sociales y económicas negativas que podría traer para un gran porcentaje de la población. El 7 de octubre de 2007 se realizó un referéndum en el que la población costarricense votó

Asimismo, frente a estas políticas fueron palpables los temores con respecto al futuro, y el miedo a perder oportunidades principalmente en el campo laboral: *Ni tan siquiera porque usted estudie, porque si usted es competente y viene otra mejor que usted, aunque no tenga el título suyo, la puede quitar.* En este caso la referencia al TLC y la preocupación frente a las consecuencias de este tipo de medidas económicas, puede tener relación con la profesión de las participantes y con la información que han recibido de algunos grupos sindicales pertenecientes a su gremio sobre este tema. No obstante, se destaca un miedo difuso respecto a lo que implica, dado que parece no haber mucha claridad sobre las consecuencias concretas que podría tener este acuerdo comercial:

M1: *Yo lo que pienso, sabe qué es, yo he escuchado mucho esa cosa del TLC y dicen que el TLC lo que pretende es que la persona tiene que estar tan capacitada, para que dé calidad de trabajo. Entonces nosotros digamos, que somos costarricenses, nosotros que tenemos la oportunidad, que somos estudiados, porque somos personas, ¿verdad?, preparadas, tenemos la oportunidad de competir. ¿Qué va a pasar con todas esas personas, como ellos, los inmigrantes que vienen?, pero lo peor es que vienen a trabajar, así en lo obrero digamos, en el área obrera. ¿Qué va pasar? Va a haber, va a subir la delincuencia a tal punto, que ya no sé...*

En el comentario anterior confluyen imágenes idealizadas de la nación y sus habitantes (personas preparadas, con grandes oportunidades de surgir, etc.), con las preocupaciones frente a la transformación en la dinámica social, política y económica del país. Sin embargo, es evidente que los temores frente a las consecuencias de esa “crisis” social y moral, y el sentimiento de vulnerabilidad asociado a una clara incertidumbre por el futuro del país, finalmente se terminaron ligando a las mismas representaciones hegemónicas sobre la población inmigrante, de manera que se les atribuyó nuevamente la responsabilidad por ese sentimiento de vulnerabilidad.

si querían o no dicho Tratado. El resultado mostró ampliamente dicha polarización, pues el “Sí” triunfó por una ligera diferencia de 2 puntos porcentuales. La discusión en la que se inscribió este comentario fue anterior a ese referéndum, y hace alusión a la presión que el presidente Oscar Arias Sánchez hizo durante todo el proceso de discusión, dirigida a buscar la aprobación de dicho Tratado.

Todo lo anterior hace referencia a una especie de “caos social”, una situación en la que lo más valorado del país se encuentra en declive. En un momento, incluso se observó un cierto alarmismo ante el sentimiento de pérdida de algunos de los referentes identitarios imaginados más exaltados por los discursos oficiales: *¡Dios mío!, ya no tenemos paz, no tenemos democracia, no tenemos nada ya*. Asimismo se evidenció una decepción de la política en general, destacando sobre todo la ausencia de líderes confiables:

M5: *Y vea, no nos fijamos por quién se vota. No, de verdad, no analizamos los votos.*

M2: *Cualquiera que quede es lo mismo, todos roban*

No obstante, al tiempo que este grupo se refirió a ese “caos” y atribuyó la responsabilidad al gobierno y a los políticos, la autocrítica se reorientó, de manera que toda la frustración por las situaciones apuntadas arriba se terminó descargando en la población inmigrante. Asimismo, a pesar de que la responsabilidad por esa crisis del país se depositó a nivel racional en el gobierno y sus deficiencias, los/las participantes dirigieron su mirada hacia la población nicaragüense, evidenciando gran recelo y hostilidad, pues se asumió que la falta de apoyo y atención de las esferas gubernamentales no las viviría esta población: *Es el gobierno. Entre más nosotros patiamos, digamos, nosotros no tenemos voz, ni voto. Pero los inmigrantes sí tienen voz y voto.*

Exoneración de conductas violentas y “vulnerabilidad” de la población costarricense

Como se ha mencionado, en todos los casos se visualizó al endogrupo como altamente vulnerable ante la amenaza que implicarían las diferentes comunidades inmigrantes. Ésta constituyó una de las representaciones más destacadas sobre la población costarricense, al considerar que se encuentra a merced de la violencia de extranjeros. Tal idea también tiene relación con algunas informaciones noticiosas, ya que como se analizó, en éstas las víctimas de los extranjeros a los que se les imputan los delitos suelen ser costarricenses.

Paralelamente, se exoneró a la sociedad costarricense de estar involucrada en hechos de este tipo y, como ya se destacó, se explicaron las “excepciones” en virtud de la influencia o la manipulación por parte de personas extranjeras. Así, apelando a su experiencia

en las aulas, las docentes explicaron la agresividad que manifiestan algunos niños costarricenses en términos de “problemas de control”, u “otros problemas”, a diferencia de los niños nicaragüenses, a quienes se les atribuye tal agresividad casi como una característica inherente de su personalidad:

M5: *Yo le voy a decir algo. En la “Miguel Obregón” no hay casi nicaragüenses tampoco, y me gustaría enseñarle el papel que mandó la maestra de la agresividad que hay.*

M1: *Habría que ver, habría que ver, porque sino pasa. Puede ser que no hay control, o no haya límites, hay otros problemas, digamos.*

En este caso se observa que pese a que una de las docentes se atrevió a cuestionar esta exoneración de conductas violentas a los costarricenses, ella misma consideró que la población costarricense “se está haciendo agresiva”, lo que implica que anteriormente no lo fue. Ello puede estar relacionado con la vinculación que hizo este grupo entre “pasado seguro” y “presente inseguro”, lo que a su vez se relaciona con esta idea de “pérdida de valores” y crisis social que emergió con tanta fuerza en su discurso.

Ahora bien, todo esto sugiere que cuando las representaciones e imágenes hegemónicas acerca de la nación y de la sociedad costarricense se vieron cuestionadas o amenazadas frente la realidad inmediata de las y los participantes, fue necesario reparar de alguna forma tales imágenes. Es decir, ante el fuerte sentimiento de pérdida de los referentes identitarios más valorados (tales como los sistemas de seguridad social de cobertura universal, la calidad de estos sistemas, el desarrollo social y económico “más avanzado” que tendría Costa Rica en comparación a otros países centroamericanos, etc.) se depositó la responsabilidad de esa ruptura en los grupos inmigrantes, minimizando a su vez esa responsabilidad en el propio grupo.

Siguiendo a Sandoval (2002) se puede decir que, cuando valores pretendidos como propios, tales como democracia, paz, igualdad social, etc. resultaron cuestionados frente a la realidad inmediata de estos grupos, la población inmigrante nicaragüense apareció como un espacio en el que se descargó todo el malestar y la frustración sentida ante las deficiencias de los sistemas gubernamentales y sus consecuencias en sus propias vidas, así como los temores por el futuro del país y la crisis que a nivel general perciben.

MODELOS SITUACIONALES: VIVENCIAS VS. REPRESENTACIÓN

Como se ha mencionado, de acuerdo con van Dijk (1996), la información mediática también se procesa a partir de información previa, almacenada a partir de experiencias vitales con personas, situaciones y lugares con los que se ha entrado en contacto en diferentes ocasiones. En nuestro caso, nos interesó establecer si la experiencia previa que podrían haber tenido estos grupos costarricenses con personas nicaragüenses podría incidir en la interpretación de los discursos periodísticos que se les presentó. Por tal razón se indagó expresamente cuál había sido esa experiencia.

Frente a la pregunta, es evidente la ambivalencia que experimentaron las personas participantes, pues en un primer momento hubo cierto consenso en que ésta habría sido negativa: *La verdad es que yo no he tenido buena experiencia, siempre ha sido mala, la mayor parte de la gente son...* Una mujer del grupo de oficiales incluso llegó a afirmar: *"Quitán los maridos"*. Sin embargo, conforme fue avanzando la discusión, en muchos otros momentos también se habló de experiencias positivas en las que incluso se vieron beneficiados/as por acciones de personas nicaragüenses o de otra nacionalidad.

Claramente, la percepción de una experiencia negativa se enlazó estrechamente a las representaciones hegemónicas descritas anteriormente, asociadas, a su vez, con sus ámbitos laborales. Así, por ejemplo, las docentes comentaron su experiencia con nicaragüenses en relación al ámbito escolar y los niños con quienes trabajan, destacando la agresividad de sus alumnos nicaragüenses. Por su parte, el caso del grupo de taxistas fue un poco diferente, pues destacaron más experiencias positivas que en los otros tres grupos. No obstante, también hubo referencias a la "criminalidad" y "agresividad" de los/las nicaragüenses, y al temor que éstos motivarían cuando demandan un servicio de transporte. Asimismo, se identificaron algunos comentarios alusivos al "estilo de vida" de esta población, asociada como ya se mencionó a cierto "primitivismo". Los oficiales, por su parte se refirieron principalmente a su labor de captura y detención, reiterando nuevamente las representaciones sobre criminalidad y otros antivalores que les atribuyen:

P4: *Y no crea, aquí, en este trabajo, hay mucho nicaragüense. Y vea y son los más ladrones también porque... un día llegó un compañero y me dice: Vaya y me requisa aquellos y me los mete al calabozo...*

En el caso de los oficiales, estas representaciones incluso desplazaron a la narración de su experiencia, pues aunque en algunos momentos se mencionó que se había trabajado con nicaragüenses, no se refirieron a cómo había sido esa experiencia ni al tipo de relaciones que mantuvieron con esta población. Al contrario, estas afirmaciones llevaron a la recriminación por la violación a los derechos laborales por parte de los patronos:

P4: *Yo he trabajado, digamos, fuera de este trabajo en otras cosas, y he trabajado a la par de nicaragüenses. [...] meten al nicaragüense y no pagan; el jefe no paga la orden patronal y entonces, al tico tampoco. Ahí tiene que quedarse el tico sin orden patronal...*

En este caso, frente al consenso grupal sobre la experiencia negativa que han tenido con población nicaragüense, nuevamente el único que consistentemente presentó una opinión distinta fue el comandante, quien afirmó:

P2: *Bueno, en mi particular yo les digo que la experiencia mía ha sido buena, a mí relacionarme con cualquier persona, sea negro, blanco, tico o nicaragüense es lo mismo. Estoy relacionándome con un ser humano es [...] Y es lo mismo estoy tratando con un hombre, con una mujer nicaragüense, tico, es lo mismo. Pero ¿qué es lo que pasa?, que existe esa percepción que se le graba a uno en la mente de que los nicaragüenses son agresivos, diay, ¿qué tal que ese no sea agresivo? Tal vez algunos sean agresivos por el historial que tienen atrás. El país de violencia que han tenido. Pero no significa que ellos sean así, sino que se han criado en una sociedad que los hizo un poquito agresivos, pero no es que sean agresivos.*

La naturaleza de las afirmaciones manifestadas por el comandante pueden deberse al rol que desempeña al interior del grupo, en función del cual despliega un discurso políticamente correcto, medurado y respetuoso de la diversidad, aunque no del todo desligado del estereotipo del nicaragüense agresivo. Es decir, en su posición menos agresiva hacia la población nicaragüense se mantuvo la representación hegemónica que la caracteriza como violenta, pero en este caso se racionalizó esta visión, adjudicándola a condiciones históricas, propias de su país. Esta explicación parece un intento de “contextualizar” ciertos hechos cometidos “por algunos”, de entenderlos como parte de su socialización. Esto, sin embargo, constituye una diferencia con la forma en que otros participantes

del grupo expresaron esta representación, dado que éstos apuntaron directamente a la nacionalidad como estrechamente asociada a la agresividad e, incluso, a la “naturaleza violenta” que, según su percepción, tendrían todos/as los/as nicaragüenses.

No obstante, a partir de la intervención del comandante, de alguna manera se introdujo en la dinámica grupal una variación. Si bien el grupo disintió de él en sus observaciones, tras su participación empezaron a aflorar manifestaciones ambivalentes en torno a qué tan malos son los nicaragüenses, e incluso se relataron experiencias en las que fueron retratados como trabajadores y solidarios:

P1: *Pero también hay trabajo, es como todo, el que viene, viene a trabajar, viene en búsqueda de un futuro así. Yo una vez, recuerdo como anécdota, que yo estaba trabajando que me robaron la billetera en una construcción, llega todo tipo de gente, y cuando todos estábamos me robaron la billetera, no tenía ni el pasaje para irme, éramos como unos cincuenta trabajando ahí. Y yo llegué y dije: “¿alguno que pueda prestarme el pasaje para irme?”, ninguno, y llegó un paisita y me dice: “Oye hermano, yo le presto...”. Ellos no dicen prestar, sino que dijo algo así como: “Quítame, quítame mil colones”, dice [...] Se metió la mano en la bolsa y me dio mil colones... entonces, como todo, ¿verdad?, me hizo un favor un nicaragüense. Yo siempre he sido del criterio que el que viene a trabajar, viene a trabajar...”*

El fragmento anterior fue narrado por uno de los participantes que más había expresado comentarios negativos sobre la población nicaragüense, e incluso fue quien primero atribuyó directamente el aumento de la violencia y los problemas sociales a la llegada de inmigrantes. No obstante, en su comentario se observa cierta ambigüedad, pues por un lado se admite que un nicaragüense le hizo un favor y eso lleva a afirmar que hay nicaragüenses que vienen a trabajar y son más valientes que los costarricenses, pero inmediatamente después afirma que otros se dedican a la delincuencia y a la prostitución. Es decir, pareciera que este participante se apresura a aclarar que el favor recibido es más bien la excepción y que la regla sería que los y las nicaragüenses sean delincuentes y estén involucrados en conductas amorales y/o en problemáticas sociales.

De manera similar, aunque el grupo de taxistas narró experiencias positivas con nicaragüenses y uno de sus participantes incluso

afirmó que “el noventa y resto por ciento son excelentes personas”, inmediatamente después otros de sus miembros hicieron alusión a la particularidad de “volverse violentos” y “majaderos” gracias al consumo de alcohol. Asimismo, uno de los participantes adujo que conocía a muchas mujeres nicaragüenses y destacó de ellas que eran buenas mujeres, buenas empleadas y buenas niñeras pero que a la hora de reclamar sus derechos se vuelven violentas. Ello ilustra que a pesar de que la experiencia contradijo la representación, el núcleo de ésta se mantuvo.

Lo anterior sugiere que estos grupos desarrollaron una “estrategia psicológica” que les permitió a los participantes “admitir excepciones” a las representaciones de agresividad y criminalidad, y aún así continuar negando este tipo de características y actitudes positivas en el resto de la población nicaragüense.

Esta dinámica se vio reflejada de forma diferente en el grupo de docentes, quienes a pesar de estar enfrentadas a una experiencia que reflejaba el sufrimiento de algunas personas nicaragüenses, minimizaron esa experiencia, y mantuvieron intactos sus estereotipos y representaciones estigmatizadas acerca de esta población. Aunque en este grupo la mayor parte de los comentarios con respecto a la población inmigrante fueron negativos, también hubo cierta alusión a la experiencia concreta con algunas personas nicaragüenses que destacó sobre todo una visión humana de lo que implica la inmigración en términos de sacrificio y pérdida:

M3: *Yo una vez estaba con un señor nicaragüense y él me decía a mí: yo tengo el corazón allá y acá como quién dice, el alma, ¿verdad? Porque, ellos trabajan aquí, viven en tugurios, pero ellos, cada cinquito que ganan prefieren vivir en tugurios para ir haciendo sus casas allá. Para que cuando ellos estén un poquito mejor... entonces ya...*

No obstante, este comentario relativo a la situación concreta de algunas personas inmigrantes, y que puso en evidencia el sufrimiento que enfrentan al abandonar su país, motivó dos reacciones. En un caso se celebró la posibilidad de “que se fueran”, mientras que en el resto de las docentes se minimizó la experiencia narrada al argumentarse que “no todos son así”. De esta manera, al igual que en los otros dos grupos, la atribución de antivalores a la población inmigrante nicaragüense se mantuvo, así como la hostilidad hacia ésta, a pesar de que existieran experiencias positivas que contradijeron tales representaciones, imaginarios y estereotipos. Es decir, la

evidencia empírica no motivó en este caso tampoco que se cuestionara lo concebido previamente acerca de esta población.

Es importante señalar que, aunque no se puede generalizar esta situación al resto del grupo, lo cierto es que tales comentarios generaron en sus compañeros/as una reflexión acerca de la delictividad que los caracterizaría, lo cual sugiere que efectivamente la experiencia concreta que se ha tenido con nicaragüenses no incide mucho en la modificación de representaciones y estereotipos sobre esta población.

CUANDO LA RESPUESTA ES POSIBLE: REALIDAD DE EXCLUSIÓN Y DESMENTIDA DEL DISCURSO PERIODÍSTICO

Hemos visto que cuando se habla de ideologías hegemónicas en los Estudios Culturales, se alude al hecho de que diversas prácticas culturales y los sentidos que producen, se articulan de un modo complejo, de manera que se facilita sostener ciertas tendencias “en dominación”. En términos concretos, los sujetos son “interpelados” por estas tendencias y se ven compelidos a percibir su mundo de cierta forma y a actuar, en consecuencia, en esa dirección. No obstante, esta revisión de los enfoques críticos, al igual que muchos enfoques poscoloniales, también ponen en evidencia que si hay tendencias hegemónicas, también existen espacios para la resistencia. En nuestro caso, la posibilidad de respuesta fue asumida predominantemente por el grupo compuesto por personas nicaragüenses.

Gracias al nivel de criticidad que evidenció este grupo, en su discusión fue explícita la censura a algunas de las representaciones sobre su comunidad subyacentes al discurso periodístico, las cuales ya se han mencionado en los capítulos anteriores. Así, por ejemplo, el grupo se refirió en un primer momento a la representación de “criminalidad” imputada a la población nicaragüense en las informaciones noticiosas. Algunos participantes identificaron (y rechazaron) la relación de identidad que los medios parecen establecer entre migración y criminalidad, refiriéndose a la alta frecuencia con que se menciona la nacionalidad (sobre todo nicaragüense) en noticias relacionadas con hechos delictivos:

Je: (...) Yo siento que no se debe identificar la migración con la criminalidad, sino con..., digamos, y lo que presentan los medios de comunicación es como que la migración

es sinónimo de la criminalidad, o sea, siempre mencionan el nombre de..., no, la nacionalidad del individuo: “un nicaragüense hizo eso”, “un nicaragüense hizo lo otro”, un nicaragüense, un nicaragüense, un nicaragüense...

Relacionado con esto, los participantes también se refirieron a la representación de “agresividad” como “característica inherente” de la población nicaragüense. Rechazaron ampliamente este estereotipo y destacaron la desaprobación de su comunidad ante los actos violentos en general:

H: (...) Y, por el otro lado, estamos en contra también de la violencia, los nicaragüenses estamos en contra de la violencia, de todo lo que resulte en [contra de] la sociedad de Costa Rica, de toda la sociedad.

Asimismo, destacaron que su experiencia particular como personas nicaragüenses no está vinculada con agresión, y que el problema se encuentra en la generalización que se hace de ciertos casos ampliamente difundidos en los medios, como el asalto en Monteverde, al tiempo en que se omite la información sobre actitudes solidarias, como las mencionadas en el Capítulo anterior:

AL: (...) Y para terminar, cuando, también se da, lo que fue la muerte del policía, diay, pero el que lo mató fue una sola persona, pero lo que sale ese eso, la pólvora de los nicaragüenses, los nicaragüenses, los nicaragüenses, nosotros, él, él, él y yo, nos dimos a la tarea de mandar otro comunicado, y por donde lo pusimos, el comunicado no apareció.

Esta asociación entre inmigrantes nicaragüenses, criminalidad y violencia en las informaciones noticiosas, y su relación con el tema de la “ilegalidad”, también fue analizada por otra persona, quien sostuvo que se trata de una estrategia de legitimación para la actual legislación migratoria. Afirmó que la información que vincula a los inmigrantes con actos delictivos posibilitaría argumentar con ciertos hechos esta ley, lo que tendría como consecuencia la represión y explotación de las personas sin documentos. Este participante fue claro, al afirmar que, en ciertos casos, a través de ese discurso se contribuye a la violación de derechos y garantías de la población inmigrante:

Je: ...una información como la que se ve en los medios de comunicación justifica un tipo de ley migratoria que sea persecutoria, que ponga en vulnerabilidad al trabajador

inmigrante, y esto permita que los inmigrantes sean fácilmente objeto de abuso de los patrones, por miedo a la denuncia, al rechazo...

Es evidente que esta persona percibe a la población inmigrante como vulnerable y desprotegida de derechos, lo que se diferencia de lo discutido en los otros tres grupos, para los cuales, esta población usurpa y abusa de esos derechos. Este grupo precisamente se refirió a esa imagen sobre el abuso de la seguridad social por parte de la población inmigrante, sobre todo en lo referente a los servicios de salud. De esta manera, se analizó la reproducción de esta idea en los diferentes medios de comunicación, y se afirmó que, al contrario de lo que éstos difunden, la realidad de la población inmigrante en cuanto a uso de los servicios de salud es que, sin documentos, es improbable que exista atención:

AL: (...) Ahora, la canción que salió el año pasado hacía mención del nica: “que me voy pa’ Costa Rica” [...], algo así, ¿verdad?, pero al final de la canción dice: “Sí, porque en Costa Rica te regalan todo el medicamento”, una parte de la canción. Eh, eso también crea un ambiente áspero, porque si ustedes vienen y hacen una encuesta aquí, en el EBAIS⁴¹, no atienden a una persona si no es con documentación.

En este caso, la participante se refiere a una modalidad mediática, principalmente televisiva, en la que se privilegia el espectáculo y el humor. Esta modalidad, que se ha constituido en un referente de los “finales y principios de año” en los canales de televisión costarricense, efectivamente utiliza la música y la jocosidad para referirse a una serie de situaciones propias de la realidad de este país, principalmente “problemáticas sociales” o “escándalos públicos”. De alguna manera, ello implica que esta canción aludida por la participante identifica el uso de los servicios de salud por parte de la población inmigrante como un problema, o una situación negativa para la realidad costarricense. Frente a esta idea, la acotación de la participante desmintió esa representación de “inundación” y de presión en los servicios de salud, al tiempo en que realizó la crítica al medio, señalando que este tipo de mensajes alimentan la xenofobia y las relaciones tensas entre costarricenses y nicaragüenses.

41 EBAIS: Equipos Básicos de Asistencia Integral en Salud. Centros de equipos médicos en los que se han desconcentrado a nivel comunitario los servicios de salud.

Para ejemplificar la realidad en cuanto a la prestación de servicios a población inmigrante, se narraron situaciones concretas, en las que se ejemplificó que la atención médica, por ejemplo, es un servicio ampliamente restringido para la población que no tiene documentación ni seguro social, y más aún, se habló del maltrato que recibe cuando llega a solicitar tal atención:

AL: Mucha gente llega aquí a pedir, por favor, una consulta, hay gente muy pobre. Habrá alguna excepción [...], ¿verdad?, nada más. Pero tras de eso, hay maltrato, maltrato a las personas, las regañadas, y “el nica”, y el no sé qué, y el maldito, y ya te ponen maldita, ya si viene la segunda vez, “ah, esta es la fulana que vino aquel día y que le hicimos el favor, ah, no, no, señora, aquí no vaya a venir, porque aquí es...”, Entonces, eso sucede, verdaderamente aquí a nadie le dan gratis nada...

Esta misma persona subrayó que esta situación se extiende incluso para la población inmigrante en general, aunque se cuente con documentos e incluso, con el seguro social. Así narró la situación de una mujer a la que se negó la atención médica, si bien su esposo se encontraba asegurado, por falta de un documento que debía traer desde Nicaragua.

Vinculado a lo anterior, como respuesta a la representación que explica el deterioro de los servicios médicos por el uso que haría de éstos la comunidad inmigrante, un joven acotó que la responsabilidad por dicho deterioro la tiene la institución de salud (la “Caja”), debido a su “falta de organización”, y no la población nicaragüense:

Ja: ...escuché hace mucho en las noticias [algo sobre] la Caja, Costarricense, culpando a los nicaragüenses de que hay un mal servicio, porque ellos se gastan todo, porque todas las medicinas son para los nicaragüenses, eso demuestra [...] que la Caja no está organizada, debido a que el nicaragüense que atienden, ese nicaragüense ha aportado, el nicaragüense ha pagado por su seguro, aquí en Costa Rica no atienden alguien que no esté asegurado y cada persona [...] tiene que pagar...

De alguna manera, este participante advierte que el deterioro de las instituciones públicas es responsabilidad de las autoridades gubernamentales y de la falta de planificación en cuanto al presupuesto destinado a la seguridad social en general y a la atención médica

en particular. No obstante, en este caso no vislumbró esta problemática en el nivel estructural, es decir, en relación a las políticas implementadas en los últimos años y a la reducción del presupuesto destinado para estos servicios en general, sino que recriminó la “desorganización” de una institución en particular.

Ahora bien, este grupo también hizo referencia a otra de las formas que ha adquirido la representación de “usurpación de derechos”, esta vez relacionada con el tema laboral. En este caso se comentó la idea de “pérdida de empleos” que se atribuye a la llegada de más inmigrantes, señalando la falsedad de esta percepción. Como respuesta, destacaron su importancia dentro de la economía costarricense, gracias al aporte de su mano de obra: *Nosotros damos gracias a Dios por estar aquí en este país, y estar aportando por el país, a la economía de este país*. También se refirieron al menor costo de su mano de obra, explicándola en un caso particular, como un deseo de no abusar:

AL: (...) Entonces, y a mí siempre ellas me estaban diciendo que, si yo hacía un trabajo tenía que cobrar por cada cosa de mi trabajo, cuando verdaderamente, nosotros somos conscientes que si le pagan por una cosa tenemos que hacerla bien hecha y no estar inventando precios por cada cosa,...

Es claro que esta persona no percibe esta situación como irregular. Es decir, no toma en cuenta la responsabilidad de los patrones por un menor pago a la mano de obra nicaragüense, sino que se refiere a su situación concreta, en la que su intención era “hacer bien su trabajo” y no “abusar” cobrando “por cada cosa”. Aunque la visión anterior contrasta ampliamente con la interpretación de los tres grupos costarricenses, que atribuyeron y recriminaron el abaratamiento de la mano de obra a la población inmigrante, ambas interpretaciones obviaron la responsabilidad de los patrones por ese menor pago a los trabajadores nicaragüenses.

En otro momento sin embargo, sí hubo posibilidad de analizar la obligación de los patrones con respecto a las garantías sociales, de manera que se refirieron a ciertas situaciones de explotación en las que se encuentran muchos/as trabajadores/as nicaragüenses. Destacaron la irresponsabilidad de algunos patrones, al negarles el seguro social y la situación irregular que ello implica en términos de derechos laborales:

AL: Entonces, eso es como cuando decía Ja, lo que mencionan tanto, no es mentira, es verdad [...]. Cuánta gente he conocido, cuántas trabajadoras conozco yo, cuántos trabajadores conozco que no tienen un seguro, ¿porqué?, porque los explotan [...] tienen el deber, porque ellos están laborando, y simplemente no les da la gana, de asegurar a sus empleados. Entonces, los verdaderos responsables, y los sinvergüenzas y los groseros son los patrones o las patronas.

Esta misma persona se refirió a la burla acerca de la explotación laboral que sufre la población nicaragüense en un chiste que apareció en un programa humorístico, y expresó su malestar y su enojo por el irrespeto y la humillación que significó hacia esta población. Asimismo destacó que, por medio de la risa, las audiencias también fueron motivadas a burlarse de esta situación:

AL: Es así, entonces vemos, ¿verdad? como, bueno, enmascaradamente, ellos están echándole leña al fuego, y jugando con la dignidad del trabajador. Mucha gente se ríe, y yo me pongo muy enojada cuando veo que eso les causa risa también, pero desgraciadamente esta gente tiene razón, no saben porqué es que lo están haciendo, y aparte de eso, la gente es inocente, no logra entender muy bien cuál es el mensaje de todo esto.

Aunque este grupo fue ampliamente crítico sobre el papel de los medios de comunicación en la transmisión de estereotipos sobre la población inmigrante, y sobre la incitación de la xenofobia en general, sus comentarios pusieron en evidencia que no todos/as los/as nicaragüenses tienen la posibilidad de contestar este discurso hegemónico, sino que, por el contrario, muchas personas tienden a sentir vergüenza y/o miedo por el rechazo de la comunidad receptora. Desde su punto de vista, esto no sólo se relaciona con la manera en que son tratados en las relaciones directas con costarricenses, sino también con la forma en que son representados/as en los medios de comunicación:

Je: (...) Y luego los medios de comunicación no sólo influyen en los nacionales por medio del fomento de la xenofobia, sino también en los mismos nicaragüenses, por ejemplo, en cuanto a la vergüenza que se puede sentir sólo por el hecho de ser nicaragüense, porque los medios de comunicación bombardean con eso, eso genera, psicológicamente, un

miedo a la persecución, un miedo a ser rechazado, un miedo a no ser aceptado. Y la aceptación es una de las cosas que uno necesita como ser humano en los ambientes en que se desenvuelve, un mínimo de aceptación y eso implica muchas veces un mimetismo, un quererse confundir entre la población nacional para no ser advertido; cambio de forma de hablar, cambio de tradiciones, cambio de todo, que al final [lo convierte en] una persona sin una verdadera raíz y sin una identidad fuerte.

En este caso, se analiza la incidencia de los mensajes mediáticos no sólo en la audiencia costarricense, sino también nicaragüense, destacando principalmente las “implicaciones psicológicas” tales como el “miedo a la persecución”, y el “miedo a no ser aceptado”, lo cual, de acuerdo con este participante, tiene como consecuencia la inhibición de estas personas; el ocultamiento de sus costumbres, forma de hablar y el rechazo a su cultura. Para este participante, ese “mimetismo” que se genera entre la población inmigrante implica de alguna manera la pérdida de su identidad.

Al respecto, Sofía Durango (2004) ha señalado que cuando alguien emigra está ingresando a una nueva cultura y que, al hacerlo, se coloca frente a un Otro que no le reconoce sino que más bien le rechaza al percibirlo/a como amenaza. Como consecuencia, el o la migrante “siente que no es reconocido y se siente como una cosa, un objeto donde no hay posibilidad de ser escuchado ni de escucharse.” (Durango, 2004:3) Así, estas personas experimentan dificultad para sentirse “aceptadas” por la comunidad receptora, y el esfuerzo que realizan al buscar esa aceptación resulta frecuentemente infructuoso, lo que genera en el migrante una sensación de anulación en tanto sujeto y que lo lleva a vincularse más estrechamente con “otros” (compatriotas en la mayoría de los casos), que vendrían a esarcir esa identidad abolida al proveerle un referente identitario:

En el fenómeno de la migración la falta de un “otro” que le reconozca o la “indiferencia” de “otros” que anulan a la persona como sujeto, lleva a los migrantes a relacionarse entre pares. (...) Así estará inclinado a buscar un semejante que ratifique su existencia dentro de una cultura, más aún, si se encuentra lejos de la suya.” (Durango, 2004:4)

En nuestro caso, a pesar de que el grupo de inmigrantes con el que se trabajó parece contar con redes de apoyo que le sirven como referente identitario, no dejaron de destacar la “vergüenza” motivada por

las actitudes de desprecio de esa comunidad receptora, relacionadas frecuentemente con el rechazo a su acento, color de la piel, etc:

Ja: Uno mismo, un nicaragüense, como Je lo mencionaba, un nicaragüense ya se siente avergonzado por su voz, por su piel, y generalmente es muy difícil decir a cada persona: “soy nicaragüense”..., al mismo nicaragüense le da vergüenza ser identificado como nicaragüense, y eso lo aprovecha más el medio de comunicación...

Relacionado con lo anterior, Sandoval (2002) habla de las “marcas étnicas” que la sociedad costarricense distingue en la población nicaragüense y en las que se basa muchas veces para “racializar” los discursos sobre esta población. Destaca que la burla respecto al acento nicaragüense tiene relación con la pretendida “excepcionalidad costarricense”, puesto que se considera que nuestra población es de las que mejor habla el idioma español. Al mismo tiempo advierte, al igual que los participantes de este grupo, que esas mismas marcas se constituyen en fuente de vergüenza para los/las nicaragüenses.

De igual manera, Alvarenga (1997) encontró en su investigación que el acento nicaragüense y el uso de ciertas palabras no utilizadas en el Valle Central constituyen un “elemento diferenciador” para los ticos. Señala que, al mismo tiempo, los nicaragüenses perciben esta situación y son conscientes de que los costarricenses los humillan “sutilmente” al burlarse de su uso del lenguaje. Señala que esto incluso ha llevado a algunas personas a cambiar su acento para no ser identificado como nicaragüense. Esa vergüenza fue identificada por un participante en su propio comportamiento al momento de su llegada al país, lo cual también estuvo relacionado con su “estatus migratorio” y la falta de documentación que autorizara su permanencia en éste:

Ja: (...) En lo personal [...], a inicios de llegar aquí tenía vergüenza de la cultura nicaragüense, o sea, no de la cultura nicaragüense, sino de decir, de identificarme como nicaragüense; [...] influía la [situación] legal en la que estaba, influía también un sentido donde prácticamente da pena decir: soy nicaragüense, en ese aspecto. Yo lo tuve, inclusive, y muchos otros; yo lo he visto...

Lo anterior se relaciona con lo que apunta Alvarenga (1997), de que la concepción de que los nicaragüenses son “distintos” ha incidido

en que ellos mismos se vean como “la otredad”. Indica que ello, además, se suma a la difícil experiencia migratoria y al temor que han enfrentado a ser descubiertos por las autoridades. Por otro lado, los participantes también destacaron que la idea de “inseguridad ciudadana” asociada a la población nicaragüense y a su propia comunidad (Carpio) por los medios de comunicación, también tiene cierta resonancia en personas de esa nacionalidad:

Je (...): Luego, el rechazo de los extranjeros, de los propios nicaragüenses a los nicaragüenses, es común oír a gente de otras comunidades nicaragüenses acá en Costa Rica decir: “Yo no entro a La Carpio, me da miedo”, y siendo nicaragüense, “ahí uno entra a La Cueva del Sapo y le hacen tal y tal cosa...”

En este caso, se analizó la forma en que personas nicaragüenses aceptan el estigma de esta comunidad, que se encuentra asociado con su nacionalidad, advirtiéndose que aunque constituye una contradicción, se explica por el “bombardeo” de información en la que se transmite una visión negativa tanto de su comunidad, como de la población inmigrante que la habita. Es claro que su análisis apunta al tema ya discutido de la forma en que la asociación de inseguridad con ciertos lugares y grupos que hacen los medios de comunicación contribuye a percibir la realidad amenazante, en relación estrecha con tales sitios y grupos sociales.

Cabe recordar que este grupo ha procesado estas representaciones e imaginarios hegemónicos de una forma diferente, estrechamente vinculada con su socialización particular. Es importante reiterar que en nuestra investigación se trabajó con el sector más politizado de esta comunidad, por lo que es posible que su visión de lo que informan los medios tenga diferencias con respecto al resto de la población que la habita. En ese sentido, los participantes incluso destacaron que la posibilidad que tiene su iglesia de contestar este tipo de discursos y la incidencia que puede tener en el fomento de la crítica en su propia comunidad es limitada, en tanto carece del poder de difusión que tienen precisamente las empresas mediáticas:

Je: El problema es que, digamos, jamás vamos a comparar un medio de comunicación masivo, que llega a todo Costa Rica, con un trabajo de hormiga que realizamos en una iglesia. O sea, no tenemos la incidencia que tiene Teletica, que tiene Repretel, pero si nosotros tuviéramos comunicadores en un canal de televisión, y mostráramos a

toda la comunidad costarricense y nicaragüense la riqueza del folclor y de la cultura nicaragüense, o sea, ningún nicaragüense sentiría vergüenza de ser nicaragüense. Lo que pasa es que hay todo un bombardeo de los medios de comunicación que le dicen: eres nicaragüense, eres criminal, entonces, diay, se inhibe, se inhibe.

Pese a lo anterior, lo que interesa rescatar de la experiencia con este grupo es que existe posibilidad de resistencia. Como vimos en el capítulo anterior, las respuestas a representaciones estigmatizadas y a los discursos mediáticos que las reproducen, sea a nivel público o en ámbitos más privados, nos muestran que es posible romper con tendencias hegemónicas y que siempre existen grupos que demandan una cuota de poder del cual han sido despojados. La Iglesia Luterana en Carpio ha ofrecido esa posibilidad y ha permitido a las personas que la visitan, empezar a visualizarse de forma diferente, a tomar conciencia de las condiciones de exclusión y estigmatización que han vivido y a visualizar las posibilidades y las estrategias que pueden implementar para contrarrestarla.

Para ello la clave claramente ha sido su vinculación y el trabajo conjunto para lograr beneficios. Para las personas de este grupo es la organización de su comunidad y la movilización que han llevado a cabo para enfrentar necesidades y problemáticas comunes, lo que les ha permitido algunos logros para su comunidad. Constituye en última instancia, su respuesta al abandono por parte del país receptor, pero también de su país de origen:

AL: Y ya para terminar, en Nicaragua es igual, siempre se hacen los disimulados con la situación nuestra, igual en el sentido de que ellos pasan desapercibidos de nuestra situación como migrantes aquí. O sea, que nosotros estamos solos, y si no somos gente organizada y no vemos unos por otros, y todo el trabajo que como organizaciones venimos haciendo, entonces nosotros estuviéramos acá viviendo.

Pero otra respuesta que facilita hacerle frente a esa exclusión es, precisamente, una forma especial de acomodación al nuevo país, en la que se integran elementos de tradiciones y costumbres propias de la cultura nicaragüense a la experiencia cotidiana que desarrollan en espacios y ambientes físicamente alejados de su país. De esta manera, una forma que ha adquirido es precisamente el compartir ampliamente expresiones de su cultura (tales como algunas tradiciones religiosas) con la población costarricense:

AL: Por lo menos a mí sí me gustaría, hablar un poco sobre lo que es el movimiento cultural que nosotros organizamos, por ejemplo tenemos la Celebración de la Purísima, que la embajada organiza todos los años, pero que también aquí en la comunidad se realiza ¿verdad?, esta es una forma de compartir nuestra cultura con la sociedad costarricense (...) Nos sirve para eso, como para compartir. Entonces, nuestros hermanos costarricenses también, ellos también se preparan para eso, para compartir...

Al respecto, Homi Bhabha (2002) se ha referido las “estrategias de representación o adquisición de poder” o experiencias de “empoderamiento”, en las que los sujetos “entre-medio”, como los llama, a pesar de compartir historias de privación y discriminación, tienen la posibilidad de un intercambio de valores, significados y prioridades, aunque ello puede darse en formas conflictivas. Señala que la contestación de los grupos excluidos se vale muchas veces de la reivindicación de lo propio, de la recreación de las tradiciones en los nuevos lugares; y advierte que esa respuesta y esa nueva inscripción de la propia cultura no depende de la “tradición”, aunque apela a ésta para poder tener eco, o para facilitar el encuentro de un lugar propio en la nueva situación.

En ese sentido, se puede decir que Carpio y este grupo en particular constituye uno de esos nuevos espacios “en medio” que están surgiendo, que constituyen una “articulación”, un lugar de encuentro entre la comunidad inmigrante y la comunidad receptora. Puede decirse que, en este sitio, los participantes del grupo de discusión han encontrado un lugar propio. Es ahí donde se ofrece una oportunidad para la respuesta a la exclusión vivida y sentida, y ante la estigmatización, por medio de manifestaciones de la propia cultura. Ello se pone en evidencia en la satisfacción que los participantes expresan cuando mencionan que algunas personas costarricenses comparten manifestaciones y expresiones de su cultura y que, incluso, se integran en el aprendizaje de algunas de esas costumbres y tradiciones. Tal es el caso de sus bailes populares.

AL: (...) Ahora, también aquí se promueve lo que es la danza folclórica. Esta iglesia es como una academia para los grupos y aquí han aprendido muchos jóvenes a bailar y en nuestro grupo actual está formado la mitad por costarricenses y la mitad por nicaragüenses. Y los costarricenses, las niñas costarricenses bailan tan nítido el baile nuestro, que ellos dicen: no, ya me siento identificada con este baile, y lo hacen de maravilla.

No obstante, vale decir que de acuerdo con Bhabha, estos “espacios entre-medio” constituyen apenas una identificación parcial con esa cultura, es decir, no representan una recreación fiel; pero al mismo tiempo, tampoco se trata de una “asimilación” de los modelos hegemónicos, sino precisamente de un nuevo espacio que se crea como respuesta a dos versiones de la realidad que se encuentran en un momento determinado.

Para el autor, este nuevo espacio en el medio cuestiona ampliamente los valores de ambos lados, “confunde” las propias definiciones de la tradición y la modernidad, e incluso “desafía las expectativas normativas de desarrollo y progreso.” (Bhabha, 2002:19) De alguna manera, esa integración tiene cierta resonancia en las comunidades receptoras en términos de lo que les posibilita. Para los participantes del grupo, se trata de una nueva forma de vinculación, que les permite resignificar lo que es considerado como propio. Poder mostrar la riqueza de su cultura a los costarricenses les permite apropiarse de sus experiencias en este nuevo contexto. De alguna manera, se convierte en el medio de control de esa nueva situación, pues como estas personas lo mencionaron, se trata de un proceso recíproco en el que se aprende, pero en el que también se enseña: *Entonces significa que nosotros estamos aprendiendo, pero que también estamos enseñando, y yo creo que eso no es ningún delito, ¿verdad?...*

Es precisamente esta posibilidad de resignificación y de recreación lo que les permitió a estas personas contestar un discurso socialmente legitimado. Se trata de una apropiación de sus vivencias como nicaragüenses, que les posibilitan desmentir con propiedad los diferentes mensajes que las noticias contenían sobre ellos/as como grupo social. Sin embargo, como lo reconoció uno de los participantes, los medios de comunicación cuentan con gran credibilidad y frente a su enorme poder de difusión de ciertas ideas es relativamente pequeño su esfuerzo para mostrar esa, su otra realidad. Pese a ello, lo cierto es que se han opuesto con vehemencia a la exclusión que se vehiculiza a través de la palabra, no sólo en la discusión que sostuvieron frente al material editado que se les presentó, sino también en otros espacios sociales en los que tienen la posibilidad de ser escuchados por otros/as miembros/as de su comunidad, tanto nicaragüenses como costarricenses.

Desde el punto de vista teórico, la experiencia con este grupo y con los otros tres, muestra que efectivamente, para entender la recepción de un discurso mediático, necesariamente debe atenderse a

la dimensión del poder que lo atraviesa, pero también a las circunstancias sociales, históricas y culturales en las que se despliega. Ello implica, a su vez, prestarle atención al margen de posibilidades que los diferentes grupos tienen para acercarse o alejarse a los sentidos privilegiados en los discursos que circulan en su medio.

Estas posibilidades parecen depender muchas veces de las vivencias que llevan a los grupos a replantearse las situaciones representadas en las imágenes. Como se pudo constatar, los grupos reformulan sus representaciones en estrecha relación con sus experiencias cotidianas, en los contextos sociales a los que pertenecen, lo que contribuye a que en algunos momentos la adhesión a los discursos se trastoque. Ello no ocurre sin que medien contradicciones. Por el contrario, como se vio en los grupos compuestos por costarricenses, las incongruencias en la forma en que se interpreta el texto noticioso aparecen frecuentemente en los momentos en los que sus experiencias los enfrentan a realidades distintas a lo que observan y, al mismo tiempo, las tendencias ideológicas desde las que los interpretan, los vuelven a colocar en la misma línea de los discursos.

En otras palabras, la interpretación de los mensajes televisivos es una permanente negociación no sólo como muestra Livingstone (1998), entre los sentidos hegemónicos privilegiados en el texto y las representaciones cognitivas y estrategias de procesamiento con las que cuenta el receptor en tanto sujeto social. Lo planteado anteriormente sugiere que la comprensión del texto es una construcción de sentido que depende también de la forma en que las experiencias concretas de los receptores en los contextos sociales mediatizan sus representaciones sociales sobre lo que los rodea.

CAPÍTULO 5

**Conclusiones y aportes
para la reflexión sobre el papel
de los medios en la dinámica
de las relaciones binacionales
en Costa Rica**

“EL NICARAGÜENSE ES IGUAL QUE EL HYUNDAI, EN CADA FAMILIA TICA HAY UNO”

¿Cómo *decodificaría* usted esta frase? ¿Qué implica que esta persona compare al nicaragüense con el automóvil más popular de Costa Rica y diga que en “cada familia tica hay uno”? ¿Expresa acaso su reconocimiento como parte de la identidad e incluso de la familia costarricense o, por el contrario, es señal de exclusión y estigmatización de los nicaragüenses?

Probablemente sea un poco de ambas posibilidades, porque pensar el sentido de esa frase en términos dicotómicos no sólo traicionaría lo hasta aquí expuesto, sino que también resultaría precario para dar cuenta de la complejidad que ha caracterizado la relación entre *ticos* y *nicas*. ¿Qué nos dice de esa relación el análisis de la recepción del discurso periodístico sobre los inmigrantes nicaragüenses? Esa fue quizá una de las interrogantes fundantes de esta investigación y en el intento de darle respuesta se hizo evidente la tendencia a la ambigüedad que caracteriza a esa relación.

Ello se desprende de contrastar el discurso periodístico analizado con la forma en la que este fue decodificado por los tres grupos costarricenses; ya que si bien es cierto en sus lecturas prevaleció la representación hegemónica de los nicaragüenses, también fueron evidentes los distanciamientos y los cuestionamientos del mensaje.

La experiencia personal con los nicaragüenses fue lo que en muchos casos abrió una hendidura entre el mensaje mediático y la lectura de los receptores. Sin embargo, esta fisura termina cerrándose cuando, tras un oscilante desvarío, se termina comulgando con la propuesta mediática.

Frente a este escenario que nos develan los datos empíricos resulta inevitable preguntarse por qué la experiencia concreta tiene

menos peso que los discursos legitimados en los medios y de qué forma estos inciden en las relaciones intergrupales en el país. Este apartado recoge, a modo de conclusión, algunas formulaciones al respecto.

LO QUE OCURRIÓ CON EL MENSAJE: LAS IMPLICACIONES DEL DISCURSO MEDIÁTICO

van Dijk (2003) delimita el radio de acción de los medios al señalar que estos no pueden implantar estados mentales ni contenidos determinados en los receptores. Para él, los efectos de los medios son más bien indirectos y dependientes de la interacción con otras instituciones sociales. Por ende, los medios y las audiencias son instancias semi-poderosas con intereses particulares que pueden o no coincidir entre sí. Por tal motivo, autores como Livingstone (1998) proponen concebir el proceso de recepción del discurso mediático como una *negociación*.

Ahora bien, *negociar* implica desapegos y encuentros. Se transa de tal manera que cedemos en algún punto y nos aferramos en otros; pero en términos del mensaje mediático esos movimientos no pueden darse con absoluta libertad. Si bien hay posibilidades de distanciamiento con respecto a los significados privilegiados por el mensaje, no hay una infinidad de interpretaciones.

En ese sentido, el análisis del discurso noticioso nos confirmó la elocuencia de esa estructura. Los “cierres directivos”, manifestados a partir de la construcción sintáctica de los titulares, del manejo de la luz, de lo que se dice y lo que se omite, confirmaron lo que ya Morley (1996) había advertido tras su investigación *Nationwide*: los noticieros pueden desempeñar un papel ideológico fundamental en el proceso de comunicación, y lo hacen porque transmiten mensajes implícitos sobre actitudes básicas, valores sociales y sobre las opiniones que **convendría** adoptar ante ciertos *problemas sociales*.

En suma, los medios no implantan opiniones, *las sugieren*, y la intensidad con la que lo hagan dependerá de su posición cultural. En ese sentido, poco se gana responsabilizando exclusivamente a los medios por la exclusión y el rechazo abierto de la población inmigrante. Asumir esa posición sería tan peligroso como proclamar su inocencia, ya que, de hacerlo, se estarían obviando aspectos relacionados con el poder en disputa que, a modo de escenografía

invisible, enmarca el discurso mediático. Lo atractivo del reto estaría entonces en tratar de dilucidar cuáles son los contenidos, explícitos e implícitos, que los medios transmiten sobre un determinado “problema social” y cuánta resonancia alcanza lo que se dice.

En nuestro caso, el “problema social” sería la inmigración nicaragüense y los temas asociados en las noticias con dicha “problemática” fueron la conflictividad, la agresividad, la ilegalidad y la amenaza de la presencia nicaragüense en el país. Como vimos, en muchos momentos, tras un proceso de negociación que implicó alejamientos y acercamientos, los grupos de investigación decodificaron los mensajes en *—casi—* los mismos términos en los que les fueron propuestos por los noticieros.

Pero, ¿por qué ese repertorio de noticias gozó de tan buena acústica entre los espectadores costarricenses? La razón estriba en que los mensajes se codifican y decodifican a partir de un marco de aprehensión más general, el cual está basado en discursos de carácter etnocentrista y nacionalista, que han ayudado a construir el sentido de identificación nacional en Costa Rica. Esas ideologías operan como una suerte de *metarelato estructurante* que continúa siendo efectivo por las características de su fundamentación y porque cumple, además, una función social en la medida en que cohesiona las redes sociales existentes en el espacio nacional.

Sin embargo, sería ilusorio suponer que al engarzarse en una narrativa hegemónica sobre el endogrupo y las diferentes comunidades inmigrantes, la participación de los textos noticiosos es meramente reflexiva, y que se limita únicamente a la confirmación de representaciones sociales que la población costarricense ha interiorizado previamente en sus procesos de socialización. De ser éste el caso, cabría cuestionarse sobre el sentido de analizar los mensajes implícitos en este tipo de discursos y la forma en que son interpretados. Aunque el texto noticioso es efectivo en la medida en que se corresponde con estos discursos sociales, su impacto trasciende la mera repetición, relacionándose más bien con el valor ritualístico que los caracteriza y, por medio del cual, no sólo reproducen, perpetúan y alimentan los imaginarios que favorecen al propio grupo y facilitan la exclusión y el rechazo abierto de otros, sino que también colaboran activamente en la construcción de un orden social determinado.

Lo que particulariza a los medios con respecto a otras instituciones que también contribuyen con la reproducción de prejuicios y estereotipos sobre las poblaciones inmigrantes, es el reconocimiento

social y la credibilidad con que cuentan, que le concede una especial legitimidad a lo que se dice y se piensa. Es evidente, a partir de las discusiones grupales, que los políticos están desprestigiados, así como la normativa jurídica, y aunque el discurso periodístico reproduce esos discursos, no está tan desacreditado como la institucionalidad estatal. Como vimos, apelar a “lo que se dijo en el medio” constituyó una forma de otorgarle peso a los propios argumentos. Esto sugiere que los medios, como agentes culturales de sentido, son capaces de normalizar o en su defecto, cuestionar un determinado ideal de nación y sobre todo rechazar todo aquello que en el imaginario se aparte de ese ideal.

No se trata aquí de hiperbolizar el rango de acción de los medios de comunicación, sino de encauzarlo en términos de su responsabilidad real en tanto que, como lo señala Julio Vera (2001), éstos ejercen una influencia educativa en las sociedades neoliberales contemporáneas. Los diferentes recursos narrativos, visuales y auditivos con los que cuentan, así como el empleo de sutiles “tácticas semánticas”, como diría van Dijk (2003c), les permiten poner en perspectiva aquello que se cree. Las referencia a hechos específicos, la ubicación de esos hechos en escenarios espaciales y temporales, e incluso la mención de datos estadísticos (no importa si se citan o no fuentes) es lo que precisamente contribuye a la construcción de ese criterio de “veracidad” atribuido a los medios, con el que ya Sunkel (2001) había encontrado en su trabajo, y con el que volvimos a toparnos también en nuestra investigación.

Esta información recopilada y presentada por una fuente externa, y la pretensión de que se refiere a situaciones que efectivamente han ocurrido, le permiten al espectador crear la ilusión de que se le está mostrando la “realidad” de estos hechos, a la vez que puede “comprobar” algunas de sus propias concepciones de mundo, pues ambas referencias encajan perfectamente. Es precisamente esto lo que le otorga efectividad a los mensajes.

El concepto de “actualización” que vimos anteriormente puede entenderse no sólo como la posibilidad de concederle “novedad” o “actualidad” a representaciones y valores sociales, sino que se refiere también a la forma en que los textos periodísticos permiten alimentar los imaginarios sociales con nuevos datos sobre hechos, personas y lugares desconocidos o con los que no se tiene contacto directo, lo cual también se facilita cuando se incorporan argumentos fundamentados con “conocimientos técnicos” (de tipo jurídico, policial e incluso psicológico), a los que de otra manera muchos de los

espectadores no tendrían acceso ni podrían imaginar de otra forma, aunque se ajusten de múltiples modos a esos imaginarios. Evidentemente este tipo de información especializada también fortalece esa ilusión de estar en contacto con lo que ha ocurrido realmente, lo que contribuye a la legitimación del hecho informado, así como los mensajes implícitos sobre las personas y grupos que aparecen en la noticia. De ahí que la responsabilidad de los medios se encuentra precisamente en lo que presentan, pero también en lo que omiten.

Con frecuencia, las referencias periodísticas se convierten para las audiencias en la única fuente “confiable” a la que pueden acceder para conocer o “confirmar sus sospechas” sobre las circunstancias que rodean a grupos específicos, y las situaciones en las que estarían involucrados, aunque la información que ofrecen pueda ser incompleta o estar parcializada. Es decir, aunque estos imaginarios se encuentren diseminados en la vida social desde hace varias décadas, los medios ofrecen los escenarios y situaciones en las que éstos pueden recrearse y proveen, en muchos casos, la “materia prima” para su reproducción. La repetición de ciertos temas y de ciertos hechos (su excesiva difusión) favorece también esta dinámica, puesto que, como hemos visto, son los hechos más difundidos los que las audiencias retoman como argumentos para justificar sus propias posiciones.

A lo anterior se suma la descontextualización de los hechos narrados en el esquema periodístico, que permite a los espectadores ofrecer explicaciones para lo que ven desde las ideologías hegemónicas. Ello sugiere que los medios no funcionan como un mediador “neutro” y vaciado de contenido ideológico. Por el contrario, su “valor ritual” es, justamente, lo que nos permite afirmar que a través de los diferentes géneros de transmisión, intervienen como instituciones reafirmantes de prácticas culturales y de sentidos privilegiados en este contexto. Ese parece ser su papel trascendental en la dinámica que hemos venido investigando, y a partir de ahí veremos cómo se enlazan los otros temas a los que hemos hecho referencia a lo largo de este trabajo.

TOPOGRAFÍAS DE LA AMENAZA: ESTABLECIENDO PREDIOS PARA CERCAR EL MIEDO

Uno de los temas implícitos en los textos periodísticos que hemos analizado es, precisamente, el temor que inspirarían personas

nicaragüenses y otras poblaciones inmigrantes como consecuencia de la vinculación con hechos delictivos que aparece en las noticias de sucesos principalmente, pero también otros géneros noticiosos. La categorización del otro nicaragüense va acompañada de este otro proceso simultáneo: la estigmatización de su espacio vital y de su territorio. Los costarricenses son claros al atribuir la incidencia de situaciones delictivas a algunas comunidades específicas, asociadas, a su vez, con población nicaragüense. De esta forma, la dimensión operativa de la representación se traslada no sólo a la persona sino también a su espacio, otorgándole así valor simbólico a lo geográfico.

Las audiencias tienden con frecuencia a concebir ciertos espacios vitales como especialmente inseguros y a expresar su temor frente a ciertas poblaciones inmigrantes. Los grupos que participaron en nuestra investigación no fueron la excepción y se refirieron principalmente a colombianos, dominicanos y nicaragüenses como terribles, y a ciertos espacios geográficos como excesivamente “peligrosos” (paradas de autobuses de Tibás, Los Guido, León XIII, Carpio, La Merced, etc.). Se destaca la idea de que los inmigrantes habrían tomado estos espacios urbanos de la capital para delinquir. Esta percepción parece tener relación estrecha con las informaciones periodísticas que han aparecido con fuerza en los últimos años, en las que reiteradamente se les asocia con sicariato, narcotráfico y delincuencia.

La Teoría del Cultivo, detallada en el capítulo anterior, nos da una luz sobre este tema, al explicar cómo la sobreexposición de ciertas temáticas, asociadas con violencia, contribuye a la percepción de un entorno inseguro. Gerbner (1999) nos muestra también la relación que se favorece al ubicar hechos violentos y criminales en algunos escenarios específicos, y destacar como protagonistas a ciertos grupos externos, al tiempo que se representa a los internos como víctimas. Nuestro análisis fue claro en ese sentido.

Sabemos que la estigmatización de las poblaciones extranjeras no se relaciona únicamente con este tipo de noticias. El análisis histórico nos enseña que el rechazo y la exclusión de estos grupos, no es nuevo, como tampoco lo es la atribución de comportamientos violentos y desvirtuados. Sin embargo, lo que quizás sí sea novedoso es precisamente el miedo que parecen inspirar, y un gran sentimiento de vulnerabilidad, relacionado con la forma en que son representados en los discursos noticiosos. Es decir, si bien el miedo aparejado a ésta y otras comunidades inmigrantes se articula con ideologías, imaginarios y representaciones hegemónicas, tiene

mucho que ver también con el bombardeo de informaciones que implícita o explícitamente establecen la relación entre inseguridad ciudadana y aumento de inmigración.

Los esquemas periodísticos ayudan a transmitir esta idea de temor a partir de recursos visuales, auditivos y retóricos. Es decir, narradores y periodistas explícitamente aluden a ese miedo que *motivarían* las acciones “transgresoras” de nicaragüenses y de otras poblaciones excluidas. Es fácil suponer que frases como *Este fue un día distinto para todos en La Carpio* o *El miedo a un nuevo enfrentamiento entre los manifestantes y policías se respira en cada esquina*, fuerzan respuestas ajustadas a esta idea del miedo extremo, asociada a ciertos grupos y lugares. Como ocurrió en este caso, las personas entrevistadas son fácilmente inducidas a comentar ampliamente ese temor e “ilustrar” así la versión periodística. De ahí que los grupos participantes asociaran también la “pérdida de la seguridad” a la llegada de nicaragüenses y su participación en hechos delictivos.

Es interesante que cada grupo de discusión identificara un subgrupo de costarricenses especialmente vulnerable a la amenaza nicaragüenses: para los taxistas y los policías fueron las mujeres y para las maestras los niños y las niñas.

Sin embargo, los espacios mencionados no sólo son vistos como tierra fértil para la violencia y el crimen, sino que la forma en la que supuestamente se vive ahí configura muchos de los rasgos identitarios atribuidos a los nicaragüenses (suciedad, hacinamiento, etc). Si se parte de que la operatividad de la representación se refiere a su utilidad, cabría preguntarse de qué sirve vincular ciertos lugares y comunidades con determinadas rasgos atribuidos a los y las nicaragüenses. Pensamos que permite anclar la amenaza a un lugar específico y, al hacerlo, se logra situar y visibilizar al miedo en ese lugar, con el fin de mantenerlo a distancia.

¿Cuál puede ser la razón para eso? Nuestra respuesta es que los orígenes del miedo no obedecen únicamente a la presencia extranjera. Como vimos en las discusiones grupales, el temor que las personas costarricenses enfatizaron y el sentimiento de indefensión que lo atraviesa, parece asociarse también a otro tipo de dinámicas coyunturales, caracterizadas por un intensificado deterioro social y económico de un gran porcentaje de la población. Las políticas neoliberales implementadas durante los últimos años han tenido como consecuencia el debilitamiento de la institucionalidad que

garantizaba la seguridad social, lo cual se traduce en el malestar, pero también en la gran incertidumbre que experimenta la población costarricense.

En los debates aparecieron frases casi apocalípticas que sugieren desorientación, confusión e incluso desesperanza ante un mundo externo percibido como caótico y peligroso. Claramente, esos sentimientos guardan relación con el abandono que sienten por parte de las instituciones y la desprotección que experimentan en muchas de sus necesidades fundamentales.

Relacionado con ese tema, Alicia Entel (2007) plantea que la inquietud fundamental que tuvo al estudiar los miedos urbanos fue explorar la forma en que la estigmatización de ciertas poblaciones permite diluir la responsabilidad por los detonantes de esos miedos. Para esta investigadora, fue en el profundo y devastador proceso de exclusión social que llegó a su punto culminante en los años noventa en Argentina, donde la culpabilización de diversos “otros” apareció como una salida para los sentimientos de angustia e incertidumbre generados por la crisis y las pocas posibilidades de supervivencia que tenía la población en ese momento. La autora incluso afirma que en periodos de gran represión política o económica, el aumento del miedo y la sospecha devienen en estigmatización de ciertos grupos como una estrategia para la autoconservación, pero además como la forma en que se desmienten sus verdaderos detonantes y se oculta a los verdaderos responsables.

Entel destaca que, precisamente en la expresión de sus temores, las sociedades contemporáneas se distinguen con respecto a otros periodos de su historia, fundamentalmente por dos aspectos: porque el temor que se expresa es el que se experimenta con respecto a “*otros*” seres humanos, y porque, además, éste aparece estrechamente vinculado con el tema de la *inseguridad*. Tal situación sólo ha podido emerger, según la autora, en un contexto en el que los Estados-nación han tenido que redefinirse como consecuencia de las transformaciones macroeconómicas que se han sucedido y de las políticas neoliberales implementadas. La posibilidad de lucha colectiva se ha visto disminuida y las poblaciones han tendido a su aislamiento. Ello, a su vez, ha incidido en que los grupos tiendan a autoprotgerse de las amenazas externas, atribuidas principalmente a los “*otros-extranjeros-diferentes*”.

En el caso de Costa Rica, la incertidumbre respecto a un futuro cercano, visualizado como carente de oportunidades laborales y de

bienestar social, confluyó hacia el final en un miedo difuso a ciertas comunidades extranjeras, y a la amenaza que representarían no sólo para esas oportunidades, sino también incluso para la propia vida. Al mismo tiempo, ese miedo y la estigmatización que lo acompañan, aparecen como elementos que facilitan negar la crisis en la institucionalidad, y sostener la ilusión de seguir viviendo en un país excepcional y “lleno de oportunidades”.

Es evidente que los medios han favorecido la prolongación de esa ilusión, pues al tiempo en que sobrerrepresenta a los grupos externos cometiendo delitos y en escenas caracterizadas por conflicto y temor, omiten también información sobre las razones político-económicas que han generado la crisis general que experimenta la población costarricense. Incluso se podría suponer que los discursos estigmatizantes en los medios permiten desviar la atención del público, limitando su capacidad de crítica respecto a las razones estructurales para esa sensación de angustia y temor frente a un mundo incierto.

Esta misma omisión, sumada a la sobrerrepresentación de la población costarricense como víctima y como vulnerable, también contribuye a la negación de su potencial criminalidad. En su lugar aparecen explicaciones que, fundamentadas en ideologías hegemónicas, encauzan mucho del sentimiento de inseguridad y desprotección en la figura de los “otros-extranjeros” que, con sus acciones, amenazarían principalmente la integridad física de “los nacionales”. De esta manera se mantiene intacta la representación de una nación pacífica y amante de la paz, al tiempo que se invisibilizan las condiciones de marginalidad y exclusión social, intensificadas en los últimos veinte años, merced a las políticas neoliberales de los últimos gobiernos.

BLANCA Y DURA SE IMPONE LA PAZ: CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL

Asumiendo que efectivamente los medios contribuyen a la negación de la crisis socioeconómica, al desviar la atención en las poblaciones inmigrantes, podemos detectar algunas de las estrategias que facilitan esa dinámica. Como hemos dicho, los medios tienden a privilegiar discursos estigmatizantes o bien a informar de manera parcial y descontextualizada ciertos eventos.

Si se parte de lo señalado por Jurgen Habermas (1993), quien argumentó que la información es precursora de una ciudadanía activa, lo anterior nos lleva a preguntarnos cuál es el tipo de ciudadanía que los medios refuerzan a través de esa desinformación.

En ese sentido, la información sobre los “disturbios en La Carpio” nos muestra que la noticia se construye de forma tal que se invisibilizan las motivaciones de los actores sociales involucrados, quienes reclamaban legítimamente el incumplimiento de la empresa privada y el gobierno. En lugar de dárseles voz en la noticia, las fuerzas vivas de la comunidad fueron presentadas como una turba de delincuentes compuesta en su mayoría por nicaragüenses indocumentados. De esta forma, se criminaliza la protesta social y se ahoga la posibilidad de difundir un modelo de ciudadanía activa y fiscalizadora del accionar estatal.

¿Qué opciones existen entonces, cuando una comunidad intenta protestar por sus derechos mancillados y la prensa criminaliza ese intento? ¿Por qué se presentan los policías, garantes y representantes de la institucionalidad gubernamental, como los rescatistas de una comunidad que sólo estaba esperando respuestas? ¿Por qué no se le permite a la audiencia escuchar lo que aquellas personas solicitaban?

Precisamente, porque criminalizando al otro, se exculpa a lo propio. Se disculpa un gobierno que, en este caso, se escuda en el tratamiento preferencial del discurso mediático y que se vanagloria de ser pacifista pero que no duda en imponer duramente, y en ocasiones a duras penas, la “paz social”. Así se enmascara la disputa de poder y través de la representación unificada del propio grupo y de la atribución de toda desviación a la “influencia extranjera”; el discurso mediático contribuye a preservar ciertos elementos fundamentales del *país imaginado*.

Un país en el que, a juzgar por las discusiones grupales, aún no está muy claro sobre como ejercer su ciudadanía y los derechos civiles y políticos derivados de ésta. En el grupo de las maestras, por ejemplo, una persona señaló que los nicaragüenses saben cómo defender sus derechos y han sabido gestar ciertas luchas gracias a su socialización política (“herencia de la guerra”, señalaron). Esa idea también fue compartida por el grupo de los taxistas. Los policías, por su parte, reproduciendo el discurso de la institucionalidad gubernamental, señalaron que el pueblo ahora, por influencia extranjera, se manifiesta de forma más directa.

Pareciera entonces que existe una posición ambigua con respecto al ejercicio de la ciudadanía: por un lado, se admira y se resiente esa posibilidad de los nicaragüenses de exigir pero, por el otro, se censura esa beligerancia. Da la impresión de que estas personas han introyectado el discurso hegemónico, el cual ha perfilado cierta idiosincrasia costarricense que no admite la disidencia (al punto incluso de criminalizarla), al tiempo que disfraza de pretendido pacifismo y tranquilidad la sumisión y el conformismo.

En este punto, resulta particularmente elocuente el lapsus que comete una de las mujeres policías cuando dice, queriendo decir que la sociedad costarricense es pacífica, lo siguiente: “somos ante el resto del mundo un país pasivo.” Tal frase sugiere que el pacifismo ha devenido en pasividad y el hecho de que en los tres grupos de costarricenses con los que se trabajó persista la idea de autoperibirse como “cobardes” o “dejados” en referencia a alguien que es considerado inferior, pone en evidencia la crisis que atraviesa la identidad nacional.

MITO EN EXTINCIÓN: CRISIS DE LA INSTITUCIONALIDAD Y DE LOS REFERENTES IDENTITARIOS

Ahora bien, esta crisis identitaria se corresponde con una crisis más amplia de la institucionalidad costarricense. Es decir, la desprotección institucional de la que hablábamos antes no sólo se expresa en los temores y sentimientos de amenaza a la seguridad ciudadana, sino también en la amenaza hacia otras de las instituciones más representativas de una nación “igualitaria”, “democrática” y “amante de la paz”.

No es posible obviar el hecho de que los grupos con los que se trabajó desempeñan funciones en instituciones que son parte de ese Estado que se cuestiona. Y ello posibilitó atribuir responsabilidades no sólo a los inmigrantes. En ese sentido, se destacó la crítica a la crisis que, como consecuencia de la corrupción en las esferas gubernamentales, estarían atravesando algunas de esas instituciones. A partir de las discusiones grupales, vimos que en el proceso de recepción hay un reclamo y un claro descontento con las instituciones del Estado que han fallado en dar respuesta a las principales preocupaciones de los entrevistados, a saber: la inseguridad ciudadana, el acceso a la vivienda, el empleo bien remunerado y el poderse sentir bien representados políticamente.

Pareciera entonces que, ante un modelo de estado liberal en lo económico y receloso de implementar políticas sociales concretas, persiste la añoranza por un modelo de estado de antaño, caracterizado por su naturaleza benefactora y por el impulso de grandes reformas e instituciones sociales. La demanda frustrada de esa mayor presencia institucional deviene precisamente de las carencias que como trabajadores del sector público experimentan cotidianamente. Como hemos visto, el gremio de los docentes ha experimentado esa crisis de manera especial en los últimos veinte años.

Experiencias recientes nos muestran que se trata de uno de los sectores más desprotegidos por las políticas gubernamentales en términos de condiciones laborales, e incluso salariales. Como ejemplo cabe anotar la huelga a la que convocaron en abril del 2008 algunos sindicatos del sector educativo como reacción al paupérrimo aumento que el gobierno les ofreció, en comparación con otros gremios del sector público. Estos grupos han denunciado que algunos docentes ni siquiera reciben sueldo o reciben una suma risible, lo que habla ampliamente del abandono de este sector por parte del Estado.

Situación similar atraviesan los funcionarios del Ministerio de Seguridad Pública, en donde, a pesar de que se han generado más plazas, los salarios son mínimos y las condiciones para desarrollar su trabajo como vimos, son insuficientes. En ese sentido, no es extraño que el grupo de las maestras reconozca que los oficiales de policía no cuentan con los recursos para resguardar a la población y que ellas mismas se sienten carenciadas en términos de recursos materiales a la hora de impartir lecciones.

Pero, aunque se reconoce la responsabilidad gubernamental, y la corrupción que facilita ese proceso de deterioro y desprotección, de una u otra forma el reclamo a las instituciones se desvía nuevamente y, en su lugar, aparece la culpabilización de los inmigrantes por la situación que aqueja al país. La poca posibilidad de llevar a cabo un ejercicio autoreflexivo que posibilite sentar de forma adecuada responsabilidades, incide en que la crítica al sistema político-económico que se logra en un momento dado se asocie al rechazo explícito de estos grupos.

Esto permite que la añoranza por un Estado benefactor perdido, desemboque finalmente en la demanda de una normativa más enérgica, que en términos migratorios expulse a los inmigrantes y, a lo interno, limite el acceso a ciertas garantías y derechos e

incluso se abogue por una especie de “segregación nacionalista”. Al respecto Alain Touraine ha señalado:

“El continente de los mercados se aleja cada vez más del de las identidades culturales y se nos incita de manera creciente a vivir al mismo tiempo en una economía globalizada y en comunidades obsesionadas por la pureza.”
(Touraine, 1997:165)

Podemos afirmar que la sociedad costarricense vive la paradoja de la que habla este autor, que consiste en *abrirse* al intercambio económico global y *cerrarse* a la convivencia con todo aquel que no tiene visa de entrada al continente “homogéneo” de la identidad nacional. La experiencia cotidiana de una sociedad cada vez más diversa y con una pluralidad de grupos que reclaman ser sacados de la invisibilización, pone en entredicho el mito de la blanquitud y la igualdad que han servido como pilares de la construcción de esa identidad.

SOSTENIENDO IMAGINARIOS: EL ESPEJISMO DE LA BLANQUITUD Y LA NEGACIÓN DE LA DIVERSIDAD

Como hemos dicho, la experiencia con los grupos de discusión pone en evidencia la frustración de las y los participantes frente a la transformación que ha sufrido la dinámica social del país. Esta frustración ha encontrado salida en dos vías: la idealización del pasado del país y la negación persistente de la diversidad.

Por su parte, el discurso mediático, apoyado en discursos hegemónicos más amplios sobre lo nacional, refuerza ambas posiciones, y ante la ausencia de una narrativa que sea tanto unificadora como reconocedora de la diversidad, la propuesta mediática, basada en la exclusión y la estigmatización de los inmigrantes, encuentra terreno fértil en una audiencia recelosa de la diferencia.

Precisamente, una de las motivaciones principales para realizar esta investigación fue, como ya dijimos, la posibilidad de denunciar la exclusión y el rechazo que viven cotidianamente las personas nicaragüenses en nuestro país en razón de su nacionalidad, así como el papel de los medios de comunicación en esa dinámica, que favorece su estigmatización. El análisis de las noticias y de las discusiones grupales nos mostró que lamentablemente, esa dinámica es

una realidad que no ha sufrido mayores transformaciones. Por el contrario, se sigue reproduciendo y sigue teniendo repercusiones negativas para las relaciones sociales y la convivencia entre personas de distintos orígenes étnicos y nacionales.

Los relatos de las personas nicaragüenses con quienes trabajamos nos enfrentaron a experiencias de maltrato y discriminación, resultantes de la xenofobia que privan en muchos espacios de nuestro país. Si antes creíamos vislumbrar lo que ello podría significar para quienes lo viven, sólo hablando con este grupo pudimos darnos cuenta de que aunque no la entendamos completamente, se trata de una realidad dolorosa, que nos impactó y que de alguna manera nos compromete al trabajo en sentido contrario.

Tal compromiso fue experimentado también en el otro extremo, pues nos impresionó profundamente la profunda violencia simbólica que los grupos costarricenses exteriorizaron contra la población nicaragüense en sus discusiones, aunque se precien de ser un pueblo pacífico. Resulta paradójico que se califique a los nicaragüenses como violentos cuando, a nivel discursivo, las/los participantes emitieron apreciaciones teñidas de una gran agresividad, atribuyendo diferentes problemáticas sociales a esta población. En algunos momentos inclusive sus comentarios tomaron matices “sádicos”, como los califican Masís y Paniagua (2007). Al igual que en el chiste racializado, los atravesó la idea de un goce frente al sufrimiento o la eliminación de las personas nicaragüenses.

Muchas de estas intervenciones se asociaron a coberturas mediáticas sobre sucesos recientes ocurridos tanto en Costa Rica, como en Nicaragua. Uno de estos acontecimientos es, precisamente el ataque de los perros rottweillers a Natividad Canda, utilizado también en los chistes que analizaron las autoras mencionadas. En nuestro caso, la noticia se retomó no sólo para adherirse al discurso mediático, sino también como un elemento para motivar la risa: *Que nos pongan un rottweiler a cada uno para venir a trabajar.*

La idea implícita en esta frase es que el rol como oficiales de policía podría ser “apoyado” con la utilización de un perro que implique una amenaza de muerte constaste para esta población. Al mismo tiempo, al generar un ambiente jocoso dentro del debate, de alguna manera se celebra esa posibilidad. Esta dinámica se observó con más fuerza en otros momentos, en los que, en un contexto de “bromas”, se celebró abiertamente un eventual ataque, en virtud de la posibilidad de control sobre personas nicaragüenses:

P4: *No, no, no, vea, vea, yo les voy a decir una cosa: yo tenía un perro. Murió el año pasado, vieras qué bueno, y ese perro yo lo tenía amarrado con cadena nada más al puro límite así de la cerca del frente, nada más. Nada más le ladraba, vea si era tuanis el perro, ¿verdad?, le ladraba nada más a polacos y a nicas. Nada más... (Risas)*

Es clara la incomodidad que parece generarle al participante la población nicaragüense. En ese caso ese sentimiento se asocia a la representación del “vendedor molesto” (el polaco), extranjero también, tan común en el contexto costarricense. Es decir, en esta intervención, ambos personajes, “el nicaragüense” y “el polaco” serían personas extrañas e indeseables, que deben ser alejadas del propio espacio privado. Se pone en evidencia el papel destacado que desempeña “el humor” y el chiste en la expresión de los estereotipos y comentarios negativos acerca de la población nicaragüense, articulando a nivel simbólico el rechazo y la agresividad con que se trata a estas personas. Es la forma cotidiana en la que se expresa más comúnmente el enojo y la hostilidad frente a los comportamientos y “costumbres nicaragüenses”.

Al respecto, Masís y Paniagua (2007) han señalado siguiendo a Sandoval (2002), que el chiste ha constituido desde hace varias décadas una forma más en la que se ha “racializado” a esta población. Las autoras sostienen que la forma en que se representa a esta población en los chistes ha cambiado, pues advierten que hacía diez años las imágenes comunes en éstos vinculaban a los y las nicaragüenses con torpeza, ignorancia e “incivilización”, mientras que en los últimos años se evidencia, sobre todo, “la desvalorización del nicaragüense como persona, de su lenguaje, sus acciones, su país y su situación social(...)”, así como “el deseo de destrucción de los otros” (Masís y Paniagua, 2007:341).

Este “humor perverso” apareció también en otras representaciones analizadas anteriormente como la idea de “inundación” (*igual que el Hyundai*), la suciedad “inherente” a las personas nicaragüenses (*No, no, no, se les puede dar el Río San Juan, se les puede dar el río San Carlos, se les puede dar todo y aun así no se bañan los cochinos...*), o la que los vincula con agresividad en condiciones de gran desvalorización (*Para peores es como el burro, ¿verdad?, es el único que hay de todo, ¿verdad? hembra y macho, para peores, di si nicas, para hombre y para mujer, también*). En estas frases y comentarios peyorativos se evidencia la recriminación por la “usurpación de garantías”, pero también la amenaza que representan

para la población costarricense. Es la forma en la que se puede exteriorizar el gran malestar generado por los vacíos en las instituciones públicas, y el enojo que a raíz de esto se deposita en las poblaciones inmigrantes.

Sin embargo, la violencia y el sadismo contra estos grupos no solamente se manifiestan en la forma de chiste, pues como lo vimos en nuestro trabajo, la aversión que siente la población costarricense emerge espontáneamente en las conversaciones informales, aunque se intente proyectar una imagen de respeto y solidaridad. Vimos que, a pesar de que el grupo de oficiales y el de taxistas quisieran sostener al inicio un tono más conciliador, respetuoso e incluso crítico del sistema social que permite el estigma de la población nicaragüense, conforme avanzaron en las discusiones, los ánimos se fueron calentando, y el tono del debate aumentó al punto de terminar en una recriminación absoluta a la población inmigrante por el deterioro de los servicios públicos y por la violencia que, según estos taxistas, reproducen en Costa Rica como resultado de la guerra vivida en Nicaragua. Curiosamente, este grupo aludió mucho más a información proveniente de numerosos medios de comunicación, de tal manera que sus argumentos y comentarios se apoyaron frecuentemente en detalles muy concretos de esos mensajes.

No obstante, sin lugar a dudas fue el grupo de las docentes el que más generó asombro, pues contrariamente a nuestra suposición inicial, fue el que exteriorizó una mayor agresividad en sus comentarios. Desde el inicio de la discusión, las docentes le atribuyeron la problemática de inseguridad ciudadana, que al parecer fue la que más les preocupó, a las comunidades inmigrantes en general, y a la nicaragüense de forma más directa. Este grupo expresó una mayor hostilidad no sólo en sus comentarios estigmatizantes, sino también en sus gestos y en su lenguaje no verbal. En cierto momento como ya se vio, llegaron a demandar una legislación migratoria más represiva que fue comparada incluso con una especie de “política de terror” instaurada durante la dictadura somocista. A nivel contratransferencial, debimos manejar el antagonismo, enojo e incluso temor experimentados frente a esta idea. Sin embargo, no pudimos evitar pensar que el trabajo de estas personas es educar a la población infantil, y que imágenes como ésta, podrían estar circulando en el ámbito escolar, incidiendo de alguna manera en la socialización de estos niños/as.

Asimismo, este tipo de aseveraciones llevó a cuestionarnos cuáles pueden ser las implicaciones que tienen los discursos estigmatizantes

en estos ámbitos, y cómo pueden tener mayor o menor resonancia, según el rol social ejercido por los grupos que los sostienen. Así, por ejemplo, en el ámbito escolar nos preguntamos si este tipo de representaciones incide en la forma en que las docentes pueden estar vinculándose con sus alumnos/as nicaragüenses, en el ejercicio de su rol disciplinario, en su actitud en el aula y en su perspectiva en la enseñanza de ciertos temas. De forma similar, nos lleva a pensar qué puede estar ocurriendo con el rol de los oficiales de policía, y si éste puede estarse ejerciendo de una forma más represiva con la población inmigrante nicaragüense. Al respecto, cabe mencionar la forma en que se realizan las “redadas” en las que, según la jerga policial, se “captura indocumentados”, y en las que algunos grupos han denunciado una participación bastante violenta por parte de algunos oficiales.

Esto nos plantea la tarea impostergable de buscar alternativas a esas prácticas de discriminación que hemos visto a lo largo de este trabajo. Nos lleva a pensar sobre el papel de la academia, del Estado y de las mismas organizaciones civiles en la transformación necesaria de la forma en que se percibe a las personas inmigrantes en general y a las nicaragüenses en particular. En el siguiente apartado haremos referencia a algunas reflexiones en torno a este tema que nacieron de nuestro trabajo, así como algunas propuestas puntuales para revertir o modificar algunas de las dinámicas observadas en el trabajo de campo.

QUEBRANDO ESQUEMAS: MAPA PARA NUEVAS COORDENADAS DE CONVIVENCIA

La investigación aquí expuesta nos planteó necesariamente la necesidad de pensar y proponer estrategias que, lejos de negar la diversidad cultural y el aporte de personas de distintas nacionalidades, contribuyan a la construcción de nuevas formas de vinculación en las que priven el respeto y la solidaridad. Es decir, construir nuevas coordenadas de convivencia.

Algunas organizaciones e iniciativas colectivas tales como “Ticos y nicas somos hermanos”, “Acciones y voces contra la xenofobia” y el Servicio Jesuita para Migrantes, ya se han abocado a trabajar por el enorme reto que significa este compromiso. Sin embargo, a pesar de estos esperanzadores y provechosos esfuerzos aún queda la pregunta sobre la mejor vía para lograrlo: ¿de qué forma es posible cuestionar imaginarios bastante instaurados en la población

costarricense con resultados positivos para todos los grupos que componen esta sociedad?

Si algo quedó claro a partir de nuestra investigación es que el núcleo de las representaciones que contribuyen a la exclusión y estigmatización de ciertos grupos no sufre ninguna alteración, a pesar de verse confrontada con experiencias concretas que las desmienten. Por el contrario, la tendencia que subsana esa aparente contradicción es precisamente la operación psicológica que califica como una excepción tales experiencias, de manera que se logra mantener intacto el imaginario. Vimos que cuando los/las participantes costarricenses se vieron compelidos a referirse de manera positiva a la población nicaragüense, esa estrategia permitió reelaborar sus vivencias de tal manera que en una clara ambigüedad, pudieron elogiar sus virtudes (como su laboriosidad y solidaridad) y al mismo tiempo, seguir refiriéndose de manera negativa a este grupo como colectividad.

Otra operación que permitió librar esa incompatibilidad entre los estereotipos y las experiencias positivas fue, en este caso, establecer una diferencia entre los nicaragüenses “buenos”, que como “fuerza laboral” se ocupan de tareas que los costarricenses no estamos dispuestos a hacer, y los nicaragüenses “malos”, que son los que ingresan en calidad de indocumentados (“los ilegales”) y que son equiparados a los delincuentes, usurpadores de derechos, violentos, etc. En ese sentido, convendría valorar la “efectividad” y legitimidad de algunos criterios instrumentalistas que algunas organizaciones han ideado para contrarrestar actitudes y discursos xenófobos, pues, como también vimos en las discusiones, aunque en muchos momentos se aludió a la importancia de la población inmigrante en términos utilitaristas, hacia el final prevaleció el imaginario de su “ilegalidad”.

Es claro entonces que ni las experiencia con personas nicaragüenses ni las muestras de solidaridad por parte de éstas dejan huellas lo suficientemente fuertes como para quebrar por completo los imaginarios. Esto tampoco se logra apelando a la “utilidad” de las personas nicaragüenses en términos laborales y económicos, pues de esa forma no se favorece el respeto hacia esta población. Por el contrario, fortalece la experiencia de subordinación y la degradación de las que es víctima. Partiendo de ahí, es probable que la información sobre la participación de personas nicaragüenses en actividades provechosas o en acciones positivas, no tenga ningún impacto si no se acompaña de otro tipo de estrategias, fundamentadas en el enfoque

de derechos y en la necesidad de trascender sentimientos xenofóbicos que llevan a la exclusión de tipo nacionalista.

Las campañas de tipo informativo se dirigen exclusivamente a promover la transformación en las estructuras cognitivas. Permiten el acceso a una información diferente, pero no necesariamente llevan a entenderla. Esto, por cuanto esta información compite con la que proviene de otros lugares más cercanos (escuela, familia, medios de comunicación) y, además, porque como se ha mostrado, se reserva una consideración positiva sólo para el endogrupo (Doise, 1991). Esta puede ser la explicación para el hecho de que algunas experiencias positivas sean percibidas como una “excepción”. Es decir, se admiten, pero “a medias”, porque no se sienten como propias.

En ese sentido, al igual que no se trata de subrayar “el valor económico” de las personas nicaragüenses, tampoco podemos elaborar campañas que se aboquen únicamente al trabajo informativo, dado que la exclusión y la estigmatización no sólo están atravesadas por la dimensión cognitiva. Por el contrario, ese rechazo y la aversión que lo acompaña conlleva un componente afectivo al que es necesario atender. Es decir, podemos conocer situaciones diferentes a las imaginadas e interiorizadas previamente en los procesos de socialización, pero la base afectiva sigue controlando muchas de las actitudes que sustentan las prácticas discriminatorias y la hostilidad antiinmigrante. Esto fue evidente en las discusiones que sostuvieron los grupos costarricenses que participaron en nuestra investigación.

Si esto es así, la pregunta ineludible es ¿cuál es la vía para construir una nueva forma de vinculación binacional? Desde nuestra perspectiva, una alternativa puede ser buscar un acercamiento a las vivencias de exclusión y maltrato que vive la población inmigrante. Se trata de propiciar experiencias que movilicen afectivamente a la sociedad receptora y faciliten el contacto estrecho con esas vivencias. Nuestra hipótesis es que para empezar a trabajar en la construcción de nuevas formas de vinculación, es necesario “volver propias” de alguna manera las experiencias de personas nicaragüenses. La diferencia entre conocer sobre una experiencia y sentirla (vivirla) estriba en que en el primer caso, los prejuicios pueden permanecer intactos, mientras que en el segundo, es necesaria una transformación. Sólo experimentando en algún grado el dolor que han vivido, se buscará la forma de eliminarlo. De la misma forma, sólo acercándose emocionalmente a expresiones de su cultura, pueden entenderse mejor.

Esto se relaciona con una tesis clásica en psicología social, según la cual el contacto en condiciones de igualdad y el trabajo conjunto dirigido a metas comunes permite el acercamiento de los grupos en una dimensión, inclusive, de amistad. Gordon Allport (1958) quien primero desarrolló esta “Teoría del contacto”, sostuvo que la relación intergrupal no es suficiente para lograr la eliminación de la hostilidad, sino que para ello es necesario el reconocimiento de la igualdad en el estatus social de los grupos, así como la cooperación entre estos dirigido a lograr beneficios para ambos.

Las personas nicaragüenses con las que trabajamos de alguna manera ya habían vislumbrado esta posibilidad, pues, como vimos, están convencidos de que es en Carpio en donde personas de ambas nacionalidades “pelean por las mismas necesidades” en donde se han sentido más cómodos, y en donde “viven muy bien” con los costarricenses. De igual forma, subrayaron que compartir su cultura es una forma de acercamiento a la población receptora, y que eso los hace sentirse muy satisfechos.

Sin embargo, aún queda la interrogante sobre las estrategias que podrían facilitar ese acercamiento. Parece viable sugerir que una de ellas es el arte, expresión humana que de alguna manera conecta la emoción con la razón. Sandoval (2004b) se ha referido a algunas manifestaciones que intentan contestar los imaginarios racializados y xenófobos. Entre éstas sobresalen precisamente las manifestaciones artísticas, en especial la obra de teatro de César Meléndez (“El Nica”) que, como lo observa el autor, ha sido la expresión de respuesta anti-xenofobia que ha tenido más acogida en la sociedad costarricense. Señala que aproximadamente 50.000 personas hasta ese momento la habían visto y que en cada presentación, hacía falta espacio para los asistentes. Sandoval enumera algunas razones para ello tales como la preocupación de algunos sectores por la hostilidad que ha sobrepasado límites; la posibilidad de disfrutar de un teatro diferente al “populista” y “neocostumbista” y, finalmente, el acceso a éste de poblaciones que normalmente no tienen la posibilidad de apreciarlo. Sin embargo, podría pensarse que además “El Nica” confronta a la sociedad costarricense con la experiencia de exclusión y rechazo que vive la población nicaragüense en su país, y lo hace de una forma que involucra afectivamente al público. Le “hace sentir” las vivencias de José Mejía (protagonista de la obra), lo motiva a irritarse, a enojarse, a llorar, pero también a reír. Se trata de una risa que ya no proviene de la burla, sino una que permite manejar el impacto de verse confrontado con los propios prejuicios y estereotipos.

Pero no solamente el teatro puede apoyar el trabajo de sensibilización. La página web “Movimiento contra la intolerancia” (www.movimientocontralaintolerancia.com) propicia el acercamiento a las poblaciones inmigrantes a través de su historia, sus costumbres, tradiciones, etc. y ofrece algunos materiales didácticos dirigidos a ese objetivo. En estos también se describen diversas actividades que favorecen esa vinculación, al tiempo que facilitan el cuestionamiento de representaciones e imaginarios estigmatizantes. Destacan la utilización de videos, películas, literatura, música, fotografías, encuestas, cartas y también el teatro. Cabe mencionar que nuestra experiencia en los grupos de discusión nos permite afirmar que el cuestionamiento de mitos y estereotipos debe ser posterior, pues abordado en las primeras etapas, puede ser rechazado. Como lo ilustraron las reacciones a las personas que discutieron las tónicas grupales, al inicio la polémica no favorece la autocensura, por el contrario, fortalece la cohesión de los participantes y la uniformidad en sus argumentos. Sin embargo, la investigación nos muestra que sí existe la posibilidad de censura a ciertos mensajes mediáticos, lo que nos lleva a pensar que en etapas posteriores se podría utilizar noticias de prensa escrita, radial o televisiva, ya no para discutir sus contenidos, sino para cuestionar sus mensajes implícitos.

Creemos necesario aclarar que nuestras sugerencias nacen de observaciones muy puntuales, por lo que no necesariamente puede dar los resultados que esperamos. Sin embargo, es una forma de iniciar un trabajo complicado y necesario a la vez y, en ese sentido, esperamos contribuir de alguna forma a promover nuevos patrones de socialización que posibiliten el reconocimiento de la multiculturalidad y de la diversidad en la sociedad costarricense. En última instancia, se trata de una contribución muy preliminar para el trabajo que realizan organizaciones sociales y al que debe abocarse la academia, dirigido al fortalecimiento de los vínculos sociales entre personas de diferentes nacionalidades.

Evidentemente, la tarea también compete a las diferentes instituciones estatales, y a los medios de comunicación. En sus manos está la posibilidad de propiciar, al menos inicialmente, esa transformación.

UN INTENTO POR EQUILIBRAR EL PÉNDULO

*“Si hubiera podido romper las ligaduras
por encima del codo, hubiese cogido el péndulo
e intentado detenerlo, lo que hubiera sido
como intentar detener una avalancha.”*
(“El Pozo y el Péndulo”, Edgar Allan Poe)

Como hemos señalado en las primeras páginas de este libro, nuestro trabajo ha pretendido conciliar las dos tendencias que han prevaecido en el estudio de los medios de comunicación, lo que no significa estudiar por separado dos extremos del proceso comunicativo, sino más bien establecer el punto de encuentro entre el texto, su interpretación y el contexto. Es decir, movemos de manera distinta, “romper las ligaduras” que circunscriben el análisis a uno de los dos polos (la audiencia o el texto) y que, como ha descrito Morley, se ha caracterizado por un “efecto de péndulo”.

No se trata de detener ese péndulo –pretender hacerlo sería tan necio como “intentar detener una avalancha”– sino más bien buscar un equilibrio de manera tal que puedan ser puestas en práctica nuevas estrategias teórico-metodológicas que permitan un diálogo más vívido entre los datos empíricos y la teorías.

Sin embargo, querer situarnos en este punto de equilibrio nos obligó a avanzar un paso más y considerar lo que implica este vínculo en términos de los alcances concretos que pueden tener los discursos mediáticos. Hablar de apropiación es, precisamente, hablar de esos alcances y, en última instancia, reflexionar sobre la incidencia de los medios de comunicación en la vida social.

Por esa razón quisimos referirnos, aún de forma inacabada, al modo en que pueden contribuir a la perpetuación, o en su defecto,

al cuestionamiento de un cierto orden y una cierta dinámica intra e intergrupala que favorezca la exclusión y la discriminación social o propiciar una nueva forma de vinculación.

Como se ha dicho, en esos procesos no se puede responsabilizar únicamente a los medios, puesto que estos interactúan con otras instancias y discursos hegemónicos que tienden a privilegiar a lo nacional y a excluir y estigmatizar lo extranjero. Es por ello que quisimos titular este libro “Nicaragüenses en las noticias: textos, contextos y audiencias”, pues queremos transmitir esa idea que nos queda tras la culminación de esta investigación: los medios, reproduciendo otros discursos sociales y en conjunción con otras instancias socializadoras, devuelven al espectador costarricense una imagen sesgada de los y las nicaragüenses con el fin de colaborar activamente en la construcción de un determinado proyecto identitario.

ANEXOS

Cuadro-Resumen de las noticias Noticias con mayor cobertura mediática

Información técnica	Contenido - ¿Qué se dice?	Forma - ¿Cómo se dice?
Titular de la noticia: <i>¿Cómo ha transcurrido hoy martes en La Carpio?</i> Fecha de presentación: 1/06/04 Noticiero: Noticias Repretel (Canal 6) Descripción: Está estructurada en 4 cortos.	I) En el primer corto se narra el conflicto. Se describe el clima y des- enlace del mismo. Se indica que como consecuencia del incidente, se vieron afectados los niños de la comunidad, se dictó prisión pre- ventiva contra 7 nicaragüenses (uno de los cuales seña deportado por ser indocumentado) y cinco costarricenses. Se menciona que a ellos se les acusa de tratar de impedir la entrada a La Carpio, resistir el arresto y herir a los policías. Se termina aclarando que a pesar de que un día después de "la revuelta" la comunidad amaneció en calma, persiste el rumor de que un grupo atacaría por la noche. Luego se destaca que sin embargo, eso no sucedió. II) Se narra que a raíz del conflicto, algunos policías resultaron heridos. III) Se describe la comunidad de La Carpio y sus habitantes (su ubi- cación, densidad población en términos de nicaragüenses y costa- rricenses). IV) Se presenta a La Carpio como un lugar conflictivo, en el manda la "ley del más fuerte", en donde todos los días ocurren asaltos, ri- ñas y está plagado de problemas sociales. Ello es "ejemplificado" por medio de testimonios de algunas habitantes del lugar.	En el primer corto se utilizan como recursos narrativos la transmisión de imágenes violentas (vecinos lanzando piedras, policías disparando y lanzando gas lacrimógeno); se presentan niños llorando y una comuni- dad en zozobra y angustiada. Se usan frases como "Al día siguiente..." que luego se corroboran a través de imágenes y entrevistas. En el segundo corto, se recurre a entrevistar a los policías heridos privilegiándose el relato de un policía quien, según señala el perio- dista, considera que su sangre guañacasteca lo ayudará a recupe- rarse más pronto. Para transmitir la idea de "comunidad conflictiva", se amplían las informaciones con una gran cantidad de entrevistas a la población más "vulnerable" de la comunidad (niños, ancianos, madres muy impresionadas) y que aparece como expuesta a un alto riesgo. La confluencia de estos recursos remite a conflicto, anarquía, agresión e inmundicia, lo que se refleja claramente en una entrevista a un miembro de la comunidad. Al cierre de la información, se exalta la sensación de temor e incer- tumbre ante el "rumor" de que se repitieran los enfrentamientos. Asimismo, tanto en las entrevistas presentadas, como en la síntesis realizada por el periodista, se enfatiza la gran magnitud de los he- chos ocurridos y sus implicaciones en la población, y se le presta menor atención al hecho de que las manifestaciones de violencia no se repitieron durante esa noche.

continúa...

continuación...

Información técnica	Contenido - ¿Qué se dice?	Forma - ¿Cómo se dice?
Titular de la noticia: <i>Asalto en Monteverde/ Víctimas de asalto al Banco Nacional de Monteverde se enfrentaron hoy a Herlin Hurtado</i> Fecha de presentación: Asalto: diciembre del 2005/ Juicio: 25 de marzo del 2006 Noticiero en el que fue presentada: Noticias Repreiel (Canal 6) Descripción: La noticia se compone a la vez de dos cortos: el primero relata el asalto como tal un año después de ocurrido, y el segundo se refiere al juicio que se le haría al único responsable aún vivo.	Está dividida en dos cortos: I) El primero resaltó el asalto un año después de ocurrido y se le califica como "el más violento asalto bancario sucedido en la historia del país" a raíz del cual, se presentará una acusación formal contra Herlin Hurtado, quien es nicaragüense y está detenido por dicho delito. Se señala que la fiscalía está en proceso de redactar la acusación, argumentándose que los reclamos no sólo van dirigidos contra Hurtado, sino también contra el banco por no haber tomado las medidas necesarias para prevenir el asalto. II) Se refiere al juicio que se le haría al único responsable que resultó vivo, Herlin Hurtado: se reseña que el acusado era un joven tranquilo, pero que pertenecía a una banda asaltante. Hay un énfasis al hecho de que ahora él luce diferente ("irreconocible"), y que fue el único que logró entrar a la agencia, en donde acabó con la vida de nueve personas. Luego de su captura, las autoridades lo asocian con otros asaltos perpetuados en diferentes partes del país. Como epílogo de la noticia, se destaca que el responsable está ahora en manos de un juez, quien será el encargado de decidir si Herlin debe ir a juicio por los hechos que "marcaron a Monteverde y país entero."	La información gira en torno a la figura del Herlin, a quien se le califica como un "hombre duro de corazón" porque no permitió que los paramédicos asistieran a sus 3 hermanos heridos y que su familia, de origen nicaragüense, se enteró de lo sucedido tiempo después. En el segmento en el que se habla de cómo se enteró la familia, se presentan relatos de su hermana y esposa. Se construye, a partir de lo narrado por ambas, un perfil de alguien "apartado" y que el líder de los tres hermanos no era él, sino uno llamado Santos. En el texto narrativo se emplean las declaraciones del Director del OIJ, quien menciona varias zonas del país en las que Herlin habría hecho los asaltos. El discurso periodístico se centra en el argumento de que él ha dejado una marca indeleble en la comunidad y ahonda en supuestos elementos de la personalidad de Herlin que favorecen la imagen de persona dura, despiadada y capaz de marcar negativamente a esa población. En este punto se agrega una entrevista a la última rehén quien narra la estrategia que él pensaba emplear para escapar con ella. Según ese relato, el escape implicaba la posibilidad de que ella muriera con él. El despliegue de técnicas o estrategias informativas (entrevistas, narraciones de casos, imágenes) se dirigen a evidenciar la idea, reforzada aún más con la frase dicha por el narrador, que hace alusión al dolor y la angustia de las personas que vivieron la retención a manos "de un extranjero".

continúa...

continuación...

Información técnica	Contenido - ¿Qué se dice?	Forma - ¿Cómo se dice?
Título de la noticia: <i>¿Quién tienen la responsabilidad legal de la muerte del hombre que fue atacado por dos perros?</i> Fecha de la presentación: 11 de noviembre de 2005 Noticiero en que fue presentada: Noticias Repre!el (Canal 6) Descripción: La noticia se compone de un único segmento informativo, en el que se intercalan imágenes de los hechos que la originan, entrevistas a "expertos" y un cierre por parte de los periodistas	1) Se inicia el relato señalando que la policía rescató, tras 55 minutos de ser atacado por los perros rottweiler, a Navidad Canda, quien falleció antes de llegar al hospital Hospital Max Peralta en Car- tago. Se menciona que el dueño de los perros argumentó que ellos cumplieron con su deber de cuidar su propiedad. 2) Se hace referencia a la duda acerca de en quién recae la responsabilidad de la muerte de este hombre. 3) Un representante del Ministerio de Salud indica que el responsable es el dueño del perro. No obstante hace la salvedad de que ante el juez, se podrían presentar algunos atenuantes pues dependiendo de las condiciones en las cuales se dio el ataque (dentro o fuera de la propiedad, con o sin medidas de contención, presencia o ausencia de rótulos, etc.), la culpa podría ser disminuida. 4) Se le hace una entrevista al abogado penalista Juan Diego Castro quien manifiesta que es un caso de "legítima defensa", al parecer del dueño de la propiedad, y que los policías tienen que ser investigados para descartar que no haya habido omisión de auxilio. 5) El último ítem tratado se refiere a que el Ministerio de Salud in- peccionará a los animales con el fin de determinar si tienen proble- mas de agresividad, ante lo cual, serían sacrificados.	Se presentan a los policías como rescatistas. Inmediatamente después de que se menciona el tema central de la noticia (el ataque por parte del perro), el discurso da un viraje, con lo cual el ataque pasa a segundo plano y se enfatiza la pregunta sobre la responsabilidad legal de la muerte. A partir de ese giro, todas las entrevistas (al funcionario del Ministerio de Salud y a Juan Diego Castro) harán referencia a la responsabilidad de Navidad Canda y a la potencial absolución del dueño de los perros. Incluso, en el caso específico de la entrevista al abogado, el periodista hace una introducción en la que recalca que para el jurista este es un caso de "legítima defensa", ya que el artículo 28 del Código Penal estipula la posibilidad de aducir tal argumento, "si el peligro es claro". Señala que este artículo permite "casi cualquier daño a aquel intruso que ponga en peligro la seguridad o integridad física de los habitantes de determinada casa o inmueble". A partir de ese momento, en el contexto del discurso noticioso, Navidad Canda será visto como "el intruso" y no como la víctima mortal del ataque. La narrativa periodística obvia la posibilidad de que los policías sean acusados de omisión de auxilio y se centra en la responsabilidad del fallecido.

Noticias menos difundidas

Información técnica	Contenido - ¿Qué se dice?	Forma - ¿Cómo se dice?
Titular de la noticia: <i>Nicaragüense implicado en doble homicidio se entregó a las autoridades</i> Fecha de presentación: 7 de marzo de 2006 Noticiero: Telenoticias (Canal 7)	1) Se señala que “un nicaragüenseE, se entregó a la policía por un doble crimen ocurrido la noche anterior en Filadelfia, Guanacaste. 2) Se argumenta que el asesinato fue el resultado de un conflicto laboral entre dos vendedores, uno costarricense y el otro nicaragüense. 3) Se relata que luego de una fuerte discusión y algunos golpes, uno de los vendedores recibió un balazo, y el otro vendedor recibió siete a manos de un tercero que intervino. Se indica que este tercer hombre, quien era de nacionalidad nicaragüense, disparó siete veces al contrincante al ver que disparaban a su amigo. 4) Se señala que este tercer hombre, se entregó a la Fuerza Pública luego de haber intentado escapar a través del sembradio de sandías donde ocurrió el hecho. 5) La noticia finaliza con la explicación de que los dos vendedores de sandías solían trabajar juntos, pero que luego se separaron y vendían, a muy corta distancia uno del otro, en la carretera. Se señala que la Municipalidad de Carrillo les había ordenado que dejaran de hacerlo. Según la noticia, el costarricense obedeció pero el nicaragüense hizo caso omiso y siguió con el negocio. Se indica que eso al parecer fue lo que motivó el reclamo del costarricense y que ello terminó con la muerte de ambos.	La noticia se introduce con la información de que un nicaragüense se entregó a la policía por el “doble crimen” ocurrido en Guanacaste. El titular atribuye la responsabilidad por los dos crímenes que se informan y luego, conforme avanza la noticia se advierte que el imputado sólo cometió uno. Cuando se informa acerca de que el tercer actor se entregó, se recalca de forma particular su nacionalidad, es decir, no se entregó cualquier persona sino “un nicaragüense” y en cierto sentido se mantiene una idea de celebración del hecho. Lo anterior se evidencia tanto en la forma en que inicia la información: “<i>Para comenzar, un nicaragüense se entregó hoy</i>”, como en el subtítulo gráfico que acompaña a las imágenes, destacado con letras mayúsculas y signos de admiración: “¡SE ENTREGÓ!” El orden de los hechos se trastoca en la noticia pues se informa primero sobre el relato de la “entrega” luego de cometido un delito, y posteriormente se contextualizan los detalles con la narración del “viejo conflicto” que habría originado los asesinatos. Se observa un mayor énfasis de la noticia en el disparo de la persona que se entregó, así como en el hecho de que se entregara que en el otro sujeto que también disparó y que es de nacionalidad costarricense, hecho que sólo se menciona de forma indirecta. Se recurre a la entrevista del Jefe de Operaciones de la Fuerza Pública de Filadelfia, quien habla sobre las condiciones en las que se dio la entrega, la confesión de los hechos, el móvil del crimen y el paradero de las armas. El periodista asume lo mencionado por este oficial como criterio de verdad en cuanto a los hechos, pues se fundamenta ampliamente en sus declaraciones para realizar su nota.

continúa...

continuación...

Información técnica	Contenido - ¿Qué se dice?	Forma - ¿Cómo se dice?
Titular de la noticia: <i>"Policía pilló a una banda de ladrones integrada por mujeres nicaragüenses"</i> Fecha de presentación: 7 de marzo de 2006 Noticiero: Telenoticias (Canal 7)	1) Se señala que detuvieron a una banda conformada por cuatro mujeres y un hombre en Zarco. Se les atribuye el asalto a varios supermercados. 2) Se relata que cada quince días, la banda se trasladaba desde La Carpio hasta la Zona Norte, y que ahí robaban la mercadería que posteriormente vendían en San José. 3) Se narra el último "golpe" de la banda, que tuvo lugar dos semanas antes de su detención y se señala que a través de él, sustrajeron en un solo día, más de 750.000 colones en tiendas ubicadas en La Fortuna y en Zarco. 4) Se menciona que la banda fue detenida por la policía cuando huía, luego de robar en un supermercado en La Laguna de Alfaro Ruiz. Se indica además que la policía del OIJ la detuvo y les decomisó parte de lo robado, y el vehículo en el que se trasladaban. 5) Finalmente se señala que la banda quedó a las órdenes del Ministerio Público de San Ramón.	En la narración de la noticia, se enfatizan dos elementos: la nacionalidad nicaragüense de las asaltantes y La Carpio, lugar en donde presuntamente vendían los objetos robados. Las características de la banda (conformada por mujeres nicaragüenses), resulta un elemento relevante en el esquema periodístico lo cual a su vez, evidencia cierta extrañeza por parte de los relatores de la noticia.

continúa...

continuación...

Información técnica	Contenido - ¿Qué se dice?	Forma - ¿Cómo se dice?
Titular de la noticia: <i>"Tres nicaragüenses asesinan y entierran a un hombre"</i> Fecha de presentación: 6 de marzo de 2006 Noticiero: Noticias Repretel (Canal 6)	- Se inicia la noticia con la afirmación de que detuvieron a tres nicaragüenses sospechosos de asesinar a un hombre, y de enterrarlo en San Ramón. Se indica que el asesinato tuvo como antecedente el problema suscitado entre dos cuñados - Se indica que hacía un año y medio vino Eduardo Mendoza de Nicaragua, para trabajar con su cuñado y que unos meses después empezaron a tener problemas laborales. Como consecuencia, habría fallecido Freddy de 33 años el día sábado. - Se narra que tras una breve búsqueda, el cuerpo fue encontrado por los perros de la unidad canina de la Fuerza Pública. El hallazgo tuvo lugar el lunes en el sector de Las Rocas, en Bajo Los Rodríguez, en San Ramón. - Se menciona que la policía deluvo a dos nicaragüenses en San Carlos, los cuales eran sospechosos (uno de 53 y el otro de 23 años). Se indica que estos hombres viajaban en un taxi, e intentaban pasar a Nicaragua. Se destaca que uno de ellos, identificado como Pedro Arauz Cruz de 53 años, y que tenía un amplio expediente criminal en ese país. - La nota concluye señalando que fueron puestos bajo las órdenes del Ministerio Público.	Esta noticia inicia con la alusión por parte del presentador a los titulares, en los que se afirma que tres nicaragüenses asesinan y entierran a un hombre". Se hace referencia al lugar de origen del pariente político de Freddy (el occiso), que en la noticia se identifica como uno de los sospechosos del crimen, y se señala que vino de Nicaragua. Aunque el fallecido también era nicaragüense, ese dato no se consigna en el discurso verbal, sino que se advierte en las imágenes que presentan la documentación (cédula) de esta persona. Luego de las referencias al conflicto entre los dos cuñados, se presenta una entrevista a Norma González, cuñada del fallecido y quien argumenta que la esposa de Freddy había amenazado con matarlo o pagar para que lo mataran, y señala que lo había logrado, pues efectivamente lo asesinaron. No obstante, la narración periodística no retoma esa información sino que explicita las circunstancias y detalla como se dio el asesinato.

continúa...

continuación...

Información técnica	Contenido - ¿Qué se dice?	Forma - ¿Cómo se dice?
Titular de la noticia: <i>El OIJ arrestó a tres nicaragüenses sospechosos de movilizar 200 kilos de cocaína al mes</i> Fecha de presentación: 14 de octubre de 2005 Noticiero: Noticias Repre (Canal 6)	- Se indica que el OIJ arrestó a tres nicaragüenses, que transportaban la droga de Costa Rica a Nicaragua en autobuses. Los agentes de la sección de estupefacientes encontraron 44 kilos de cocaína, en un vehículo, ocultos en varios compartimentos hechos exclusivamente para ocultar la droga. - Se afirma que con este hallazgo, finaliza una investigación que habría durado 2 meses y que dio como resultado la captura de los tres sospechosos, dos de los cuales fueron descubiertos con la droga en el carro, mientras que el tercero la llevaba en un maletín de mano mientras intentaba abordar un bus a la zona fronteriza de Los Chiles. - Se destaca que el OIJ allanó tres casas en San Francisco de Heredia en busca de pruebas contra este grupo, del cual se presume enviaba parte de la droga a Nicaragua y la otra a EE.UU. También que hacían dos viajes por semana a su país de origen. - Se indica que el OIJ decomisó automóviles y dinero como pruebas del delito y como consecuencia, se inició un proceso judicial en contra de los nicaragüenses por narcotráfico.	De primera entrada, el discurso periodístico hace alusión a la nacionalidad de los detenidos. Se observa que el único elemento que se menciona y que identificaría a estos sospechosos es precisamente su país de origen. La noticia continúa informando sobre el trasiego entre Costa Rica y Nicaragua, pero se hace una enfática distinción: el primero de los países es el lugar en donde se ejecuta la acción delictiva y el segundo, el lugar de origen de los infractores. Se detalla cómo escondían las drogas y luego cómo fueron capturados por los policías. Esta captura adquiere, por contraste, la connotación de una actuación valiente, e incluso heroica por parte de los policías.

CUADRO 1
Temas, ámbitos, fuentes y temporalidad/ Noticias con mayor cobertura mediática

Noticia/ titular Fecha de presentación/ Telenoticiario	ÍTEMES Y TEMAS				FUENTES				TEMPOR.		HISTORICIDAD				
	Ítem y tema principal	Ítems y temas relacionados	Ámbito principal	Ámbito relacionado	Modos de aparición				Temporal	Intemporal	Visión presentista	Visión retrospectiv.	Visión prospectiva	Visión diacrónica	
					Explicitas		Implícitas	Tipos							
					Directas	Ciudad			Periodísticas	Personales					
Noticia 1: ¿Cómo ha transcurrido hoy martes en La Carpio? Fecha: 01/06/2004 Noticias Repretel	Conflictos sociales y disturbios en una comunidad conflictiva	"Disturbios" y caos social/ Protestas	Local: La Carpio	Nacional: Nicaragua	X			X	X	X					X
		Situación de Población vulnerable (niños, madres, ancianos)	Local: La Carpio	Nacional Costa Rica				X	X	X					X
		Ilegalidad de la población nicaragüense	Local: La Carpio	Nacional Costa Rica			X		X		X				X
		Intervención de las instituciones involucradas	Local: La Carpio	Nacional Costa Rica				X	X		X			X	
		Víctimas institucionales (policías)	Local: La Carpio	Nacional Costa Rica	X	X		X	X	X			X		

continúa...

continuación...

Noticia/ titular Fecha de presentación/ Telenoticiario	ÍTEM Y TEMAS			FUENTES					TEMPOR.		HISTORICIDAD				
	Ítem y tema principal	Ítems y temas relacionados	Ámbito principal	Ámbito relacionado	Modos de aparición			Tipos		Temporal	Intemporal	Visión presentista	Visión retrospectiv.	Visión prospectiva	Visión diacrónica
					Directas	Citadas	Implícitas	Periodísticas	Personales						
Noticia II: <i>Víctimas de asalto al Banco Nacional de Monteverde se enfrentaron hoy a Herlin Hurtado</i>	Asalto en Monteverde caracterizado como "el más violento" en Costa Rica	Amenaza para la nación representada por "un extranjero"	Local: Monteverde	Nacional Costa Rica			X	X	X	X					X
Fechas: Asalto: 12/2005/ Juicio: 25/03/2006		Asociación entre criminalidad y persona nicaragüense,	Local: Monteverde	Nacional: Costa Rica			X	X	X	X	X				
Noticias Reprel		Personalidad de Herlin Hurtado: tranquilo, pero "de corazón duro".	Nacional: Costa Rica		X	X		X	X	X	X				X
		Cambio en apariencia física de Herlin, que sugiere la conexión entre ética y estética.	Nacional: Costa Rica					X		X	X				
		Retención de rehenes y entrega de Herlin a la policía: Vulnerabilidad de la población costarricense.	Local: Monteverde	Nacional: Costa Rica	X				X	X	X		X		
		Investigación judicial y sanción penal del delito	Provincial: San José	Nacional: Costa Rica				X	X	X	X			X	

continúa...

continuación...

Noticia/ titular Fecha de presentación/ Telenoticiario	ÍTEM Y TEMAS			FUENTES				TEMPOR.		HISTORICIDAD		
				Modos de aparición		Implicitas	Tipos	Temporal	Intemporal	Visión presentista	Visión retrospectiv.	Visión prospectiva
Noticia III: <i>¿Quién tienen la responsabilidad legal de la muerte del hombre que fue atacado por dos perros?</i> Fecha: 11/11/ 2005 Noticias Repretel	Responsa- bilidad de la víctima por el ataque sufrido por parte de perros rottweillers	ítem y tema principal	ítems y temas relacionados	Ámbito principal	Ámbito relacionado	Directas	Ciudades	Periodísticas	Personales	X	X	X
			Muerte de Natividad Canda y actuación de la policía.	Provincial: Cartago				X				
			Justificación del hecho por parte del dueño de los perros que lo atacaron.	Provincial: Cartago			X			X		
			Duda sobre quién sería el responsable de esta muerte	Provincial: Cartago	Nacional: Costa Rica			X				
			Atenuantes legales para el dueño de los perros.	Provincial: Cartago		X			X			
			Legitimidad del ataque en virtud de la violación a un domicilio privado.	Provincial: Cartago					X		X	
			Condición de los animales que motivó su agresividad.	Provincial: Cartago			X				X	
			Posible sacrificio de los perros	No se menciona			X					X

CUADRO 2
Temas, ámbitos, fuentes y temporalidad/ Noticias con menor difusión

Noticia/ titular Fecha de presentación/ Telenoticiario	ÍTEM Y TEMAS			FUENTES				TEMPOR.		HISTORICIDAD		
	Ítem y tema principal	Ítems y temas relacionados	Ámbito principal	Ámbito relacionado	Modos de aparición		Tipos	Temporal	Intemporal	Visión presentista	Visión retrospectiva	Visión diacrónica
					Directas	Indirectas						
Noticia IV: <i>Nicaragüense implicado en doble homicidio se entrega a las autoridades</i> Fecha: 07/03/06 Telenoticias	Celebración por la entrega de "un nicaragüense" implicado en un doble homicidio	Entrega del nicaragüense a las autoridades policiales	Local: Filadelfia		X			X			X	
		Conflicto laboral entre dos vendedores de sandías.	Local: Filadelfia			X		X			X	
		Agresión y muerte de los dos vendedores	Local: Filadelfia			X		X			X	
		Entrega de las armas que habría utilizado "el nicaragüense".	Local: Filadelfia		X			X			X	
		Trasgresión del nicaragüense asesinado y justificación del homicidio cometido por "el tico".	Local: Filadelfia, Carrillos			X		X				
		Proceso que hará el Ministerio Público	No se menciona			X		X			X	

continúa...

continuación...

Noticia/ titular Fecha de presentación/ Telenoticiario	ÍTEM Y TEMAS				FUENTES				TEMPOR.		HISTORICIDAD			
	ítem y tema principal	ítems y temas relacionados	Ámbito principal	Ámbito relacionado	Modos de aparición		Tipos		Temporal	Intemporal	Visión presentista	Visión retrospectiva	Visión prospectiva	Visión diacrónica
					Directas	Citadas	Explícitas	Implícitas	Periodísticas	Personales				
Noticia V: "Policía pilló a una banda de ladrones integrada por mujeres nicaragüenses" Fecha: 07/03/06 Telenoticias	Criminalidad asociada con "mujeres nicaragüenses"	Detención de la banda por parte de la policía	Local: Zarcero		X					X		X		
		Detalles sobre el ámbito de operaciones de la banda	Inter- provincial: San José y Alajuela	Local: La Capio, La Fortuna y Zarcero				X	X		X			
		Último "golpe" de la banda: robo en tiendas.	Local: Zarcero y La Fortuna					X	X	X		X		
		Actuación de la policía del OIJ, luego de la captura.	Local: Alfaro Ruiz					X	X	X		X		
		Acusación formal por parte del Ministerio Público.	Local: San Ramón					X	X	X			X	

continúa...

continuación...

Noticia/ titular Fecha de presentación/ Telenoticiario	ÍTEM Y TEMAS			FUENTES				TEMPOR.		HISTORICIDAD		
	Ítem y tema principal	Ítems y temas relacionados	Ámbito principal	Ámbito relacionado	Modos de aparición			Temporal	Intemporal	Visión presentista	Visión retrospectiva	Visión diacrónica
					Directas	Citadas	Implícitas					
Noticia VI: "Tres nicaragüenses asesinan y entierren a un hombre". Fecha: 06/03/06 Noticias Repretel	Detención de tres nicaragüenses a quienes se les imputó un homicidio y su ocultamiento	Antecedentes del asesinato: Llegada de Nicaragua del presunto homicida y problemas laborales entre dos cuñados.	Local: San Ramón	Nacional: Nicaragua			X	X		X		
		Amenazas previas a la muerte: Conflicto familiar	Local: San Ramón		X			X			X	
		Detalles de la muerte: asesinado con dos balazos en el pecho	Local: San Ramón				X	X			X	
		Hallazgo del cadáver enterrado en San Ramón: ocultamiento del crimen	Local: Sector Las Rocas, Bajo Los Rodríguez	Zonal: San Ramón			X	X		X		
		Detalles de la detención de "los sospechosos" cuando intentaban "pasar a Nicaragua"	Local: La Tigra de San Carlos	Nacional: Nicaragua			X	X		X		
		Antecedentes criminales en Nicaragua de uno de los sospechosos.	Nacional: Nicaragua			X		X			X	
		Acusación formal ante el Ministerio Público.	No se menciona	Nacional: Costa Rica			X	X		X		

continúa...

continuación...

Noticia/ titular Fecha de presentación/ Telenoticiario	ÍTEM Y TEMAS				FUENTES				TEMPOR.		HISTORICIDAD					
	Ítem y tema principal	Ítems y temas relacionados	Ámbito principal	Ámbito relacionado	Modos de aparición			Tipos		Temporal	Intemporal	Visión presentista	Visión retrospectiv.	Visión prospectiva	Visión diacrónica	
					Directas	Citadas	Explícitas	Implícitas	Periodísticas							Personales
Noticia VII: "El OIJ arrestó a tres nicaragüenses sospechosos de movilizar 200 kilos de cocaína al mes"	Nicara- güenses involucrados en narcotráfico	Hallazgo de la droga escondida en un auto por parte del OIJ	Zonal: Frontera Norte	Nacional: Costa Rica				X	X	X			X			
		Detalles sobre la investigación que permitió la captura de los tres sospechosos, de narcotráfico.	Nacional: Costa Rica	Nacional Nicaragua				X	X			X				
		Detalles del "modus operando" de los sospechosos y dirección de movilización de la droga (de Costa Rica a Nicaragua y a EEUU)	Internacional: Costa Rica, Nicaragua y EEUU	Local: Los Chiles				X	X			X				
		Actividades del OIJ luego de la captura: allanamientos y decomisos	Local: San Francisco, Heredia	Nacional: Costa Rica				X	X			X				
Fecha: 14/10/05 Noticias Repretel		Acusación formal e inicio del proceso judicial por el delito de narcotráfico	Nacional: Costa Rica					X	X	X					X	

CUADRO 3
Actores, roles, objetivos perseguidos, conflictos y sanciones/ Noticias con mayor cobertura mediática

Noticia/ titular Fecha de presentación Telenoticiario	Ítems y temas		Actores	Características y atributos	Roles actanciales	Roles sociales	Transfor- maciones	Conflictos y consensos	Sanciones
	Ítem y tema principal	Ítems y temas relacionados							
Noticia I: <i>¿Cómo ha transcurrido hoy martes en La Carpio?</i> Fecha: 01/06/2004	Conflictos sociales y disturbios en una comunidad conflictiva	"Disturbios" y caos social/ Protestas	Manifes- tantes Comunidad de La Carpio	Población "conflictiva" Comunidad Católica (manda la ley del más fuerte) Habitantes agresivos	Sujetos de "hacer": destinatarios de acciones negativas	Manifestantes: Protagonistas del conflicto Comunidad: representante de la amenaza social	No aparecen	Se enfrentan a los policías tirando piedras	Judiciales: Algunos manifestantes quedarán en prisión durante un mes
		Situación crítica de población vulnerable	Niños, madres y ancianos de la comunidad	Población vulnerable, a merced del caos en la comunidad	Sujetos de estado: población vulnerable, aterrorizada.	Verificación de la amenaza	No aparecen	Al margen del conflicto	No aparecen
Noticias RepreTel		Ilegalidad de la población nicaragüense	Nicara- guenses involucrados en los disturbios	Conflictivos ilegales (sin documentos) Llegan a CR buscando mejores oportunidades	Sujetos "de hacer": destinatarios de acciones negativas (disturbios, acciones "ilegales", etc.).	Protagonistas del caos social en la comunidad	No aparecen	Mayor porcentaje de quienes participan en los conflictos: se enfrentan a los policías	Judiciales: Además de quedar en prisión, uno de ellos fue deportado por ser indo- cumentado"
			Y nicara- guense sin documentos						

continúa...

continuación...

Noticia/ titular Fecha de presentación Telenoticiario	Ítems y temas		Actores	Características y atributos	Roles actanciales	Roles sociales	Transfor- maciones	Conflictos y consensos	Sanciones
	Ítem y tema principal	Ítems y temas relacionados							
Noticia I: <i>¿Cómo ha transcurrido hoy martes en La Carpio?</i> Fecha: 01/06/2004 Noticias Repretel	Conflictos sociales y disturbios en una comunidad conflictiva	Intervención de las instituciones involucradas	Cruzrojistas	Protectores Solidarios Colaboradores	Sujetos "de hacer": destinatarios de acciones positivas.	Encargados de "reparar los daños", Encargados de proteger y cuidar	No aparecen	Escapan a la dicotomía del conflicto entre policías "buenos" y manifes- tantes "malos"	No aparecen
			Policías	Guardianes/ protectores Fueres Heroicos	Sujetos "de hacer": destinatarios de acciones positivas (cercar la amenaza de la comunidad).	Encargados de "neutralizar" los daños: evitan que vuelvan a ocurrir. Restauradores del "orden social"	No aparecen	Constituyen el polo "positivo" del conflicto: se enfrentan a los manifes- tantes para restaurar el orden perdido.	No aparecen
		Víctimas institucionales	Policías	Víctimas fuertes Tenaces Valientes	Sujetos "de estado": víctimas, heridos como consecuencia de los "ataques", pero tenaces y fueres.	Verificación de la amenaza para las instituciones nacionales	Pasan de ser entes activos a pasivos (reciben acciones negativas)	Polo positivo y victimized del conflicto. Son víctimas, pero no victimarios	No aparecen

continúa...

continuación...

Noticia/ titular Fecha de presentación Telenotario	Ítems y temas		Actores	Características y atributos	Roles actanciales	Roles sociales	Transformaciones	Conflictos y consensos	Sanciones
	Ítem y tema principal	Ítems y temas relacionados							
Noticia II: <i>Victimas de asalto al Banco Nacional de Monteverde se enfrentaron hoy a Herlin Hurtado</i> Fechas: Asalto: 12/2005/ Juicio: 25/03/2006 Noticias Reptel	Asalto en Monteverde caracterizado como "el más violento" en Costa Rica	Amenaza para la nación representada por "un extranjero"	Herlin Hurtado	Insensible Desalmado Criminal: encargado de proteger al "más violento" asalto en la historia del país" Desconcertante: "Tranquilo, pero "de corazón duro"	Sujeto de "hacer": destinados de una acción negativa (criminal)	Delincuente nicaraguense violento.	Pasa de ser "el más tranquilo de sus hermanos" a un asaltante criminal e insensible	Único protagonista negativo del conflicto social "más grande" (asalto que puso en tensión al país).	Judiciales: Prisión preventiva. A las órdenes del juez que dictaría sentencia definitiva para "el acusado"
		Asociación entre criminalidad y persona nicaraguense (extranjera)	Herlin Hurtado Población nicara- guense	Insensibles Criminales Violentos	Sujetos de "hacer": destinados de una acción negativa (criminal)	Encargados de (amenazar) "poner en tensión" al país.	No aparecen	Protago- nistas del conflicto entre costarri- censes vulnerables y nicaragüen- ses violentos	Sanciones jurídicas y morales tomadas por la población "nacional" contra la nicaraguense.

continúa...

continuación...

Noticia/ titular Fecha de presentación Telenoticiario	Ítems y temas		Actores	Características y atributos	Roles actanciales	Roles sociales	Transfor- maciones	Conflictos y consensos	Sanciones
	Ítem y tema principal	Ítems y temas relacionados							
Noticia II: <i>Víctimas de asalto al Banco Nacional de Montevideo se enfrentaron hoy a Herlin Hurtado</i> Fechas: Asalto: 12/2/2005/ Juicio: 25/03/2006 Noticias Repretel	Asalto en Montevideo caracterizado como "el más violento" en Costa Rica	Retención de rehenes y entrega de Herlin a la policía; Vulnerabilidad de la población costarricense.	Herlin Hurtado	Desconcertante (criminal desalmado, pero el más tranquilo de la banda)	Sujetos de "hacer": destinador de una acción negativa (Captura, retención angustiante) y una positiva (entrega)	Criminal, víctimario aterrador.	Pasa de reñer a varias personas detenido por la policía	Protagonista negativo del conflicto entre él y el resto del país.	Físicas y Judiciales: Capturado por la policía/ Prisión preventiva A las órdenes de un juez
			Víctimas de la retención	Angustiosos, temerosos, aterrados, solidarios, demandantes	Sujetos "de estado": destinatarios de una acción negativa	Verificación de la amenaza extrema en la que coloca "un extranjero" a la nación.	Pasan de ser sujetos "pasivos" a ser sujetos "activos", que recla- man el daño sufrido al Banco Nacional	Víctimas del conflicto	No aparecen
		Investigación judicial y sanción penal del delito	Herlin Hurtado	Presunto responsable del delito Transformación en apariencia física: irreconocible	Sujeto "de estado": destinatario de una acción judicial	Delincuente	Pasa de verse como un criminal a ser "irreco- nocible"; estética- mente bien presentado Conexión entre "ética y estética"		Judiciales: Se encuentra a las órdenes de un juez, quien decidirá si habría juicio por el delito que se le imputa.

continúa...

continuación...

Noticia/ titular Fecha de presentación Telenotidario	Ítems y temas		Actores	Características y atributos	Roles actanciales	Roles sociales	Transfor- maciones	Conflictos y consensos	Sanciones
	Ítem y tema principal	Ítems y temas relacionados							
Noticia III: <i>¿Quién tienen la responsabilidad legal de la muerte del hombre que fue atacado por dos perros?</i> Fecha: 11/11/ 2005 Noticias RepreTel	Respon- sabilidad de la víctima por el ataque sufrido por parte de perros rottweillers	Muerte de Natividad Canda y actuación de la policía.	Natividad Canda Mairena	Muere como consecuencia del ataque de dos perros rottweillers	Sujeto de estado: destinatario del ataque.	Víctima	No aparecen	No aparecen	No aparecen
			Perros rottweillers	Atacantes de Natividad Canda	Sujetos de hacer: destinatarios del ataque	Victimarios	No aparecen	No aparecen	No aparecen
			Policías	Testigos pasivos del ataque Omitieron auxilio	Sujetos de hacer: testigos pasivos	Testigos del ataque	No aparecen	No aparecen	No aparecen
		Justificación del hecho por parte del dueño de los perros que lo atacaron.	Dueño de los perros rottweillers	Justifica el ataque señalando que sus perros "cumplieron su trabajo de cuidar"	Sujetos de hacer: destinatarios de la justificación	Papel indefinido	No aparecen	No aparecen	No aparecen
			Perros rottweillers	Podrían haber es- tado agresivos por rabia o por un tumor	Sujetos de "estado"; enfermos	Victimarios "enfermos"	No aparecen	No aparecen	No aparecen
		Condición de los animales que motivó su agresividad y posible sacrificio de los perros	Ministerio de Salud	Ente encargado de determinar las causas de la agresi- vidad y decidir si sacrificar los perros	Sujetos "de hacer"; investigan/ deciden sobre el sacrificio.	Ente gubernamental que participa en el caso	No aparecen	No aparecen	No aparecen

continúa...

continuación...

Noticia/ titular Fecha de presentación Telenoticiario	Ítems y temas		Actores	Características y atributos	Roles actanciales	Roles sociales	Transformaciones	Conflictos y consensos	Sanciones
	Ítem y tema principal	Ítems y temas relacionados							
Noticia III: <i>¿Quién tienen la responsabilidad legal de la muerte del hombre que fue atacado por dos perros?</i>	Responsabilidad de la víctima por el ataque sufrido por parte de perros rotweillers	Duda sobre la responsabilidad por el ataque de los perros: Atenuantes legales para el dueño de los perros y legitimidad del ataque en virtud de la violación a un domicilio privado.	Natividad Canda	Tuvo la responsabilidad por entrar a un domicilio privado	Sujeto de "hacer": destinatario de la violación de domicilio	Perpetrador Amenazante Peligroso Riesgoso	Pasa de ser "víctima" a victimario	Se enfrenta en un "conflicto imaginado" con el dueño del perro	Físicas y morales: Su muerte como castigo por la "invasión"
	Fecha: 11/11/ 2005 Noticias Repretel		Dueño de los perros	Tendría la responsabilidad, dependiendo de las condiciones en las que se dio el ataque. No obstante, es víctima de la perpetración de su domicilio	Sujeto de "hacer": destinatario de omisión de cuidado Sujeto de "estado": destinatario de la violación de domicilio	Responsable indirecto Víctima de la violación de su domicilio: amenazado	Pasa de tener cierta responsabilidad por el ataque, a ser la víctima de la noticia	Se enfrenta en un "conflicto imaginado" con Natividad Canda	Judiciales: Se vislumbra la posibilidad de que enfrente cargos, pero ello dependería de los atenuantes
			Entrevistados: expertos que opinan sobre la responsabilidad por el ataque	Opinan sobre los atenuantes que tendría el dueño de los perros, que disminuirían su responsabilidad legal por el ataque	Sujetos de "hacer": destinatarios de la "acción informativa" sobre los atenuantes	"Expertos" que garantizan el esclarecimiento de la duda sobre el responsable legal.	No aparecen	Ayudan a la construcción del conflicto imaginado que aparecen en la noticia	No aparecen

CUADRO 4
Actores, roles, objetivos perseguidos, conflictos y sanciones/ Noticias con menor difusión

Noticia/ titular Fecha de presentación Telenoticiario	Ítems y temas		Actores	Características y atributos	Roles actanciales	Roles sociales	Transfor- maciones	Conflictos y consensos	Sanciones
	Ítem y tema principal	Ítems y temas relacionados							
Noticia IV: <i>Nicaragüense implicado en doble homicidio se entregó a las autoridades</i> Fecha: 07/03/06 Telenoticias	Celebración por la entrega de "un nicaragüense" implicado en un doble homicidio	Entrega de un nicaragüense a las autoridades policiales	El nicaragüense Carlos José Herrera	Se entregó por haber asesinado al costarricense Randall Campos Arias	Sujeto de hacer: destinador del asesinato	Nicaragüense asesino	No aparecen	"Tercero que intervino" en el conflicto entre dos vendedores de sandía; Persona que "cobra venganza" por la muerte de su amigo.	Judiciales: quedó a las órdenes del Ministerio Público
	Antecedentes de los homi- cidios: Conflicto laboral entre dos vendedores de sandías (un nicaragüense y un costa- ricense) Transgresión del nicaragüense asesinado y justificación del homicidio cometido por "el tico".	Trabajó con el costarricense, pero luego compella con él Transgresor: No acató las órdenes de la Municipalidad de Carillo (dejar de vender sandías en la vía pública) Gestor de su propia muerte: Enojó al costarricense, provocando el "desenlace fatal"	El nicaragüense Eddy Torres Román	Trabajó con el costarricense, pero luego compella con él Transgresor: No acató las órdenes de la Municipalidad de Carillo (dejar de vender sandías en la vía pública) Gestor de su propia muerte: Enojó al costarricense, provocando el "desenlace fatal"	Sujeto "de hacer": Destinador de la acción "transgresora"	Nicaragüense transgresor: infractor de la ley y de órdenes de las autoridades Provocador indirecto de dos muertes: la suya y la de quien le disparó a él.	Pasa de ser víctima de un costa- ricense, a trans- gresor: provoca que éste lo mate.	Protagonista nicara- güense del conflicto entre los dos vendedores que antecedió la muerte de ambos.	Físicas: Resulta muerto por su "transgresión" Morales: la noticia lo identifica como el responsable del conflicto que dio origen a los disparos.

continúa...

continuación...

Noticia/ titular Fecha de presentación Telenoticiario	Ítems y temas		Actores	Características y atributos	Roles actanciales	Roles sociales	Transformaciones	Conflictos y consensos	Sanciones
	Ítem y tema principal	Ítems y temas relacionados							
	Antecedentes de los homicidios: Conflicto laboral entre dos vendedores de sandías (un nicaragüense y un costarricense)	El costarricense Randall Campos Arias	Trabajó con el nicaragüense, pero luego compitió con él nicaragüense porque no dejó de vender en la vía pública. Se enojó por esto y disparó al nicaragüense. Se asegura del cumplimiento de órdenes de las autoridades; y de castigar a quien no lo hace. No provoca los hechos; a él "lo enojan"	Sujeto "de hacer" y "de estado"; Cumple normas sociales, y se enoja porque su rival no las cumple.	Costarricense "justiciero"; obediente a las normas sociales. Se justifica su ataque en virtud de que "lo enojaron".	Pasa de cumplir normas a realizar un ataque, que a su vez origina su muerte también.	Protagonista costarricense del conflicto entre los dos vendedores que antecedió la muerte de ambos.		Físicas: Resulta muerto por su asesinato
	Entrega de las armas que habría utilizado "el nicaragüense".	El nicaragüense Carlos José Herrera Oficiales de Policía	Se entrega después de haber escapado del lugar de los hechos.	Sujeto "de hacer"; Destinatario de una acción positiva (entrega)	Nicaragüense Homicida	Pasa de ser un fugitivo a entregarse voluntariamente a la policía	Resuelve el conflicto entre sus captores y él, al entregarse	Judiciales: queda a la orden del Ministerio Público.	

continúa...

continuación...

Noticia/ titular Fecha de presentación Telenoticiario	Ítems y temas		Actores	Características y atributos	Roles actanciales	Roles sociales	Transfor- maciones	Conflictos y consensos	Sanciones
	Ítem y tema principal	Ítems y temas relacionados							
		Agresión y muerte de los dos vendedores	Eddy Torres Román (nicarag)	Atacó al nicaragüense luego de discutir y golpearlo. Disparó al nicaragüense una vez.	Sujeto de estado: destinatario del disparo, del cual resulta muerto	Nicaragüense Transgresor	No aparecen	Primer víctima del conflicto.	Judiciales
			El costarricense Randall Campos Arias	Discutió con el costarricense El costarricense le disparó una vez y lo asesinó.	Sujeto "de hacer": Destinatario del disparo contra el nicaragüense Eddy Torres Román	Homicida legitimado Costarricense Justiciero	Pasa de ser víctimario a víctima por parte de un "tercero" que intervino.	Segunda víctima del conflicto	Físicas
			El nicaragüense Carlos José Herrera	Intervino después de que dispararan a Eddy Torres, quien era su amigo. Disparó al costarricense siete veces y lo asesinó.	Sujeto "de hacer": Destinatario del disparo contra el costarricense Randall Campos.	Nicaragüense Homicida	No aparecen	Tercero que interviene y da fin al conflicto, de una forma trágica.	Físicas.

continúa...

continuación...

Noticia/ titular Fecha de presentación Telenoticiario	Ítems y temas		Actores	Características y atributos	Roles actanciales	Roles sociales	Transformaciones	Conflictos y consensos	Sanciones
	Ítem y tema principal	Ítem y temas relacionados							
Noticia V: "Policía pilló a una banda de ladrones integrada por mujeres nicaragüenses " Fecha: 07/03/06 Telenoticias	Criminalidad asociada con "mujeres nicaragüenses"	Detención de una banda compuesta por mujeres nicaragüenses por parte de la policía	Cuatro mujeres nicaragüenses y un hombre	Delincuentes Roban Estafan	Sujetos "de hacer"; destinadores de una acción delictiva	Ente delictivo	No aparecen	Protagonistas negativos del conflicto con la policía y las víctimas de sus robos	Judiciales; son detenidos y puestos a la orden del Ministerio Público
			Oficiales del OIJ	Represivos Eficientes	Sujetos "de hacer"; destinadores de una acción represiva	Entre represivo	No aparecen	Protagonistas positivos del conflicto con la banda	No aparecen
		Detalles sobre el ámbito de operaciones de la banda	Cuatro mujeres nicaragüenses y un hombre	Delincuentes Roban Estafan	Sujetos "de hacer"; destinadores de una acción delictiva	Ente delictivo	No aparecen	Crean conflictos con los intereses de las víctimas de sus engaños	Morales; denuncia del telenoticiario
		Último "golpe" de la banda: robo en tiendas y captura	Cuatro mujeres nicaragüenses y un hombre	Delincuentes Roban Estafan	Sujetos "de hacer"; destinadores de una acción delictiva/ represiva	Ente delictivo	Pasan de realizar una acción delictiva a recibir una represiva.	Crean conflictos con los intereses de las víctimas de los robos	Judiciales; son

continúa...

continuación...

Noticia/ titular Fecha de presentación Telenoticiario	Ítems y temas		Actores	Características y atributos	Roles actanciales	Roles sociales	Transformaciones	Conflictos y consensos	Sanciones
	Ítem y tema principal	Ítems y temas relacionados							
		Actuación de la policía del OIJ, luego de la captura.	Oficiales del OIJ	Represivos Enérgicos: Realizan una investigación y "capturan" a la banda. Decomisan lo robado	Sujetos "de hacer"; destinadores de una acción positiva (capturar a "los delincuentes")	Ente represivo	No aparecen	No aparecen	No aparecen
		Acusación formal por parte del Ministerio Público.	Ministerio Público	Eficiente	Sujeto "de hacer"; destinador de una acción positiva	Ente acusador	No aparecen	No aparecen	No aparecen
Noticia VI: "Tres nicaragüenses asesinan y entierran a un hombre"	Detención de tres nicaragüenses a quienes se les imputó un homicidio y su ocultamiento	Antecedentes del asesinato: Llegada de Nicaragua del presunto homicida y problemas laborales con su cuñado.	Eduardo Mendoza Sossa	Conflictivo: tiene problemas y amenaza a su cuñado, con quien trabaja.	Sujeto "de hacer"; entra en conflicto con su cuñado.	Nicaragüense conflictivo/ peligroso/ amenazante	No aparecen	Entra en conflicto con su cuñado y lo amenaza	No aparecen
Fecha: 06/03/06			Freddy Manzanares Angulo	Agricultor: Trabaja con su cuñado cuando éste llega de Nicaragua.	Sujeto "de hacer"; entra en conflicto con su cuñado.	Agricultor amenazado y amenazante	No aparecen	Entra en conflicto con su cuñado y lo amenaza	Físicas: Muere a manos de su cuñado
Noticias RepreTel		Detalles de la muerte	Freddy Manzanares Angulo	Muere de dos balazos en el pecho: Se desconoce quien le dispara	Sujeto "de estado"; destinatario del disparo	Víctima del ataque.	No aparecen	Víctima final del conflicto	Físicas: Muere a manos de su cuñado

continúa...

continuación...

Noticia/ titular Fecha de presentación Telenoticiario	Ítems y temas		Actores	Características y atributos	Roles actanciales	Roles sociales	Transformaciones	Conflictos y consensos	Sanciones
	Ítem y tema principal	Ítems y temas relacionados							
		Hallazgo del cadáver enterrado en San Ramón; ocultamiento del crimen	Fuerza Pública Unidad canina	Eficientes: Realizan una intensa búsqueda y encuentran el cadáver	Sujetos "de hacer": destinadores de la búsqueda	Ente justiciero	No aparecen	No aparecen	No aparecen
		Detalles de la detención de "los sospechosos" cuando intentaban pasar a Nicaragua"	Dos nicara- guenses: Pedro Arauz Cruz y Jarquín Blandero.	Arauz: 53 años Jarquín: 23 años Fugitivos "Sospechosos" del crimen	Sujetos "de hacer": destinadores del crimen y de la huida	Rol criminal Ocultamiento del crimen	No aparecen	Sospe- chosos de participar en el conflicto con la víctima, y de poner fin a su vida.	Judicial: Captura y acusación formal por parte del Ministerio Público. Morales: denuncia y visibilización del crimen por parte del telenoticiario
			Fuerza Pública	Eficientes: detienen a "los sospechosos"	Sujetos "de hacer": destinadores de la captura	Ente represivo	No aparecen	No aparecen	No aparecen
		Antecedentes criminales en Nicaragua de uno de los sospechosos.	El nicaragüense Arauz Cruz	Se asume como culpable aun siendo "sospechoso"; tiene un amplio expediente "criminal"	Sujeto "de hacer": destinador de acciones delictivas	Rol criminal	No aparecen	No aparecen	No aparecen

continúa...

continuación...

Noticia/ titular Fecha de presentación Telenoticiario	Ítem y temas		Actores	Características y atributos	Roles actanciales	Roles sociales	Transformaciones	Conflictos y consensos	Sanciones
	Ítem y tema principal	Ítem y temas relacionados							
		Acusación formal ante el Ministerio Público.	Ministerio Público	Eficiente	Sujeto "de hacer": destinador de una acción positiva	Ente acusador	No aparecen	No aparecen	No aparecen
Noticia VII: "El OJ arrestó a tres nicaragüenses sospechosos de movilizar 200 kilos de cocaína al mes"	Nicaragüenses involucrados en narcotráfico	Hallazgo de la droga escondida en un auto por parte del OJ	Oficiales del OJ	Agentes de la sección de estupefacientes encuentran la droga en un auto.	Sujeto "de hacer": destinador de las acciones que permiten el hallazgo	Ente especializado que se encarga de investigar el delito, luego de lo cual tiene éxito.	No aparecen	No aparecen	No aparecen
		Detalles sobre la investigación que permitió la captura de los tres sospechosos, de narcotráfico.	Oficiales del OJ	Metódicos en la investigación Eficientes Heroicos	Sujeto "de hacer": destinador de una acción positiva (captura)	Ente represivo: logran la captura	No aparecen	No aparecen	No aparecen
		Detalles del "modus operando" de los sospechosos y dirección de movilización de la droga (de Costa Rica a Nicaragua y a EU)	Tres nicara- güenses sospechosos de narcotráfico	Enviaban una parte de la droga desde Costa Rica a Nicaragua y otra parte a Estados Unidos.	Sujeto "de hacer": destinador de una acción delictiva	Agente delictivo	No aparecen	No aparecen	Judiciales: Se abrirá causa contra ellos, por el "delito de tráfico internac. de drogas"

continúa...

continuación...

Noticia/ titular Fecha de presentación Telenoticiario	Ítems y temas		Actores	Características y atributos	Roles actanciales	Roles sociales	Transformaciones	Conflictos y consensos	Sanciones
	Ítem y tema principal	Ítems y temas relacionados							
		Actividades del OIJ luego de la captura	Oficiales del OIJ	Cumplidos: Allanan varias tres casas, decomisan la droga, autos y dinero Metódicos: Recaban pruebas para la acusación formal	Sujeto "de hacer": destinador de una acción positiva (decomiso de la droga y bienes)	Ente justificero: decomisan la droga y los bienes adquiridos por el delito de tráfico.	No aparecen	No aparecen	No aparecen
		Acusación formal e inicio del proceso judicial por el delito de narcotráfico	Autoridades judiciales	Encargados de "abrir causa" contra "los nicaragüenses" por el delito de narcotráfico	Sujeto "de hacer": destinador de una acción judicial	Ente sancionador	No aparecen	No aparecen	No aparecen

BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abbas, T. (2001) "Media Capital and the Representation of South Asian Muslims in the British Press: An Ideological Analysis". En: *Journal of Muslim Minority Affairs*. 21, 2, (12 páginas). Recuperado el lunes 29 de marzo del 2004, desde la base de datos electrónica EBSCO (<http://search.ebscohost.com/login.aspx>).
- Acuña, M. (1977) *El 55*. San José, Costa Rica: Librería, Imprenta y Litografía Lehmann S.A.
- Allport, G. (1958) *The nature of prejudice*. Nueva York, EEUU: Doubleday Anchor Books.
- Alvarenga, P. (1997). *Conflictiva convivencia Los Nicaragüenses en Costa Rica*. Cuaderno de Ciencias Sociales, 1 ed. Costa Rica: FLACSO.
- Alvarenga, P. (1998). *La identidad amenazada: Los costarricenses ante la migración nicaragüense. Memoria: Política, Cultura y Sociedad en Centroamérica. Siglos XVIII-XX*. Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamericana, Universidad Centroamericana (UCA).
- Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. Cuaderno de Ciencias Sociales. Costa Rica: FLACSO.
- Barry, T (2005) "Anti-immigrant backlash on the home front". *Nacla Report on the Americas*, 30, 28-31.
- Bhabha, H. (2002) *El lugar de la cultura*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Manantial.
- Canales, M. y Peinado, A. (1994). "Grupos de discusión". En: Delgado, J.M. y Gutiérrez, J. (coords.). *Métodos y técnica cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Carcedo, A. y M. Sagot (2001) *Femicidio en Costa Rica: 1990-1999*. San José, Costa Rica: Consejo Directivo de Violencia Intrafamiliar del sector salud, INAMU.

- Castillo, M.A. (1999) La inmigración en Centroamérica y su evolución reciente. *Revista de Historia*, 40, 79-97. UNA.
- Castro, O. (2005) *Figueres: la lucha sin fin*. 1 ed. San José, Costa Rica: MARS Editores.
- Chacón, D. y Montvelisky, M. (1986). *Los mensajes publicitarios televisuales y la autoestima femenina: análisis psicosocial sobre mujeres residentes en el Área Metropolitana de San José, estudio comparativo de acuerdo a su condición socioeconómica*. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Psicología. Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio.
- Cocco, M. (1996). Los nicaragüenses en la prensa nacional. *Cuadernos de Antropología*. 11, 35-40.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2002) *Informe de la Relatoría Especial sobre Trabajadores Migratorios y Miembros de sus Familias: Visita In Locus a Costa Rica*. Recuperado el 7 de julio de 2007, de <http://www.cidh.org/Migrantes/cap.5.2002sp.htm>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2008) *Informe Caso Interestatal 01/06 Nicaragua c. Costa Rica. N° 11/07*. Recuperado el 7 de julio de 2007, de <http://www.cidh.oas.org/annualrep/2007sp/Casointerestatalsp.htm>
- Coto, E. y T. Sedó (1995). *Impacto de la campaña de prevención del SIDA entre un grupo de jóvenes del área metropolitana*. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Psicología. UCR, Sede Rodrigo Facio.
- Doise, W. (1991). Las relaciones entre grupos. En: Moscovici, S. (comp.), *Psicología Social I, influencia y cambios de actitudes. Individuos y grupos*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Durango, S. (2004) "El sujeto en el fenómeno de la migración". *Cartillas sobre migración*, 13, 1-16. Recuperado el 10 de mayo de 2007 desde <http://www.llacta.org/organiz/llactacarudocs/migracion13.pdf>
- Entel, A. (2007) *La ciudad y los miedos. La pasión restauradora*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- Fairclough, N. (2001) "El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales". Wodak, R. y M. Meyer (comp.) *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.
- Fleming, J. (2004) *NICA/ragüense* (Material audiovisual). San José, Costa Rica: Collagemedia.

- Fonseca, K. y C. Sandoval (2006) *Medios de comunicación e (in) seguridad ciudadana en Costa Rica*. Cuadernos de Desarrollo Humano. 1 ed. San José, Costa Rica: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Gerbner, G. (1999) "Los cuentos que decimos". *Peace Review*, 11, 1-8. Recuperado el lunes 22 de enero de 2007 desde la base de datos electrónica EBSCO (<http://search.ebscohost.com/login.aspx>).
- Golcher, E. (1993) "Reflexiones en torno a la identidad nacional costarricense". *Revista Anuario de Estudios Centroamericanos*, 2, 91-99.
- Habermas, J. (1993). *The structural transformation of the public sphere* (T. Burger, Trans.). Cambridge, MA: MIT Press. (Original work published 1962)
- Hall, S. (1996). Encoding/Decoding. Hall, S., Hobson, D., Lowe, A., Willis, P., (eds.). *Culture, Media, Language*. London: Routledge.
- Hall, S. (1998). Significado, representación, ideología: Althusser y los debates postestructuralistas. *Estudios Culturales y Comunicación. Análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo*. 1 ed. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Hidalgo, L. (1989) *Comandancias urbanas del Ministerio de Seguridad Pública y su funcionamiento*. Tesis para optar al grado de Maestría en Administración Pública. Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio.
- Huntington, S. (1997) *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Huntington, S. (2004) *¿Quiénes somos?: Los desafíos a la identidad nacional estadounidense*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Jodelet, D. (1990) La representación social: fenómenos, concepto y teoría. *Pensamiento y vida social*. Madrid: Editorial Paidós.
- Katz, E. (1987) Communication Research since Lazarsfeld. *Public Opinion Quarterly*, 51, 25.
- Leandro, V. (2002) *Lo nacional y la construcción de las identidades sociales: Un estudio comparativo con dos grupos de estudiantes costarricenses*. Tesis de Licenciatura en Psicología. Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio.
- Livingstone, S. (1998) *Making sense of televisión. The psychology of audience interpretation*. 2 ed. Londres: Routledge.
- Livingstone, S. y Lundt, P. (1996). "Rethinking the focus group in media and communications research". *Journal of Communication*, 46, (2). Recuperado el 21 de enero del 2005 de la base

- de datos electrónica EBSCO (<http://search.ebscohost.com/login.aspx>).
- Lobo, I., Padilla, M. y Robert, J. (1992). Televisión, ideología y socialización: su papel en la formación de la identidad personal y social del niño y la niña costarricenses. *Revista de Ciencias Sociales*, 57, 57-66.
- Mac Donald, Poveda y Serrano (1989). *Relaciones internacionales conflictivas e identidad nacional: Un estudio exploratorio en dos sectores de la población costarricense y un medio de difusión escrita*. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Psicología. Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio.
- Martín-Baró, I. (1989). *Sistema, grupo y poder*. El Salvador: UCA Editores.
- Masís, K, y L. Paniagua (2007). Chistes sobre nicaragüenses en Costa Rica: barreras simbólicas, mecanismos de control social, constructores de identidades. Sandoval, C. (editor) *El mito roto: inmigración y emigración en Costa Rica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Mata, M.C. y S. Scarafía (1993). *Lo que dicen las radios. Una propuesta para analizar el discurso radiofónico*. Quito, Ecuador: Editorial ALER.
- Molina, I. (2002) *Costarricense por dicha: identidad nacional y cambio cultural en Costa Rica durante los siglos XIX y XX*. 1 ed. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Molina, X. (2001) *La migración desde la perspectiva de la prensa costarricense*. Universidad Nacional. *Revista Latina de Comunicación Social*, 48, 30-45. Recuperado el jueves 16 de setiembre de 2004 de <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2002/latina49abril/4906molina.htm>
- Montero, M. (1987) *Ideología, alienación e identidad nacional: una aproximación psicosocial al ser venezolano*. Caracas, Venezuela: Ediciones de la Biblioteca de Caracas.
- Morales, A. (s.f.) *Globalización y migraciones transfronterizas en Centroamérica*. Recuperado el 8 de marzo de 2007 de http://www.iis.ucr.ac.cr/recursos/cidcacs/especial/integracion/mesa3/Abelardo_Morales.pdf
- Morales, A. y C. Castro (2002) *Redes transfronterizas: sociedad, empleo y migración entre Nicaragua y Costa Rica*. San José, Costa Rica: FLACSO.

- Morley, D. (1996). *Televisión, audiencias y estudios culturales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Morley, D. (1998) Populismo, revisionismo y los “nuevos” estudios de audiencia. *Estudios Culturales y Comunicación. Análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo*. 1° ed. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Páez, D, Márquez, J. e Insúa, P. (1998) Estructura y procesos de la cognición social. Morales, J.; Moya, M.; Rebollosso, E. (eds.) *Psicología Social*. Madrid: McGraw-Hill.
- Páez, D, Márquez, J. e Insúa, P. (1998) Procesos de atención, recuerdo y cambio de conocimiento social. Morales, J.; Moya, M.; Rebollosso, E. (eds.) *Psicología Social*. Madrid: McGraw –Hill.
- Pérez, R (2004) (Comp.) *Psicología y comunicación de masas. Aportes para su desarrollo en Costa Rica*. 1 ed. San José, Costa Rica: Instituto de Investigaciones Psicológicas.
- Pérez, R. (2001). Juventud, uso de medios y tiempo libre. Un estudio con jóvenes de las provincias de San José y Limón. *Revista de Ciencias Sociales*, 90-91, 65-81.
- Pérez, R. (2003). *Psicología social de la comunicación de masas. Introducción a las Teorías Psicosociales de la Recepción Mediática*. 1 ed. San José, Costa Rica: Sección de impresión del SIEDIN.
- Putnam, L.E. (1999) Ideología racial, práctica social y estado liberal en Costa Rica. *Revista de Historia*, 39, 143-173.
- Red de Solidaridad Merienda y Zapatos. (s.f.) *Voces de La Carpio*.
- Rubin, A. (1996). Usos y efectos de los media: una perspectiva uso-gratificación. En: *Los efectos de los medios de comunicación. Investigaciones y teorías*. 1° ed. Barcelona: Editorial Paidós Ibérica.
- Sáenz, R. (1999). *Agenda editorial de los medios de comunicación escrita y su relación con la agenda pública*. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio.
- Salazar, M. (2004). La investigación psicosocial de la comunicación de masas en Costa Rica. Pérez, R. (comp.) *Psicología y comunicación de masas. Aportes para su desarrollo en Costa Rica*. 1 ed. San José, C.R.: Instituto de Investigaciones Psicológicas.
- Sanabria, C. (2001) Del vacío a la eclosión: El debate de las audiencias en los estudios cualitativos de recepción. *Revista Reflexiones*, 1, 27-32.

- Sánchez, E. (1995) *La investigación de la comunicación en tiempos neoliberales: Nuevos retos y posibilidades*. Campo académico de la comunicación. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ITESCO.
- Sánchez, J. L. (1997). *Crítica de la seducción mediática*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Sandoval, C. (1991). Temas y problemas en la teoría de la comunicación social. *Revista Contribuciones*, 6, 17-25. San José, Costa Rica: Instituto de Investigación de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica.
- Sandoval, C. (1996). Comunicación: De la gran teoría a aproximaciones cualitativas. *Revista de Ciencias Sociales*, 72, 95-104.
- Sandoval, C. (1997). Comunicación y etnicidad: Construcción de identidades entre costarricenses y nicaragüenses en los noventa. *Revista Reflexiones*, 40, 29-37.
- Sandoval, C. (1999) Notas sobre la formación histórica del “otro nicaragüense” en la nacionalidad costarricense. *Revista de Historia*, 40, 107-121.
- Sandoval, C. (2002). *Otros Amenazantes: los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica.
- Sandoval, C. (2004b) El “otro” nicaragüense en tres actos. Populismo intelectual, ficción teatral y políticas públicas. En: Matarrita Jiménez, A. (editor). *Sociedades hospitalarias. Costa Rica y la acogida de inmigrantes*. San José, Costa Rica: Ediciones Perro Azul.
- Sandoval, C. (2005). *La Carpio. La experiencia de segregación urbana y estigmatización social*. Escuela de Comunicación-Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica. Recuperado el 4 de octubre de 2006, de <http://ccp.ucr.ac.cr/noticias/migraif/pdf/sandoval.pdf>.
- Sandoval, C. (2006) *Fuera de juego. Fútbol, identidades nacionales y masculinidades en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Smith, V. (2006) La Psicología Social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis. *Actualidades en Psicología*, 107, 45-71.
- Solera, A. (2002) *La problemática del servicio de transporte público en modalidad taxi en la Legislación Costarricense y la práctica*

- administrativa*. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Derecho. Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio.
- Soto, R. (1998). Desaparecidos de la nación: Los indígenas en la construcción de la identidad nacional costarricense 1851-1942. *Revista de Ciencias Sociales*, 82, 31-53.
- Soto, R. (1998). *Inmigración e identidad nacional en Costa Rica 1904-1942. Los "otros" reafirman el "nosotros"*. Tesis para optar al grado de Historia. Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio.
- Soto, R. (1999). El discurso sobre la inmigración a principios del siglo XX: Una estrategia nacionalista de selección autovalorativa. *Revista de Historia*, 40, 79-97.
- Strauss, A. y J. Corbin (1990) *Basics of Qualitative Research. Grounded Theory Procedures and Techniques*. Londres: Editorial Sage.
- Sunkel, G. (2001) *La prensa sensacionalista y los sectores populares*. Bogotá, Colombia: Editorial Norma
- Taylor, S.J. y R. Bogdan (1992) *Introducción a los datos cualitativos de investigación*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Torres, S. y E. Vernik (2005) Discursos televisivos y representaciones sociales: Una etnografía de audiencias en una comunidad chilena asentada en Argentina. *Revista Espacio Abierto. Cuaderno venezolano de Sociología*, 14, 371-388.
- Touraine, A (1997) *¿Podremos vivir juntos?* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Valitutti, G. (1992) *Ideología y poder. El discurso del periódico La Nación con respecto al proceso político nicaragüense 1979-1986*. Tesis para optar al grado de Magister Scientiae en Sociología. Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio.
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Editorial Síntesis S.A.
- van Dijk, T.A. (1996). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. 1º ed. Barcelona: Ediciones Paidós.
- van Dijk, T.A. (2001) "La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad". Wodak, R. y M. Meyer (comp.) *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.
- van Dijk, T.A. (2003a). *Racismo y discurso de las élites*. 1 ed. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.

- van Dijk, T.A. (2003b). *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. 1º ed. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.
- van Dijk, T.A. (2003c) La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad. Wodak, R. y Meyer, M. (comp.) *Métodos de análisis crítico del discurso*. 1 ed. Barcelona: Gedisa.
- Vera, J. (2001). Influencia educativa de los medios de comunicación en la sociedad neoliberal. *Teoría de la educación*, 13, 187-208.
- Viquez, M. (1994) *La televisión como medio transmisor de violencia en Costa Rica (El papel mediatizador de la familia y la escuela)*. San José, Costa Rica: ILANUD, UNICEF.
- Wodak, R. (2001) "De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos" Wodak, R. y M. Meyer (comp.) *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.
- Wolf, M. (1985) *La investigación de la comunicación de masas*. México: Editorial Paidós.

Periódicos

- Loaiza, V. (2007, 15 de abril) Miembros de la policía viven sumidos en deudas. *La Nación*, Nacionales, p. 18.
- Loaiza, V. (2007, 15 de abril) Fracasa plan para multar a los taxistas 'piratas'. *La Nación*, Nacionales, p. 20.

Leyes, reglamentos y decretos

- Constitución Política de la República de Costa Rica, Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2007. Publicaciones Jurídicas.
- Decreto Ejecutivo N° 27457-G-RE, Presidencia de la República, Ministerio de Gobernación y Policía y Ministerio de Seguridad Pública. Tomado de La Gaceta, No. 239, artículo 1, 9 de diciembre de 1998.
- Ley de Fortalecimiento de la Policía Civilista (Modificación de la Ley General de Policía N° 7410), Ley N° 8096, Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2001.

Ley de Migración y Extranjería, Ley no. 8487, Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2006. Recuperada el 10 de mayo de 2007 de http://www.asamblea.go.cr/ley/leyes_numero.htm.

Ley General de Policía, Ley No. 7410, Asamblea Legislativa de Costa Rica, 1994.

Reglamento de Operaciones del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (BANHVI). Banco Hipotecario de la Vivienda. Recuperado el 30 de junio de 2007 de http://www.banhvi.fi.cr/publicaciones/r_operaciones.pdf://www.banhvi.fi.cr/publicaciones/r_operaciones.pdf

Reglamento del Seguro de Salud, reformado en mayo de 2006. Caja Costarricense de Seguro Social. Recuperado el 30 de junio de 2007 desde <http://www.info.ccss.sa.cr/>

Sitios web

<http://www.movimientocontralaintolerancia.com/html/publicaciones.asp>

<http://www.fundeso.org/interculturamet/descripcion.html>

<http://www.analitica.com/va/politica/opinion/1237958.asp>

http://www.aracova.onored.com/area_de_sensibilizacion.htm

http://en.wikipedia.org/wiki/Nationwide_TV_series

ÍNDICE ANALÍTICO

- Actores xx, 22, 53-6, 58, 64-5, 67, 69-70, 73-4, 78, 80-1, 138, 166, 216
- Actualización 135-6, 138, 210
- Acuña, M. 181
- Adscripción grupal xix, 89
- Agresividad 49, 57, 119-20, 156-63, 167, 187-8, 190-1, 193, 209, 220-2
- Allport, G. 226
- Alvarenga, P. 44-5, 161, 199
- Ambigüedad 33, 177, 190, 207, 224
- Ámbitos 53, 67-9, 81, 88, 118, 125, 128, 164, 174, 182, 188, 201, 223
- América Latina 36, 38
- Amnistía migratoria 143, 182
- Análisis de discurso xix, 13, 56, 126
- Análisis Crítico del Discurso (ACD) 28-33
- Análisis de recepción xix
- Anclaje 134
- Araya, S. 132-3
- Articulación 9-10, 90, 110, 127, 141, 155, 202
- precisión arbitraria 10
- de la diferencia 9
- Audiencias xviii-ix, 4-7, 9, 11-6, 23, 27-8, 54, 80, 85-7, 89, 91-2, 99, 104, 107, 118, 125, 127, 169, 197, 208, 211-2, 230
- Bhabha, H. 202-3
- Carcedo, A. y M. Sagot 162
- Carpio xxi, 21, 48, 57-58, 66-70, 73-4, 77, 80, 108, 110-2, 114-6, 119-21, 147, 149-50, 154-5, 162, 173, 200-2, 212-3, 216, 226
- Carrillo 65, 75
- Castro, O. 181
- Categorización social 34, 42, 131, 134
- Centroamérica 35-6, 39, 44, 47, 143, 178-9, 184, 187
- Chistes 78, 79, 220-1
- racializados 151
- Cierres directivos 27-8, 82, 208
- Clark, John 13-4
- Clase social xvii, 23, 40, 44, 87, 151, 167
- Codificación 86, 129, 132
- Cogniciones sociales xxii, 23, 31, 87, 127-32, 134-6
- Colombiano/s 97, 101-2, 152, 168-70, 177, 212
- Comprensión 22, 30, 32, 54, 86, 91, 125-6, 128-30, 132, 135-8, 159, 165, 204
- Proceso de 136
- Comunicación colectiva xvi-iii, 3, 5, 8, 10-1, 85
- Conflicto social 18, 58-9, 77, 85
- Construcción de sentido 17, 19, 129, 204
- Consumo 4, 7, 13, 34, 47, 85-6, 89-90, 191
- Contenidos semánticos xxi, 81
- Control social 8, 10, 66
- Convivencia xvi, 219-20, 223
- Costa Rica xvi, xxii, 13, 34-7, 40-1, 46, 60, 64, 68, 78, 92, 96, 106, 117, 139-40, 142-3, 148-50, 157, 164, 166-8, 170-1, 176-7, 179-80, 183, 187, 193-5, 200, 207, 209, 214, 220, 223
- Costarricenses xv-i, xxi-ii, 35, 39-40, 44-6, 48, 61, 64, 71, 78, 80, 90, 93, 98, 101, 103, 105-6, 113-4, 118-9, 138-9, 142-5, 147, 150, 153, 155, 159-60, 162-3, 166,

- 170, 172-8, 183, 185-8, 190, 194, 196-7, 199, 202-4, 207, 209, 212-3, 217, 220, 224-6
 población 19-20, 35, 40, 42, 45, 58, 68, 78, 82, 100, 107, 139, 141, 145-6, 150, 156-7, 162, 168, 178, 184, 186-7, 201, 209, 214-5, 222
 sociedad xvi, 98, 106, 114, 119, 141, 147-8, 177, 183-4, 186-7, 199, 202, 217, 219, 226-7
- Criminalidad xx-i, xv, 45, 47, 51, 57, 60-4, 66-8, 80, 152, 155, 160, 165-6, 172, 181, 188, 191-3, 215
- Criminalización 41, 46-7, 101, 163, 168, 171-2, 215, 225-6
- Cultura 7, 8, 14, 38, 87, 163, 175, 198-9, 201-3
 códigos culturales 34, 92, 125
 industria cultural 7
 marcos culturales 4, 87-8, 132
 orden cultural 107-8, 120
 popular 7, 28, 40
 prácticas culturales 9, 10, 13, 30, 192, 211
 reproducción cultural 8-10
- Decodificación 12, 28, 85, 88, 91-2, 108, 125, 136-7
- Diferenciación 39, 44, 46-7, 150
- Dimensión temporal/temporalidad 54, 69
- Discriminación 29, 36, 38, 41, 43, 46, 106, 119, 121, 134, 202, 220, 223, 230
- Discursos xviii, xx, 9-11, 13, 15, 20, 22-3, 27-30, 32-4, 37, 39, 42, 44, 52-3, 56, 82, 85, 87-91, 104, 107-8, 110, 121, 126-8, 137-8, 143, 151, 177, 199-200, 204, 208-9, 212, 215, 222, 224
 cotidianos 20, 40
 explícito 15, 17
 hegemónicos xvii, 88, 127, 131, 219, 230
 implícito 15
- institucionales 20, 29, 108
 mediáticos xvi, xviii-ix, 11-2, 17, 20, 29, 53, 88-9, 100, 119, 130, 143, 150, 166, 201, 229
 oficiales 35, 39-41, 46, 152, 186
 periodísticos 11, 13, 17, 33-4, 59-60, 69, 88, 91, 128, 134-6, 169, 188, 210
 públicos 13-4, 40
 sociales 89-92, 101, 104, 109-10, 125, 209, 230
- Diversidad 4, 12, 56, 189, 219, 223, 227
- Doise, W. 34, 42-3, 61, 158, 160, 176
- Dominación 7, 9-10, 29, 32, 192
- Dominicano/s 96, 168-9, 212
- Durango, S. 198
- Efecto de péndulo xviii, 12, 229
- Emisor/es 6, 10-1, 22, 27, 34, 52-6, 70
- Endogrupo 42, 143, 156, 177, 183, 186, 209, 225
- Entel, A. 214
- Etnia xvii, 23, 35, 87, 89, 163
- Exogrupo 42, 158, 176
- Espacio vital 75, 212
- Espiral del silencio 117
- Estado xx, 9, 20, 53, 95, 105-6, 153, 166, 171, 179, 181, 214, 217-8, 223
- Estados Unidos 3, 68, 131, 150, 161, 163, 165-6, 169, 176, 184
- Estereotipos xvii, 42, 52, 90, 118, 141, 150-1, 153, 158, 177, 191-2, 197, 209, 221, 224, 226-7
- Estigmatización xvii, 47, 59, 88, 100, 107, 110, 118-9, 121, 150-1, 170, 201-2, 207, 212, 214-5, 219, 224-5
- Estudios culturales 7-10, 14, 127, 192
- Estructuras xvi-ii, 7-8, 11, 15-6, 28-33, 38, 81, 86, 126, 130-1, 136-7, 225
 de sentido 17, 28, 87
 de significado 15, 85
- semánticas 30-2
 sintácticas 30-1, 33
- Europa 36, 38
- Excepcionalismo costarricense 17, 34, 44
- Exclusión xix, xxi, 21, 23, 34, 38-41, 44, 46-7, 85, 114-6, 118, 121, 151, 167, 170, 192, 201-3, 207-9, 212, 214-5, 219, 224-6, 230

- Explotación 36, 38, 47, 151, 193, 196-7
- Extranjero/s xv, 38-9, 42-3, 45, 59, 70-2, 94, 103, 118, 144, 146, 148, 154, 160, 164, 169-70, 173-4, 182, 186, 200, 214-5, 221, 230
- Fairclough, N. 29
- Filadelfia 65, 75
- Fleming, J. 57
- Fonseca, K. y C. Sandoval 154, 166, 169, 173
- Fuentes 53, 74-9, 145-6, 210
- Género xvii, 21, 29, 40, 63, 87, 89, 132, 141, 150-1, 158, 211-2
- Gerbner, G. 169, 212
- Guanacaste 36, 65, 68, 75, 77
- Grado
de acercamiento xxi
de distanciamiento xxi
- Grupo de discusión 20-1, 114, 202, 213
- Habermas, J. 216
- Herlin Hurtado 49, 59, 69, 72, 76, 94-5, 99, 171
- Huntington, S. 163
- Identidad nacional xvi, xix, xxi, 13, 22, 35, 44, 138, 141, 217, 219
identificación nacional 35-7, 39, 41, 44, 90, 110, 156, 209
- Ideología xvii, xxi, 7-12, 15-6, 28-31, 33-5, 38-9, 47, 87, 90, 108, 121, 127-8, 130-4, 136, 209, 212
étnica/eticista 38, 44
etnocentrista 17, 36, 47, 85
hegemónica xvii, 9, 192, 211, 215
nacionalista 17, 40, 47, 85
racializada 40
social 34, 129
- Illegalidad 42, 51, 57-8, 61, 66, 80, 163-5, 172, 174, 193, 209, 224
- Imaginario/s 12, 20, 41, 90-3, 95, 100-1, 103, 108, 110, 114, 121, 127, 138-140, 144, 152-3, 159, 161, 164-5, 168-9, 171-2, 177, 191, 200, 209-11, 219, 223-4, 226-7
- costarricense 41, 144, 155, 172
- social/es 36, 44, 105, 138, 154, 170, 210
- Industria cultural 7
- Inmigración xx, 37, 41, 46, 51, 140-1, 145, 150, 162, 165-6, 179, 80, 182, 191, 209, 213
- Inmigrantes xvi, xiii, 19-21, 34, 37, 42, 51, 57, 68, 86, 95, 100, 102, 104, 106, 113-4, 117, 121, 138-41, 144-5, 149-50, 152-5, 159, 163-4, 167-71, 174, 176-7, 179-80, 182, 185-7, 190-1, 193-6, 198, 202, 207, 209, 212, 217-9, 223
- población/es 13, 20, 22, 46, 52, 59, 60, 85, 95-7, 118, 138, 142-3, 149, 152, 155, 163-5, 168, 171-2, 177, 179, 185-7, 191, 193-8, 200, 208-9, 212, 215, 222-5, 227
- Inseguridad ciudadana xx, 46, 95, 115, 166, 183, 200, 213, 217, 222
- Interacción parasocial 6
- Interiorización 17, 100
de normas xvii
de valores sociales xvii
- Jodelet, D. 130-2, 134
- Lectura xxi, 15-7, 22, 27-8, 85-9, 91-2, 102, 107-8, 135-7, 207
hegemónica/dominante 16, 28, 86, 93, 98, 104, 108
negociada 16, 86, 98, 104, 108
opositora/de oposición 16, 90, 98, 100, 103-5, 108, 110, 116-7, 121
preferencial 28, 90
real 85, 89
- Lenguaje 14, 29-30, 34, 40, 81-2, 199, 221-2
- Ley de Migración y Extranjería xx, 20, 46
- Livingstone, S. 6, 204, 208
- Livingstone, S. y P. Lundt 19
- Maestras/docentes xxi, 20-1, 86, 94-5, 103, 107, 109, 139-40, 149, 156-7, 159-60, 162, 165-6, 168,

- 171, 173-5, 177, 179-80, 182-4, 187-8, 191, 213, 216, 218, 222-3
- Marginalidad 23, 151-4, 215
- Martín-Baró, I. 42
- Masculinidad 75, 170, 178
- Masís, K. y L. Paniagua 78, 141, 151, 220-1
- Mata, M.C. y S. Scarafia 22, 52-6, 69
- Mediaciones 7, 22, 52, 61, 90, 121, 138,
- Mediación social 4, 125
- Medios de comunicación/colectiva xvi, xvii, 3, 4, 8, 10, 23, 41, 52-3, 56-7, 61, 68, 105, 113, 116-7, 119, 120, 135-6, 162, 170, 172, 194-4, 197, 200-1, 203, 210, 219, 222, 225, 227, 229
- “Cobertura” de 18, 22
- Estudio de 12, 14
- Mensajes xvii, xxi, 4, 6-8, 12-19, 27-8, 34, 51, 69, 78, 85-6, 88, 90-2, 95, 104, 108, 110, 112, 114, 116-7, 125-6, 135-6, 138, 143, 194, 203-4, 208-11, 222, 227
- periodístico xxi-ii, 19, 92, 98, 117, 125, 151
- mediáticos xvii-xx, 7-10, 13-5, 33, 52, 126, 198, 227
- Modelación de comportamientos xvii
- Modelocodificación/descodificación 91-2
- Modelos situacionales 116, 126, 136-7, 139, 159, 188
- Molina, I. 35-6, 39, 46, 152, 155
- Montero, M. 35, 44
- Monteverde 49, 51, 59, 61, 66, 70-2, 76-7, 93, 95-7, 105, 108, 117, 160, 165, 193
- Morley, D. xviii, 12, 14-16, 18, 27-8, 34, 82, 85-92, 108-9, 121, 125, 127, 132, 135, 208, 229
- Moscovici, S. 130, 132
- Multiculturalidad 227
- Nación xviii, 35-7, 41, 44-6, 59, 72, 80, 138, 140, 149, 172, 174-5, 177-80, 185, 187, 210, 214-5, 217
- Nacionalidad xvi-ii, 23, 36, 39, 41, 43, 45, 48-50, 52, 58, 60-7, 70, 78, 80, 112-3, 118-9, 121, 140, 142, 146, 151, 155, 158, 160, 163, 167, 170, 175, 188, 190, 192-3, 200, 219, 223, 226-7
- Nationwide 16, 28, 92, 208
- Natividad Canda Mairena 49, 64, 106-7, 116
- Negociación 16, 58, 91, 98, 204, 208-9
- Nicaragua 41, 51, 63-4, 67-8, 77-9, 105-6, 144, 147, 150, 153, 156-7, 166, 180-3, 195, 201, 220, 222
- Nicaragüenses xv-i, xix, xxi-ii, 18, 20-1, 41-8, 50-1, 56-8, 60-1, 63, 66-73, 77-8, 80, 86, 90, 94-5, 97-106, 110-5, 117-9, 121, 135, 138-55, 157-63, 166-76, 178-83, 187-93, 195-7, 199-203, 207, 209, 212-3, 215-7, 219-21, 223-6, 230
- población nicaragüense xvi, xix, 17, 20-3, 33-4, 41, 44, 46-7, 56, 60-1, 64, 66, 68, 80, 82, 88, 92, 94-9, 101, 103, 105, 107, 110, 117-8, 139, 146-9, 153-4, 156-65, 168, 171, 173, 175, 180-1, 186, 189-93, 195, 197, 199-200, 212, 220-2, 224, 226
- Noticias Repretel 18-9, 47-8, 50, 114, 200
- Objetivación 134
- Oficiales de la Fuerza Pública/policías/ Fuerza Pública xxi, 20, 48-50, 58-9, 61, 64, 66, 70-1, 75, 77, 86, 93-4, 99, 102-3, 109, 111-2, 171, 178-80, 183, 213, 216-7
- Otro xv-i, xix, xxi, 37, 40-2, 45, 110, 193, 209, 212, 214-5, 221
- Organismo de Investigación Judicial (OIJ) 51, 60-1, 66, 72-3, 76-7, 79
- Pacifismo 160, 177-8, 217
- Páez, D., Marquez, J. y P. Insúa 129
- Pérez, R. 4-7, 13, 125-6
- Persuasión 4, 5
- Pobreza 19, 41, 114, 121, 152-4, 167
- Poder xvii-iii, 7, 9-11, 14-7, 19, 29-34, 36, 38, 40, 51, 73, 113, 115,

- 127-8, 132, 135, 142, 150, 164, 171, 180-1, 200-4, 208, 216
- Proceso comunicativo 4, 127, 129, 159, 229
- Proceso de estereotipación 35
- Proceso de recepción xviii, xxii, 12, 85, 136, 139, 208, 217
- Interpretación xviii, xx, xxii, 12-3, 15-8, 27-8, 68, 74, 82, 86-7, 89-91, 93, 121, 125-6, 128, 131-2, 134-9, 147, 154, 164, 177, 188, 196, 204, 208, 229
- Apropiación xviii, xx-i, 13-5, 87, 90-2, 94-6, 104, 107-8, 125-6, 129, 135, 150, 203, 229
- población receptora xx, 226
- receptores xix, 3-6, 12-4, 17, 28, 34, 54, 86-7, 89-91, 99, 125-8, 135, 154, 204, 207-8
- Psicología social 127, 131, 134, 226
- Putnam, L. 36, 39-40
- Racialización 141
- Racismo 36, 38-9, 44, 141
- Recursos narrativos 81, 137, 210
- Relaciones intergrupales xvi, xxii, 32, 208
- Representaciones sociales 12, 19, 91-2, 128-31, 133-4, 204, 209
- Teoría de xxii, 92, 130, 132
- Resistencia 16, 30, 73, 87, 118, 127, 192, 201
- Roles 11, 54-5, 58, 64, 69, 73, 78, 90, 132, 158
- Sociales 54, 70-1
- Rubin, A. 5
- San José xxi, 20, 57, 96, 115, 147, 152, 174, 185
- San Ramón 50, 63, 68, 77, 79
- Sandoval, C. xix-xx, 13-4, 36, 41-2, 44-7, 59-60, 64, 68, 114, 117-8, 139, 141, 148, 151-3, 155-6, 160, 164, 167-8, 170, 172, 175, 183, 187, 199, 221, 226
- Segregación 36, 40
- nacionalista 172
- social xvii
- Seguridad nacional xx, 46, 59
- Sensacionalismo/amarillismo 98, 103-4, 118
- Significados 8, 14, 17, 19, 22, 27-9, 31-3, 51, 55, 85-6, 88, 91, 98, 125, 131, 155, 202, 208
- hegemónicos 17, 34, 110
- sociales 13
- Soto, R. 37
- Sunkel, G. 101, 210
- Taxistas xxi, 20-1, 86, 94-5, 97-8, 102, 106-7, 118, 142, 145-6, 152, 154, 160-1, 166, 168-9, 171-3, 175-6, 178, 182, 188, 190, 213, 216, 222
- Taylor, S.J. y R. Bogdan 22
- Telenoticiarios 18, 47, 50, 82, 108, 135-6
- Telenoticias 18-9, 47, 49-50
- Teoría crítica 6, 7, 9
- Teoría de efectos limitados 4
- Teoría del Cultivo 169, 212
- Teoría de la aguja hipodérmica 3, 4, 6, 7
- Teoría de los usos y gratificaciones 5
- Tibás 21, 96, 147, 153, 212
- Touraine, A. 219
- van Dijk, T. xxii, 23, 29-33, 36, 38-9, 44, 53, 82, 86, 92, 126-8, 130-7, 139, 188, 203, 210
- Vera, J. 210
- Violencia xviii, xxi, 18, 42, 44, 46, 51, 56, 58, 60-1, 66, 69, 71-2, 80, 82, 85, 96, 100-2, 114-5, 118, 120, 140, 149, 152, 155-7, 159-63, 167-71, 176, 181, 186, 189-90, 193, 212-3, 222
- Simbólica xvi, 79, 220
- Voloshinov 27
- Wodak, R. 29
- Wolf, M. 3, 5, 6, 8-11
- Xenofobia 43, 106, 162, 194, 197, 220, 223, 226
- Reacciones xenofóbicas 100
- Sentimientos xenofóbicos 225

Impreso en:
Lara Segura & Asoc.
El mes de Junio de 2009
(506) 2256-1664
OP: 2769

